LA NACION

Santiago, 27 de Agosto de 1924

NECESIDAD DE REDUCCION EN LAS TASAS DE INTERES

En nuestro editorial de ayer comentábamos la existencia de tasas excesivas de interés y, junto con advertir su efecto decisivo en el escaso desarrollo de nuestras actividades productoras, señalábamos alguna de las causas predominantes en la existencia de este fenómeno económico.

Dependiendo el interés de la relación existente entre la cantidad de moneda ofrecida y solicitada—efectuándose ese comercio de moneda al través de las cajas de los Bancos—puede establecerse como axioma que el tipo de interés depende de la cantidad de moneda en circulación, tomando en cuenta, naturalmente, junto a la cantidad, el poder adquisitivo de la misma.

El ejemplo más claro a ese respecto lo puede ofrecer la plaza de Nueva York. En el curso de la guerra el interés subió a [illegible]%, debido al "boom" industrial que trajo consigo la emisión de bonos y acciones para la iniciación de nuevas plantas industriales y ampliación de las existentes a fin de atender a las demandas europeas. Al fin de la guerra, la acumulación de oro, la paralización de las nuevas actividades industriales, el aumento indirecto de circulante producido por los "liberty bonds" que quedaron en circulación, bajó el tipo de interés a valores inferiores a los de antes de la guerra.

A la fecha, el interés de los bonos emitidos por las diferentes compañías industriales oscila entre 4.5 y 5 por ciento. El interés de los "call loans" (préstamos a los corredores) era el 10 de Julio último de 2%. Los préstamos a 60 y 90 días con garantía de papeles comerciales se hacían con 2 3|4 por ciento. La tasa de redescuento del Federal Reserve Bank era de 3 1|2 por ciento a 90 días. Los bonos de los empréstitos chilenos de 8% se cotizaban a 105 1|2 por ciento... a pesar de que el público americano es, por naturaleza, reacio a inversiones extranjeras, especialmente suramericanas.

En el caso de Chile, comparado con los Estados Unidos, es necesario distinguir, primeramente, la diferente categoría de la moneda en circulación.

En Estados Unidos se trata de billete canjeable en oro y de cambio a la par o sobre la misma.

En Chile se trata de papel moneda de valor decreciente. O sea, en nuestro caso existe una restricción indirecta de la moneda en circulación.

Así, en 1918 había en circulación 220 millones de pesos de 14,6 peniques. A comienzos del año en curso había 260 millones de pesos de 6 peniques. Considerando, pues, el valor real de la moneda en circulación, ha existido disminución en el volumen de circulante.

Otro factor que contribuye a la restricción del dinero—aparte de la depreciación de la moneda—es la falta de un Banco de Emisión. En el Banco de Francia, antes de la guerra, había una reserva de un franco oro por cada franco papel. La circulación de emergencia podía así alcanzar al doble de la circulación normal.

En nuestro caso existen 118 millones de pesos oro de conversión, equivalentes a cerca de 350 millones en el papel actual, que no desempeñan función monetaria alguna. Si ese oro fuese canjeable en un Banco de Emisión—como lo es hoy el Federal Reserve Bank de los Estados Unidos o como lo eran normalmente los Bancos de casi todos los países europeos—el dinero circulante o capaz de circular alcanzaría a más del doble de su volumen actual, sin considerar, todavía, el efecto correspondiente y favorable sobre el cambio.

Otro punto, relacionado también con el Banco Central o Banco de Emisión, es la falta de elasticidad de nuestro sistema monetario—si pudiera llamarse sistema el desorden fiduciario existente—en relación con el descuento de letras o papeles comerciales.

Todos los sistemas monetarios consultan una emisión de emergencia—efectuada al través de un Banco Central—destinada a proporcionar, en caso de ser reclamada, moneda suplementaria para el descuento de letras comerciales.

Los Bancos, entre nosotros, no disponen de medio alguno para obtener circulante con garantía de las letras por descontar. Por el contrario, basta la más pequeña urgencia de descuentos en el comercio para que se produzca la escasez de circulante y el alza correlativa del tipo de interés.

El problema, pues, del elevado tipo de interés, está íntimamente ligado a la conversión metálica y al establecimiento de un Banco Central que regule el volumen de circulante en relación con las necesidades del mercado.

La cuestión del Banco Central o de Emisión sólo se ha considerado entre nosotros como un medio de estabilizar el cambio. Nadie todavía, que sepamos, ha considerado su efecto sobre la reducción del tipo de interés, condición ésta que es fundamental para la realización de nuestras posibilidades productoras e industriales.

Pero para esto es menester marchar hacia la organización de un sistema monetario y alejar, no diremos la posibilidad de una nueva emisión de billetes sino el mero intento de hacerlo, y asegurar ante la industria y el comercio y ante la masa activa de la población la confianza de que el Gobierno va resueltamente en sentido contrario al en que hoy aparece encaminado.

LA LEY CLASICA

Una de las características más acentuadas de nuestros dirigentes es la versatilidad, la admirable alternación de las energías, la gloriosa facilidad con que se dedican todos los esfuerzos de un día a una medida determinada, que veinticuatro horas más tarde pasará al olvido, mientras la nueva iniciativa de la jornada se desarrolla con todas las sonoridades de un gran entusiasmo colectivo y contagioso.

Los tres proyectos que son fuente de vida y energía para nuestras instituciones armadas han sido víctima de este grave defecto nacional. Desde el mes de Octubre del año pasado se encuentran a debate y, desde entonces, han marchado por diversos caminos, sin resultado práctico alguno. Pareció al principio que en breves días el entusiasmo de los congresales, las actividades de un Ministro, los llevaría en rápida carrera hasta convertirlos en ley de la República. Mas no ha sido así, y lo deploramos sinceramente.

Hace poco el problema ha vuelto al tapete de la actualidad parlamentaria. Ha retornado cambiando de faz. Ahora no se trata de la Ley de Retiro, se trata sólo de la de Planta. Al principio se había estimado, en nuestro concepto con justísima razón, que debía empezarse por estudiar y aprobar la primera, que es el vertice de las tres leyes militares en discusión. Hoy se abandona este camino y se adopta otro. Peor sería no tomar ninguno.

El ex-Ministro, General señor Brieba hizo cuanto estuvo de su parte por obtener de la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara el despacho de la Ley de Retiro. El actual Ministro abandona el camino de su antecesor y toma uno nuevo: la Ley de Planta; que tiene sólo relación con los intereses de la oficialidad del Ejército y que no contempla los de su hermana la Marina de Guerra.

Es indiscutible la importancia de esta ley, pero es indiscutible, también, que ella no es tan amplia como la de Retiro, que vela por el bienestar del personal de ambas instituciones armadas. No creemos en ningún instante que su despacho vaya a ser motivo para que el señor Ministro no insista ante el Congreso de la necesidad de convertir cuanto antes en ley de la República el proyecto que reforma el Retiro.

Tiene sin duda alguna para el Ejército gran trascendencia la nuevo Planta, pues establece la proporcionalidad entre los grados superiores y subalternos, aumentando al efecto en 40 plazas los primeros. En esta forma desaparece en parte, nada más que en parte, entiéndase bien, el estarcamiento doloroso que sufren en sus grados los Capitanes y Tenientes. A la Ley de Retiro le cumple hacer el resto, dar elasticidad permanente al escalafón y regularidad verdadera a los ascensos.

Despachando la nueva Planta se descongestiona el escalafón, los oficiales quedan repartidos en mejor forma en el seno de sus unidades, más de acuerdo con las exigencias del servicio y en armonía con los principios que sustentan todos los ejércitos modernos. Por otra parte, la aprobación de esta ley, junto con traer enormes beneficios al personal de jefes y oficiales, no importa al Estado un nuevo gravamen, sino al contrario, está de acuerdo con la política de economías, pues representa un menor gasto de $ 37,800 al año, según los cálculos oficiales.

Pero, repetimos, una vez más, la Ley de Planta soluciona una situación momentánea del Ejército, sin contemplar los anhelos de la Marina. Es la Ley de Retiro la que legisla para el porvenir, la que protege los intereses de los grandes y pequeños; la que junto con asegurar la carrera al oficial joven, otorga descanso al viejo soldado; la que junto con dar eficiencia en la dirección superior tiene la misión de remozar las filas.

La Ley de Retiro es la ley clásica.

TERMINEMOS CON LA POLITICA DE LOS PRÓDIGOS

por CONRADO RIOS GALLARDO.

Nada es tan brutal como un hecho, dice Pascal. El hecho es aquí que existe un déficit de 110 millones de pesos que, según el señor Ministro de Hacienda, precisa cancelar con caracteres de urgencia. El hecho es todavía que los presupuestos absorben más de nuestras entradas normales y probables para 1925 y que tenemos en consecuencia a breve plazo otro déficit en perspectiva.

¿Qué justifica tal situación?

¿El servicio de nuestra deuda? No! el servicio de nuestra deuda lo explica, pero no lo justifica.

Un aumento de gastos para justificarse, debe significar un aumento paralelo de ventajas para el país que lo soporta.

¿Dónde están las ventajas?

Si debe más, ¿es más fuerte?

Si debe más, ¿es más respetado?

Si debe más, ¿es más próspero?

No, no y no! Debe más, y punto concluído.

Esta verdad, ni siquiera la sombra de un cuidado ha hecho pasar por la amplia frente de los personeros de nuestra menguada hacienda. Ellos viven mirando el desfile apretado de las cifras, que marchan a paso de parada, al toque de pitos y tambores, como si se tratara del retorno de un ejército victorioso.

Exhiben ante la opinión como preciado laurel mezquinas economías; sacan al sol al veterano para mostrarlo con el estómago estrujado; mientras tanto, mortales más felices siguen paseando en Europa y otros en plena bancarrota preparan maletas para iniciar un viaje de placer a costas del Estado.

Economías serias, grandes, provechosas no se ven. Sigue el derroche. Continúan funcionando los 11 automóviles del Ministerio de la Guerra que fuman en bencina 60,000 pesos anuales y en choferes 50,000. En Europa se encuentran 32 oficiales que importan un mayor desembolso de 800,000 pesos. En plena bancarrota tenemos 20 Adictos militares con un gasto de más de 500,000 pesos. El país los tiene hasta en Holanda, Checoeslovaquia y Polonia, y, como si fueran aún escasos, pronto se dirigirá uno más a Viena. En Estados Unidos se encuentran cinco oficiales comandados con un gasto de más de 180,000 pesos.

Esto en cuanto se refiere al Ministerio de Guerra. Pues bien, en los cinco restantes pasan cosas más o menos parecidas. Las personas que viajan en comisión, comisiones generalmente inútiles, pasan de ciento.

El Gobierno hace tiempo anunció que iba a ordenar la venida de todo este fastuoso personal y su palabra la confirmó con la acción. En efecto ordenó el regreso al señor don Daniel Bernales, que viajaba en comisión ad-honorem!...

No es posible que los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos limiten su acción a las actividades que gastan las monjas contemplativas. Es necesario poner mano de hierro, lacrar la caja fiscal, para los gastos inútiles, abrirla sólo para los indispensables, porque en otra forma seguiremos por la pendiente.

Tampoco, para ser justos, se ha hecho jamás otra cosa, y seguirá haciendo eternamente lo mismo, mientras que el estudio del presupuesto se limite a comprobar la exactitud de la suma de cada partida con los item que la forman.

Pero esto no puede continuar. La masa de los contribuyentes no puede aceptarlo. No le bastan las economías alegres; necesita economías serias, reales. Allí no se llega por el camino que llevamos. Allí sólo se llega entrando al fondo de las cosas; es decir, haciendo de la organización del presupuesto, no un negocio de oficina, de contadores, sino un negocio de ciencia y de estadistas.

¿Cómo se suprimirán los gastos innecesarios si no se suprimen los servicios innecesarios?

¿Cómo se restablecerá el equilibrio entre la entrada y el gasto, si no se somete éste a aquélla, en lugar de someter aquélla a éste, como sucede hoy?

Mientras nos conduzcamos a la manera de los pródigos, no debemos esperar que nuestra Hacienda sea la de los cuerdos.

Están muy distantes los tiempos austeros y sobrios, en que Ministros de la talla de don Manuel Renjifo, ordenaban lavar las cortinas de su despacho en su casa-habitación, para economizar al Estado unos cuantos centavos al mes.

Y es profundamente doloroso anotar el hecho de que el señor Ministro de Hacienda en vez de ocupar su admirable actividad en introducir economías en los presupuestos, por valor de algunos millones de pesos, tarea fácilmente realizable, haya desplegado todas sus preciosas energías en defender un proyecto que importa una emisión indirecta de papel moneda, en condiciones que el proyecto no ha contado un sólo instante con la adhesión de la opinión pública.

El señor Ministro ha olvidado la frase lapidaria de Abraham Lincoln en su histórica polémica con Douglas: "Contando con el favor del sentimiento público, todo sale bien; en contra del sentimiento público, todo fracasa".

C. R. G.

"KUM A PART" es la collera ideal para puños blandos; se abrocha y desabrocha sin necesidad de desprenderla del puño. Es conveniente y servicial, y puede encontrarla en una variedad de hermosos estilos.

Pídala donde su tendero o joyero, y cuide de las imitaciones exigiendo la marca "KUM-A-PART" estampada en el revés de cada botón.

WILL L. SMITH, Inc.,
AGUSTINAS 698. – SANTIAGO. – CASILLA 1014.

KUM-A-PART
CUFF BUTTON

MADRES
LOS NIÑOS DEBILES DEBEN TOMAR
Recalcine
EL MAS PODEROSO DE LOS TONICOS
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
Recomendado por profesores y médicos eminentes

Fundos de gran Ocasión
Por sus precios, ricos suelos y situaciones
OFREZCO LOS SIGUIENTES
3 En Santiago 100-270 y 300 cuadras regadas
3 En ramal Melipilla 130 - 300 y 500 cuadras
2 En Paine y Hospital 150 y 170 cuadras reg.
3 En Rancagua 120-300-600 cuadras regadas
2 En San Fernando 150 y 300 cuadras regadas
2 En Nancagua 120 y 180 cuadras regadas
2 En Teno 500 y 600 cuadras regadas
2 En Chimbarongo 150 y 350 cuadras regadas
2 En Curicó 400 y 700 cuadras regadas
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Hoy aparece el Libro
"CANCIONES DE JUVENTUD"
POESIAS DE OSCAR JARA AZOCAR —:— PROLOGO DE PEDRO SIENNA —:— OFRENDA DE MARIA SUBERCASEAUX
En este libro se trasparenta el alma de un verdadero poeta. Sencillo, armonioso y hondamente emotivo.
PRECIO: $ 4.50 — PROVINCIAS: $ 5.00
Librería Nascimento
AHUMADA 125 —:— SANTIAGO
Se vende en todas las Librerías.
Acaba de aparecer: Dr. Orrego Luco:
"EN VIAJE". PRECIO: $ 6.00
El libro de Pedro Prado, "Un Juez Rural", será un acontecimiento. Próximamente.

¿BUSCA Ud. UN LUGAR TRANQUILO Y SERIO
donde pueda llevar a su familia a comer?
El Restaurant "La Bahía" ofrece a usted toda clase de garantías en este sentido. Restaurant de lujo, a la carta, con el más extenso surtido en MARISCOS y PESCADOS.
ATENCION ESMERADA, SERVICIO A TODA HORA
RESTAURANT "LA BAHIA"
DE TORT HERMANOS
MONJITAS 834-846 —:— TELEFONO 1383

SOCIO ACTIVO O COMANDITARIO
que aporte por lo menos$ 150.000, necesita casa importadora alemana, fundada en el año 1901. Casilla 1913.

Larraín García Moreno Hnos.
OFICINA 16 —:— GALERIA ALESSANDRI
— VENDEMOS —
Muy buena residencia con renta, en calle Santo Domingo.
Tres espléndidas casas en barrio Parque Forestal, comodidades modernas, dos de ellas con renta.
Residencia de lujo vecina al Santa Lucía, con renta.
Magnífica residencia de concreto armado, vecina a Alameda.
En calle Copiapó, cuatro casas en $ 47,000 cada una y dos en $ 53,000 cada una. Todas de cal y ladrillo, nuevas, independientes, muy cómodas.
Chacra muy bien cultivada en el camino a San Bernardo, de veintidós cuadras y media; $ 260.000.
— COMPRAMOS —
Residencia en primeras cuadras al Sur de Alameda o entre Brasil, Teatinos Catedral y Alameda, hasta $ 130,000.
Propiedad de renta central, hasta $ 800.000.
Propiedad de renta hasta $ 80 000.
Casa moderna hasta $ 250.000, y otra hasta $ 330 000.
Propiedad de renta hasta $ 330,000.
Sitio bien situado para construir cité, de 20x60 metros hasta $ 50.000.
La Oficina tiene compradores inmediatos para sus pedidos.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

PROVIDENCIA
o ÑUÑOA
Compro propiedad con edificio bueno o estilo chalet y tenga extensión para hacer jardín. Pago de $ 40,000 a $ 70,000.
Dirigir oferta a:
NATANIEL N.o 56.— A. RAMIREZ

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Es la marca más acreditada

LABORATORIO - CLINICO
VIDAL
CATEDRAL 1433. TELEFONO 2006
LABORATORIO VIDAL
DOCTORES J. y A. VIDAL OLTRA
Catedral 1433. Teléfono 2006
Análisis de sangre, orina, etc. Reacción Wassermann, Autovacunas.
Abierto todos los días.

INSTITUTO DE SALUD CISTERNA
POBLACION NUEVA ESPAÑA
Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia. Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc.
NO ADMITE CONTAGIOS
Dirección en Santiago:
Dr. FONTECILLA
DELICIAS 1626

Prontuario Legal del Comerciante
La obra más útil que acaba de publicarse y escrita especialmente para comerciantes, industriales, agricultores, propietarios comisionistas, contadores y gerentes.
Ella trata SOBRE SOCIEDADES colectivas, civiles y comerciales, limitadas e ilimitadas; sociedades anónimas y agencias extranjeras; inscripción de documentos y LIBROS DE CONTABILIDAD; cesión de créditos mercantiles; cuenta corriente bancaria y CHEQUES; contratos y LETRA DE CAMBIO; libranzas y pagarées a la orden; QUIEBRAS e IMPUESTO A LA RENTA.
Para asegurar el éxito de sus actividades, adquiera este libro, que constituye su mejor guía, puesto que lo ilustra y le explica en forma clara, práctica y completa las disposiciones legales que rigen todos sus actos mercantiles, contratos y obligaciones.
Se vende en las principales librerías y en el estudio de sus autores, los abogados ALBERTO DURAN B. y ERNESTO EWERTSCH, al precio de $ 25. Al hacer su pedido, acompañe letra bancaria o giro postal o pídalo contra reembolso.
SANTIAGO, HUERFANOS 1235 — OFICINAS 6, 8 Y 10, ALTOS. CASILLA 2914
Necesitamos agentes activos en provincias y Santiago.

FUNDO
TOMO EN ARRIENDO
CANON: HASTA $ 200,000
CERCA DE SANTIAGO — BIEN EMPASTADO
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168 — CASILLA 1080

RAULI Y LINGUE
MUY SECO
mach. 1x2 1|2, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2354 — Teléfono 182

PADRES DE FAMILIA
Cuando sus niños lloren, deles una entretención; obséquieles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos

PROPIEDAD DE RENTA
(PRECIO COMERCIAL)
Vendo gran propiedad construcción cal y ladrillo, con frente a dos calles, compuesta de cuatro casas de un piso y dieciséis interiores, todas en perfecto estado.
PRECIO: $ 195,000
RENTA MENSUAL: $ 2,500.—DEUDA CAJA HIPOTECARIA.
Datos y ordenes para visitarlas:
1153 - HUERFANOS - 1153
JOSE LUIS SILVA.

Se estimaría conjurado el peligro de una emisión

EL MINISTRO DE HACIENDA DECLARO AYER EN LA CAMARA Y EN EL SENADO, QUE LO UNICO QUE PIDE ES QUE SE LE CONCEDAN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SALDAR LA SITUACION DEL ERARIO

SI EL GOBIERNO NO INSISTE EN LA EMISION, PODRIA EVITARSE TAMBIEN EL PELIGRO DE UNA PERTURBACION MINISTERIAL

Hoy se reunirán los Comitees Parlamentarios para estudiar la idea de poner término al debate en la presente semana

Como se había anunciado, en la sesión de ayer, la Cámara prosiguió el debate sobre los proyectos de subsidios, destinados a saldar el déficit de la Hacienda Pública.

En las últimas horas del día de ayer, pudimos recoger en los círculos políticos una impresión optimista respecto al peligro de una emisión el que se estimaría conjurado en vista de la declaración que el Ministro de Hacienda hizo en la sesión de la Cámara, y que reiteró en la sesión nocturna del Senado, manifestando que lo único que pedía era que se le concedieran los recursos que ha reclamado. Esta declaración se ha estimado como que el Ministro de Hacienda estaría dispuesto a desechar toda idea de emisión en atención al ambiente contrario a este procedimiento que se ha observado entre los parlamentarios.

LA SITUACION MINISTERIAL

Si las cosas se mantuvieran así se considera en los círculos políticos que no sobrevendrían las complicaciones de alcance ministerial que se temían en atención a la insistencia de parte del Ministro de una emisión de bonos con facultad para emitir papel moneda.

EN LA SESION DE LA CAMARA

El señor don Marcos Serrano, continuando sus observaciones de la sesión anterior, sostuvo que la mayoría de la Comisión de Hacienda no ha negado jamás al señor Ministro de Hacienda los recursos necesarios para saldar el déficit.

A este efecto, la mayoría de la Comisión ha propuesto tres arbitrios: La contratación de una cuenta en oro, que deberá pagarse con el producto del arrendamiento de tierras magallánicas; tomar el 15 por ciento de los derechos de internación y almacenaje, que está destinado a servir algunas amortizaciones extraordinarias y que se habían estado tomando para otros fines; y finalmente, postergar las amortizaciones de las dos últimas leyes que suman 3.500,000 pesos y que autorizan a los bancos para retirar billetes.

Explica que esta última medida tiene por objeto evitar a todo trance nuevas emisiones, pero sin restringir la actual situación, mientras no haya un regulador como el Banco Central. Esta medida es, pues obligada por las circunstancias extraordinarias y es, en todo caso, mejor que el proyecto de emisión.

Con esto, se podría cubrir el déficit fiscal, de modo que no puede decirnos el señor Ministro que no se le dan los recursos para ello.

Da a conocer un discurso pronunciado en otra ocasión por el señor Ministro de Hacienda; en él condenaba categóricamente el sistema de emitir papel moneda para pagar los gastos ordinarios de la Nación.

No se explica que el señor Ministro de Hacienda diga ahora: si no se aprueba el proyecto en la forma en que yo lo he presentado, me voy a mi casa dejando pendiente la solución de este problema tan trascendental. Cree que el señor Ministro debe abadonar un poco las doctrinas tan arraigadas que actualmente sustenta y que son la base de su proyecto.

Por parte del diputado, estima que ha explicado ante la Cámara en forma bastante clara en qué consiste el proyecto de la Comisión de Hacienda, la cual ha dicho al señor Ministro: ahí están los 110 millones de pesos que necesita el Gobierno para hacer todos los pagos que tiene pendientes.

Con las diversas medidas que la mayoría de la Comisión de Hacienda propone, tiene el señor Ministro los 110 millones de pesos que necesita para salvar el déficit. Estas medidas son, dijo, como ya se sabe, las siguientes:

Cuenta corriente oro por £ 1.500.000, a $ 40.	$ 60.000,000
Eliminación de la obligación de destinar el 15% a amortizaciones, 9.000,000 al 200 por ciento.	27.000,000
Prórroga de las amortizaciones correspondientes a 1924 de los bonos internos autorizados por las leyes 3634 y 3772.	22.500,000

El señor Enrique Zañartu, Ministro de Hacienda, dice que él no pide sino que se le den los recursos. Si la forma en que ellos se acuerden él no la hallare aceptable, en ese caso sería su sucesor quien la llevaría a la práctica.

TERMINO DEL DEBATE

El señor Oscar Urzúa propone a continuación que la Mesa de la Cámara tramite un acuerdo entre todos los comitées parlamentarios y el Ministro, para que este debate se dé por terminado en unas 3 o 4 sesiones más, y se fije un día para votar.

En seguida el señor Joaquín Irarrázaval hace extensas observaciones sobre el proyecto, para defender el informe de mayoría de la Comisión de Hacienda, uno de cuyos firmantes es él.

Considera, por otra parte, que se debe abandonar ya la majadería de que este déficit se viene arrastrando de Administraciones anteriores, como se ha repetido hasta el cansancio, pues se podría decir también que la Administración Sanfuentes recibió de la Administración Barros Luco un déficit mayor que el que dejó a la presente Administración. Al actual Ministro de Hacienda se le van a dar los medios para saldar el déficit y ya no se podrá seguir repitiendo que viene de Administraciones anteriores.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente el debate y con la palabra el señor Irarrázaval.

—Eran las 7.30 P. M.

EL TERMINO DEL DEBATE SOBRE LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Como hemos dicho el señor Urzúa Jaramillo insinuó la idea de poner término al debate sobre estos proyectos en atención a los trastornos que una larga discusión sobre estas materias trae para el mercado en general.

En esta idea estuvieron de acuerdo varios señores diputados, quienes así lo expresaron.

La Mesa de la Cámara, tomando en cuenta estas observaciones, ha citado a todos los comitées parlamentarios a una reunión que se verificará a las 11.30 de la mañana de hoy en la presidencia de la Cámara, a fin de llegar a un acuerdo al respecto.

SE VOTARIAN LOS PROYECTOS POR IDEAS

El espíritu de este acuerdo que se gestiona, es que el debate se dé por terminado en la sesión del Viernes, votando ese día. La votación se referiría a las diversas ideas emitidas en la discusión de estos proyectos. Se tomarían en cuenta también todas las ideas que se presentaran a la Cámara durante las próximas sesiones.

Este término del debate sería en el entendido de que se verificaran por lo menos dos de las sesiones acordadas para estos proyecto.

Según hemos sido informados, en los diversos círculos la idea de poner término al debate, ha sido favorablemente recibida y posiblemente en la reunión de los comitées de esta mañana se fije el Viernes como día para la votación de las diversas ideas propuestas.

EL SENADO CELEBRÓ AYER TARDE Y NOCHE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

EN AMBAS SE TRATO DEL PROYECTO SOBRE DIETA PARLAMENTARIA

SE RECHAZAN LAS INDICACIONES FORMULADAS PARA APLAZAR SU DISCUSION Y APROBACION POR EL SENADO

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Senado, a las 3,55 de la tarde.

En la hora de los incidentes, hizo uso de la palabra el senador señor Claro Solar a fin de solicitar de la Comisión de Legislación informe a la brevedad el proyecto de reforma de la legislación comercial, en materia de sociedades anónimas, proyecto al que atribuye especial importancia y que devolvería a los particulares absoluta libertad para las transacciones.

Pasó en seguida a referirse a la citación que se había repartido, para sesión nocturna, estimándola improcedente, por cuanto existía un acuerdo del Senado en el sentido de celebrar sesiones matinales con el objeto de tratar sobre el proyecto de aumento del impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, y del de dieta parlamentaria. Terminó solicitando del señor Ministro de Relaciones Exteriores, presente en la sala, que diera a conocer la opinión del Gobierno sobre este particular, y si se hacía solidario de la petición formulada por algunos senadores en el sentido de celebrar sesiones nocturnas para tratar sobre ellos, lo que únicamente procedía en casos calificados, y de suma urgencia. El señor Briones Luco manifestó que una vez que el proyecto fuera sometido a discusión, habría llegado el momento oportuno de exponer cual era la opinión del Gobierno, lo que no procedía cuando se trataba de una petición formulada, en conformidad a las disposiciones reglamentarias, por algunos señores senadores.

Los señores Saavedra, Errázuriz y Echenique, abundaron en las consideraciones formuladas por el señor Claro, en el sentido de estimar el proyecto sobre Dieta Parlamentaria como inconstitucional e inoportuno.

El señor Echenique formuló indicación en el sentido de suprimir las sesiones nocturnas, para las cuales se había citado. La indicación quedó para segunda discusión a petición del senador don Remigio Medina.

El señor Huneeus formula algunas observaciones tendientes a demostrar que el proyecto no puede ser considerado reglamentariamente, pues únicamente está suscrito por dos de los miembros de la Comisión, los señores Aguirre y Concha don Luis, ya que el señor Garcham declara firmarlo únicamente para los fines reglamentarios y el señor Silva Cortés declara que es inconstitucional. A fin de dejar sin efecto de hecho las sesiones nocturnas, hace indicación en el sentido de que el proyecto de Dieta Parlamentaria sea enviado a Comisión, a fin de que informe sobre la inconstitucionalidad indicada por el señor Silva Cortés. Producida la votación, resultaron 11 votos por la negativa y 10 por la afirmativa. Repetida por dos veces, hubo empate de 11 contra 11, quedando para votarse en la sesión próxima.

Al término de la sesión el senador señor Echenique solicitó se dirigiera oficio a los Ministros respectivos a fin de que se remitieran a la Cámara los antecedentes relacionados con la concesión o monopolio con la caza de lobos en el sur del país, con la concesión para construir obras voladas sobre el canal del Mapocho y sobre la prórroga de la concesión hecha a don Luis Santiago Díaz sobre estacas salitreras.

En la orden del día se dió lectura al nuevo informe sobre el proyecto que crea las Sociedades Cooperativas, continuando el debate sobre la materia, quedando pendiente su discusión.

EN LA SESION NOCTURNA SE TRATA SOBRE EL PROYECTO DE DIETA PARLAMENTARIA

A las 9 de la noche celebró nuevamente sesión el Senado, en conformidad a la citación hecha, a fin de ocuparse del proyecto sobre Dieta Parlamentaria.

Abierta la sesión se puso en votación la indicación formulada en la sesión de la tarde, por el senador señor Huneeus en el sentido de enviar a Comisión el proyecto a fin de que se informara sobre la inconstitucionalidad sostenida por uno de los miembros de la Comisión, el senador señor Silva Cortés.

El senador señor Errázuriz, fundando su voto, formuló algunas observaciones sobre la inconstitucionalidad del proyecto que se sometía a la consideración del Senado, sosteniendo que se trataba de una cuestión previa que había de resolverse antes que el Senado entrara a ocuparse de él. Después de un largo debate, la Mesa puso en discusión la indicación del señor Errázuriz, conjuntamente con la discusión general del proyecto.

Producida la votación, la indicación del senador señor Huneeus fué rechazada por 16 votos contra 8.

En la discusión general del proyecto hizo uso de la palabra el senador señor Barahona, quien formuló extensas observaciones sobre el aspecto constitucional del proyecto en debate, e impugnándolo por este capítulo y por su inoportunidad, siendo debatido durante el resto de ellas por numerosos señores senadores.

Al término de la sesión fué puesta en votación una indicación formulada por el señor senador Errázuriz, en el sentido de que se aplazara indefinidamente la discusión del proyecto sobre Dieta Parlamentaria, la que fué rechazada por 15 votos contra 9.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

SENADO

Hoy celebrará sesión ordinaria el Senado de 4.30 a 6.30.

En la orden del día se proseguirá la discusión sobre el proyecto de Cooperativas, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

A continuación, figura el proyecto Yáñez, sobre la Caja de Retiro de Empleados Públicos.

Posiblemente celebre sesión nocturna en el día de hoy, a fin de seguir la discusión iniciada en la sesión de ayer noche, sobre el proyecto de Dieta Parlamentaria.

CAMARA DE DIPUTADOS

Celebrará sesión especial hoy de 2.30 a 4.30, a fin de continuar tratando sobre los proyectos de subsidios.

En la sesión ordinaria de hoy, de 4.30 a 7.30, se tratará de los siguientes proyectos en tabla:

El que aumenta los derechos de exportación del bórax, sobre inversión de fondos en la reconstrucción de los polvorines; el que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército; el que modifica la ley que creó la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada y otros.

COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy a las 3 de la tarde celebrará sesión la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, a fin de ocuparse del estudio de los proyectos de subsidios, entre los que figura en primer lugar, el que impone un impuesto a los vinos y chichas.

Además de la anterior, y a la misma hora, se reunirán las Comisiones de Legislación Social y de Relaciones Exteriores.

Junta Liberal Doctrinaria

De orden del presidente del Partido, señor Ramírez Frías, se ha citado a la Junta, para hoy Miércoles a las once media A. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados.

Se nos encarga advertir a los señores miembros de la Junta que no reciban oportunamente la citación correspondiente, se den por citados con la presente publicación.

Para el Viernes, a las 6.30 P. M., está citado el Director General Liberal Doctrinario, para tratar de la próxima Convención y asuntos internos.

Para el Viernes, a las 6.30 P. M., nos.

Comisión Mixta de Presupuestos

Ayer, como el Lunes, no celebró sesión esta Comisión por falta de número. Asistieron los señores Héctor Arancibia, Víctor Celis, Juan Serrano, Lois y Pedro Opazo. Reclamó de la hora el señor Opazo. La Comisión está citada para hoy.

EN EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

EN LA SESION DE ANOCHE SE VOTA UNA CENSURA A LA MESA

Algunos directores se retiran de la sala y levantan un acta de protesta

Presidencia del señor diputado Pradenas, secretarios, Planells y Ferlice, diputados Adrián y Velasco, directores R. Millán, L. Aguirre, A. Franco, G. Chacón S. Wilson, García O., P. Pinto, Fernández, M. Núñez, de la Puente, N. Retamales, R. García, A. Concha, F. Fedel, R. Sepúlveda, S. Aravena L. Olguín, C. Molina, M. Mieres, P. Navarrete, V. Alarcón, R. Silva, C. Cifuente, C. Figueroa, V. Gutiérrez, E. Gentoso, O. Cuadra, M. Palma L. Alarcón y el diputado señor López, celebró sesión anoche.

Al principiar dentro de la Orden del Día, la aprobación de los poderes, por Mulchén, Rengo y Combarbalá, que había quedado acordado votarse en la sesión anterior, se suscitó un incidente que trajo por consecuencia un reclamo contra la Mesa.

El presidente señor Pradenas, manifestó que en cumplimiento al acuerdo anterior ponía en votación dichos poderes.

En el momento que se votaban los poderes, se retiraron de la sala los señores Gentoso, Franco, Gutiérrez Molina, Concha, Pinto, L. Alarcón, Millán, Retamales y Silva L.

Los poderes fueron aprobados nominalmente por veinte y tres votos, señores Wilson, Figueroa, Adrián, Cifuente, Velasco, Mecías, Navarrete, Sepúlveda, Medel, Chacón, V. Alarcón Núñez, Aravena, Puente, Cuadra, Fernández, Olgín, Guinart, Pradenas, Planells, Ferlice, Cruz y Villar.

La censura a la Mesa fué rechazada por la misma votación anterior, absteniéndose de votar los señores Pradenas, Planells, Leyton y Ferlice.

SUCESOS DE CHIMBARONGO

El señor Cruz, hace referencias de los últimos sucesos de Chimbarongo, por los atropellos a los demócratas en general de parte de los elementos unionistas. El directorio acuerda protestar de estos hechos.

ELECCIONES A MUNICIPALES DE CONSTITUCION

El señor Arce presente, que en ese departamento no hubo elecciones, y pide que se solicite del Gobierno un ministro en visita para que se avoque a las reclamaciones que hay sobre dichas elecciones.

LA PROTESTA

Durante la votación a que hace referencia el acta anterior, algunos directores se retiraron de la sala por estimar que el procedimiento seguido no estaba encuadrado dentro de las disposiciones reglamentarias o por estimar lesionados sus derechos, y con tal motivo levantaron la siguiente acta de protesta:

"Los directores generales del Partido Demócrata que suscriben, levantan la siguiente acta de protesta por la actitud adoptada por el Vice-Presidente don Juan Pradenas Muñoz en la sesión celebrada en esta fecha por las causales siguientes:

1.o El señor Pradenas Muñoz, atropellando todo derecho, puso en votación conjuntamente los poderes de los delegados de Mulchén, Rengo y Combarbalá, siendo que el acuerdo expreso del propio directorio (sin tomar en cuenta el buen sentido) para discutir separadamente cada uno de los poderes que se presenten.

2.o Que la moción con el carácter de previa presentada en la sesión anterior para votar conjuntamente los poderes es atentatoria del derecho que corresponde a cada director para estudiar los poderes. No puede aceptarse el carácter previo de una moción que afecta y resuelve el punto en debate.

3.o Que el Director General señor Franco, antes de iniciar la votación sobre la aprobación de los poderes mencionados, reclamó contra el procedimiento de la Mesa; sin embargo el Vice-Presidente señor Pradenas se desatendió de su reclamo, declarando que se votaría después de efectuada la votación que se pretendía llevar a cabo.

4.o Estos atentados los denunciamos ante las agrupaciones del Partido y esperamos que el Presidente del Partido, asumiendo las responsabilidades que le están encomendadas, se servirá adoptar las medidas que aconseje el buen sentido para evitar la anarquía que se pretende producir en nuestras filas.

Manuel Mieres.—Pedro N. Pinto.—Nicasio Retamales.—Eduardo Gentoso.—Lindorfo Alarcón.—L. Silva Lastra.—Aquiles Concha.—Víctor M. Gutiérrez.—Manuel Palma.—Carlos Molina.—A. Franco Bicueta.—Juan de D. Aguirre.—Rodolfo Millán.—Anacleto López.

Los anteriores firmantes han pedido que se cite a sesión extraordinaria para el Viernes, a la hora de costumbre.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Hemos tenido oportunidad de entrevistar a dos de los delegados de la provincia de Malleco y Arauco que han venido a Santiago con el objeto de obtener del Congreso el despacho de la ley que autoriza al Gobierno para adquirir definitivamente el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Sabíamos que los veinte y tantos miembros de ambas delegaciones han desarrollado desde el Lunes un activo programa de trabajo, consistente en tratar con los Ministros de Estado y con todos los senadores la solución de este problema de vastas proyecciones económicas; y sabíamos que al través de las entrevistas celebradas podía vislumbrarse el resultado probable de estas interesantes gestiones.

Nos encontramos con el primer alcalde de Angol, señor Julio Sepúlveda, y con el delegado señor Eduardo Montt, quienes han acompañado con extraordinario celo al Intendente de Arauco, señor Ignacio Franco, en sus entusiastas y patrióticas diligencias.

—¿Querrían ser tan amables en decirnos cómo les ha ido? fué nuestra pregunta inicial.

—Esta es la segunda vez que venimos a la capital con el mismo objetivo, nos expresa el señor Montt. Todos somos gente ocupada, absorbida por la preocupación de nuestro trabajo y algunos por grandes intereses que no es posible desatender un sólo día. Pero, animados por la fundada esperanza de que los hombres de Gobierno, tienen que hallarnos profunda razón en lo que pedimos y acceder a nuestro requerimiento, no hemos vacilado en volver a Santiago, para constituirnos en remolcadores decididos de la adquisición definitiva de este ferrocarril.

—¿Creen ustedes que han llegado en época poca oportuna?...

—Tal vez para los hombres de la capital, que viven envueltos en la bruma de la política y que no ven de cerca como nosotros, los medios de producir el resurgimiento nacional y la disipación de las crisis temporales, esta época no sea propicia para pedir la compra fiscal de un ferrocarril; pero para nosotros, que estimamos que Chile tiene necesidad en estos momentos de hacer economías al mismo tiempo que provocar el máximo de producción, esta época es oportuna. Este ferrocarril es, a nuestro juicio, un medio de incrementar la riqueza pública y privada de la nación, y constituye, además, un expediente preciso y positivo para producir economías al Estado.

—¿Con cuántos senadores han conversado hasta hoy?

—Casi con todos. No hemos tenido un momento de reposo. Y tenemos la satisfacción de haber sido recibidos con sumo interés por los numerosos hombres públicos a quienes hemos visto principalmente a los senadores que se han opuesto a esta adquisición, han demostrado especial preocupación ante nuestra demanda.

—¿Sus primeras visitas fueron?...

—Por haberse encontrado en fiestas con el Príncipe, dejamos a los políticos y hombres de Gobierno para segundo día. El primero lo destinamos a los hombres de prensa. Visitamos a don Eliodoro Yáñez, propietario de "La Nación" y presidente del Senado, al Director del mismo diario don Carlos Dávila y a don Carlos Silva Vildósola, director de "El Mercurio". Nos expresaron su opinión brillantemente ilustrada y favorable acerca de la adquisición fiscal de este ferrocarril.

Don Eliodoro Yáñez, con una afectuosidad que nos compromete, nos dijo que era un partidario de esta compra mucho más convencido que nosotros mismos, por cuanto la idea había sido suya; que él la había propuesto en 1918 en el seno de la Alta Comisión de Gobierno, que estudió las medidas de eficaz prevención nacional, para conjurar los resultados de la fatal crisis que la gran guerra debía derivar en nuestro país. Y a este propósito nos subrayó lo siguiente: "Si este ferrocarril de Lebu a Los Sauces hubiera sido comprado el año 18 por el Gobierno, seguramente que esta depresión económica que aletarga a la República, no se habría presentado con los caracteres que hoy nos aflige. No digo que hubiera sido el desideratum para eliminar las actuales dificultades; pero habría sido un vigoroso estimulante de la energía de la vitalidad nacional, puesto que los carbones abundantes, baratos y ricos de Arauco, contribuirían hoy al desahogo industrial y cerrarían la entrada a la corriente de petróleo y carbones extranjeros que nos están succionando el oro escaso con que contamos". Esta compra está indicada como una necesidad imperiosa, arguyó, en resumen, el señor Yáñez, declarándonos que contáramos con su apoyo sincero, resuelto e infatigable.

Don Carlos Silva Vildósola, ardiente partidario de la adquisición fiscal de este ferrocarril, nos manifestó su profunda extrañeza por la resistencia que el proyecto encuentra en algunos parlamentarios, la que él atribuye a una simple ignorancia o desconocimiento económico de la región de Arauco. Soy de los que creen que las reservas preciosas de Chile, se encuentran en la tierra que ustedes trabajan, nos dijo. Arauco, Malleco y Cautín son la base de un porvenir no imaginado por ciertos políticos. Es allí donde el Gobierno debe tender rieles, abrir puertos, mejorar los ya existentes y fomentar el desarrollo de la riqueza minera, maderera y agrícola, que cuenta con incalculables tesoros, que deben ser aprovechados cuanto antes para beneficio y bienestar de la nación entera.

—¿Qué opiniones les expresó el señor Bañados, Ministro de Industria?

—Al señor Bañados nos acercamos con la atracción que dan los leaders demócratas, cuyos propósitos netos son los del progreso en su más amplia manifestación. "Soy un ardiente copartícipe de sus ideas, nos expresó. Creo que el Gobierno tiene la ineludible obligación de apoderarse de esa línea férrea, que jamás debió pasar a manos de empresas particulares. Arauco, abandonado del Estado en cuanto a medios de comunicación, es una aberración, un absurdo de las más funestas consecuencias. Yo he patrocinado tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, en diversas ocasiones, esta adquisición de la línea de los Sauces a Lebu, porque al servicio del Estado es la única forma en que podrá cumplir su trascendental misión de promover el estupendo progreso que de allí ha de brotar. Por eso, les prometo que dentro del Ministerio, esta adquisición contará con el más decidido apoyo, ya que se trata de una cuestión nacional y no de un interés pequeño.

Más tarde visitamos al Ministro de Hacienda, don Enrique Zañartu, quien se manifestó entusiasta partidario de [illegible] cometido.

—Se dice que estamos agobiados por enormes gravámenes fiscales, fueron sus palabras; pero se olvida que las obligaciones del Estado pueden ser satisfechas fácilmente con una ordenada política constructiva, en la cual el primer aspecto debe ser el fomento enérgico de la producción minera y carbonífera. Lo que el Fisco chileno debe no es exhorbitante ni mucho menos, es cuestión de poca monta en comparación de sus recursos. Si se impone la urgencia de hacer economías, también se impone la necesidad de amasar la tierra para que rinda y produzca en abundancia con el objeto de [illegible] los despilfarros nacionales en forma de vastas importaciones de productos primos, cuyos [illegible] tenemos en estado latente en inmensas cantidades como el carbón. La adquisición fiscal del ferrocarril de Lebu a Los Sauces es una obra indispensable, por ser de proyecciones nacionales, que interesa a todos los chilenos. Yo conozco palmo a palmo la región de Arauco y sé el camino de la prosperidad que está trazado en esas comarcas prósperas. Hacer patria es dar [illegible] las provincias que efectivamente dan y que hasta ahora no han recibido casi nada del Estado.

—Si así nos recibieron los representantes de la prensa y los señores Ministros, no son menos interesantes las declaraciones que nos hicieron los senadores señores [illegible] Guillermo Subercaseaux, Juan Serrano, Julio [illegible], Pedro Opazo, Armando [illegible], Pedro Fajardo, Artemio Gutiérrez, Remigio Medina, [illegible] Saavedra y Joaquín [illegible], este último como usted sabe, el más persistente adversario de la compra fiscal del Ferrocarril a Lebu.

En el día de hoy debemos entrevistarnos con los restantes senadores a quienes hemos solicitado una visita con el fin de exponerles nuestras ideas y que les nos digan francamente su opinión y nos anticipen su voto en la discusión final de la ley. Esperamos hacer un balance exacto acerca de esta cuestión nacional, que debe ser resuelta por todos, favorable o desfavorablemente.

SOBRE LA PUBLICACION DE UN EDITORIAL

El presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Silva Campo, después de oír a los Comités Parlamentarios de todos los partidos, y refiriéndose al editorial publicado por un diario en su edición de ayer, nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"En resguardo del prestigio de la Cámara me veo en la necesidad de protestar de los conceptos vertidos en el editorial de "El Mercurio" publicado ayer, en que se insinúa la idea de que haya un grupo de diputados que no despacharán los proyectos de interés nacional, si no se aprueba previamente el mensaje sobre dieta parlamentaria que está pendiente de la resolución del Senado.

"Esto es absolutamente inexacto. La Cámara, con la labor que realiza diariamente, da un desmentido a semejante suposición.

"El Gobierno encuentra en el funcionamiento parlamentario toda clase de facilidades.

"Es de lamentar que un diario de la seriedad de "El Mercurio" en sus columnas editoriales preste acogida a una afirmación tan desprovista de verdad e injusta, y encaminada sólo a traer desprestigio sobre el régimen parlamentario."

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL. — Esta tarde, a las 7 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio del Club Radical para tratar de asuntos urgentes.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. —Cítase a sesión ordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M.

La sesión se verificará con el quorum de 20 asambleístas activos con derecho a voto.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "DOCTOR OCTAVIO MAIRA".—Por encargo del Presidente se cita a sesión de Asamblea para esta noche, a las 9 y media P. M., con el objeto de proceder a la elección de tesorero y de un secretario.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—Por acuerdo de la Mesa Directiva se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el local del Centro "La Reforma", San D[illegible]o 224.

En esta reunión se tratarán importantes asuntos de carácter interno entre otros, lo relacionado con la romería que se efectuará a la memoria de don Luis Correa Ramírez en el mes próximo, reforma al reglamento y otros que hay en tabla.

Se advierte que en esta sesión podrán firmar los registros de la colectividad los correligionarios que deseen hacerlo.

DIRECTORIO DEMOCRATA DEPARTAMENTAL.—Se cita para mañana Jueves, a las 9 de la noche, a todos los miembros del Directorio, para tratar exclusivamente sobre el local propio de la Agrupación. Se discutirá el informe de los concesionarios, y la labor de la Comisión encargada de este asunto.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO

TOMA ACUERDOS DE CARACTER REGLAMENTARIO

El Lunes último celebró sesión esta institución política con numerosa asistencia de socios. Presidió don Manuel Rodríguez Pérez y actuaron como secretarios los señores Gonzalo Quinteros y Juan Zamorano Labbé.

Se dió cuenta de dos comunicaciones, una de la Asamblea Liberal de Linima, en que pone en conocimiento del Centro los propósitos que animan a aquella institución en favor de la unificación del Partido Liberal; y la otra de la Asamblea Liberal de la Comuna de Yungay, en que transcribe los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el Domingo último, en la cual se unificaron todos los elementos liberales de la Comuna nombrada.

Fueron aceptados como miembros del Centro los señores Guillermo Ahumada, Pedro Alzamora, Luis Gómez Admunsen, Carlos Cubillos Alamos, Oscar Echeverría Zelgas, Eduardo Serrano, Jorge Schneider Labbé, Arturo Silva Ziobrecht, Alfredo Blanco Gorcés y Roberto Gatica Rodríguez.

Por unanimidad se aprobó el siguiente voto:

"El Centro Liberal acuerda reincorporar a su seno a don Arturo Recabarren León."

Don Lisandro Santelices, después de examinar detenidamente las diversas leyes vigentes sobre concesiones de tierras australes propuso, de acuerdo con don Gonzalo Lavín, el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado por unanimidad.

"El Centro Liberal de Santiago, fiel a sus tradiciones de honradez en la defensa de los intereses públicos; impuesto de que se pretende seguir concediendo a particulares grandes extensiones de terrenos salitreros de propiedad fiscal, como la concedida a don Luis Santiago Díaz; y en presencia de las disposiciones del proyecto de ley que crea el tribunal de colonización que reconoce la posesión violenta con sólo la anterioridad de tres años a la fecha, violatorio de las leyes que hasta hoy resguardan las tierras australes del Estado, acuerda:

Dirigirse a la representación parlamentaria del Partido para pedirle que rechace estas concesiones y este proyecto de ley que importan verdaderos atentados a los bienes fiscales que son el patrimonio de las generaciones futuras más que de la presente."

Don Leónidas Irarrázaval Barros, declara que habiéndose verificado la unificación de los Centros Liberales sobre la base de regirse la Institución actual por los Estatutos del antiguo Centro Liberal, estima que hay conveniencia en que todas las disposiciones de este reglamento sean cumplidas íntegramente, y ello con el objeto único de que no pueda decirse que existe preeminencia de una fracción sobre otra de las en que hasta hace poco estaba dividida la juventud.

Con este propósito y sin que ello importe en manera alguna animosidad de su parte en contra de ninguno de los miembros de la Institución, ni mucho menos intenciones que nos puedan ser francamente declaradas, propone el siguiente voto:

"El Centro Liberal en presencia de las dificultades reglamentarias suscitadas con motivo de las votaciones habidas en la última sesión, reitera la misma disposición consignada en sus Estatutos, según la cual sólo podrán tener derecho a voto los socios que estén al día en el pago de sus cuotas."

Después de un breve debate y con el voto en contra de los señores Eleazar Vega López y Enrique Escoffier fué aprobada la anterior indicación.

Don Luis Cousiño Mac-Iver expresa que los últimos hechos ocurridos dentro del Centro aconseja establecer una norma definitiva, que evitando interpretaciones elásticas de la actitud de sus miembros permita realizar a todos los elementos liberales una acción conjunta y armónica en favor de los intereses del Partido Liberal y de la República, que son más importantes todavía.

Ha sido norma tradicional e invariable desde la fundación del Centro Liberal que la juventud trabaje de consuno por la realización del programa de bien público que siempre ha servido de base a sus actividades y es lamentable que con acción en beneficio de los intereses nacionales pueda verse perturbada en aquellos casos en que algunos de sus miembros, disintiendo de las opiniones de la mayoría, tratan de cerrar el camino a la consecución de los ideales que todos sustentan.

Por estos motivos uno de los artículos del reglamento que rige en el Centro Liberal prohibe a los miembros de éste obrar en contra de los acuerdos que aquí se adopten, sin que esto quiera decir que en cuestiones abiertas como son los problemas sociales, económicos, etc., cada uno pueda adoptar la actitud que sus convicciones le señalen. Pero tratándose de puntos doctrinarios o de cuestiones políticas, es indudable que los acuerdos del Centro deben ser obligatorios para todas las personas que lo forman, ya que de otra manera la indisciplina socabaría las bases mismas de la Institución, hasta hacer por completo ineficaces sus actividades.

El voto que propongo, dice, el señor Cousiño, no tiene nada de personal en contra de nadie, estimo que en el Centro Liberal no hay divisiones políticas y que todos estamos animados por los más elevados móviles de amor a nuestro país y en estos momentos especialmente por el ideal sagrado de la unificación del liberalismo chileno, causa superior a cuántos problemas puedan preocupar la atención de la brillante juventud que se agrupa en esta sala.

El señor Cousiño concluye, sometiendo a la consideración del Centro el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Liberal de Santiago, de acuerdo con lo dispuesto en el N.o 1 del artículo 11 del reglamento que lo rije, considera que sus miembros están obligados a respetar los acuerdos de carácter político y doctrinario que en su seno se tomen, dentro de todo otro centro político, aunque no hayan participado en su discusión, ni asistido a la sesión en que se voten.

Consecuente con este principio, considera asimismo, como una falta de disciplina el hecho de que uno de sus miembros patrocine o se sujete al imperio de un acuerdo tomado en otro Centro Político y que esté en pugna con el sentir del Centro manifestado con anterioridad."

Usaron de la palabra sobre este particular los señores Humberto Yáñez Velasco, Luis Quinteros Tricot, Eleazar Vega López, Osvaldo Fuenzalida Correa, Alfonso Figueroa Unzueta, Raimundo de la Cruz y Armando Bravo, aprobándose al término del debate el proyecto de acuerdo anterior con el voto en contra de don Guillermo Saavedra Varas y la abstención de los señores Eleazar Vega López, y Alfonso Figueroa Unzueta.

Se levantó la sesión.

LA ASAMBLEA RADICAL DE CURICÓ

La Asamblea Radical de Curicó, en reunión especial verificada el Sábado último, deliberó detenidamente sobre los acontecimientos políticos producidos a raíz del desenlace inesperado que tuvo en la Cámara de Diputados la calificación definitiva de la elección de Curicó.

Se protestó en esa sesión de las noticias enviadas a los diarios de la capital sobre la disolución de la Asamblea, destrucción de los registros y de los retratos de los fundadores más eminentes del Partido, como también sobre fundación de un nuevo Partido. Se dejó constancia que solamente tenía valor legal, hasta este momento, el acuerdo de la Asamblea tomado a raíz de la incorporación definitiva a la Cámara del señor Rivas Vicuña, según el cual la Asamblea se independizaría de la Junta Central y retiraría sus delegados.

Deliberó ampliamente la Asamblea sobre la actitud que debía adoptar después de las incidencias políticas en que le ha correspondido el doloroso papel de víctima de sus propios correligionarios de la Cámara, y finalmente se aprobó por unanimidad la siguiente moción:

"La Asamblea Radical de Curicó, considerando:

1.o Que el temperamento adoptado por la Junta Central del Partido y muchas asambleas del país, frente a lo acontecido a los radicales de Curicó, demuestra que la inmensa mayoría condena enérgicamente la actuación de ciertos parlamentarios indisciplinados y solidariza con la Asamblea de Curicó;

2.o Que deben respetarse los justos derechos de la Asamblea de Santa Cruz y demás de la provincia para estar representadas en la Junta Central.

3.o Que se acerca la fecha en que debe realizarse la gran convención general del Partido, de Chillán.

Acuerda:

1.o Dejar sin efecto su anterior acuerdo de separarse de la Junta Central y comunicar esta resolución a la Junta y a los delegados.

2.o Hacer desde luego campaña para que la convención próxima acuerde las medidas tendientes a evitar que los casos de indisciplina y de negligencia de los representantes del Partido en la Cámara no se repitan en el futuro.

3.o Propiciar la pronta verificación de la convención regional entre las asambleas de las provincias de Colchagua, Talca y Curicó, a fin de elaborar un programa de trabajo que será desarrollado en la convención general de Chillán; y

4.o Dirigirse a las asambleas de todo el país pidiéndoles que se opongan a una posible suspensión o postergación de la convención general de Chillán.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Honorable Senado:

Lo que el Gobierno puede hacer sólo en virtud de una ley, con arreglo al artículo 28 de la Constitución y a muchas leyes de la República, no debe, a mi juicio, ser objeto de contratos o estipulaciones anteriores a la resolución del Congreso y a los que se les considera como promesas, referendums o convenios condicionales.

Las enajenaciones, concesiones o arrendamientos de bienes del Estado, el reconocimiento de deudas fiscales y otros actos del Presidente de la República y de los Ministros responsables, aunque no sean firmes o legalmente obligatorios antes de que el Congreso Nacional apruebe la ley que se requiere para celebrarlos, producen sin embargo, no obstante la condición o evento incierto de la aprobación legislativa posterior, un estado de cosas inconveniente para el Estado y siempre contrario al tenor literal y a la intención o espíritu de la Constitución. Además, de esos referendums nacen situaciones en las que intereses personales de quien contrata con el Estado son factores que afectan, a veces, a la libertad y a la independencia con que deben formarse las leyes, porque, si existe ya un derecho o una obligación estipulada, aunque sea condicional, puede ser un obstáculo o una molestia para la acción de los legisladores.

En algunos de esos casos, se presentan a la aprobación legislativa contratos fiscales o de [illegible] aunque comprendan materias [illegible] necesitan estudio y resoluciones separadas, sometidos a una sola votación de conjunto, alegándose que se trata de convenciones integrales susceptibles de aprobación total o de repulsa general, sin modificaciones parciales y [illegible] completa negativa, sin modificaciones parciales [illegible] En tal virtud, creo hacer obra de [illegible] nacional al presenciar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único. — En los casos de enajenaciones de bienes del Estado, reconocimiento de deudas fiscales, contratos de obras públicas, concesiones y otros actos del Gobierno que sólo pueden decretarse, celebrarse o ejecutarse en virtud de una ley, se prohiben los contratos, convenios o concesiones condicionales o ad-fererendum anteriores a la aprobación de la ley respectiva por el Congreso Nacional.

Romualdo Silva Cortés, Senador por [illegible]

Santiago, [illegible] de Agosto de 1924.

LOTERIAS

DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA Y HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO.

DE BUENOS AIRES: Agosto 29, con premio mayor de $ 80.000 argentinos; el billete ENTERO, $ 85; cada QUINTO de billete, a $ 17 chilenos. Agosto 29, premio ma yor de $ 20,000 argentinos; el billete ENTERO, $ 33; cada QUINTO de billete, $ 6.60 chilenos.

DE MONTEVIDEO: Agosto 30, con premio mayor de $ 50,000, oro uruguayo, el billete ENTERO, $ 120; cada QUINTO de billete a $ 24, chilenos.

Ordenes y correspondencia dirigir a CASA E. TURRI BUENOS AIRES GALERIA GÜEMES 356

CASA E. TURRI SANTIAGO: HUERFANOS 955. — VALPARAISO: PRAT, ESMERALDA Y COCHRANE. CAMBIO DE MONEDAS

Conviene a usted consultar las cotizaciones de esta CASA antes de efectuar cualquiera operación de cambio

Diferentes grupos tomados durante la recepción que do n Daniel A. Chapman y señora Graciela Zegers de Chapman ofrecieron ayer en su residencia de la calle Huérfanos

SALON DE INVIERNO.— Muy satisfechos del resultado del presente año, o sea del cuarto año de estos salones, se encuentran los organizadores del Salón de Invierno. El número de visitantes ha sido extraordinario e igualmente lo que se refiere a las ventas.

Esta semana será la última que permanecerá abierta esta exposición artística, pues se debe entregar el local para dar principio a los preparativos del Salón Oficial.

IN MEMORIAM.—Mañana Jueves 28, a las 10 A. M., se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Eufrasia Salinas de Tagle en la capilla de la Veracruz. (Victorino Lastarria).

—Mañana Jueves 28, primer aniversario del fallecimiento del señor Hilarión Iribarren, se rezará una misa por el eterno descanso de su alma en el convento de los RR. PP. Capuchinos, a las 9.

EN LA ACADEMIA DE HUMANIDADES.—El próximo Domingo 31 del presente, tendrá lugar la anunciada audición del Centro Ex-Alumnos del Conservatorio N.o 37, a beneficio del Colegio de las Monjas Pasionistas de la calle Dávila.

El programa, de gran importancia artística, está dedicado a Música de Cámara y se ejecutarán los dos hermosos tríos de Godard y Chaminade por los maestros Aracena Infanta (piano), Ricardo Vásquez (violín), y Manuel Pérez (violoncello); y los otros números estarán a cargo de la señorita Haydée Hartley.

EN EL TEA-ROOM GATH Y CHAVES.—Damos a continuación una nómina de las familias asistentes ayer tarde al Tea-Room:

Embajador Sr. Franklin y señora; Ovalle de Correa, Ovalle de Barros, Amunátegui de Barros, Larraín de Fernández, G. Huidobro Domínguez, Huidobro de Figueroa, Mackenna de Vergara, Lyon Vial, Saavedra de Salinas, Undurraga de Echenique, Arteaga de Pérez Cotapos, Prieto Letelier, Ureta Valdés, Balmaceda Valdés, Suárez Orrego, Villamil Concha, Irarrázaval Rojas, Pereira de Bernales, Pérez de Echeverría, Matte de Grez, Vial Prado Gómez Lobo de Pardo, Ramírez Sanz, Larraín del Campo, Bascuñán de Mackenna, León de Ugarte, Lecaros Echazarreta Undurraga de Correa, Rivadeneira Torrejón, Tagle de Valdés Undurraga Lecaros, Zañartu de Montané, Izquierdo de Edwards Matte, Ossa de Ruiz Correa, Besa de Izquierdo, Phillips de Jaramillo, Talavera Larraín, Amenábar Prieto, Lastarria Weber, Bussey de Sánchez, Puelma Donoso, Prieto Nieto, Puelma de Ossa, Ferrer de Sazie Trejo Lerdo Cortés, Letelier Caldera, Eguiguren Pérez, Cerda Mandiola, Salinas Cerda, Saldías Blanco, Lyon del Río, Pereira Montes, Luco de Zañartu, Pérez R. Peña, Larrazábal de Sutil, Barros de Bascuñán, Montt Wilms, Zañartu Mac Clure etc., etc'

MATRIMONIO.—El 9 del presente fué bendecido en Antofagasta, por el Iltmo. Obispo Monseñor Luis Silva Lezaeta, el matrimonio del señor Ernesto Rosado Pacheco con la señorita Julia Rahausen Jiménez.

EN SOCIEDAD.—

Señorita Helvia Asta-Buruaga N.

"CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO".—El próximo Martes 2 de Setiembre, se efectuará en este Centro un hermoso concierto que ha organizado la señora Gabriela Grandón de Ferrada. Entre los números, están las recitaciones de conocido autor y actor nacional Alejandro Flores.

No dudamos que los habitués de los Martes no faltarán a esta velada cuyo valor de la entrada se ha fijado en $ 2.

El Sábado 30 del presente, se efectuará el danzing que mensualmente ofrece este Centro.

EXPOSICION CASANOVA ZENTENO.—Vivo interés ha despertado en el público aficionado, la exposición que en el Salón Casanova, exhibe el conocido artista chileno don Alvaro Casanova Zenteno, obras todas ellas recolectadas de entre sus más recientes producciones.

GRAN BAILE ORGANIZADO POR LA COLONIA INGLESA.—Como se ha anunciado, el próximo Sábado se efectuará en los salones del Club Hípico un gran baile organizado por la colonia inglesa.

La fiesta promete adquirir grandes proporciones por cuanto sus organizadores no han omitido esfuerzo alguno para darle el mayor realce y brillo posible. Será la mejor de las recepciones ofrecidas por la colonia y el último que se verificará en los salones a que nos aludimos.

Se han contratado personas especiales para la iluminación y ornato del local simbolizando en hermosa combinación de luces los colores de las naciones que concurren con sus representantes en Chile a la recepción.

La parte musical estará a cargo de la Orquesta Grazziolli del Teatro Imperio, que amenizó la recepción ofrecida por la familia Lyon al Príncipe Humberto en la Hacienda Los Andes y más tarde el baile del Club Hípico.

Hasta el momento, un gran número de familias inglesas y norteamericanas de Viña del Mar y Valparaíso, han prometido asistir a este baile, llegando con este objeto a la capital el Viernes próximo.

Concurrirá lo más representativo de nuestra sociedad y de las colonias inglesa y norteamericana, y representantes diplomáticos de distintas nacionalidades en Chile.

Las entradas a la recepción pueden ser adquiridas en las siguientes partes: El Diario Ingles (South Pacific Mail), calle Nueva York 71; en el Club House, San Antonio 215; señor Hardy, en la Tracción Eléctrica y donde el señor Read de la casa Sydney Merrit y Cía, en la Bolsa de Comercio.

NACIMIENTOS. — Ha nacido María Blanca Victoria, hija de don Lorenzo Sazié H., y de la señora Lucía Rivera de Sazié.

—Ha nacido en Chillán, María Angélica, hijita de don Julio Lavín Urrutia y de la señora Elena Ahumada de Lavín.

MALON.— El Domingo último, un grupo de jóvenes y de señoritas de nuestra sociedad, dieron un malón a don Santiago Portales V. y señora Ana María Iñiguez de Portales, en su fundo Santa Ana.

Los asistentes al malón fueron atendidos cariñosamente por la familia Portales Iñiguez.

Entre los concurrentes anotamos las guientes personas:

Señoras: Ana María Iñiguez de Portales, Sara Puelma de Chaigneau, Graciela Valdés de Chaigneau, Mimí Peña de Ruiz Tagle.

Señoritas: Juana Iñiguez Undurraga, Marta e Inés Pinilla G., Sofía Izquierdo Huneeus, Sara Chaigneau Puelma, María Luisa Balmaceda Williams, Anita y Lucía Balmaceda M., Olga y María Chaigneau Puelma, Marta Gómez Larraín, Marta y Clara Grez Irarrázaval, María Vial Vergara y los señores: Fernando Chaigneau Puelma, Rafael Balmaceda, Eduardo Vial Ovalle, Jorge Rivera Vicuña, Raúl Velasco Vicuña, Jorge Harrison Vicuña, Pedro Balmaceda Williams, Arnaldo Hudson Campbell, Alfonso Valdés Morandé, Angel Guarello G., Angel Vidal M., Patricio Rourke Puga, Rafael Balmaceda Undurraga, Sergio Huidobro Herreros, Oscar Ovalle Ugarte, Ventura Marín Correa, Eulogio Alemparte Rogers, Santiago García Velasco, Horacio Squella Guzmán, Sidney Harris, Alfonso Sánchez Muñoz, Manuel Cañas Zaldívar, Raimundo Vial Correa, José Toral, Leopoldo Muñoz, Eduardo Iñiguez Undurraga, Ruperto Lecaros Freire, Alfonso Ruiz Tagle Huneeus.

BELLAS ARTES

EXPOSICION BURCHARD

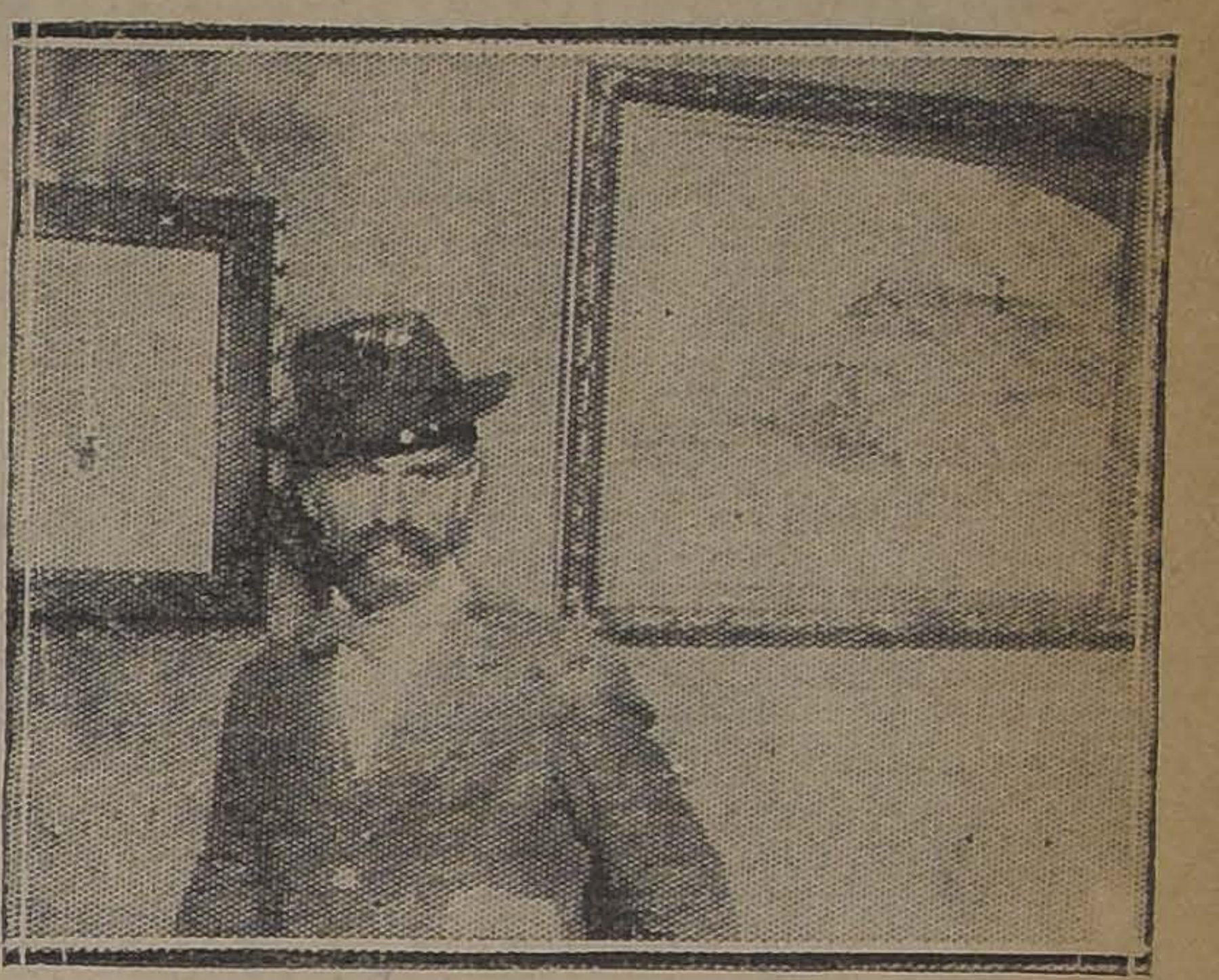

Pablo Burchard

Un éxito concluyente ha obtenido la exposición de sus cuadros, que inauguró anteayer el señor Pablo Burchard en la Sala Rivas y Calvo.

El maestro ha sido unánimemente felicitado por el gran número de personas que han acudido a la exposición.

ONCE.—La señorita Olga Illanes Fierro, reunió anteayer a un grupo de sus amistades a tomar las once, en su residencia de la Avenida Manuel Montt.

Asistieron: Aída Araneda Luco, Constanza Bravo Luco, Adriana Gómez Aránguiz, Estela Illanes Fierro, Inés Araneda Luco, María Díaz Valdés y Adriana Ríos.

Jóvenes: Fernando Bravo Luco, Guillermo Bonilla Rojas, Miguel Illanes Fierro, Eugenio Tagle Santelices, Fidel Araneda Luco, Raúl Bonilla Rojas, Oscar Gómez Cristi René Díaz V., y Raúl Illanes F.

ENFERMOS.—Guarda cama la señora Josefina Greves de Muñoz.

El Creador le dió a Ud. un bello rostro; La CREMA del HAREM se lo conservará en perfecto estado

500 JUEGOS

patas álamo 3 por 3, para mesa, a $ 2.50 JUEGO, SE VENDEN:

DOMEYKO 2354

ROBLE DE 2.a CLASE

en varias dimensiones ofrece a precios muy bajos

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA DOMEYKO 2356

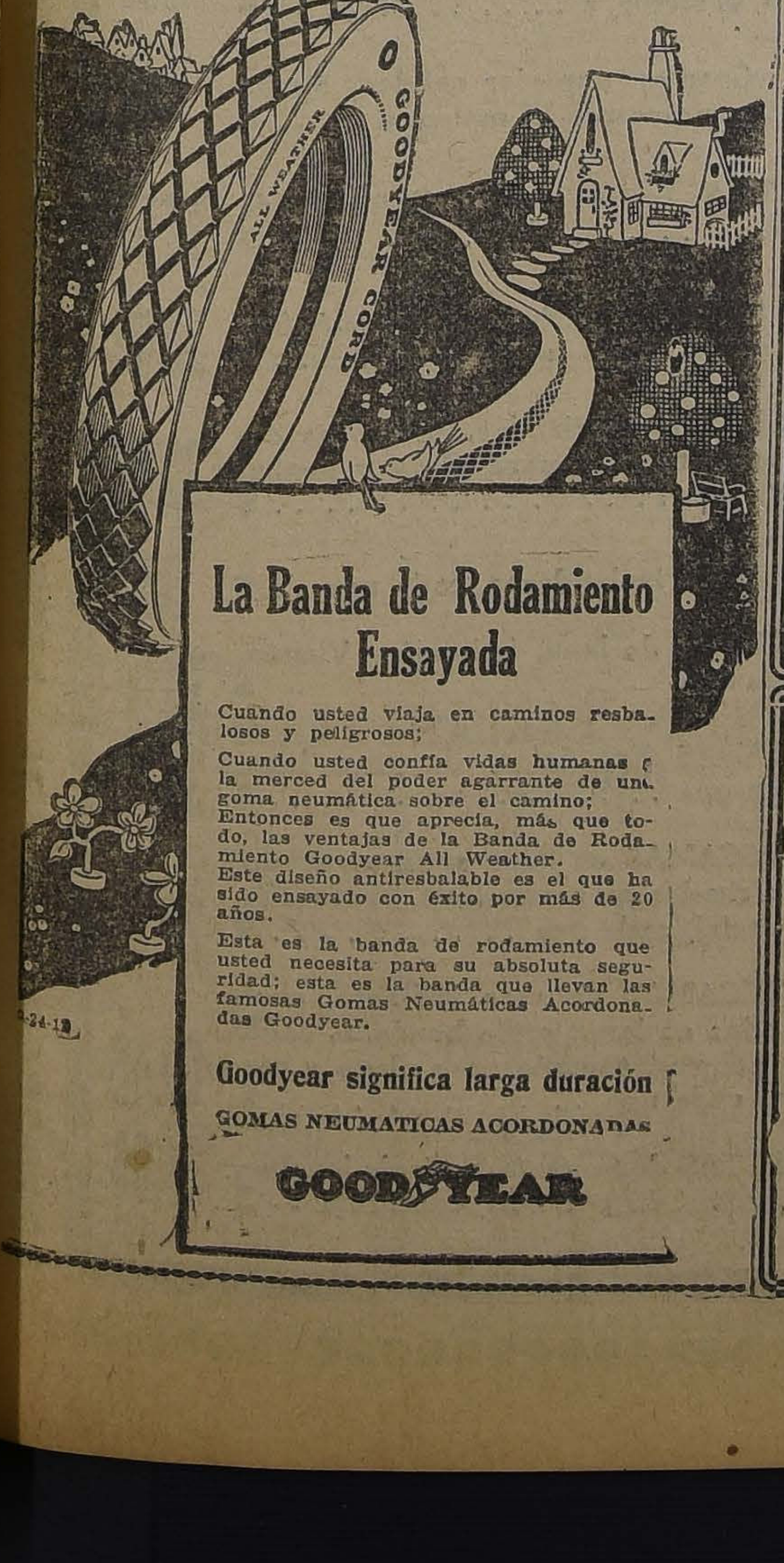

La Banda de Rodamiento Ensayada

Cuando usted viaja en caminos resbalosos y peligrosos;

Cuando usted confía vidas humanas a la merced del poder agarrante de una goma neumática sobre el camino;

Entonces es que aprecia, más que todo, las ventajas de la Banda de Rodamiento Goodyear All Weather.

Este diseño antiresbalable es el que ha sido ensayado con éxito por más de 20 años.

Esta es la banda de rodamiento que usted necesita para su absoluta seguridad; esta es la banda que llevan las famosas Gomas Neumáticas Acordonadas Goodyear.

Goodyear significa larga duración

GOMAS NEUMATICAS ACORDONADAS

GOODYEAR

¿DONDE SE FABRICAN

los mejores rasos, charmeuses, espumillas, ponges, crepés marrocain, romaine, riche, satines, todos de seda? En la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS. Exíjalos en las tiendas.

REALIZACION DE LANA PARA TEJER

Hoy, 3er. día de nuestra gran realización.

Realizamos lana entera y partida, a:

$ 28.00, el kilo.

$ 7.00, el paq. 1|4 kilo.

$ 0.90, la madeja.

LIBERTAD 241

(ENTRE HUERFANOS Y AV. PORTALES)

SIGUE LA GRAN LIQUIDACION TOTAL — DE — Muebles finos y Tapicería

MERCED 386

AL LADO DEL CERRO SANTA LUCIA

LLULL Hnos. y Cía. Lda.

"DRYCO"

El alimento que recomiendan todas las eminencias médicas para criar niños sanos y robustos.

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LOCAL

PARA CASA MAYORISTA

Se traspasa el contrato de una casa habitación, piso bajo en calle Santo Domingo, cerca del centro, actualmente ocupada por casa mayorista, con escritorios y depósitos para mercaderías. Hay 10 piezas y patio. Canon: $ 650. Dirigirse:

CASILLA N.o 3208

MADAMA ANIA

Confecciono trajes sastres, abrigos, trajes de lujo, doy cortado y aprobado, hechuras desde veinticinco pesos, con prontitud y esmero.

SANTA ROSA 663

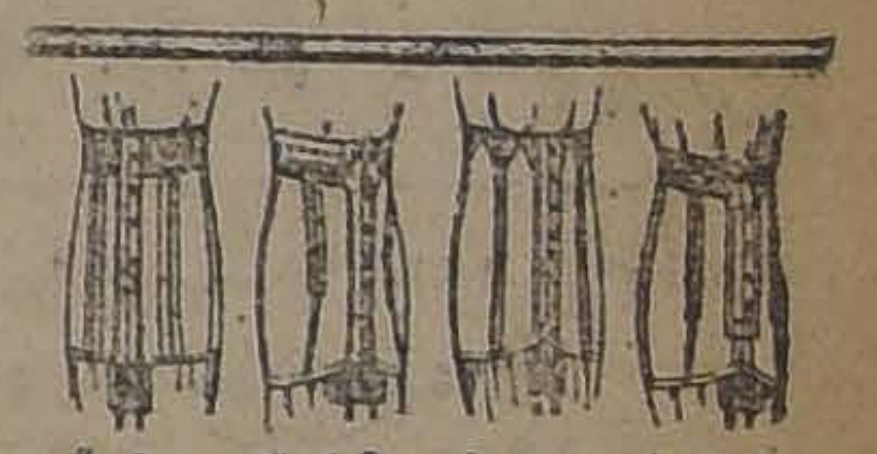

$24. $18. $26. $21.

CORSES

perfectos, cómodos, durables, a precios de muy grande Réclame.

Siempre bueno y nunca caro.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

LA PODEROSA

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333

AGENTE GENERAL PARA SANTIAGO

JUAN B. SERRA.—MAPOCHO 948

LEA!!

Una Noticia Sensacional

EL 5 DE SETIEMBRE SE ACABO LA CRISIS

"LA PODEROSA" llevará el bienestar a todos los hogares, cuya situación económica sea estrecha.

SE NECESITARA SOLO TENER INTELIGENCIA Y QUERER TRABAJAR, PARA GANAR EL DINERO QUE SE QUIERA.

EL 5 DE SETIEMBRE

"LA PODEROSA" entrará en gran actividad, dando un fuerte impulso a todas sus operaciones, de acuerdo con un proyecto minuciosamente estudiado, y que significando un progreso evidente, dentro de las actividades comerciales del país, será recibido con agrado y aplauso por la opinión pública en general.

ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

GONDOLAS

COMPLETAS, DESDE

$ 11,500

Condiciones de venta:

$ 5,000, AL CONTADO, SALDO 10 MESES, PARA LA MARCA FORD

HAY: BROCKWAY, REPUBLIC, DODGE, UNITED y otras, con las mejores condiciones de plaza. Construcción sin igual.

ANTES de comprar, visite la

CARROCERIA SANTIAGO

EJERCITO 721.— TELEFONO 83, PARQUE

Se construyen carrocerías solas.

Sufre Ud. del Hígado?

Use SALISOL

No se ha conocido caso de enfermedades del Hígado, que no hayan sanado, usando a lo más dos cajas de estas inyecciones. Este remedio que figura hoy, en primera línea contra el reumatismo, ha asombrado por su eficacia, a las personas que sufrían del hígado y a librado a muchas de una terrible operación.

Por mayor:

Laboratorio Internacional

CASILLA 3965.—SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

HOY MIERCOLES TERCERA FUNCION DE ABONO

(TURNO IMPAR)

Gran éxito

Intérpretes: Giordano, Vitulli, Rotondi, Rossi, Mansueto y Muzzio. Dirección: Maestro Padovani.

Mañana: RIGOLETTO, por Morelli, Laura Dalbi y Roberto D'Alessio. Dirección: Maestro Berettone.

El Viernes: Segundo concierto HORSZOWSKY.

DESPUES DE SALIR DEL MUNICIPAL PASE USTED POR EL THAMAR

QUE ESTARA ABIERTO DE 12 A 2 A. M.

AMENIZARA EL BAILE EL JAZZ BAND ALEX

HOY 3er. DIA

DE NUESTRA

SEMANA FIN DE MES

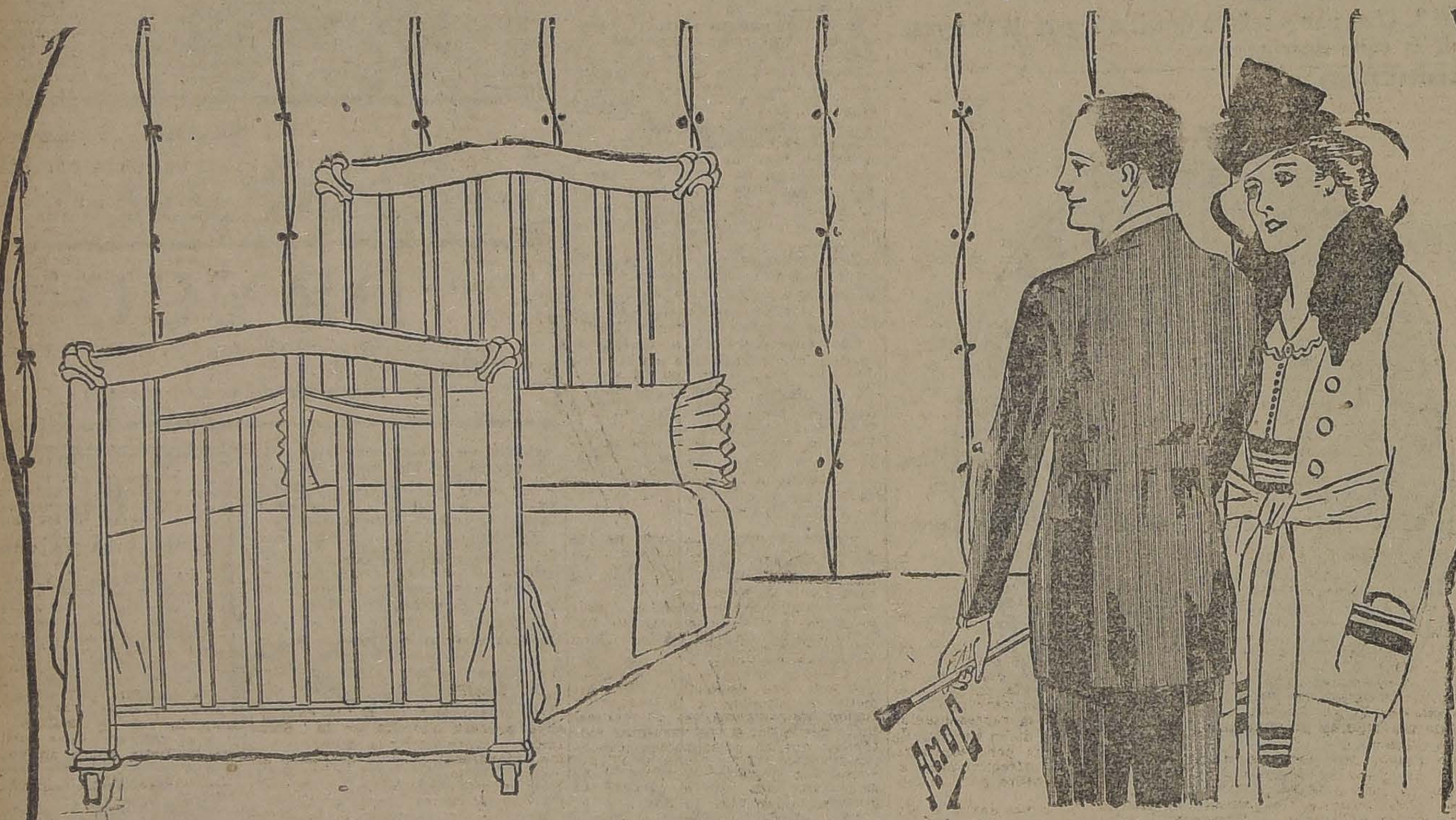

CONTINUA LA GRAN VENTA DE "NUESTRA SEMANA FIN DE MES", CON SUS MULTIPLES MERCADERIAS Y OCASIONES. Y LAS FABULOSAS REBAJAS EN TODOS SUS DEPARTAMENTOS

Aun pueue Usted aprovechar nuestra

EXCEPCIONAL OFERTA

GRANITE, calidad extra, para manteles y servilletas, ancho 2 metros; el metro a $ 16.00; de 1.70, a $ 12.00, y de 0.70, a . . . . $	4.80
DAMASCO para manteles, de procedencia francesa, calidad extra, ancho 1.80, el metro a $ 14.50, y de 1.60, el metro a . . . . $	13.00
SERVILLETAS para mesa, damasco Italiano, con lindos dibujos, tamaño 60 por 60, cada una . . . . $	2.00
SERVILLETAS para té, en granité, con guarda calada, cada una . . . . . . $	1.20
COTI BELGA, listado, clase extra, doble ancho, el metro, a . . . . $	5.80
COTI FRANCES adamascado, lindos colores, doble ancho, el metro . . . . $	6.50
TOALLAS de color, felpa Osman, cada una . . . . $	4.80
GENEROS felpudos para toallas, el metro, a . . . . $	4.50
GENERO de felpa Osman, especial para sábanas de baño, el metro, a . . . . $	14.50

PISOS DE ALFOMBRA, de tripe de lana cortado, tamaño 70 por 140, cada uno . . . . $	22.00
BAÑOS Ingleses, de fierro enlozado, clase superior, con llaves para agua caliente y fría y demás accesorios de bronce niquelado, cada uno . . . . $	150.00
LAVATORIOS murales, de loza Inglesa, con llaves para agua caliente y fría, consola, desagüe y demás accesorios de bronce niquelado, desde . . . . $	98.00
EXCUSADOS completos con taza blanca, estanque reglamentario de 18 litros, tapa barnizada y demás accesorios, cada uno . . . . $	125.00
CATRES DE BRONCE "Arlors", de modelos curvados, cada uno . . . . . . $	195.00
CUNITAS DE BRONCE en lindos modelos, con pilares cuadrados, pabellón y sommier Inglés, cada una . . . . $	280.00
LAMPARAS Eléctricas, para salas y dormitorios, de cuatro luces, con lágrima de cristal y coronación de bronce, distintas formas, desde . . . . $	180.00
CRETONAS Inglesas, preciosos coloridos, el metro, desde . . . . $	2.90
COJINES en rica cretona Inglesa, rellenos en capoc, distintas formas, cada uno . . . . $	4.50

SABANAS de crea, con pespunte calado, cada una . . . . $	8.00
SABANAS de crea Granito, buena calidad, con ancho dobladillo y pespunte calado, cada una . . . . $	13.50
FUNDAS de lienzo, caladas, cada una $	1.90
CREA buena clase, ancho 140 centímetros, el metro, a . . . . $	3.50
CREA Granito, superior calidad, ancho 160 centímetros, el metro, a . . . . $	4.90
COLCHAS Inglesas, con flecos, cada una . . . . $	14.80
COLCHAS blancas, imitación piqué, festoneadas. cada una . . . . $	22.00
COLCHAS mercerizadas, preciosos coloridos, tamaño para plaza y media, cada una . . . . $	29.00
FRAZADAS Holandesas, cada una . . $	6.50
FRAZADAS de lana, imitación Vicuña, cada una $	19.00
FRAZADAS Españolas, de pura lana, cada una . . . . $	34.50
SOBRECAMAS en buen satín arrasado, acolchadas en media lana, confección especial, cada una . . . . $	28.50
SOBRECAMAS de raso brillante, acolchadas en lana, orilla bordada, saldo de colores, tamaño para plaza y media, cada una . . . . $	69.00
CARPETAS de fantasía, artículo lavable, tamaño 140 por 140, cada una . . $	21.80

GRANDES ALMACENES de la

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA esq. Av. España

SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
EL PRIMER CINE DE CHILE

HOY – ESPECIAL A LAS 6.30 – HOY
GRAN FIESTA SOCIAL A FAVOR DE
LA SOCIEDAD BENEFICENCIA
DE SEÑORAS

HOY 5 y 10.30 EL GRAN EXITO PARAMOUNT
La Edad del Amor
Por TOMAS MEIGHAN y AGNES AYRES

MAÑANA LA MAS SUBLIME PARAMOUNT
TOMAS MEIGHAN
– EN –
El Compañero de Celda

VIERNES Grandioso ESTRENO PARAMOUNT
El Hermoso Revel

NUESTRO PROXIMO GRAN SUCESO, ES LA SUPER - PRODUCCION PARAMOUNT
EXPERIENCIA por RICHARD BARTHELMESS

GOLONDRINA

NUEVA
EDICION
HOY:
ESMERALDA
– Y –
NOVEDADES
PLATEA: $ 2

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO Ltda.
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY – MIERCOLES 27 – HOY
Vermouth, a las 6 P. M.:
Matrimonio interino
Noche, a las 9.30:
¡Es mi Hombre!
Platea: vermouth y noche, $ 3.
Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

MARIA GUERRERO EN EL VICTORIA

Esta noche se beneficia Emilio Thuillier, con "Juan José"

La compañía de doña María Guerrero sigue congregando en el Victoria lo más distinguido de la sociedad, adquiriendo así esta temporada de teatro español el carácter de una temporada oficial de la estación. Por otra parte, las comodidades de la hermosa sala del teatro de la calle Huérfanos lo han hecho el favorito de la gente elegante y tanto en las veladas de la tarde como las de la noche se ven concurridísimas.

Ayer se reprisó en la vermouth "La dama del armiño", la romántica leyenda medioeval basada sobre un episodio de la vida del Greco y de la cual nos ocupamos el día de su estreno.

En la noche se estrenó otra obra de Ardavín: "La vidriera milagrosa", poema dramático en verso que, como "La dama del armiño" se basa en un episodio de la vida de la Edad Media.

El verso cálido y espontáneo de Ardavín encuentra en esta obra una fluida y natural espontaneidad; la estrofa es brillante, sugestiva y corre en boca de los personajes sin dificultad.

Los elementos del reparto se distinguieron en una interpretación justísima.

Para esta tarde se anuncia en el cartel "El pobrecito carpintero", de Marquina, el hermoso cuento dramatizado que se estrenara la noche del Lunes.

En la noche se hace una velada extraordinaria que está dedicada al beneficio de Emilio Thuillier. El aplaudido actor ha confirmado en esta temporada la excelente impresión que dejara en su anterior tournée con Rosario Pino; es un artista inteligente, comprensivo y sobre todo con un sentido muy exacto de la expresión y de la actitud escénica.

El público le ha hecho en esta temporada objeto de especial simpatía, aplaudiéndolo en todos sus papeles.

Estamos seguros que la velada de esta noche congregará lo más destacado de nuestra buena sociedad.

Bertini - Gioana estrenaron anoche "La Chocolaterita", con gran éxito

Una concurrencia verdaderamente extraordinaria favoreció ayer el estreno de la hermosa opereta de Schinelli, "La Chocolaterita", cuyo interesante libreto ha sido adaptado de la preciosa comedia de Gavolt del mismo título.

Los que conocíamos la obra literaria, teníamos especial interés en apreciar la valía de la partitura que ha escrito el celebrado compositor italiano, pues teníamos las mejores referencias de ella. Francamente, la labor de Schinelli, ha sido de lo más acertada, pues ha sabido ilustrar los interesantes pasajes de la producción de Gavolt, con números verdaderamente inspirados y agradables. "La Chocolaterita" es, así, una opereta que puede competir en belleza e interés con las más celebradas obras del género. Fué llevada a escena anoche en forma brillante en cuanto a mise en scene se refiere, y la interpretación resultó francamente triunfal para los diversos elementos artísticos de la notable compañía italiana.

Sobresale, sí, la labor inteligente y simpática de Pina Gioana, que hace su rol de Benjamina, vivaz y ágil, tal como el autor ha concebido a la encantadora protagonista de su agradable comedia. En varias escenas y particularmente en sus cantables, Pina Gioana alcanza un verdadero éxito, ya que el público la aplaude con entusiasmo insistentemente. Italo Bertini haciendo el Pablo Normand, logra divertir en forma extraordinaria. Como siempre, se atrae todas las simpatías y muchas ovaciones.

Pia Ferace, Baldini, Clara Cappa, Bragaglia, Pellizaro y Cesarini, secundan con toda eficiencia a la labor talentosa de Bertini y Pina Gioana. La orquesta, a cargo del maestro Mogavero, muy disciplinada y eficaz.

En consideración del éxito grandioso alcanzado con este estreno "La Chocolaterita" será presentada nuevamente esta noche en el Santiago. Las localidades de preferencia pueden adquirirse desde las 10 de la mañana.

Próxima presentación de arte nativo chileno en el Victoria

Después de una interesante jira de arte nativo chileno que ha abarcado todo el país desde Tacna a Puerto Montt ha regresado a la capital el escritor señor Sady Zañartu acompañado de su esposa, señora Camila Bari de Zañartu, quienes nos darán el 3 de Setiembre en el Teatro Victoria, antes de partir a Buenos Aires, una presentación de arte nativo en la que nos darán a conocer una seria interesante de canciones y bailes típicos tomados en las regiones que visitaron. Dado el gran entusiasmo que se ha notado en estos últimos tiempos por la música propia y los aires populares de antaño este novedoso espectáculo que nos presentará próximamente la Empresa del Victoria promete alcanzar gran éxito, dada la actuación que han tenido los esposos Zañartu Bari en la jira que han hecho por todo el país.

Próximamente daremos mayores detalles sobre este espectáculo.

Arturo Bührle y Buonavoglia en La Comedia

HOY SE DESPIDE EL HUMORISTA ITALIANO

La compañía nacional que dirige Arturo Bührle, estrenó ayer una obra muy graciosa, "El oso muerto", en la que todos los artistas de este simpático conjunto cómico alcanzaron un éxito muy destacado. Bührle y Elena Puelma, principalmente, provocaron ruidosas carcajadas en las graciosísimas escenas de la producción. Será una obra que dará a esta compañía muy buenos éxitos.

En las dos funciones de hoy—vermouth y nocturna—Bührle estrenará la comedia de extraordinaria comicidad, que lleva el título de "Valentía" en la que, como es de suponer Elena Puelma tiene un papel en que puede lucir su extraordinaria gracia, secundando al popular bufo nacional, que hará un rol de mucha gracia y novedad.

En ambas funciones se despedirá de nuestro público el divertido humorista italiano Rafael Buonavoglia, que ha actuado en esta capital durante dos meses con un éxito mantenido y brillante. Buonavoglia se va en gira a los países del norte del continente, y ha querido despedirse hoy con un programa completamente novedoso, que abarcará varios estrenos de mucha gracia.

La agradable tonadillera Marilta Bührle trabajará con sus números más celebrados y novedosos.

Las funciones de beneficio de la Guerrero están incluídas en los abonos

Como una deferencia especial de los ilustres artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, para la distinguida sociedad santiaguina, han resuelto que las funciones de beneficios de la compañía, cualquiera que sea, estarán incluídas en las funciones de abonos, pudiendo ese día, los abonados, retirar sus localidades de boletería como de costumbre, hasta las 2 de la tarde.

Ora Doelk, la gran bailarina clásica

TRABAJARA EL MARTES EN EL VICTORIA

Un arte supremo, maravilloso, en toda la acepción de la palabra, es el que profesa Ora Doelk, la graciosa bailarina clásica que no ha mucho trabajara en el Municipal, dejando en nuestro público la más grata impresión de su divino arte, tan propio y tan genial en su exquisito temperamento.

Ora Doelk, ha triunfado ante los públicos más refinados de Europa, y sus triunfos en nuestra capital han venido ha confirmar en forma inconfundible la interpretación que hace de cada uno de sus bailes clásicos. La bella artista se va de Chile, va a cosechar nuevos triunfos ante públicos que también la saben comprender. Ora Doelk se va a Europa, dentro de pocos días; pero antes ha querido, la aplaudida artista, tener un rasgo de simpatías para nuestro público despidiendose de él en un último carnet de bailes ,en el nuevo y elegante Teatro Victoria, de la empresa Ansaldo.

En nuestra edición de mañana posiblemente daremos a conocer el programa que desarrollará la encantadora bailarina.

Mañana estrena Arcos "Petit Café"

Arcos estrenará mañana en las dos funciones una de las últimas obras de gran comicidad, que no ha mucho recibió desde Buenos Aires, titulada "Petit Café", y que ha constituído ahí un gran éxito.

Esta obra ha sido especialmente traducida del francés para Arcos, por el hecho de haber en la obra un personaje apropiado para el temperamento de Arcos, el que hará una creación de ese papel.

MAÑANA SE INAUGURARA PUBLICAMENTE EL NUEVO TEATRO O'HIGGINS

Esta noche se ensayarán todos sus servicios, ante una selecta concurrencia de invitados

La mejor impresión ha producido la fotografía que ayer publicamos sobre el estado de los trabajos en el Teatro O'Higgins, Ninguno de nuestros lectores se imaginaba que en un barrio netamente popular, como es el de San Pablo, se construyera un coliseo que aventaja en belleza a todos los demás de la capital.

La Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., propietaria del teatro, ha batido un nuevo récord de rapidez con la inauguración del O'Higgins, en la fecha fijada. Nadie hubiera creído, hace una semana, que este local pudiera inaugurarse antes de dos meses.

La entrega al público se hará mañana en vermouth y nocturna con un atrayente programa de cine y variedades, formado por la película "Juventud, tuyo es el mundo", y bailes por Carmen Delgado.

Esta noche se hará un ensayo general de las instalaciones, ensayo al cual han sido invitados periodistas, gente de teatros y relaciones comerciales de la empresa.

Damos algunos detalles sobre el O'Higgins.

Los planos son del arquitecto don Gustavo Monckeberg. La ornamentación general es obra del arquitecto don José Aracena.

La construcción ha estado a cargo de la firma Saa y Vial.

La decoración de la sala es del artista pintor, señor Téllez.

Las butacas son de la Maestranza del Ejército.

La carpintería es de Domingo De Giorgis y Hochkoppler.

La herrería pertenece a Ezio Ravanello.

Los bronces son de Domingo Barbaglia.

La capacidad del teatro es de 834 plateas, 500 anfiteatros y 800 galerías. Tiene amplios pasillos para gente de pie.

La construcción es de fierro, cemento y ladrillos. No hay de madera nada más que el piso y el mobiliario.

Tiene buen escenario, numerosos camarines, servicio de grifos y amplias puertas de escape.

Su caseta de proyecciones es la mejor de Chile, con dos aparatos cinematográficos instalados.

Las localidades populares son sumamente cómodas. La galería tiene un foyer tan extenso como la platea.

Ricardo Calvo llegará a fines de esta semana a ésta

Ya hemos dicho que Ricardo Calvo vendrá al nuevo Teatro Victoria, de la empresa Ansaldo Limitada.

Calvo es el único actor en su género precursor del teatro clásico de la península, lo que unido a su temperamento artístico, le ha valido ser considerado en España como una de las figuras prominentes del teatro clásico.

Ricardo Calvo, nos presenta un repertorio de obras, debidas a la pluma de los más grandes genios literarios de la época, tales como Tirso de Molina, Calderón de La Barca, Molliere, Schakespeare, Echegaray Cervantes y otros autores consagrados en el arte teatral.

Actualmente se encuentra Calvo en Mendoza, donde ha obtenido los más ruidosos éxitos.

Pronto daremos a conocer el elenco completo de la compañía y repertorio de obras que hará en la temporada que desarrollará en el nuevo Teatro Victoria.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

Antenoche celebró sesión el directorio de esta Sociedad, bajo la presidencia del señor Luis Valenzuela Arís.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta: de una nota del señor Francisco Ayala, en que hace ofrecimiento de sus servicios para tomar a su cargo la representación de la Sociedad en dicho pueblo. Se acordó enviarle nota por secretaría, agradeciéndole el ofrecimiento, el cual se tendrá presente para el momento oportuno.

Se leyeron las notas enviadas por la sociedad Ansaldo Limitada, sobre concesión de tarjetas para el teatro Unión Central, temporada del señor Rafael Arcos, y para el teatro Victoria; y se acordó enviarle una nota de agradecimiento por su gentil actitud para con nuestra institución.

Las tarjetas para el teatro Victoria pueden solicitarlas los socios en la oficina del señor Valenzuela Arís, Redacción de "El Diario Ilustrado", diariamente, de 9 a 10 P. M.

El presidente expuso haber enviado a nombre del directorio y de todos los socios, una nota de condolencia al señor René Hurtado Borne, por el sensible fallecimiento de su señora madre; y de haber recibido una afectuosa contestación de dicho consocio.

Se acordó enviar nuevas comunicaciones a las Empresas teatrales que no han contestado la última comunicación enviada.

Habiéndose anunciado en los diarios la próxima representación de una obra del señor Guillermo Bianchi, residente en Salta, y actualmente entre nosotros, el directorio acordó solicitar de dicho consocio tenga la bondad de ponerse al habla con el presidente de la Sociedad señor Valenzuela Arís.

Se levantó la sesión a las 10 1|2 P. M.

"PHILIPS"
La lamparilla sin rival por su buena luz, duración y economía.
En venta en todas las casas del ramo.
IMPORTADORES:
MORRISON & CO.
SANTIAGO

NUEVO TEATRO VICTORIA
EMPRESA ANSALDO Ltda.
Cía. de Dramas y Comedias
Guerrero-Díaz de Mendoza
HOY – Miércoles 27 – HOY
Vermouth, a las 5 P. M.:
"Pobrecito Carpintero"
Noche, a las 9.30, beneficio de Emilio Thuillier:
"Juan José"
De Dicenta

IMPERIAL
HOY: TARDE Y NOCHE
SHIRLEY MASON
en su última creación
"EN BUSCA DE UN MILLONARIO"
Actualidades Pathé 24-25 y extra programa:
LA REVISTA MILITAR EN HONOR DEL PRINCIPE HUMBERTO

COOPERATIVA DE MENAJE
AGUSTINAS 1060
Casilla 249.— Santiago

RESULTADO DEL SORTEO DEL 19 DE AGOSTO DE 1924
SERIE A
$ 5 SEMANALES
Contrato N.º 42, Otilia Pizarro, Chuquicamata, provincia de Antofagasta.
SERIE B
$ 10 SEMANALES
Contrato N.º 136, Petronila Marambio, Parral.

PROXIMO SORTEO
2 de Setiembre

Puede obtener Ud.
CON $ 5 SEMANALES
Un reloj-pulsera de plata "Longines" o un Servicio de té o una máquina fotográfica con equipo Kodak, o
Con $ 10 SEMANALES
un reloj oro "Longines" o una Victrola "Decca", o un Servicio semi - porcelana, o un Catre de bronce forma redonda, o una Estación completa de Radiotelefonía,
Con $ 15 SEMANALES
un catre de bronce modelo cuadrado o un Servicio porcelana, o una Victrola "Sonora", mueble de caoba.
SOLICITE DATOS Y CATALOGOS
Julio Videla y Cía. Ltda.
Administradores

Necesitamos Agentes en Provincias.
BUENAS CONDICIONES

RECUERDO

DEL VIAJE DEL PRINCIPE

El heredero del trono de Italia se va. El Príncipe de Saboya, el Príncipe soñado de las hadas para muchos jóvenes corazones femeninos, trasmontará en breve la cordillera y atravesará el continente hasta llegar a la poderosa nave de guerra que ha de llevarlo a su país y a sus destinos.

¿Qué le reservará el porvenir al hermoso adolescente en la actualmente convulsionada Europa? ¿Cuál será el papel que le reserva la historia? ¿Cuáles serán las ambiciones que se anidan en esa cabeza joven, tras de ese rostro risueño?

Entretanto, el viaje triunfal del Príncipe por estos países nuevos le ha permitido ver mucho y seguramente gozar mucho con los inesperados paisajes, con las desconocidas costumbres, con las muchedumbres de gentes extrañas que lo han contemplado con simpatía. Para algunos de sus compañeros, la responsabilidad de acompañar a este hijo único, representante de un mundo de esperanzas, ha sido dura. Para otros, para los miembros jóvenes del séquito, la cosa cambia y han podido entregarse a un contento menos mezclado de sinsabores.

Pero todos llevan recuerdos agradables de este país de clima delicioso, de flores perfumadas, de hermosas mujeres. ¿Cómo conservar, o a lo menos prolongar el grato recuerdo de su permanencia en Chile? El tema se ha prestado a muchas dudas y a la emisión de encontradas opiniones. Felizmente (en este caso no se trata de política), el acuerdo se ha producido en la forma más feliz e inesperada. Por lo demás, la cosa no era difícil: sólo se trata de que la comitiva lleve en su buque un cajón de jabón Boraxol, que por su suavidad les recordará nuestro clima, por su olor el delicado perfume de nuestras flores y por su color rosa el rubor con que nuestras niñas contemplaban pasar al Príncipe de las hadas. El problema ha quedado felizmente resuelto.

MUSICA

LOS ESPECTACULOS DEL MUNICIPAL

Esta noche se canta "Boheme", para el turno impar. – Mañana se canta "Rigoletto", por el barítono Morelli, debutando la soprano Laura Dalbi y el tenor Roberto D'Alessio.—El Viernes en la tarde, se efectuará el segundo concierto de Horszowsky. – Fleta debutará el Miércoles próximo, con "Carmen".

Anoche en función de abono, correspondiente a la primera del turno par se cantó "Boheme" por los artistas del cuadro lírico. La interpretación fué sobresaliente, mereciendo señaladas muestras de aprobación todos los artistas y en especial la soprano Ottavia Giordano y el tenor Julio Rotondi.

Los coros y orquesta disciplinados a las órdenes del maestro Padovani.

La representación de ayer ha venido a confirmar la buena impresión dada por estos elementos en la función del Domingo ante el Príncipe Humberto de Saboya y su actuación es una promesa de buenas representaciones durante el curso de la temporada que recién se inicia.

Esta noche, se repite "Boheme" en tercera función de abono y segunda del turno impar, cantada por el mismo cuadro de artistas ya mencionados.

Para mañana se anuncia "Rigoletto", que en esta ocasión tendrá un aspecto interesante y simpático para nosotros, pues será protagonizada por nuestro compatriota el barítono Carlos Morelli. Morelli, acaba de triunfar en Italia y en Marsella, hará apenas más de un mes, en esta misma obra consiguió un triunfo sobresaliente en la encarnación del personaje central de Rigoletto.

Con "Rigoletto", debutarán mañana la soprano ligero Laura Dalbi y el tenor ligero Roberto D'Alessio, artistas que estamos seguros se impondrán, pues reunen condiciones de cantantes y de artistas.

"Rigoletto" servirá además para presentar al maestro Alfonso Berettone, quien dirigirá y concertará esta obra.

OBRAS EN ENSAYO

La compañía está ensayando con toda actividad y entusiasmo "Manon de Massenet", "Iris", de Mascagni, "Sanson y Dalila" de Saint Saens.

En estas obras tomarán parte todos los elementos y en "Sanson y Dalila", se presentará el tenor Ismael Voltolini, a fin de reivindicarse de su actuación en "Aída".

EL TENOR FLETA

Ayer partió a Buenos Aires, el co-empresario del Municipal, señor Renato Salvati, quien va a esa capital a esperar al tenor Fleta, que llegará a la metrópoli argentina el Sábado en el vapor "Massilia", procedente de Río Janeiro.

El tenor Fleta, se embarcará con su esposa y su secretario, en la combinación del Domingo que llega a Santiago el Lunes en la noche.

El célebre tenor se presentará al público del Municipal, el Miércoles próximo con la hermosa ópera de Bizet, "Carmen", teniendo como compañera a la contralto Sara Blanco Sadun, que tan magnífica impresión causó en el público el día del debut de la compañía.

UN INTERESANTE CONCIERTO SINFONICO EN PERSPECTIVA

En varias ocasiones hemos podido hacer algunos comentarios acerca del valor que tienen para nosotros los conciertos sinfónicos y los sacrificios que se imponen los artistas que los organizan a fin de llevarlos a cabo. No es tarea difícil demostrar que esta clase de audiciones, reconocidas como las más interesantes en materia de música, cuestan pecuniariamente sumas que generalmente no alcanzan a cubrirse con el valor de las entradas que se venden.

Y esto es muy explicable ya que para presentar un conjunto orquestal disciplinado, que responda a una fiel ejecución de las obras que se presentan es necesario someter a este conjunto orquestal a una serie de ensayos que deben ser pagados como se hace en el momento mismo en que se ejecuta el concierto. Esto no sería tan costoso en nuestro país si hubiera un conjunto orquestal que estuviera dedicado exclusivamente a estudiar, a conseguir la fusión instrumental que sólo el estudio puede dar a las orquestas sinfónicas que en otros países presentan constantemente obras de aliento y que van ejecutando sus conciertos de acuerdo con todo el movimiento musical del mundo.

En la semana próxima tendremos ocasión de escuchar un hermoso concierto sinfónico que han organizado Juan Casanova y Armando Palacios y en el que ejecutarán algunas obras de autores rusos y franceses modernos. No creemos necesario hacer valer los méritos de cada uno de estos dos artistas; ellos se han impuesto en nuestro ambiente artístico en forma definida y han logrado conquistar el aplauso de nuestro público.

Recordamos con especial simpatía el hecho de que Palacios y Casanova ejecutaron juntos en París el concierto para piano y orquesta de Bortkiewicz, que figura en el programa de la audición que nos ofrecerán en el Teatro Victoria la semana próxima.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de este concierto, que según informaciones que tenemos constituirá un acontecimiento artístico en nuestra capital.

EL CONCIERTO DE HORSZOWSKI

El Viernes en la tarde, se efectuará en nuestro primer teatro, el segundo concierto del célebre pianista polaco Mieccio Horszowsky y cuya primera audición en la Sala Imperio tanto llamó la atención de los entendidos. En este concierto el joven pianista, interpretará obras de Bach, Beethoven, Chopin y Moussorgsky, dándonos a conocer de este último su famosa composición, titulada Cuadros de Exposición.

Las entradas para este concierto están a la venta en la boletería del teatro.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Italiana de Operetas
BERTINI-GIOANA
Hoy Miércoles 27 de Agosto Hoy
Noche a las 9.15. Grandioso éxito
LA CHOCOLATERITA
Creación de Pina Gioana y Bertini
Viernes: Sensacional estreno: La Holandesita", de Kalmann.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Cómica Bührle-Puelma
Hoy Miércoles 27 de Agosto Hoy
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15.
VALIENTE TIA
Por la Compañía Bührle.— Despedida del rey de la risa
BUONAVOGLIA
Programa completamente nuevo.

En la Academia de Humanidades

El próximo Domingo 31 del presente tendrá lugar la anunciada audición del Centro Ex-Alumnos del Conservatorio N o 37, a beneficio del Colegio de las Monjas Pasionistas de la calle Dávila.

El programa de gran importancia artística está dedicado a Música de Cámara y se ejecutarán los dos hermosos tríos de Godard y Chaminade por los maestros Aracena Infanta (piano), Ricardo Vásquez (violín) y Manuel Pérez (violoncello).

Una parte del programa está dedicada a Chopin, con números importantes de piano a cargo de la señorita Haydée Hartley, una de las más distinguidas alumnas del maestro Aracena Infanta.

P

INSERCION

La temporada lírica

Después del ruidoso fracaso obtenido por la Compañía Lírica, que funciona en el Teatro Municipal; hoy hemos recibido de parte de sus empresarios, una nueva sorpresa, pasamos a explicarnos:

El Viernes 22 del presente, preguntamos a la Empresa concesionaria del Teatro Municipal, si los abonos a matinée serían válidos para la función del Domingo 24.. Nos respondió el señor Farren que esos abonos no eran válidos para la citada matinée, y que si estábamos descontentos, él nos podía devolver inmediatamente su valor.

Hoy hemos ido a cobrarle su palabra, y este caballero se ha negado terminantemente a cumplirla.

Ahora bien, la razón por la cual habíamos tomado esta determinación debe estar en la mente del público. Los concesionarios del Teatro Municipal no han sido sinceros para con él; al subir el valor de los abonos, prometieron que vendrían al país Miguel Fleta y la Dalla Rizza, artistas que actuarían desde las primeras funciones. Los señores concesionarios tuvieron por este motivo mayor número de abonados y percibieron por lo tanto mayor dinero.

Esta promesa formulada en una réclame de largos meses va a ser cumplida sólo a medias. Vendrá Fleta al país en unos días más; pero la Dalla Rizza no vendrá.

De manera que por estas razones creíamos que la Empresa concesionaria del Municipal debía mayor benevolencia para nosotros. Cumplimos con el deber de llamar la atención a los abonados. — (Fdos.). **Pedro Forteza**, Moneda 1039. — **Gonzalo Lavín V.**, Cienfuegos 38."

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

CON TABLERO VUELTO SE HA DADO AYER EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL LA PELICULA "NUESTRA SEÑORA DE PARIS"

UNA OBRA DEFINITIVA DEL CINEMATOGRAFO

El éxito más definitivo de público y de aceptación ha tenido ayer la exhibición pública que se hiciera en los Teatros Setiembre y Brasil de la película Nuestra Señora de París, adaptación hecha de la famosa novela de Víctor Hugo, por la Universal Pictures Corporation.

No vale la pena hablar del argumento que es de todos conocido, tratándose de una de las joyas de la literatura universal; Nuestra Señora de París está incorporada en el índice de las grandes obras maestras del arte y su asunto y su filosofía han nutrido a las generaciones de este último tiempo con la magia de los sentimientos que se desarrollan a lo largo de sus páginas. De lo que se trata ahora es de comentar la interpretación de esta obra y su traslación al cine por la Universal. Se puede decir sin exageración que el cine ha colmado con esta obra una labor de arte puro que toca las fronteras de lo definitivo, tanto en su técnica, dirección e interpretación.

Los conjuntos movidos con naturalidad dan la sensación animada que tiene la realidad, parecen escenas filmadas en la época en que se desarrollan los acontecimientos sin que haya artificio de composición o de mise en scene. Los intérpretes, entre los que se destaca ese Lon Chaney que es sin duda un raro fenómeno de caracterización, realizan la labor humana de la obra con una conciencia artística extraña en la pantalla donde se ha hecho casi siempre tabla rasa de los matices de la expresión.

La obra fué escogida con unánime aceptación. Los Teatros Setiembre y Brasil estaban repletos de público, aparte de una gran cantidad de personas que no alcanzaron a tener colocación.

Esta obra se dará durante toda la semana en los mismos teatros y el Lunes se estrenará en el Esmeralda.

"GOLONDRINA"

HOY SE REPITE EN LOS TEATROS ESMERALDA Y NOVEDADES

La confirmación más profunda del éxito de verdad obtenido por "Golondrina", ha sido el estreno de la nueva edición de la cinta efectuado ayer en el Esmeralda. Un gentío enorme llenó la amplia sala del Teatro de "Un millón de pesos", como si se tratara de una gran novedad.

No habían exagerado sus editores sobre la bondad de la nueva edición. Los defectos fotográficos de la primera y precipitada edición han sido subsanados y se han agregado escenas nuevas en cambio de otras desagradables, que han sido suprimidas.

La nueva edición de "Golondrina", se dará hoy en los teatros Esmeralda y Novedades y no dudamos que sus nuevas exhibiciones sean favorecidas por gran público.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE ALAMBRE PARA CIERROS
ERRAZURIZ SIMPSON & Cº
CASILLA 715
HUERFANOS 1113

IMPERIO: HOY

6.30 Y 9.A.
GRANDES FUNCIONES
DE MODA

CHILEAN CINEMA CORPORATION
Estado 239. Teléf. 2593

(Localidades numeradas en venta desde las 11 A. M.)

EL CINE SOCIAL DE SANTIAGO

PLATEA $ 3.-

CLARA KIMBALL YOUNG

La excelsa actriz llamada "LA BERTINI AMERICANA" reaparece en el regio estreno extraordinario de lujo METRO - SCREEN - CLASSICS - 1924, titulado

CORDELIA LA INCOMPARABLE

producción de exquisito y elevado arte, adaptada de la novela de LAROY SCOTT, bajo la dirección de HARRY GARSON.
EXTRA PROGRAMA: Exhibición de la interesante actualidad local de la Artuffo-Film: LA REVISTA MILITAR EN HONOR DEL PRINCIPE HUMBERTO

CLARA KIMBALL YOUNG REAPARECERA HOY EN LA SALA IMPERIO EN SU CREACION PARA METRO-SCREEN-CLASSICS "CORDELIA, LA INCOMPARABLE"

Las funciones sociales de moda que hoy ofrece la Sala Imperio presentan un estreno extraordinario de la Metro-Screen-Classics, que es obra de lujo destinada al más lisonjero de los éxitos. La vida social de la alta sociedad neoyorkina aparece descrita con rasgos precisos en esta cinta titulada "Cordelia, la incomparable", cuya magnificencia supera a cuanto de más elegante hemos podido ver en la pantalla. Característica de esta elegancia y de esa distinción de gran mundo es no solamente la belleza de las actrices que representan cada personaje, sino también el atavío de última moda que será una novedad seductora para nuestras damas.

Broadway, la vida social de las altas esferas, las horas risueñas y deliciosas de un pasar la vida en constante delicia y perpetua alegría; bailes, saraos, tées y toda suerte de brillantes reuniones de sociedad; en una palabra, lo que hace la seducción y el ensueño de las encantadoras frívolas de hoy, está en los cuadros de esta cinta.

Las damas sueñan con halagar, las jóvenes piensan en el joven guapo y millonario que pondrá a sus plantas el tesoro imaginado por sus fantasías, mientras que otras muchachas, menos bellas, se sienten encenenadas por el aguijón de la envidia y dispuestas a dejarse llevar por el primer impulso de violencia en que vengarán la afrenta de su temprano fracaso.

"Cordelia, la incomparable" es una síntesis perfecta de la vida del gran mundo. Muestras de la mejor sociedad desfilan por sus escenas en copia de exacta realidad. El conflicto interesante que desenvuelve jira alrededor de la dignidad femenina, la que está lejos de los celos, de las murmuraciones pequeñas y de los arrebatos violentos que conducen a actos vituperables y pasiones en pugna con las que deben primar en un corazón honesto.

Clara Kimball Young, al encarnar el personaje delicioso de esa dama elegante y hermosa, cuya belleza cautiva a los hombres, prendiéndolos a sus redes y atándolos a su carro de triunfo, está sencillamente incomparable.

Obra hermosa y elegante, "Cordelia, la incomparable" está destinada a un sucesso cierto no sólo por sus bellezas sino por el espíritu de noble ejemplarización que fluye de su argumento sentido y elocuente. Clara Kimball reaparece en ella para confirmar con creces el alto prestigio de que goza como actriz de la más alta categoría.

SPLENDID THEATRE

SUS FUNCIONES DE HOY.—En la especial a las 6.30 P. M. se verifica una gran fiesta social organizada por distinguidas damas de nuestra sociedad y a beneficio de la Sociedad Beneficencia de Señoras. Función en la que habrá un selecto programa cinematográfico y orquestal y en la que actuará la aplaudida orquesta formada por jóvenes de nuestra sociedad, en algunos atrayentes números.

En la Selecta a las 5 P. M. y primera de la noche y la Segunda de la noche a las 10.30, se exhibirá por última vez la grandiosa Paramount, "La edad del amor", drama marino que presenta la lucha de un hombre contra los elementos desencadenados y contra los obstáculos que se oponen a su amor. Creación suprema de la encantadora Agnes Ayres y del genial gran favorito Tomás Meighan. Esta obra contiene paisajes marítimos imponentes.

En la primera de la noche, a las 9.30 A. M., se exhibirá la graciosísima comedia sentimental: "La especialista en corazones", por Mary Miles Minter.

Mañana se harán las últimas exhibiciones en Satinago de "El compañero de celda", la creación maestra de Tomás Meighan.

IMPERIAL

Un atrayente estreno ofrecen los carteles de este teatro para las funciones de hoy. Shirly Mason, la exquisita y joven actriz que tan recordado papel hizo en la comedia "Adiós, hociquito de oro", reaparece en una nueva producción de la Fox, que ha logrado magnífica aceptación en los cines del centro. Se titula "En busca de un millonario" y es una hermosa comedia de humorismo, de elegancia y de variadas atracciones.

Se la exhibe junto con las Actualidades Pathé 24 y 25 que son, como hemos dicho, las más interesantes de cuantas hasta ahora se nos han mostrado.

ALHAMBRA

El estreno de hoy.—Por razones internas relativas a la programación, este cine dará sus funciones de hoy con programa independiente del Victoria, a fin de presentar a su público una cinta que, siendo de méritos y de atracción, había quedado sin estrenar aún. Nos referimos a la obra de ambiente de aventuras y de apreciable valor dramático, titulada "Temple de acero", cuyo protagonista está a cargo de William Duncan, el mismo artista que tan entusiastamente ha venido aplaudiendo el público en la serie Vitagraph que acaba de terminar, "Las luchas del destino".

"Temple de acero" será exhibido en la especial y en la nocturna.

VICTORIA

En vista de que el Alhambra debe estrenar hoy una película que ya se había presentado en este cine en funciones anteriores se ha programado para las que ofrece hoy una reexhibición de la notable producción dramática extraordinaria de la Fox, "Perjurio", que tan buen éxito ha alcanzado en todas nuestras pantallas. Como se sabe, es ésta una de las más intensas y expresivas interpretaciones de William Farnum. Irá tarde y noche.

ATENAS

Ante el final de "Las Luchas del Destino".—Con las dos funciones que este teatro ofrecerá hoy en las que le corresponde continuar la exhibición de la interesante serie Vitagraph "Las Luchas del Destino", el desarrollo de esta novela de aventuras llega hasta lo que podemos llamar "el principio del fin".

Se trata, en efecto, de la parte cuarta o penúltima, que comprende tres capítulos en que las emocionantes fases del desenlace comienzan ya a apuntar. Los títulos de esta función son los siguientes: La novia robada, Muerte a elegir y Venganza india.

NUESTRA SEÑORA DE PARIS

LA MARAVILLOSA CREACION DEL ACTOR COLOSO

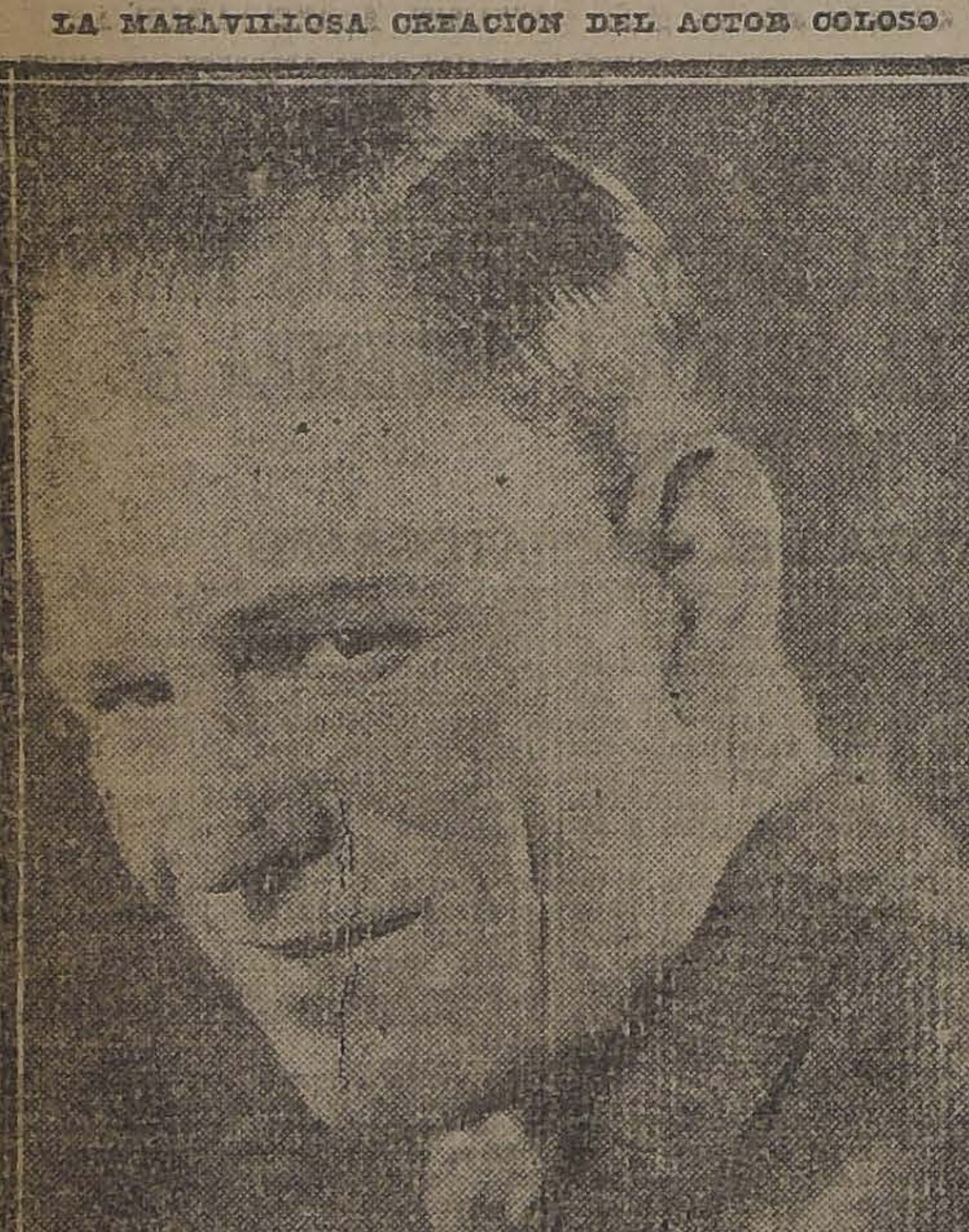

LON CHANEY

HOY SETIEMBRE Y BRASIL

PLATEA NUMERADA: $ 4

(Se repetirá toda la semana)

LUNES: Esmeralda y O'Higgins

TEATRO
REPUBLICA
SIEMPRE
EL 6.º
MANDAMIENTO

AVENIDA
Hoy: 6.20 - 9.30
PLATEA: $ 2.00
Betty Blythe
En el vibrante drama de amor, odio y voluptuosidad
Pasionaria
Mañana: "EL MONJE"

REPUBLICA

La gran reexhibición de hoy.—Gloria Swanson y Rodolfo Valentino, o sea dos de las figuras más preclaras y famosas de la cinematografía moderna, son, como se sabe los primeros intérpretes del notable film extraordinario de la marca Paramount, titulado "El día que me quieras".

CINE ALHAMBRA

HOY 6.30 y 9.30

Gran estreno FOX,

Temple de Acero

drama por William Duncan, el aplaudido protagonista de

"LAS LUCHAS DEL DESTINO"

TEATRO Av. MATTA

HOY 6.30 - NOCHE 9.30.— CINE VARIEDADES.— DEBUT

Rudolf Derka Hartung

Célebre mago alemán, ilusionista, prestidigitador

El Biógrafo estrena el intenso drama social

Hombros Blancos

POR CATALINA MAC-DONALD

ODEON

"La dama de las camelias".—En sus funciones de hoy exhibirá esta Sala la más emocionante y acertada creación de la trágica Pola Negri. Nos referimos a la adaptación cinematográfica de la popular novela de Alejandro Dumas, hijo: "La Dama de las Camelias".

FRANKLIN

"A cuarenta caballos", por Hoot Gibson.—Para hoy anuncia este cine el estreno de la última producción del popular cómico cow-boy Hoot Gibson, titulada: "A cuarenta caballos".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Pasionaria", por Betty Blythe.
BRASIL. —"Nuestra Señora de París".
ESMERALDA.—"Golondrina".
NOVEDADES.—"Golondrina".

EN AMBOS CINES, TARDE Y NOCHE: Extra programa: La interesante actualidad local de la Artuffo-Film:

LA REVISTA MILITAR EN HONOR DEL PRINCIPE HUMBERTO

IRIS

"La ley del Talión".—Hoy estrena este Teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 la super-producción social de enorme atracción dramática, titulada: "La ley del Talión", o "Quién la hace la paga", interpretada por Eugenie Besserer.

DIECIOCHO

"Parisette".—Para sus dos secciones de hoy, corresponde el estreno de la quinta jornada de la famosa obra de Luis Feuillade, "Parisette", con los episodios, titulados: "El callejón sin salida" y "El triunfo de Cocolín".

SETIEMBRE.— "Nuestra Señora de París".
IMPERIO.—Tarde y noche: Funciones sociales de moda. Estreno extraordinario Metro - Screen-Classics-1924: "Cordelia, la incomparable", por Clara Kimball Young.

CINE VICTORIA

HOY: TARDE Y NOCHE

enorme éxito FOX

Perjurio

por el genial intérprete

WILLIAM FARNUM

O'HIGGINS

San Pablo esquina de Cumming

COLISEO GEMELO EN IMPORTANCIA DEL ESMERALDA

Mañana: Inauguración

"JUVENTUD, TUYO ES EL MUNDO"
por REGINALD DENNY

"LA CONSTRUCCION DEL O'HIGGINS"

BAILES POR
Carmen Delgado

ESTA NOCHE: FUNCION DE ENSAYO, CON ENTRADA SOLO PARA INVITADOS

REPUBLICA.—Tarde y noche: "El día que me quieras", Paramount, por Gloria Swanson y Rodolfo Valentino.
ATENAS—Tarde y noche: "Las luchas del destino" (cuarta función).
SALON OLYMPIA.—Tarde y noche: "Esposas encadenadas", éxito Vitagraph, por Corina Griffith.
IRIS.— "La Ley del Talión", "Quién la hace la paga", por Eugenie Besserer.
ODEON (A. Barroso). — Especial y noche: "La Dama de las Camelias", por Pola Negri.
MUNDIAL. — Especial y noche: "14 Programa Cómico Imperio".
COLON.— Especial y noche: Pola Negri en "Tormentos Amorosos".
DELICIAS. — Especial y noche: Corina Griffith en "La Línea siniestra" o "El camino del Bien".
T. LIGA DEL TRABAJO. — Especial y noche, primera y segunda función de nuevos cuentos boxeriles de "Sonando el Cuero", por Reginald Denny.
TEATRO DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M., "Parisette", episodios 9.o, El Callejón sin salida; 10.o, El Triunfo de Cocolín.
SALA ORIENTE.— Especial 6.30. Noche, 9.35: "Un don Supremo" "Amor de Madre".
MINERVA.— 5.a función de "Parisette" y programa cómico.
TEATRO ELECTRA. — Especial y noche, "Ciega Juventud" por Leatrice Joy.
TEATRO POLITEAMA. — Especial y noche, super-paramount: "La victoria del amor", por Lon Chaney.

LA PELICULA OFICIAL DE LOS FESTEJOS AL PRINCIPE HUMBERTO, POR RENEE ORO

Ha regresado a Valparaíso la señorita Renée Oro, quien ha dado fin a su película sobre la visita del Príncipe Heredero de Italia, y que comenzando en la frontera argentino-chilena, termina con los festejos realizados en Valparaíso anteayer.

En este film, tomado a tres máquinas y con poderosos lentes de aproximación, se ve más de ciento cincuenta veces al augusto huésped, en las diferentes ceremonias, comprendiendo los primeros saludos en Los Andes, paso del convoy real por la cordillera, visita al fundo del señor Lyon, llegada a Santiago, visita a la Moneda, visita a la Escuela de Caballería, el baile en la Moneda, inauguración de la Sala Italiana en la Biblioteca Nacional. Ceremonia en la Escuela Italiana, Revista militar en el Parque Cousiño, incluso las vistas tomadas desde un avión personalmente por la señorita Oro durante la parada militar, el Cerro San Cristóbal, en la Gratitud Nacional y la hermosa ruenión del Club Hípico, vistas del banquete, tribunas, concurrencia, y por último, los agasajos en honor de Su Alteza realizados en Valparaíso, hasta su partida al exterior.

La película consta de tres grandes actos y tiene una duración aproximada a una hora, habiendo su autora obtenido un verdadero record en la ejecución de esta obra, digna de la señorita Oro, por todos conceptos, valioso recuerdo viviente de la cariñosa acogida tributada al Augusto huésped por el pueblo chileno.

Este film, completo, se pasará el Sábado, tarde y noche en el Teatro Comedia, como número especial del programa. Al acto serán invitadas las autoridades nacionales, el Cuerpo Diplomático y Consular residente, y altas personalidades.

AVENIDA MATTA

Hoy debuta, como número extraordinario además de la sección de biógrafo, el prestidigitador Rudolf Derka Hartung, artista que en su género se ha venido imponiendo por la corrección de sus experimentos, en todas las salas en que ha actuado en la capital. En la pantalla se pasará "Hombros blancos", por Catalina Mac Donald.

AVENIDA

"Pasionaria".—Hoy estrena esta sala la obra cumbre de Rex Beach, titulada "Pasionaria", bello y romántico nombre que viene a esta cinta por ser una página donde se esculpen las pasiones humanas hasta en sus más avanzados y dañinos aspectos: el amor, el odio, la voluptuosidad y la sed de venganza.

La interpretación está a cargo de la eminente actriz Betty Blythe, que tan gratos recuerdos dejara en su creación "La Reina de Saba".

LIGA DEL TRABAJO

Independencia, esquina de Lastra.— La sociedad "Liga del Trabajo", reabre su salón teatro, con espectáculos cinematográficos. Para las funciones de hoy ha escogido el estreno de la linda serie de cuentos boxeriles: "Sonando el cuero", por Reginald Denny, el actor más simpático del mundo. Hoy se dará la primera y segunda función de estos nuevos capítulos boxeriles.

MUNDIAL

14 programa cómico "Imperio".—En sus dos funciones de especial y noche de hoy, presenta este Teatro el más risible programa cómico que han creado los aplaudidos bufos de la carcajada Harold Lloyd, Larry Semon, la bella Bebé Daniels etc., etc., compuesta de cuatro comedias de una atorrante e inaguantable risa.

COLON

Pola Negri en "Tormentos amorosos".— La hembra pasional por excelencia, de "Corazón de fuego" y "Alma de víbora", a precios bajos y por última vez en sus dos funciones de especial y noche de hoy, el exitazo triunfal de su gran creación en que se ve a la mujer, Angel, Demonio y Carne!

DELICIAS

Corina Griffith en "La línea siniestra" o "El camino del bien".—Un suntuoso estreno por la más bella de las actrices americanas, exhibe hoy este Teatro en sus dos funciones de especial y noche. Trátase de un soberbio drama a gran lujo de intensas intrigas, ardientes pasiones y aventuras en que la excelsa Corina, luce sus condiciones de artista y bailarina eximia, luciendo al través de sutiles y riquísimos velos, sus encantos de mujer escultural y mil veces hermosa.

MINERVA

Para hoy anuncia este acreditado Cine en sus funciones de especial y noche, la quinta función de la cine novela "Parisette", episodios 9, El callejón sin salida y 10, El triunfo de Cogolín.

Además se darán las cómicas "Dependiente de bodega", por Boby Dun y "Jockey improvisado", por Budy Mesinger.

ELECTRA

"Ciega juventud".—En las funciones de especial y noche de hoy presenta la grandiosa producción Selznick, titulada "Ciega juventud" y que interpreta Leatrice Joy. Argumento de interés y bien llevado, culmina en algunas escenas en un drama, matizado por escenas de gracia e interés.

POLITEAMA

"La victoria del amor".—Hoy estrena un bello drama pasional, producción del famoso director Mauricio Tourneur y titulada: "La victoria del amor".

Su tema: "El amor y la muerte, son los dos grandes enigmas de la vida, pero el alma del mundo es el Amor. Creación de un elenco de grandes artistas: Lon Chaney, el gran trágico del cine realiza una creación magistral, Jack Holt, la linda Saena Owen y los célebres Wallace Beer y Bull Montana lo secundan eficazmente.

Es inútil decir que se trata de una super Paramount.

SALON OLIMPIA

Corina Griffith.—El espectáculo cinematográfico con que serán amenizadas las reuniones sociales de hoy en esta sala de moda es de apreciables valores artísticos y de una atracción muy justificada, ya que es la tan celebrada actriz Corina Griffith quien tiene a su cargo el primer rol de la película. Nos referimos a la cinta extraordinaria de Vitagraph, titulada "Esposas encadenadas", obra social, de espíritu moderno, que desenvuelve y mantiene una interesante tesis respecto de la mujer en el matrimonio, y que la casa editorial ha llevado a la escena con verdadera suntuosidad y derroche de exquisito gusto.

Esta cinta será exhibida por la tarde y por la noche.

PROXIMOS ESTRENOS

EL ALCAZAR DE LOS PAVOS REALES.— La grande y bella producción con Mae Murray como estrella.— Mae Murray, una de las artistas más hermosas de la pantalla y a la vez la más admirable de sus danzarinas, es la protagonista de "El alcázar de los pavos reales", o "Cleo de París", película que muy en breve estrenará el Splendid, y que es sin lugar a dudas la más hermosa y grandiosa, la más suntuosa y original de las creaciones de esta grande y verdadera artista del film.

Es uno de los pocos films que tiene por característica un argumento conmovedor dentro de su misma sencillez, desarrollado en un ambiente absolutamente humano donde se presentan alternativamente los dolores y alegrías de dos grandes ciudades: Londres y París.

La dirección estuvo a cargo de Robert Z. Leonard, el mismo que ha puesto en escena y dirigido las anteriores y bellísimas creaciones de esta actriz, como "Fascinación", "El trío dorado" y "El hombre que asesinó".

Esta obra está llamada a constituir el más grande y verdadero de los sucesos cinematográficos del presente año.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Hoy, 6.30. Gran fiesta social a favor de la Sociedad Beneficencia de Señoras. A las 9.30, "La especialista en Corazones", por Mary Miles Minter. A las 5 y 10.30, "La Edad del Amor", por Agnes Ayres y Thomas Meighan.

ALHAMBRA.—Tarde y noche: Estreno Fox: "Temple de acero", por William Duncan.
VICTORIA. —Tarde y noche: Exito Fox, "Perjurio", por William Farnum.
IMPERIAL. —Tarde y noche: en busca de un millonario", por Shirley Mason y Actualidades Pathé 24-25.

Hilandería de Lana

con una producción hasta de 50 kilos en 8 horas, contadas, con maquinarias modernas, completamente nuevas, y listas para producir, se vende o se admite socio con $ 40,000.00.

DIRIGIRSE A VALPARAISO.— CASILLA 1260

Curación de las Canas y la Calvicie

Desarrollo y hermosura del cabello, desaparición de grasas, caspas, aceite y seborrea.

Dr. RAFAEL BENGURIA B.

Moneda 875. — Teléfono 882. — Casilla 2426. — Santiago.

¿DESEA USTED COMER BIEN Y GOZAR DE LA MEJOR ORQUESTA QUE SE HA OIDO EN SANTIAGO?

VISITE EL

Restaurant La Playa

en donde recibirá una atención esmerada y podrán llevar a sus familias con toda confianza y que saldrán gratamente impresionados.

Servicio a la Carta de Primera Clase

TATCHE Y GALLOFRE

MONJITAS N.o 316. — TELEFONO INGLES 1230

Sorteo Hospital Español de Valparaíso

Anticipamos a las personas que han comprado bonos para el Sorteo pro-Hospital Español de Valparaíso, que tan pronto como el 5.o Juzgado del Crimen obligue al señor Julio Montriou, a devolver el dinero que le hemos entregado por venta de esos bonos, restituiremos íntegro el dinero pagado por los recibos que lleven el timbre de nuestra casa.

A. PIÑEIRO CEPPI,

HUERFANOS N.o 1040

SE ARREGLAN MOTORES, DINAMOS ELECTRICOS DE CORRIENTE TRIFASICA Y CONTINUA
Automóviles, Baterías, Magnetos y cualquier sistema eléctrico en el antiguo taller de JOSE ESPINO N.
Autorizado por la Tracción Eléctrica.
SANTA ROSA 662

"LA SAN JUAN DE DIOS"

ARRIENDO DE SILLAS de Viena y de doblar
Para reuniones escolares, deportivas, banquetes, sociedades, etc. Precios módicos.

COMPRAMOS al mejor precio de plaza Brillantes, perlas, joyas antiguas, oro, platino y plata chafalonia y en monedas.

DELICIAS 745. — TELEFONO INGLES 3252

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Fundada 1847.

El Remedio Externo Mejor del Mundo.

En Toses, Resfriados y Debilidad Pulmonar, el Emplasto Allcock sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombros se alivia con el Emplasto Allcock. Los atletas lo usan para Rigidez y Dolor muscular.

El emplasto Allcock es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.
Apliquese en la parte donde se sienta dolor.

Pildoras de Brandreth Fundada 1752.
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.— Puramente Vegetales.
No son genuinas si no están en cajas de lata.
B. Brandreth

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

Movimientos de naves de la Armada

El "Blanco Encalada" ha salido de Coronel y debe de ir navegando en rumbo a Ancud, desde donde se dirigirá a los canales de Chiloé y magallánicos para terminar su viaje en Punta Arenas, desde donde regresará al departamento.

—Mañana saldrá de Lota para Valparaíso el transporte "Angamos". De aquí seguirá viaje directo a Mejillones.

El malecón vigilado por Carabineros

Los carabineros de la Aduana, que manda el Capitán Serrano, han comenzado a ejercer su servicio de vigilancia en los malecones, vigilancia que se hacía en extremo necesaria para terminar con los robos que a diario se cometen en ese sitio.

Son muchas las aprehensiones que han hecho los carabineros y todos los individuos que han sido tomados presos son de malos antecedentes, y han pasado inmediatamente a disposición de la justicia ordinaria.

Con el servicio de los carabineros el malecón quedará en poco tiempo libre de ladrones y vagos.

Notas Sociales

DON WILLIAM D. LANGDON.— Víctima de una corta enfermedad ha dejado de existir en la madrugada de ayer, en su residencia de Miramar, el respetable caballero británico, señor William D. Langdon.

Con el fallecimiento del señor Langdon, pierde la colectividad británica residente, a uno de sus más dignos representantes, y cubre de luto, también, a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Desde muy joven se dedicó al comercio en el cual, mediante su inteligencia y admirable actividad, logró una espléndida situación.

Sus funerales se efectuarán hoy, después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la Parroquia del Espíritu Santo, a las 9 de la mañana.

EN EL TROCADERO.— Esta tarde se verificará en el Restaurant Trocadero, el tea-danzant semanal, que ese ofrece a las familias de la sociedad porteña y viñamarina.

EL ALMIRANTE DON SALUSTIO VALDES.— Por el vapor "Oroya" que debe arribar mañana a este puerto, llegará el Contra-Almirante don Salustio Valdés, ex-Jefe de la Comisión Naval de Chile en Londres.

El Almirante Valdés, se hará cargo de la Dirección del Personal de la Armada.

DINNER-CONCERT EN EL CLUB VALPARAISO.— Mañana, como de costumbre, se efectuará en los comedores del Club Valparaíso, el dinner-concert semanal, dedicado a los señores socios, sus familias y relaciones.

LA PROXIMA FIESTA DEL LIBRO.— Vivo entusiasmo ha despertado en los círculos sociales y estudiantiles de este puerto, la Fiesta del Libro, que se realizará esta noche, en los salones de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Se desarrollará un interesante programa literario-musical.

El "Dique Valparaíso"

Se había anunciado para la presente semana la llegada a este puerto del nuevo dique Valparaíso, que según se ha anunciado, no podrá arribar a Valparaíso sino hasta los primeros días de Setiembre próximo.

Los vientos del Sur han hecho difícil la navegación.

El dique ha tenido que regresar al Callao.

Terminó la huelga de Taltal

Por comunicaciones que se recibieron en la Dirección del Territorio Marítimo, se sabe que la huelga de los obreros salitreros en Taltal, ha llegado a un arreglo que pondrá término al movimiento.

El accidente al "Hesperos"

El capitán del vapor "Hesperos" que hace tiempo sufrió un accidente cerca de Tom, ha sido declarado culpable del accidente por usar aparatos no rectificados desde el año 1922, lo que es penado por los Códigos Marítimos.

La Corte Naval declaró absuelto al práctico chileno Gonzalo Correa.

El regreso del Maipo

En la tarde de ayer, en un tren especial, regresó a Valparaíso el Regimiento Maipo N.o 2 que fué a participar en la gran revista militar que se efectuó en el Parque Cousiño en honor de S. A. Real el Príncipe Humberto de Saboya.

Como se recordará, el Maipo tuvo una actuación brillante en la revista y fué felicitado especialmente en la orden del día.

Asociación de Productores de Salitre

Comunicaciones llegadas a la Asociación de Productores de Salitre de su delegación en Taltal, anuncian que la huelga continúa en ese puerto, estando, en consecuencia, interrumpidas las faenas de carguío de salitre.

El General Rojas Arancibia

Pasa una temporada en su quinta de Quilpué el General retirado don Luis Rojas Arancibia.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique, 26 de Agosto

AYER SALIERON:

El Oroya a Corral.
El Flora a Corral.
El Santa Ana a Talcahuano.
El Loreto a Valparaíso.
El Negata a Valparaíso.

Antofagasta, 26 de Agosto

AYER LLEGARON:

El Huasco de Valparaíso.
El Santa Ana de Iquique.

AYER SALIERON:

El Huasco a Iquique.
El Santa Ana a Valparaíso.
El Flora a Valparaíso.

HOY LLEGARON:

El Loreto de Iquique.
El Oroya del Norte.
El Loriga del Norte.

HOY SALIERON:

El Oroya a Valparaíso
El Loriga a Valparaíso.

Valparaíso, 26 de Agosto

AYER LLEGARON:

El Schwarzwald de Amberes.
El Austral de Punta Arenas.

AYER SALIERON:

El Taltal para Caleta Buena.
El Tarapacá para Punta Arenas.
El Valparaíso para Arica.
El Lautaro para Corral.
El Alba, para Puerto Montt.

EL JUEVES LLEGA:

El Maipo de Lota.
El Rancagua de Corral.
El Pisagua de Corral.

EL JUEVES SALEN:

El Chile para Arica.
El Fresia para Iquique
El Flora para Lota.

EL VIERNES SALEN:

El Maipo para Pimentel.
El Mercedes para Iquique.
El Austral para Punta Arenas.
El Allipén para Corral.
El Purén para Caldera.

San Antonio, 26 de Agosto

AYER LLEGARON:

El Puchoco de Coronel.
El Orompello de Lebu.

Corral, 26 de Agosto

AYER LLEGARON:

El Pisagua del Norte.
El Palm Branch de Liverpool.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nuevos bachilleres en Leyes

Ayer han obtenido su título de bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas, después de brillante examen los señores Ricardo Páez, Jorge Delaveau y Luis Tapia, alumnos del Curso Fiscal de Leyes que funciona en esta ciudad.

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES Y CIA.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

FRESIA saldrá el Jueves 28 de Agosto, a las 6 de la tarde, para Coquimbo Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique, haciendo escala al regreso en CALDERA.

FLORA saldrá para Lota, Tomé y Talcahuano, el Jueves 28 de Agosto, a las 11 de la mañana.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. James y Cía.
Av. Errázuriz 1014 - Tel. Ing. 2652
Valparaíso

LUIS A. GONZALEZ C.
152 — Bandera — 152
CASILLA 1703
Santiago

AVISOS DE VAPORES

S. A. C. BRAUN & BLANCHARD

VAPORES

Servicio tri - semanal a PUNTA ARENAS

"Valparaíso" De pasajeros El Martes 16 de SETIEMBRE
"Santiago"... De pasajeros El Martes 7 de OCTUBRE
"Tarapacá".. De pasajeros El Martes 28 de OCTUBRE

con escalas en: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.

OFICINA:

AUGIER, BENAVIDES & Co. — BANDERA 180. — SANTIAGO.

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

OROYA... 6 Setiembre
ORIANA.. 20 Setiembre
ORCOMA 4 Octubre

1 P. M.

Para Antofagasta Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ebro....... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
Ebro........ 5 Noviembre

1 P. M.

Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536

VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILLA 934

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS

EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL

Agente General de Aduana

SERRANO 169
VALPARAISO

Cía. Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.

"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA

CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA" Viernes 5 de Setiembre a las 4 P. M.

"AYSEN" Viernes 19 de Setiembre, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Próximas salidas

"MAIPO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.

"IMPERIAL" Viernes 12 de Setiembre, a las 4 P. M.

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna

WESSEL, DUVAL & Cía.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

GRACE LINE

LA LINEA CON ITINERARIO FIJO

PRIMERA CLASE UNICAMENTE

Servicio rápido de pasajeros y carga, para

ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, TALARA, BALBOA, CRISTOBAL Y

NEW YORK

Salidas de VALPARAISO:

"SANTA ANA"	Miércoles	Setiembre 3
"SANTA ELISA"	Miércoles	Setiembre 17
"SANTA LUISA"	Miércoles	Octubre 1.o
"SANTA TERESA"	Miércoles	Octubre 15

Las salidas son Miércoles por medio, a la 1 P. M. Servicio de cantina y cocina inmejorables.

Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS N.o 1087
SANTIAGO

W. R. GRACE & Co.
PLAZA SOTOMAYOR
N.o 5
VALPARAISO

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores A

VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS

Cherburgo y Southampton en 19 días

"ALMANZORA"	15.550 toneladas	3 de SETIEMBRE
"ANDES"	15.620 toneladas	16 de SETIEMBRE
"ARLANZA"	14.990 toneladas	1 de OCTUBRE
"AVON"	11.000 toneladas	14 de OCTUBRE
"ALMANZORA"	15.550 toneladas	29 de OCTUBRE
"ANDES"	15.620 toneladas	11 de NOVIEM.

Próximas salidas de la línea D.

"DESNA"	12 Setiem.	"DESEADO"	10 Octub.
"DEMERARA" ..	26 Setiem.	"DARDO"	24 Octub.

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía

SANTIAGO — VALPARAISO

The Pacific Steam Navigation Company

Agustinas 1017. — Casilla 536 — Calle Blanco — Casilla 934

SUB AGENTE:

Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR

Dedique sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escríbanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés y usted lo recibirá por el próximo correo elegantemente impreso en cartulina.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTICIAS BREVES DE PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

VALDIVIA 26.—A inaugurar los cursos prácticos de enseñanza agrícola entre los maestros, ha llegado a esta ciudad del visitador técnico, don Leopoldo Morales. Este acto se llevará a efecto el Jueves, siguiendo el visitador inmediatamente a Angol.

VALDIVIA, 26. — Para conmemorar el aniversario de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, se congregaron en la mañana de hoy las escuelas locales, en el local del Teatro Edén.

VALDIVIA, 26. — Los exámenes para maestros en propiedad, empezaron ayer en la Escuela Normal.

LA SERENA, 26.—Todos los Colegios han conmemorado con hermosas fiestas el aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

LA SERENA, 26.—Falleció don Mateo Cáceres, quien hizo la campaña del Pacífico. Se le harán solemnes funerales por cuenta de la Sociedad de Veteranos del 79.

LA SERENA, 26—El 55 aniversario de su fundación celebró hoy, con un banquete la Sociedad de Artesanos. En el transcurso de él hablaron el Presidente de la Sociedad, don Pedro Rojas Huerta, el Intendente de la provincia, señor Costa y el secretario, don Francisco So-

LA SERENA, 26.—Un match de football entre los equipos del Matta y Jockey Club se jugó hoy, venciendo los primeros. El producto se destinó íntegro a la Liga de Estudiantes Pobres.

IQUIQUE, 26. — El salitre embarcado hoy asciende a 6072 sacos con peso de 5 millones 191,008 kilos.

IQUIQUE, 26.—El antiguo residente de la provincia, don Angel Bugueño, jefe de la Bodega Santa Lucía, falleció hoy. Fué Alcalde de Pisagua.

IQUIQUE, 26.—El match de box Tanny Salas se verificará el 5 de Septiembre. Existe interés por asistir. El 7 del mismo mes peleará en Tacna, Bastas con Tirso Letelier.

SAN FERNANDO, 25.—Aumento de policía reclaman los habitantes de ésta, pues en la actualidad sólo hay sesenta guardianes para atender una población de más de 14,000 almas, y de 112 manzanas.

SAN FERNANDO, 25. — Una fábrica de baldosas y tubos de cemento ha quedado establecida en la calle Rancagua de ésta, a iniciativa del ingeniero arquitecto don Juan Ulrich.

CURICO

Un nuevo diario "El Liberal", ve la luz pública

CURICO, 25.—Con el lema: "de siervos mentir, de libres decir verdad", ha salido a la luz pública desde el 24 de la corriente un nuevo órgano liberal, que lleva por nombre el de su Partido.

"El Liberal" consta de diez páginas y homenajea en la página editorial de su primer número a los representantes de la provincia ante el Congreso, señores Urrejola y Rivas Vicuña.

LLANQUIHUE

Se constituye el Partido Laborista Femenino

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 26.—Con esta fecha, ha quedado constituido en esta ciudad el Partido Laborista Femenino, el que tiene como base de su programa la participación de las mujeres en el trabajo de los hombres y el laborar conjuntamente con los trabajadores.

O'HIGGINS

Doñihue cuenta con un nuevo teatro

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

DOÑIHUE, 25.—Con gran entusiasmo se inauguró el Domingo el teatro que durante varios meses construía don Domingo González.

El local tiene comodidades exigibles en los mejores teatros de ciudades, consulta seguridades de escape para casos de incendio y posee una buena dotación de luz eléctrica.

Pronunció el discurso de inauguración, el dentista de la localidad, don Alfredo Valenzuela.

Terminado el discurso siguió la función teatral.

El día de la inauguración anotamos la asistencia en palcos de los señores: José J. Medina Valenzuela, primer Alcalde de la Comuna; Ignacio García C., Julio Silva Lazo, Luis Soto Peralta, Humberto Medina Méndez, Comandante de Policía, señor Enrique Picart Basso; Valentín Gutiérrez, Juan O. Peñaloza, Máximo Allende, Fidel Carrasco Ramírez, José García, Oscar Peredo, Augusto Hoffman, Alfonso Besbier y otros cuyo nombres, se nos escapan.

ÑUBLE

Se prorroga la clausura del Hospital

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN 26.— Hasta el 1.o de Octubre acordó prorrogar la clausura del Hospital, la Junta de Beneficencia, en su sesión de hoy.

Dejó indicado en la misma sesión que el déficit asciende a $ 320,006 y el gasto de alimentación diario a $ 13,500 e hizo presente que el dinero reunido hasta el momento para ayudar al Hospital asciende a 10,000 pesos.

Se nombró también una comisión compuesta por los señores José María Sepúlveda y Francisco Junemann para que estudien la reorganización de los servicios del Hospital, procurando apartar el orfelinato del hospicio.

LINARES

Una Liga Agraria será fundada el 14 de Setiembre

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 25.—El Domingo último se reunieron, en esa ciudad, un crecido número de agricultores con el objeto de echar las bases de una Liga Agraria.

Abrió esta reunión don Manuel Isidoro Cruz, haciendo ver la necesidad de aunar los esfuerzos de los agricultores, con el fin de dar mayor impulso y desarrollo a la agricultura y proponiendo echar las bases para formar una sociedad de agricultores.

Lo siguió don Carlos Alamos, quien manifestó que era necesario pedir la creación del Ministerio de Agricultura.

Lo siguieron en el uso de la palabra los señores Domingo Cruz, Ruperto Casanueva, Ernesto Rojas, Juan Ramón Castro y, finalmente, Eduardo Cañas Lira, quien dijo que debía arribarse a algo práctico, y pidiendo la presencia, en la próxima reunión, de los representantes ante el Congreso Nacional a fin de pedirles que aboguen por la creación del Ministerio de Agricultura.

Después de una disertación en que tomaron la palabra casi todos los asistentes, se acordó fundar definitivamente la Liga Agraria e inaugurarla el Domingo 14 de Septiembre, invitándose a tal acto a la Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago y Concepción, y discutir los reglamentos el mismo día, reglamentos que debe confeccionarlos el comité designado, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Alamos; secretario, don Eduardo Cañas Lira; tesorero, don Ruperto Casanueva, y directores, los señores Ernesto Rojas del Campo, Alfredo Bobadilla, Manuel Isidoro Cruz y Rubén Latorre.

En la tarde del mismo día se reunió el Comité de la Liga Agraria y dió comienzo a sus tareas, quedando de reunirse el Domingo próximo con el objeto de adelantar la confección de los estatutos.

JECORINA ⑱

ES LA EMULSION PREDILECTA DE LOS NIÑOS

La Agrupación de Profesores de Chillán

CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LA LEY DE INSTRUCCION CON UNA ASAMBLEA, EN LA CUAL EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL REFUTA LAS DOCTRINAS DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN 26.—La Agrupación de Profesores de la localidad celebró el cuarto aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria con una gran asamblea que se llevó a efecto en el Teatro Municipal, a la cual asistió numeroso público y las autoridades educacionales y administrativas.

Abrió la sesión el Presidente, don Rubén Oquighton, quien se refirió brevemente a la gestación de la ley y a los esfuerzos que hicieron los profesores primarios por corregirla.

A continuación don Carlos Sepúlveda Leighton leyó una interesante conferencia sobre dicha ley, llamando la atención hacia la valentía de sus doctrinas y la novedad de las ideas. Señaló los defectos de esta ley y expuso la doctrina de la Asociación para corregirla a base de la modificación escolar conveniente, aumento de remuneración al profesorado y creación de una Superintendencia de Instrucción y consejos regionales compuestos por técnicos. Indicó también la necesidad de reformar la enseñanza en las Escuelas Normales.

El Director de la Escuela Normal, señor Rigoberto Rivas refutó las doctrinas de la Asociación de Profesores que acababan de exponerse, asegurando, al mismo tiempo, que antes que buenas escuelas y justa remuneración se necesitaban maestros de corazón, aunque los programas de la enseñanza fueran defectuosos y se establecieran discontinuidad en los diferentes grados.

Habló también el obrero don Luis Saavedra.

En la tarde se celebró una nueva asamblea en la cual el profesor don Leonidas Manríquez leyó una conferencia sobre la ley de educación, añadiendo ideas que deben orientar la enseñanza hacia las ciencias naturales.

Alumbrado Público de Arauco

Se piden propuestas públicas para proveer de LUZ ELECTRICA a la ciudad de Arauco.

Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal de dicha ciudad, el 12 DE SETIEMBRE, A LAS 2 P. M., ante la Junta de Alcaldes y en presencia de los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la ALCALDIA DE ARAUCO.

EL TESORERO.

LAS VACACIONES ESCOLARES DE SETIEMBRE

COMENZARAN EL SABADO 6 Y TERMINARAN EL DOMINGO 28

La última sesión del Consejo de Instrucción Pública fué presidida por el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui. Asistieron los señores Consejeros, Aguirre Luco, Bahamonde, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Labarca, Lira Infante Mardones, Matte, Montebruno, y el señor Secretario General don Ricardo Montaner Bello.

Se ocupó el Consejo de numerosos asuntos de carácter interno, y del despacho de un gran número de solicitudes particulares.

Entre las materias que resolvió, figura el Plan de Estudios de la Escuela de Leyes, al cual se le dió término, de modo que en la presente semana será elevado a la consideración del Supremo Gobierno.

Estaba pendiente en este asunto la creación de Seminarios en los cursos de leyes que funcionan en los Liceos de Valparaíso y Concepción; y unánimemente se acordó establecer en el primero un Seminario de Ciencias Económicas, y en el segundo, un Seminario de Derecho privado.

En uso de las atribuciones reglamentarias, resolvió el Consejo fijar como fecha inicial y final de las próximas vacaciones de Primavera, para los colegios de segunda enseñanza, el 8 y el 28 de Setiembre.

En la primera semana de este mes, posiblemente el día 4, se rendirán en la Universidad los exámenes secundarios por los alumnos que han obtenido autorización para ello.

Quedaron además designadas las comisiones que recibirán sus pruebas semestrales a los alumnos de leyes, de la Universidad Católica, del Colegio de los Sagrados Corazones, de Valparaíso y a los estudiantes privados.

Se acordó proveer en propiedad en el Liceo de San Bernardo, la asignatura de Religión, con 5 horas semanales de clases; y en el de Valdivia, el mismo ramo, con 3 horas.

Finalmente, se formaron las siguientes ternas alfabéticas para proveer clases de Religión en los Liceos que se indican:

Liceo de Los Angeles: Religión, con 20 horas semanales: don Celestino de Añorbe, don Domingo Belfe y don Eustaquio de Sesma.

San Felipe: con 11 horas semanales: don Manuel Cárdenas, don Guillermo Echeverría y don Abel García Huidobro.

Barros Borgoño: con ocho horas semanales: don Aníbal Aguayo, don Eduardo Escudero y don Gerardo Pérez.

"COMITE ESCOLAR ITALIANO"

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.o 123, DEL 15 DE ENERO DE 1914

DONACION VOLUNTARIA

Todo italiano debe cooperar al mantenimiento del "INSTITUTO ITALIANO DE INSTRUCCION". Al hacer su donación, exija el recibo numerado correspondiente, el que le dará derecho a un gran sorteo que se efectuará EL 20 DE SETIEMBRE.

NO SE ALTERE EL TALON

INSTITUTO ITALIANO DE INSTRUCCION

Recibí de Don
la suma de cinco pesos donados para el mantenimiento del Instituto Italiano de Instrucción.

PRESIDENTE — DELEGADO INTERVENTOR
TESORERO — SECRETARIO

5 PESOS 2345 1

NOTA. CONSERVE ESTE RECIBO PORQUE DA DERECHO A UN SORTEO DE PREMIOS QUE SE VERIFICARÁ EL 20 DE SETIEMBRE DE 1924 CON EL REPARTO INDICADO A LA VUELTA

EMILIO CASTAGNETO
(Presidente)
LUIS BUSCAROLI
(Tesorero)

GINO CINTOLESI
(Delegado int.)

CARLOS GIRARDI
(Tesorero)
ADMINSTRACION,
Casilla 2390 — Agustinas 1114 A.

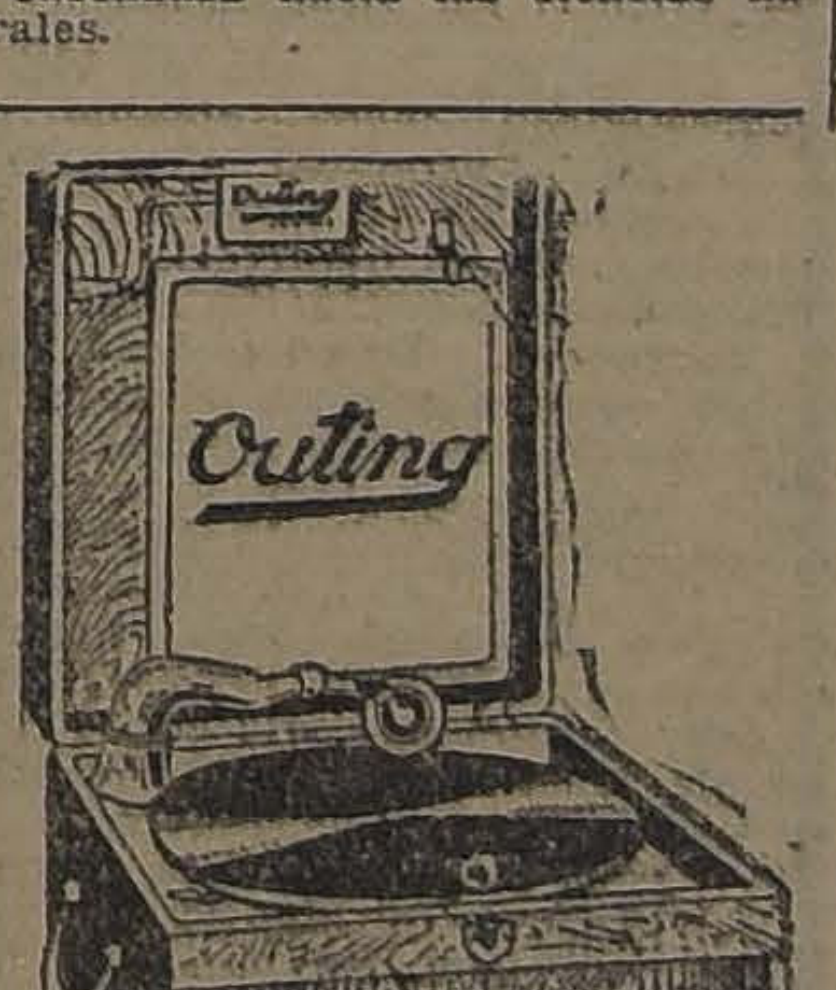

OUTING

El Fonografo Portatil Perfecto

Acaba de llegar el Nuevo Modelo

Outing Junior Automático

EL MAS POTENTE, COMODO Y LIVIANO

No resuelva su compra antes de oir este nuevo modelo OUTING.

Unico importador:

CESAR RAU - AHUMADA 31

Gran Repertorio de Discos desde $ 12, de Doble Faz

La intervención de la finanza internacional aseguró el éxito de la Conferencia de Londres

por DAVID LLOYD GEORGE

El informe de los peritos representa el juicio mesurado de la Bolsa y de la Banca acerca de la obligación de Alemania de pagar reparaciones y del mejor medio de liquidar esa pesada deuda.

Después de agotar o de absorber el dinero prestado ¿seguirá Alemania pagando con el propio las sumas que irán creciendo de más en más cada año a medida que vuelva la prosperidad?

¿SERA ESTE, COMO TODOS LOS DEMAS ARREGLOS, SOLAMENTE PROVISIONAL, O SERA PERMANENTE?

LONDRES 24. — Después de andar extraviado durante cuatro semanas por entre el matorral de los múltiples desacuerdos que hubo en torno de un tema, este acuerdo ha sido por fin aceptado por todas las partes. ¿A quién se debe este triunfo de la diplomacia?

Solamente aquellos que estuvieron presentes en la conferencia pueden formular un juicio auténtico de las cualidades desplegadas por los ingenieros en jefe del nuevo puente. No dudo de que Mr. Ramsay Mac Donald fué flexible y adaptable, de que Mr. Snowden fué claro y tenaz, de que M. Theunis fué hombre de recursos, de que Mr. Kellogg fué cuerdo y de buena ayuda, de que M. Herriot desplegó mucho tosco valor moral. Un hecho, sin embargo, se destaca tan visiblemente, que cualquier observador puede verlo; nunca se habría llegado a un acuerdo sin la brusca y brutal intervención de la finanza internacional. El protocolo firmado el Sábado de la semana anterior entre las potencias aliadas y asociadas, es un triunfo de los financistas internacionales. Echaron a un lado a los estadistas, políticos, juristas y periodistas, e impartieron sus órdenes con el imperio de un monarca absoluto que sabe que sus crueles decretos no admiten apelación. Este arreglo es un ukase del Rey Dólar y de la Reina Esterlina.

El informe de los peritos fué suyo: lo inspiraron y lo elaboraron. La Comisión de Reparaciones había mezclado la política con las finanzas y las había mezclado en tal mala forma que sus decisiones nunca fueron buenas finanzas ni buena política. La compañía Dawes, de altos financistas, no quiso saber nada con esta mezcla absurda.

Examinó todo el problema pura y exclusivamente desde el punto de vista de las finanzas y dejó la política a los políticos y el aspecto militar a los soldados. El informe de los peritos representa el juicio mesurado de la Bolsa y de la Banca acerca de la obligación de Alemania de pagar reparaciones y del mejor medio de liquidar esa pesada deuda.

En cuanto fué publicado el informe, los políticos y los publicistas comenzaron a estudiarlo. Al principio le dieron la bendición de una simple aceptación. No había reservas ni salvedades aparentes. Los políticos estaban apoyados por la abigarrada multitud de políticos y periodistas norteamericanos, británicos, belgas, franceses, italianos y alemanes. Todos ellos lo aclamaron como el salvador de un mundo enloquecido. Pero gradualmente se hizo patente que su aplauso no iba dirigido al informe en conjunto, sino a ciertos párrafos, y que ninguno de ellos aclamaba al mismo párrafo. Los británicos, los norteamericanos y los italianos se interesaban sobre todo en asegurar un arreglo, cualesquiera que fueran sus condiciones, con tal de libertar a Europa de la amenaza que perturbaba su ecuanimidad y la apartaba de atender a sus negocios. Los británicos y los italianos están interesados en las reparaciones, pero están más profundamente interesados en una paz en condiciones honrosas. Por lo tanto, estaban dispuestos a aceptar cualquiera interpretación racional del informe, sin "arriéere pensée". Otro tanto ocurría con Bélgica, pero no se atrevía a decirlo por miedo a los franceses.

El arreglo, por lo tanto, dependía del espíritu con que los verdaderos protagonistas del conflicto del Ruhr aceptasen el informe. ¿Qué dirían de él Francia y Alemania? Y aquí se puso de manifiesto que el afecto demostrado al laudo de Dawes era de carácter seccional. Gustaba a los franceses el pago de cincuenta millones de libras esterlinas, que iría creciendo de año en año, para constituir un arroyo de oro cada vez más caudaloso, que haría desaparecer sus déficits, restauraría sus zonas devastadas y llevaría al franco en su corriente hasta ponerlo en seguro. La fuente del empréstito no les concernía. Era cosa que correspondía arreglar a los norteamericanos y a los británicos. Francia parte del supuesto de que su papel en el empréstito consiste en recibir y no prestar. Francia recibiría el cincuenta y dos por ciento de la corriente en su amplio canal de riego, y no le importaba cuál fuese su país de origen.

Por otra parte, los alemanes tenían las miradas fijas en dos recomendaciones. La primera, por supuesto, era la sucesión de grandes empréstitos extranjeros indicados en el informe y que tan urgentemente necesitaban para que regase su suelo productivo. Todo estaba listo para recibir esos aguaceros fertilizadores. Su tierra estaba arada, sembrada y gradada por los años de industria febril que siguieron a la guerra. Un monzón de oro era lo único que se necesitaba para que fuere favorecida Alemania con una abundante cosecha. El informe Dawes señalaba una serie de préstamos para ese suelo reseco. No era una "nube no mayor que la mano de un hombre". Cubría el firmamento con la promesa de lluvias que empaparían pero vivificarían. Los industriales de Alemania estaban sobreexcitados con esta nueva esperanza que colgaba del cielo.

La segunda recomendación que alegraba a los corazones alemanes era aquella en que insistían los peritos: que los franceses y los belgas soltasen el gran centro de carbón y del hierro de la patria, que tenían asido. El empréstito daría oxígeno al país postrado y exhausto, pero la renovación de la energía sería inútil sin la libertad de hacer uso de ella. De modo que, en opinión de los altos magnates financieros, era fundamental librar de sus esposas a Westfalia. Francia al principio no prestó atención particular a esta parte del informe: tenía la idea de que podría ser eludida de algún modo. Durante un tiempo las alusiones a esta cuestión, en la prensa y en el Parlamento francés, estuvieron envueltas en frases ambiguas. La alarmante caída del franco obligó a Poincaré, en cierta ocasión, a insistir más sobre los puntos que se aceptaban que sobre las reservas. Cuando la caída fué detenida momentáneamente y el franco lastimado volvió a sostenerse en el cambio mundial, la evacuación del Ruhr comenzó gradualmente a llamar la atención y se hizo evidente que la opinión francesa no estaba de ningún modo dispuesta a aceptar la idea de retirarse de las zonas carboníferas de Westfalia; se vió claro que el nuevo Parlamento francés se resistía a arriar la bandera tricolor en Essen y Dusseldorf, tanto como su predecesor. M. Herriot, aún cuando había sido electo con un programa pacifista, fué obligado a hacer ante el Senado declaraciones que eran "poincaristas" por el sentimiento que las inspiraba y por los propósitos. Las vagas beatitudes de Chequers fueron arrojadas al canasto de papeles inservibles, y tanto Herriot como Macdonald redactaron una declaración que abandonaba la evacuación del Ruhr a los azares de la política francesa. sobre la base de esta declaración apresuradamente improvisada para salvar a Herriot de la tumba senatorial, se esperaba que la conferencia de Londres constituyese un duradero arreglo europeo.

Se crearon comisiones para colocar los ladrillos de estos vacilantes fundamentos y comenzaron las operaciones de construcción. En ese período se hizo oír la voz de los financistas, que gritaban: "¡Alto!" en tono imperativo. Hicieron comprender claramente a la conferencia, que tan satisfecha estaba de sí misma, que no se adelantaría dinero alguno con la garantía de semejante estructura. Podía ser suficiente como pontón para trasportar un pesado ministerio a través de una crisis ministerial, pero no era bastante sólida para llevar la masa de monedas desde las cajas de hierro de Wall Street y del Exchange de Londres. Montagu y Norman hablaron mucho y firmemente en la junta de la Tesorería y Mr. J. P. Morgan hizo oír su voz por radiotelegrama desde la mitad del Atlántico, por encima del fragor de sus olas. No habría empréstito a menos que se satisfacieran las condiciones de los financistas. Y el empréstito es la base del informe de los peritos. Quítese ésta y el informe se viene al suelo.

La condición del empréstito es que la garantía sea buena. Para que la garantía sea buena debe restaurarse la prosperidad de Alemania. Los banqueros no acostumbran arriesgar su dinero en empresas que están en manos de oficiales de justicia; antes, deben ser retirados los oficiales de justicia y debe prometerse que no volverán, excepto como mandatarios de los prestamistas. Ese fué el ultimátum de los banqueros, y no hubo esfuerzo de persuación ni de presión que valiese para moverlos una pulgada de su resolución. No se trataba de política, se trataba de negocios. Los propios y los de los clientes, cuyo dinero había de comprometerse. Este severo mensaje provocó consternación en la conferencia. La Tesorería británica, mediante su inflexible canciller, se hizo portavoz oficial de los banqueros. El documento de H. Herriot y de Mr. Mac Donald fué echado a un lado por su perniciosa inoportunidad. No tenía ninguna relación con los verdaderos problemas. Había servido para sus propósitos, que eran políticos. Ahora se trataba de negocios.

El discurso de M. Herriot en la Cámara de Diputados hace ver claramente que la evacuación del Ruhr le fué impuesta por los banqueros. Según sus declaraciones Mr. Ramsay Macdonald había convenido en Chequers la "ocupación invisible"; pero después de cuatro semanas de lucha y de vacilación, los banqueros norteamericanos y británicos lograron lo que querían: el protocolo fué dictado por ellos. La aceptación de esas condiciones por Alemania fué también obra de los banqueros. Las condiciones implican en gran parte una servidumbre que lastima el orgullo de una gran nación. Debe ser hiriente ver a nuestro país tratado por los prestamistas extranjeros como si se tratase de Turquía y de China. Pero las finanzas no tienen susceptibilidades; sólo tienen aprensiones. Si por una parte el oro es suficiente y por la otra las garantías son buenas, existen todos los elementos para un negocio. No hay que mostrarse demasiado susceptible ante cosas que no pueden ser entregadas en pago por encima del mostrador. Las órdenes de los financistas alemanes a sus políticos fueron exactamente tan perentorias como las de los banqueros aliados a sus representantes políticos. Las exigencias financieras deben dictar las decisiones de esta conferencia. En todo caso, Alemania debe levantarse de la bancarrota, Francia debe equilibrar su presupuesto y Europa debe ser estabilizada. Las delicadezas del pundonor nacional deben quedar en suspenso hasta tanto que las naciones estén en mejores condiciones para complacerse en ellas. Esto es un arreglo puramente financiero. Esta vez ha hablado el dinero, y ha hablado para decir algo.

¿Se llevará a la práctica ese informe? Y cuando se haga, ¿durará? En cuanto a la primera pregunta, la notable entrevista con Mr. Snowden deja pocas dudas. La Tesorería está evidentemente alarmada por los efectos de doce meses de ocupación sobre las perspectivas del empréstito. Además, aún es dudosa la actitud alemana. Sabremos dentro de breves días si el Reitchstag está dispuesto a remachar el collar en torno del cuello de la patria, en forma bastante apretada como para satisfacer a las exigentes reclamaciones de los prestamistas. Las resoluciones adoptadas en el mitin de los grupos conservadores del Reitchstag no son propicias. Si la nación se mantiene obstinada, el plan de los peritos se vendrá al suelo. Podrá ceder bajo la presión financiera e industrial. ¿Se produciría ésta?

Después de agotar o de absorber el dinero prestado ¿seguirá Alemania pagando con el propio las sumas que irán creciendo de más en más cada año a medida que vuelva la prosperidad? ¿Será éste, como todos los demás arreglos, solamente provisional, o será permanente? ¿Se efectuará otra reorganización? Todas estas preguntas corresponden a un porvenir cercano. Si este arreglo trae una paz duradera, las multitudes, que hasta ahora miraron con disgusto y desconfianza las finanzas cosmopolitas, las bendecirán secretamente y juzgarán que la Providencia ha concluído por hallar en qué utilizar provechosamente a los financistas internacionales.

DAVID LLOYD GEORGE..

El Senado francés aprobó el Pacto de Londres

M. Poincaré ataca durante seis horas la política de M. Herriot en la Conferencia Internacional. — El Premier triunfa por 204 votos contra 40.

PARIS, 26.—El Senado inició la discusión y las interpelaciones al Premier M. Herriot sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Londres.

Reina gran expectación en las esferas gubernativas y en el público, por conocer el desarrollo de los debates, que seguramente, M. Poincaré se encuentra listo para intervenir en la discusión, y se cree que presentará alguna moción dirigida contra el Gobierno.

Sin embargo, se espera que el Senado aprobará los acuerdos de Londres por una considerable mayoría.

Se hace ver en los círculos políticos, que M. Herriot obtuvo una fácil y brillante victoria en la Cámara, y que, seguramente, un triunfo semejante en el Senado, a pesar de la tenaz resistencia que le opondrán M. Poincaré y los de su grupo.—(U. P.)

PARIS, 26.— "L'Eclair" declara que tiene pruebas para demostrar que el premier M. Herriot ha prometido secretamente al Canciller alemán Herr Marx y al Ministro de Relaciones, Herr Stresemann, evacuar el Ruhr en unas cuantas semanas después de la ratificación del pacto de Londres por el Reichstag.

Agrega el diario que M. Herriot y el Ministro de Hacienda, M. Clementel han entrado a discutir importantes cuestiones relativas a las deudas interaliadas, con prominentes norteamericanos, quienes les habrían manifestado que Estados Unidos no reduciría la deuda en un solo dólar, insistiendo en exigir hasta el último dólar de los intereses.

Se supone que entre los norteamericanos que negocian con los Ministros franceses debe figurar Mr. Mellon, Secretario del Departamento del Tesoro. (U. P.)

PARIS, 26.—El Senado dió un voto de confianza al Gobierno que preside M. Herriot, aprobando el pacto de Londres, por doscientos cuatro votos contra cuarenta. — (U. P.)

PARIS, 26.—En el debate del Senado en que se trató de la aprobación de los acuerdos del Pacto de Londres, M. Poincaré, pronunció un discurso de seis horas, en el cual hizo duros ataques a la política de M. Herriot.

Durante el discurso, se cruzaron acres palabras entre M. Poincaré y el Premier, con el cual mantenía un verdadero duelo.

M. Poincaré defendió los métodos militaristas, que, a su modo de ver, eran los que debían emplearse con Alemania, y desmintió la aserción de que Alemania sólo confiaba en la fuerza.

En cuanto a la evacuación de la región del Ruhr, dijo que no podía efectuarse, a no ser que quedara asegurado el cumplimiento de los compromisos de Alemania.

Declaró también que el optimismo era justificado cuando las respuestas de Alemania, contaran con la aprobación de toda Alemania, y no sólo en los círculos internos sino también de la opinión de mañana, en el país.

Expuso a este respecto, que los nacionalistas posiblemente harían pactos con el fin de ponerse a salvo de una agresión de parte de Francia.

Se refirió también al hecho de que Francia, al disminuirse sus armamentos, quedaba en situación desventajosa respecto de sus fuerzas anvales.

Y declaró que el Pacto constituía un triunfo más para Alemania, por los motivos indicados. — (U. P.)

PARIS, 26.—M. Herriot fué reporteado, y declaró que los británicos le habían comunicado que era imposible que Francia, obtuviera la acción conjunta de los aliados para solucionar sus propias dificultades.

Una comisión especial se puede encargar del estudio de dichas deudas interaliadas, a juicio de Mr. Mac Donald.—(U. P.)

PARIS, 26.—Durante el curso de sus ataques al Gobierno, M. Poincaré se detenía para contestar las preguntas, y atender a las interrupciones que se le hacían, o para consultar doc
tos.

La sesión se hizo suma
agitada, cuando algunos se
res hacían interrupciones a
instante al orador, cuando
comenzó a referirse a las c
ciones y a los motivos que
bían determinado a M. Herr
aceptar el pacto en la form
que se aprobó.

Por fin, M. Poincaré, abo
pró de la mantención de los
todos militares en las reg
ocupadas, diciendo que era
pensable para la buena ma
del país, y agregando que
bía evacuarse el Ruhr, en
no estuvieran colocados los
del plan Dawes.—(U. P.)

PARIS, 26.—M. Herriot
plicando en el Senado a M. P
caré, declaró:

"Por primera vez el pro
de las reparaciones entra e
terreno de la realidad."

"La intervención de los f
cistas internacionales, ha si
rigida principalmente contra
mania, y no contra Francia."

"Nosotros no hemos sacr
do ningún derecho; la acció
lada para el caso de incu
miento de lo estipulado, po
te de Alemania, era la tare
difícil que se podía presen

"Yo he obtenido comple
to, pues he conservado to
los derechos de Francia."

M. Herriot se refirió en s
da a la insistencia de Mr.
Donald, para que Francia
tara la evacuación del Ru
se hizo mención de que la
del Ruhr constituiría una
naza para las industrias d
glaterra.—(U. P.)

EL RUIDOSO PROCESO CRIMIN DE CHICAGO

La defensa del estudiante Loeb termina alegatos

CHICAGO, 26.—El procurador del Estado Mr. Growes, fué el único que contestó el elocuente alegato de Mr. Darrow en favor de la vida de Leopoldo Loeb, acusado del asesinato de Franks.

Bachrach, abogado de la defensa se hizo cargo hoy del aspecto psicológico del caso Loeb y cuando este terminó, Mr. Growes inició su réplica, haciendo un resumen de las circunstancias que rodearon el crimen de Franks.—(U. P.)

CHICAGO, 26.—Bachrach reiteró al tribunal las argumentaciones que se habían invocado, pidiendo caridad para el defendido, arguyendo que si se colgara a Loeb no se conseguiría con ello hacer resucitar a Fraks.

El caso es posible que sea estudiado por el tribunal el Miércoles y la sentencia dictada dentro de una semana.—(U. P.)

CHICAGO, 26.—La defensa del asesino de Franks hizo las últimas observaciones y argumentaciones. Bachrach principalmente se refirió a la deposición de los testigos y atacó las declaraciones de aquellos que opinaban en contra de las teorías de los alienistas.

La sentencia probablemente será entregada el 3 de Setiembre.—(U. P.)

CHICAGO, 26.—Las últimas argumentaciones de los defensores de Loeb se refirieron, en general a las declaraciones de los numerosos testigos que depusieron en este proceso.

Growes se limitó a pedir que Loeb fuese condenado a la pena de muerte y su alegato resultó falto de inspiración, después de las elocuentes incursiones de Darrovs a los campos de la p
gía, de la filosofía, de la
y la metafísica.

Atacó sí, con vigor la
de que Leopold Loeb era un
per-hombre, porque había
voz a sus amigos desde la
once años, declarando que
bía Dios y creyéndose él
un niño-Cristo.

CHICAGO, 26—Mr. Grow
detalles de algunos te
que se guardaban en re
gún los cuales se proba
Leopoldo Loeb era un
y que asaltó a Franks
alevosía; desde luego,
cadáver demostraba las
de un tratamiento que
tural.

Mr. Growe recalcó el
de un testigo que dem
Leopold Loeb trató prim
de asaltar a una mucha
esta parte de la acusac
miró con los ojos abiert
we, como que comprend
de iba dirigida esa d
(U. P.)

PRIMO DE RIVERA QUIERE SOLUCIONAR A TODA COSTA EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Se encomienda al banquero bilbaíno Echevarrieta, el encargo de negocir con Abd-el-Krim. — Estas gestiones tendrían mucha importancia.

PARIS, 26.—En esta ciudad se han seguido siempre con interés las actuaciones del Directorio Militar de España y, en especial, cuanto se refiere a las actividades gubernativas del Presidente de dicho Directorio, el general Primo de Rivera. De aquí que sea de gran valor informativo la siguiente crónica, hecha a través de informaciones proporcionadas por un personaje que está muy bien informado sobre lo que sucede en España, especialmente en lo que se refiere al problema de Marruecos. Dice en parte esta información:

"Esa ironía del Presidente, que parece un alarde de causticidad, habrá sido recibida en las administraciones de los diarios como un latigazo, pues desde que funciona la previa censura, los lectores se retraen, y el ambiente en que viven los periódicos se va enrareciendo más de lo conveniente para ellos. Así, se han visto obligados a suspender su publicación: "La Tribuna", "La Acción", "La Correspondencia de España", "La Opinión, "La Correspondencia Militar", y algunos otros rotativos.

"Los diarios soportan con resignación esta crueldad de la censura. La soportan, pero mueren. Es natural que, amordazada la prensa pierda por completo su interés. De los asuntos más importantes para la vida nacional, se prohibe dar en los periódicos la más ligera noticia, si no cuadra con el criterio del Directorio. Ahora mismo, ningún periódico español puede aludir a un tema de interesante actualidad sobre el que me hubiera sido imposible informar desde España, aún cuando se trata de un tema cuya publicación no habría de causar entorpecimiento alguno, ni afectar al prestigio de la nación española.

"Voy a referirme a las negociaciones entabladas entre el Gobierno español y el caudillo moro Abd-El-Krim.

"Hace largo tiempo se sabía que éste deseaba negociar con España, convencido de que le es imposible vencerla, por muchos elementos de que disponga, y por muchas ayudas que reciba y de que una guerra indefinida paralizará los progresos de la zona del protectorado español en Africa, lo que se evitaría, en cambio, mediante la amistad de los rifeños con España.

"Este era el punto de vista del prestigioso moro notable Dris-Ben-Said, principal elemento con que contaba el ex-Ministro señor Alba, para el desarrollo de su política de penetración pacífica en Marruecos. Dris-Ben-Said sucumbió de una manera extraña, pues lo mató una bala perdida, cuando se hallaba en pleno desarrollo su actividad a favor de España.

"El jefe Abd-El-Krim siempre había dicho que sólo negociaría con don Horacio Echevarrieta, el mismo intermediario con quien había gestionado anteriormente el rescate de los prisioneros.

'Pues bien, hace más de un mes fué llamado a Madrid el señor Echevarrieta, para encomendarle una delicada misión. Era difícil conseguir que aceptara, porque el opulento bilbaíno debía haber sufrido una dura vejación con motivo del registro domiciliario a que fué sometido porque intervino en aquellas negociaciones con Abd-El-Krim, cuyo resultado aplaudió España entera, incluso el Presidente del Directorio, en carta muy expresiva dirigida al señor Alba, cuyo original he visto.

"Después del golpe de Estado fueron registrados los domicilios de Alba y de Echevarrieta, buscando documentos relacionados con aquellas negociaciones, a la espera quizás de poder acusarlos por el delito de alta traición.

"Cuando el General Primo de Rivera recibió la visita de Echevarrieta, se apresuró a darle toda clase de explicaciones, diciéndole que él no tuvo participación en la idea de tales registros, que desde luego condenaba.

"Apelando al patriotismo, el marqués de Estella pidió a Echevarrieta que aceptara la nueva misión que el Gobierno deseaba confiarle. También efectuó una entrevista con el Rey, quien igualmente apeló a los sentimientos patrióticos de Echevarrieta, y le rogó que se decidiera a cumplir con el nuevo cometido.

"Cuando Echevarrieta realizó con éxito la misión que le encomendara el ex-Ministro Alba, quiso el Monarca premiar aquel gran servicio, creando un título especial para el ilustre republicano y sus sucesores, pero éste lo rechazó de plano en un rasgo de extremada delicadeza, porque no quería que pudiera suponerse por nadie que él había servido a España para obtener una recompensa.

"En las primeras entrevistas realizadas últimamente para obtener de Echevarrieta que aceptara la misión, no se logró vencer la resistencia del referido banquero, que seguía dolorido por la injusta persecución de que se le hiciera objeto; pero como la gota de agua que cae incesantemente acaba por horadar la piedra, la resistencia de Echevarrieta fué vencida al fin.

"Hace poco más de una semana, fué llamado a Santander, donde tuvo nuevas conferencias con el Monarca y Primo de Rivera, y se le hizo saber que apremiaba su aceptación, porque nadie más que él podría evitar un irreparable perjuicio a España. Primo de Rivera supo hacerle vibrar la cuerda patriótica, y la noche del Lunes 11 del corriente zarpó de Santander para Marruecos, en el yate "Cosme y Jacinta", acompañado por su íntimo amigo, ex-senador vitalicio don Daniel López, Director de "El Diario Universal". Le esperan en Marruecos varios representantes de Abd-El-Krim, con quienes parlamentará en busca de un arreglo.

"Una elemental discreción de patriotismo impone el silencio respecto al lugar en que se realizará esa conferencia con los delegados rifeños, así como también respecto a cuanto lleva encargo de tratar con ellos. Sería imprudente añadir mayores esclarecimientos respecto a estas negociaciones y el alcance que el asunto pueda tener. Sólo diré que el yate lleva montada una estación radiotelefónica, para poder estar en comunicación al minuto con el general Primo de Rivera.

"Aunque resulta muy difícil predecir el resultado que tengan las negociaciones, es forzoso reconocer que Primo de Rivera está empleando los medios lógicos que se tiene a mano para encaminar el problema de Africa hacia una solución práctica definitiva.

"Cuando se hizo en el Ateneo aquella ruidosa campaña relacionada con la exigencia de las responsabilidades, se prohibió primeramente continuarla sin la asistencia de un delegado de la autoridad, porque se pronunció un discurso violento contra Primo de Rivera, acusándolo de querer aplicar en Marruecos los mismos procedimientos que empleaba el ex-Ministro Alba, siendo, por tanto, injusta la acusación contra éste.

"Aunque ello sea cierto, si el patriotismo de Primo de Rivera estima que tales procedimientos pueden llegar a resolver tan grave problema, es obligado y noble emplearlos, aunque fuesen, en realidad, los que se aplicaban anteriormente. Y si para ello es necesario apelar a la misma persona que tuvo el señor Alba como intermediario, también acusa un sentimiento de nobleza y un elevado espíritu de lealtad encomendar al mismo Echevarrieta una misión semejante a la que le encomendara el referido ex-Ministro.

"Si el banquero bilbaíno realiza ahora la misión con el mismo éxito que la anterior, es evidente que Echevarrieta y Primo de Rivera habrán prestado al país un servicio que jamás podrá olvidarse. Merecerá eterna gratitud de la patria, quien logre una solución definitiva del intrincado asunto de Marruecos, en donde España está enterrando estérilmente su juventud y sus tesoros. Si se logra ésto, la figura del marqués de Estella se agrandará, sin duda, y entonces habrá que pensar en que acaso erraba en su horóscopo, el conde de Romanones, viejo cazador político y profesor consumado en el "sport", cinegético, cuando días pasados, comentando los incidentes ocurridos en la excursión de Primo de Rivera, por Africa, decía: "Viene herido; trae una perdigonada en un ala".

"A pesar de que los informes que suministramos en esta crónica provienen de fuentes autorizadísimas, cumple a nuestra lealtad manifestar que, en recientes entrevistas conseguidas por algunos corresponsales de diarios londinenses en San Sebastián, el presidente del directorio militar de España, marqués de Estella, ha negado rotundamente que se haya encomendado misión alguna al banquero bilbaíno, señor Echevarrieta.

ENTRETENGA
SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingo. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

OFRECEMOS, ENTRE OTRAS COSAS:

KLAXON ELECTRICOS Y DE MANO
FAROS PARA EL TONNEAU
VIDRIOS Y BISELES PARA CAPOTAS
PISADERAS DE ALUMINIO
ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS Y CENICEROS
FLOREROS
FAROS BUSCA CAMINO, ETC., ETC.

Depto. de Automóviles de
MORRISON & Co., Santiago

AMBULANCI
PARA
Perros y Ga
— DEL —
Dr. Schmidt Herm
Médico Veterinario
Solicítela cuando tenga su animalito enfermo.
RAPIDEZ COMODID
HIGIENE, SEGURID
TARIFAS:
Ida y vuelta.
Consulta..
SAN ANTONIO 457
FONO 3649

15,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1x4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354

CANAS Y CALVIC

Sólo se curan con el acreditado específico D
VIANO BENGURIA. Desaparecen las Canas y Ca
al corto tiempo de usarlo; si se le cae el cab
aplíquese este célebre específico; no deje de lle
en su maletín cuando salga a veranear.

Dr. RAFAEL BENGURIA B., MONEDA 875
Teléfono 882.— Casilla 2426.— Santiago

VINAGRE en botellas y damajuanas, de la FABRICA DESPOUY Y CIA. VENDE EL DEPOSITARIO
ALFREDO BLANCH
CALLE LA BOLSA

VEEDO

LOS LUBRICANTES QUE RESISTEN LAS MAS ALTAS TEMPERATURAS

En venta:
VICUÑA Y ARAYA
Delicias esquina Pedregal

AGENTES EXCLUSIVOS DE LA
TIDE WATER OIL Co.
Errázuriz, Simpson Cía. Ltda.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INS. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

CARTA DE PRIMO DE RIVERA A "LE QUOTIDIEN"

Defiende al Directorio y afirma que el Rey Alfonso no ha perdido popularidad

PARIS, 26.—"Le Quotidien" ublica hoy una carta del Gene- al Primo de Rivera, en respues- a a los cargos que se hacían al irectorio Militar, recientemente, on motivo de la condenación de Unamuno, a quien el director de "Le Quotidien" ayudó a evadirse e las Islas Canarias, pocos días ntes de que se dictara la amnis- a para Unamuno y Soriano.

La significación de la carta de Primo de Rivera al director de "Le Quotidien", quien ha atacado ecuentemente al Directorio Mi- tar de España, ha dado lugar a omentarios.

La carta del Presidente del Di- ectorio niega que el Rey de Es- aña haya objetado las iniciati- s de los Gobiernos anteriores, specto a la cuestión de M uecos.

Desmiente también la asevera- ón de que el General Cavalcan- haya jamás pensado en for- ar un Gobierno después de la caída del actual gobierno militar.

La carta insiste en que el Ejército de Marruecos se encuentra empeñado en el cumplimiento de una misión sagrada, la cual ha resultado de los acuerdos internacionales, e indica que a Francia ha cabido una misión similar.

Niega que el Rey Alfonso haya perdido la menor cantidad de confianza y de cariño de parte del pueblo español.

Dice que los clamores de casi todas las naciones, aplauden y estimulan la labor del Directorio, porque "estamos convencidos —agrega— de que nuestra presencia en el poder es la mejor garantía del orden y del trabajo, a la vez que de la paz y de la verdadera libertad".

"Le Quotidien", sin comentarios, publica la respuesta de Unamuno, en la que vuelve a afirmar los asertos anteriores. — (U. P.)

EN LA UNION INTERPARLAMENTARIA DE BERNA

Resoluciones de ayer

BERNA, 26.— La Unión Inter- rlamentaria resolvió que el res- blecimiento de la solidaridad onómica internacional significa- el desarrollo de las relaciones onómicas entre las naciones, lo al se obtiene mediante la supre- ón de todas las trabas actuales.

Respecto de estas últimas se pide la abolición de las visaciones de los pasaportes a un mínimo que no signifique un entorpecimiento para los viajeros; la conclusión de tratados comerciales, en que se establezcan reglas para los transportes internacionales, sobre las bases de igualdad para todas las naciones; la supresión de todas las restricciones, con el propósito de asegurar que no se pondrán impedimentos en los transportes; el establecimiento de pasaportes libres para las colectividades, en los ferrocarriles, y en las embarcaciones de los mares y ríos el establecimiento de tarifas aduaneras uniformes y una clasificación hecha con buenos propósitos a fin de que el tráfico internacional se facilite.

Los miembros de la Conferencia se transladarán mañana a Ginebra con el propósito de visitar a la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo.

Las sesiones finales de la Unión Interparlamentaria, en las que discutirán las cuestiones relativas al desarme, se realizarán en el hall en que sesiona la Asamblea de la Liga en Ginebra. Los delegados de esta última, concurrirán a la apertura de dichas sesiones. — (U. P.)

El plan de desarme de la Liga

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26.—Todas las publicaciones financieras comentan las noticias llegadas de Buenos Aires, según las cuales el Gobierno argentino presentó al Congreso un proyecto destinando grandes extensiones de tierras a la colonización. "The Evening News" dice que este proyecto tendrá importantísimas consecuencias. —

LONDRES, 26.— "The Westminster Gazette" dice que el partido laborista ha advertido que esta semana iniciará los preparativos para las próximas elecciones generales, las cuales se realizarán en la primera semana de Diciembre.—(U. P.)

LONDRES, 26.—"The Daily Mail" publica un despacho de Tokio en el que se informa que el alto comando del Ejército japonés ha acordado esta mañana, una reducción del Ejército a cinco divisiones.

Se agrega que también habría resuelto la disminución del servicio militar obligatorio a un año. —(U. P.)

LONDRES, 26.—Pearks no ha regresado a Dover hasta las 11 de la noche por lo que se cree que continúa nadando.

Un velero que fondeó en Dover dice que lo vió a una distancia de diez millas de la costa y que el mar estaba en calma.—(U. P.)

Francia y Checoeslovaquia aceptan el pacto de mutuas garantías, como base de la reducción de los armamentos.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 26. — Francia y Checoeslovaquia han notificado a la Liga su aceptación de los principios que informan el pacto de mutuas garantías, como base del desarme.

Ambas naciones han insistido en la necesidad de un pacto general de garantías lo mismo que en los acuerdos entre grupos de naciones o pactos regionales, tales como los de la Pequeña Entente y la alianza entre Francia, Checoeslovaquia, Polonia y Francia.

El Premier Mac Donald, respondiendo a la recomendación de la Liga referente a que todas las naciones, como medida preliminar de la reducción de armamentos, debían mantenerse dentro de sus presupuestos, en lo que se refiere a los armamentos navales, militares y aéreos, declara que Gran Bretaña no puede amarrarse por sí sola en el sentido de no excederse en sus actuales presupuestos.

Expone el Premier británico que Inglaterra reconoce que en el mundo se hacen muchos gastos en armamentos por pura competencia y que hay necesidad, para estos casos, de pactos mutuos.

Agrega Mr. Mac Donald que Gran Bretaña ha considerado siempre que esos acuerdos deben pactarse con un doble propósito, cuáles son los de robustecer la seguridad nacional y de obtener la reducción internacional de los armamentos.

El Premier de Francia, M. Herriot, ha comunicado que se encontrará en Ginebra el 2 de Setiembre, para concurrir a la asamblea de la Liga de las Naciones. — Wood.—(U. P.)

Alamo de ½, ¾, 1"
y tapa álamo de ¾, tiene gran existencia la
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354
A30

EL CONGRESO POSTAL DE ESTOCOLMO

Clausuró ayer sus sesiones, después de firmarse el convenio postal

ESTOCOLMO, 26.—El VIII Congreso Postal Intenacional se clausuró hoy, después de siete semanas de trabajo.

Hoy se firmó el convenio postal en Estocolmo, el cual entrará en vigencia el 1.o de Octubre.

El convenio consta de una serie de recomendaciones presentadas por las cuatro comisiones que se designaron por el Congreso Pleno.

Entre otras importantes recomendaciones, figuran las que fijan la tarifa postal internacional en veinticinco céntimos oro para las cartas hasta veinte gramos, y en quince céntimos oro para los impresos, hasta cincuenta gramos de peso.

A ciertos países se les acuerda la licencia de poder aumentar las tarifas hasta un setenta por ciento de dichas tarifas y a otros se les permitirá reducciones hasta de un veinte por ciento.

Las tarifas de tránsito se reducen en general.

Las reglamentaciones vigentes sobre el tamaño de las cartas y paquetes continúan los mismos, a excepción de las tarjetas postales que pueden aumentarse hasta quince, por diez y medio centímetros.

Chile se hizo representar en este importante Congreso por la siguiente delegación: señores Luis Taglo Salinas, Carlos Verneuil y César León, quienes partirán en breve de regreso a su país. — (U. P.)

ITALIA

ROMA 26. — "Nuovo Paese". predice que Mascagni, Puccini y Garbasso, probablemente sean designados Senadores del reino el 20 de Setiembre. — (U. P.)

BARI 26. — El premier de Albania Monseñor Fannoli, ha llegado a esta ciudad en viaje a Ginebra para concurrir a las sesiones del Consejo de la Liga. — (U. P.)

FLORENCIA 26. — Renato Bre- compositor de operetas, ha fallecido. — (U. P.)

PISA 26. — Los fascistas hicieron una grandiosa manifestación. Concurrieron a la Prefectura, para protestar contra la remoción del Prefecto Rossi. Enviaron un mensaje a Mussolini. — (U. P.)

FLORENCIA 26. — Mussolini pasó en automóvil con su familia de Bajdia a Prataglia, donde pasará sus vacaciones. — (U. P.)

ROMA, 26.—Se informa que se confiscó "Il Popolo", a causa de haber publicado un editorial contra Mussolini.—(U. P.)

ROMA, 26.—"El Avanti" informa que un grupo de fascistas disidentes resolvió formar un nuevo partido.—(U. P.)

NAPOLES, 26.—Los diarios sostienen una polémica respecto a si el cadáver de Matteotti se enterró o no inmediatamente después de haberse cometido el crimen. — (U. P.)

RUSIA

COMPLOT PARA DERROCAR AL GOBIERNO

MOSCU, 26.— Informan de Vladivostock que han sido arrestados treinta y nueve leaders a quienes se les acusa de complot para derrocar al Gobierno del Soviet y restablecer la monarquía con el Duque Nicolás, hermano del ex-Czar y primo del Duque Cirilo.

Los detenidos obran inspirados por los centros monarquistas de París, a quienes ayudan desacreditando el régimen del Soviet, mediante una serie de incursiones de bandolerismo. (U. P.)

MARRUECOS

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LAS OPERACIONES

MADRID, 26.—Un comunicado oficial dice que en la zona oriental fallecieron sesenta indígenas en la operación de Afrau. En las aguas del Sididris la aviación hundió un bote enemigo.

En la zona occidental, para cooperar a la acción del río Lau a fin de atraer la atención del enemigo, salieron una columna de Xauen y las de Darakova y Taguesut, las que llegaron a Iguerman. La primera, al llegar a Taguesat, se dividió en dos grupos. Poco después se libró un duro combate. Hubo bajas de importancia por ambos lados.—(U. P.)

ALEMANIA

LA DISCUSION DE LOS ACUERDOS DE LONDRES EN EL REICHSTAG

BERLIN, 26—Mientras continúa en el Reichstag el debate alrededor del plan Dawes, los leaders de los partidos que apoyan al Gobierno prosiguen sus negociaciones para asegurar su ratificación en el Parlamento, mediante un acuerdo.

Las negociaciones son conducidas secretamente. Sin embargo, se anuncia que las gestiones han experimentado algún progreso.

Los nacionalistas y los afiliados al folk party, tratan de encontrar una salida para la comprometedora posición en que se han colocado, haciendo prematuras declaraciones en el sentido de que el Pacto de Londres es inaceptable.

Los diarios de la tarde se muestran más optimistas. Uno de ellos expresa que la actitud hostil de los nacionalistas hacia el plan Dawes no será muy larga y cree que muchos de los diputados de este partido acabarán por votarlo favorablemente.

En todo caso se considera que en caso de insistir los nacionalistas en su oposición, se procedería a convocar a nuevas elecciones. — (U. P.)

BERLIN, 26.—Los bandidos que recientemente habían invadido el territorio polaco, cerca de Stolrtzi, han trabado un combate con las tropas polacas de la frontera, según un comunicado de la Embajada del Soviet.— (U. P.)

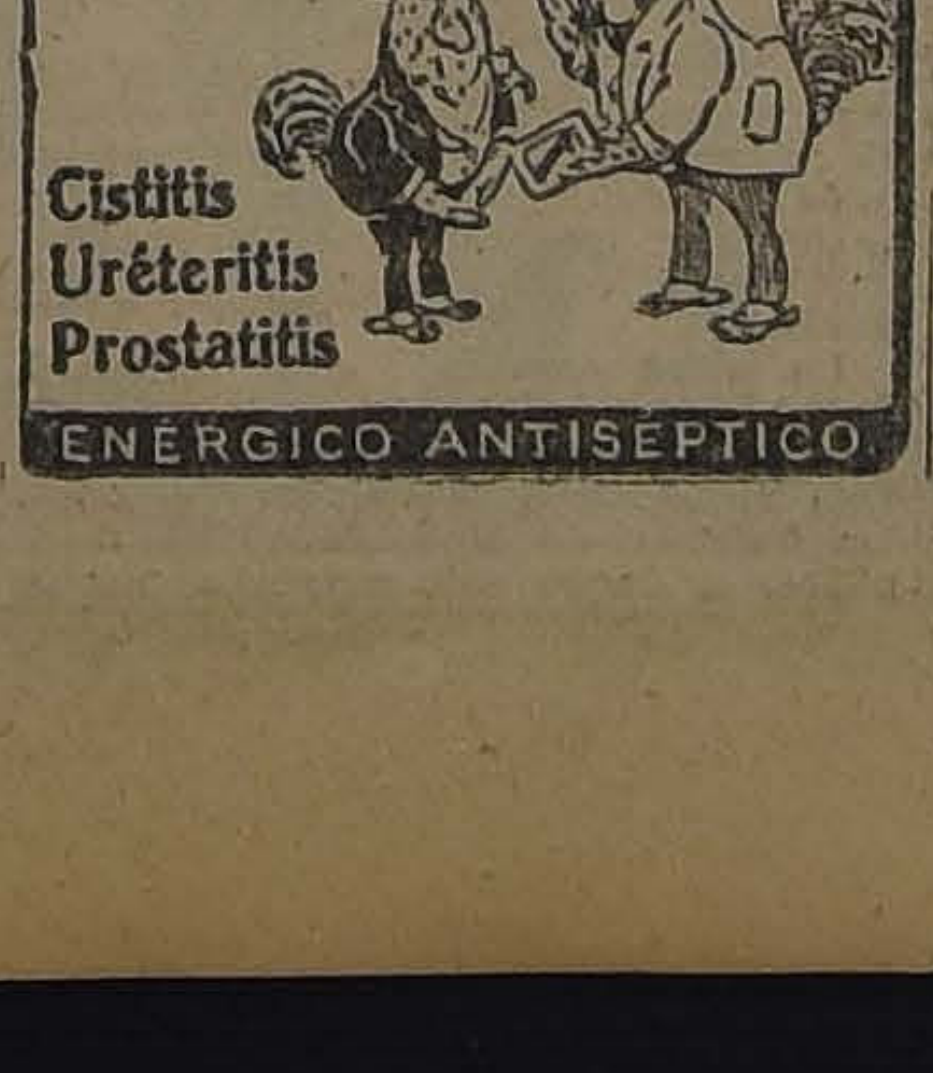

¿Existe el enigma marciano?

Parece indudable que Marte posee una capa de gases análoga a nuestro aire. — No es posible tratar de suponer en Marte animales de organización elevada y menos aún seres inteligentes provistos de cuerpos análogos al nuestro. — La climatología de Marte está sometida a las mismas leyes que la nuestra: es tributaria del Sol.

Interesantes declaraciones del Abate Th. Moreux. — Como aprecia el resultado de sus observaciones de estos últimos días.

PARIS. 26.—A pesar de haber transcurrido ya la aproximación máxima del planeta Marte a la Tierra, continúan, con el mismo interés que antes, los comentarios en los círculos científicos alrededor del enigma marciano". Como es sabido uno de los hombres de ciencia que han dedicado mayor estudio al planeta Marte, es el famoso abate Th. Moreu, quien acaba de hacer interesantes declaraciones a un importante rotativo.

"Marte, ha dicho el famoso vulgarizador científico, pasa en estos momentos por el punto de su órbita más cercano a la Tierra. Ya en 1909 el bello planeta se había aproximado singularmente, pero en este año, precisamente el día de hoy, esa distancia disminuyó aún en cerca de 3.000,000 de kilómetros, ofreciéndose Marte a nuestros ojos maravillados con un disco que excede de 25 segundos de arco, significando que ese mundo vecino se nos presenta a una distancia de 55.700,000 kilómetros, o sea cerca de tres veces más cerca que el Sol.

Todos los aficionados a la ciencia de Urania aprovecharán la ocasión. En el Observatorio de Bourges, donde jamás se descuidaron los estudios sobre Marte, la observación de este planeta comenzó hace más de un mes y se continuará hasta fines de Setiembre.

El planeta Marte me pareció siempre como un mundo de aspecto perfectamente natural, pero un mundo más viejo que la Tierra; esta única consideración basta para darnos la solución plausible y actual de numerosos hechos, alrededor de los cuales había surgido el enigma marciano.

Los hechos recientes relativos a ese planeta son los siguientes:

El equinoccio de Primavera, para el hemisferio Sur del planeta, que está vuelto este año hacia nosotros, se produjo el 6 de Mayo.

En Junio y Julio, el casquete polar parecía haber alcanzado una desmesurada extensión. Hoy, 23 de Agosto, está reducida a una superficie que sólo ocupa unos pocos grados. El calor del Sol ha realizado su obra. Ese casquete polar que se derrite por completo en el transcurso del Verano marciano que comienza el 30 de Setiembre, está actualmente rodeado por una faja color azul verdoso obscuro, cuya intensidad va disminuyendo gradualmente. Esa coloración, aunque más atenuada, ha invadido casi todo el planeta. En todo caso ya ha llegado mucho más allá del ecuador del astro. Algunas listas de color verde, obscuro, pero algo azulado, pueden seguirse hasta el hemisferio Norte.

Esas listas, más o menos discontinuas, según aparecen en los grandes instrumentos habían recibido antes el nombre de canales, por cuanto van a terminar en amplias superficies del mismo tono que, según se creía, correspondían a los mares marcianos. Como esas superficies de color están surcadas a menudo por líneas más sombrías o de coloración distinta, parece evidente que no pueden pretender el nombre de lagos o de mares, es decir, que no son regiones cubiertas de agua. Además, su color varía según las estaciones. La hipótesis más sencilla consiste en considerarlas como manifestaciones de la vida vegetal. Por mi parte, después de años de observación telescópica, me parece que no cabe duda alguna al respecto.

A medida que se derriten los hielos polares, el agua en fusión favorece el nacimiento de los vegetales en torno del casquete polar; luego, por evaporación, esa agua va a humedecer toda la atmósfera del planeta.

El fenómeno es particulasmente sensible en los valles y hondonadas, que toman coloraciones verdes que varían entre el verde obscuro y los tonos de las hojas secas. En las altas mesetas esa agua difundida en el aire se deposita en el suelo bajo forma de nieve y de escarcha. Así es cómo en lo más intenso del Verano podemos comprobar la existencia en las regiones que llamaré continentales, de manchas blancas que recuerdan las nieves eternas de nuestras montañas elevadas.

¿De qué naturaleza es esa vegetación? Este es un punto delicado, cuya solución está vinculada con la de otro problema para el cual tenemos datos positivos: el de la atmósfera marciana.

Parece hoy indudable que Marte posee una capa de gases análoga a nuestro aire. Recuerdo que antaño Flammarión publicó no pocos artículos, en los cuales afirmaba que "el cielo de Marte es constantemente de una notable pureza". Eso siempre me pareció ser una paradoja. El cielo es puro únicamente en astros en que no existe atmósfera. Pero si los gases están difundidos en la superficie de Marte, cosa de la cual nadie dudaba ya hace sesenta años, y si comprobamos que las nieves se derriten al Sol, deben forzosamente producirse condensaciones por efecto de las alternativas de frío y de calor en el transcurso de los días y de las noches. En 1905, comprobé en Marte la presencia de nieblas que se extendían en amplias superficies.

Lowell negó al principio la exactitud de mis observaciones; pero después de una discusión seria, tuvo que rendirse ante la evidencia.

La oposición de 1909 confirmó mis puntos de vista. Las nubes son raras en Marte; pero luego notamos leves cirrus que flotaban en las orillas iluminadas. Las más de las veces el fenómeno de condensación se manifiesta en forma de niebla que vela en totalidad o en parte los aspectos bien conocidos de las masas sombrías de los verdes valles, en una palabra, las configuraciones de la topografía.

Este hecho se explica a las mil maravillas si se admite que la atmósfera marciana es más leve y más rarefacta que la nuestra.

Es necesario teóricamente que así sea, puesto que la pesantez que tiene las moléculas atmosféricas en torno de los planetas, es unas tres veces menor en Marte que en la Tierra. Pero, prácticamente, tenemos muchas pruebas de que la capa de aire de Marte es tan débil que vela apenas los detalles de la topografía cuando éstos, por la rotación del astro, llegan a la orilla del disco.

El 21 de Agosto, por ejemplo, el Sinus Sabaceus, mancha azul verdosa alargada en el sentido del Este al Oeste, se manifestó con particular visibilidad. A pesar de la rápida rotación del planeta que la arrastró hacia la izquierda, pude seguirla viendo distintamente cuando ya una de sus extremidades tocaba la orilla del brillante disco. Un observador colocado en la Luna no podría decir otro tanto de un detalle topográfico percibido en la Tierra. Aquí la atmósfera es demasiado lenta para que pueda ver netamente los detalles un ojo situado encima de ella.

Los métodos fotoscópicos confirmaron estos resultados. He quedado persuadido, como resultado de rigurosos cálculos, de que en Marte la prezión atmosférica al nivel del suelo no es superior a la que denuncian los globos sondas, que se elevan a veinte kilómetros en nuestra atmósfera.

No es posible tratar de suponer en Marte animales de organización elevada, y menos aún seres inteligentes provistos de cuerpos análogos al nuestro. Se objetará que pudo la vida adaptarse a condiciones draconianas. No lo creo. Si se admite que la vida está vinculada con condiciones físico-químicas particulares, no pueden las leyes de la naturaleza variar de un mundo a otro.

La química es igual en las estrellas de la Vía Láctea y en el Sol. Es más filosófico que natural creer en la gran ley de la evolución planetaria de los mundos, que nacen a su hora, llegan a ser habitables a medida que se produce condiciones de vida y envejecen. El desgaste mecánico es la gran ley del universo. Pierden progresivamente su atmósfera, su vida se extingue lentamente en su superficie, mueren a su vez, como la Luna, dejando el puesto a astros nuevos, cuyas generaciones no parecen agotarse nunca en las profundidades de los cielos.

Estas observaciones explican las variaciones, debidas a las estaciones, que se observan en la superficie de Marte.

Aquel suelo del cual están ausentes las masas de agua, no está poblado por ninguna selva. Cuando se licuan las nieves polares, la humedad del aire da vida a plantas que se asemejarán a las nuestras; pero que serán una vegetación análoga a nuestra flora ártica, algas coloreadas, líquenes reptantes, musgos de escasa altura.

Se quiso hacer creer recientemente que el Sol mantenía en Marte un calor análogo al de nuestro planeta. Este error grosero quedó desmentido por todas las observaciones; pero sí la temperatura de la atmósfera es casi continuamente inferior al cero centígrado, es verosímil admitir que la del suelo puede alcanzar diez y seis y veinte grados sobre cero durante el verano, cuya duración es doble de los nuestros. Esto basta para explicar la ola de vegetación, aún cuando sea endeble y poco lozana, que invade al planeta desde el polo hasta el Ecuador durante esa hermosa estación.

El hecho más significativo de la oposición es el siguiente: Se ha discutido mucho acerca de la periodicidad de nuestra climatología. Desde el año 1902 vengo sosteniendo que nuestro clima está bajo la dependencia estrecha del Sol, del cual refleja todas las vicisitudes. Los experimentos de Abbot me dieron la razón cuando yo sostenía la inconstancia del calor solar; pues ésta está vinculada con los períodos de las manchas.

Si la Tierra no contuviese grandes masas de agua que almacenan el calor y luego lo restituyen en forma discontinua, podría efectuarse matemáticamente la previsión de las temperaturas en nuestro planeta.

La meteorología de las regiones tropicales sufre los efectos de las fluctuaciones de la actividad solar, que alcanza su máxima cada 11 años. Volvemos a hallar esa variación undecenal en el planeta Marte. La licuación de los hielos polares de la Tierra, que podemos apreciar por la cantidad de témpanos que flotan en el Atlántico, es paralela a la fusión de los hielos del polo que Marte vuelve hacia nosotros. Las curvas de los procesos de ambos fenómenos concuerdan entre sí y vienen a encajar casi exactamente en la curva de las manchas solares.

Así, no solamente este año puede calificarse de frío, sino que otro tanto he comprobado en Marte. La climatología de Marte está sometida a las mismas leyes que la nuestra: es tributaria del Sol.

Las leyes de la Naturaleza son idénticas en el cielo y en la tierra; no puede haber físicas ni químicas diferentes en el Universo, ni una mecánica para nosotros y otra en Sirio. La misma regla dispone idénticas soluciones para todos".

AGASAJOS A LOS MARINOS BRITANICOS EN BUENOS AIRES

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 26. —Siguen con entusiasmo los agasajos a los marinos británicos. El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores y del Ministro de Marina, recibió esta tarde en audiencia al jefe de la División Británica, contralmirante Hubert Brand, a quien acompañaban los comandantes de los cruceros "Delhi" y "Danac", y sus ayudantes.

Después de la recepción la dotación de la marinería de infantería de los cruceros, desfiló en columna de honor ante las autoridades nacionales, frente a la Casa Rosada.

Se efectuó también un homenaje a la memoria del almirante Guillermo Brown, al pie del monumento que se le ha levantado en los jardines de la Avenida Alem.

A las 15.30 llegó el contralmirante Brand acompañado del Ministro de Marina y seguido de un núcleo de marinos británicos y argentinos.

A continuación, el contralmirante explicó en breves palabras el significado del homenaje.

El almirante Domecq García contestó en iglés. Acto continuo el contralmirante Brand y el Ministro de Marina depositaron sobre los escalones principales del monumento una corona de flores naturales, mientras los marinos británicos y argentinos presentaban armas y la banda británica ejecutaba el himno nacional. En seguida una banda argentina ejecutó el "God save the King".

Las columnas militares, al son de alegres marchas se dirigieron a sus respectivos alojamientos.

Tanto el público que se hallaba en las escalinatas como en las aceras aplaudió con entusiasmo el paso de las tropas. — Alvarez. (Especial).

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Locatelli explica el accidente que le ha hecho abandonar su raid. — Zanni continuará en su empresa, aunque le cueste la vida.

NUEVA YORK 26. — **Comunican por radio del "Richmond"** la forma en que Locatelli narra el accidente que le ocurrió la semana pasada. Dice el aviador:

"Cuando vimos una luz que nos enfocaba y que posiblemente nos buscaba, nos dimos cuenta de que estábamos salvados y gritamos de gusto".

"El Jueves tomamos mucha ventaja a los aviadores norte-americanos, porque no podíamos volar más bajo de cien metros, pues estábamos expuestos a perder la altura a que volábamos, a pesar de que no deseábamos perder de vista a los aviadores norte-americanos. Ese mismo día arrojamos al agua una botella con un mensaje, que contenía nuestra posición y la dirección que llevábamos. Después empecé a planear y ví que el mar estaba tan en calma que era posible reanudar el raid en la mañana siguiente".

"Cuando el aeroplano descendía el Jueves, divisamos el humo que había dejado el "Raleigh", en el horizonte, pero la neblina evitó que desde a bordo del "Raleigh" se dieran cuenta de nuestro desastre".

"Las olas del mar jugaban con nuestro aeroplano como con un objeto insignificante, y nosotros nos metimos en el casco de metal del avión, de suerte que parecíamos enjaulados en una nuez abandonada a la suerte de las olas. Mis compañeros se negaron abandonar el aeroplano, en la esperanza de que seríamos recogidos. Temíamos que las olas tumbaran el aparato".

"Mientras el "Richmond" hacía sus incursiones en busca de nosotros, sin saberlo, por supuesto, pasó cerca de nosotros, pero no nos avistaron".

Los italianos fueron obsequiados con sandwiches calientes a bordo del "Richmond", y se manifestaban muy agradecidos de todos los esfuerzos realizados para encontrarlos. — (U. P.)

TOKIO 26. — **Murphy llegó a esta capital, y manifestó al corresponsal de la "United Press":**

"El aviador argentino mayor Zanni no terminará su raid en el Japón; seguirá su raid alrededor del mundo. Zanni es un hombre de una poderosa voluntad y su determinación de realizar esta hazaña está decidida, de suerte que no abandonará su empresa aún cuando sepa que le puede costar la vida".

Murphy declaró que creía que Octubre tendría buen tiempo aun para cruzar el mar de Bering, pero los aviadores que se han familiarizado con esas regiones están en desacuerdo con Murphy, y predicen que sería mucho mejor que Zanni tuviera la suerte de llegar a Japón a fines de Setiembre, pues si llega en Octubre, no encontrará ningún camino para continuar el raid. — (U. P.)

NUEVA YORK, 26—**Los aviadores norteamericanos se encuentran detenidos en Frederiksdal** y no han podido reanudar el raid debido a la intensa neblina reinante en casi toda la península de Groenlandia.

Los aviadores se han dedicado estos días a cambiar los motores a sus hidroaviones, tarea que estará concluída mañana Miércoles.

Los tenientes Smith y Nelson han notificado al Almirante Magruder, que comanda la escuadrilla surta en aguas de la Groenlandia, que proseguirán el vuelo en dirección al Labrador, posiblemente el Jueves. (U. P.)

HANOI, 26.—**El aviador Zanni se encuentra completamente restablecido** de la fiebre que le aquejaba. Después de hacer un prolijo examen a su máquina, se ha llegado al convencimiento de que no podrá repararse.

El mayor Zanni espera el nuevo aparato con verdadera ansiedad para emprender lo antes posible su raid a Tokio.—(U. P.)

OSAKA, 26.— Procedente de Shangai, llegó a Kobe don Patricio Murphy después de haber preparado el aterrizaje de Zanni en Tientsin y Pekín.

Entrevistado por el corresponsal del diario "Mainichi", declaró que Zanni reanudaría su vuelo inmediatamente que llegara a Hanoi el aeroplano de respuesto que se le ha enviado, lo que sucederá, al parecer, a mediados de Setiembre.

Agregó el entrevistado que actualmente no podía declinar definitivamente cuál sería la ruta que seguiría el aviador argentino puesto que no se había conferenciado aún con las autoridades japonesas. "Pero creo—dijo— que Zanni aterrizará en Pekín, Mukden o Secul, Hirohima, Osaka Tokorosawa y, probablemente, en Kasumigaura".

Terminó expresando que el aparato se transformaría en hidroplano para volar hacia las Kuriles y Aleutianas, desde Tokio. — (U. P.)

NUEVA YORK. 26.— **Locatelli ha manifestado a la oficialidad del** "Richmond" que ha abandonado su raid y que no espera realizar su jira a Sur América, porque no tiene aeroplano en qué poder hacerla.

Locatelli trató hasta el último momento que permaneció a bordo de su monoplano, de salvar la bandera italiana y su blusa de seda en la que tenía bordada en oro, por su madre y hermanas la leyenda: "Tu vas pero volverás". Por el reverso de la casaca llevaba bordadas las armas de la ciudad nativa de Bergamo.—(U. P.)

NUEVA YORK. 26.—**Los aviadores norteamericanos** permanecerán en Ivigtut hasta el Jueves para instalar los nuevos motores a sus hidroaviones. Entre tanto el "Richmond" navega a Indian Harbor donde se encontrarán mañana a las 7 de la mañana.—(U. P.)

ROMA, 26.—**La Comisaría de Aeronáutica** ha expedido un comunicado describiendo el hallazgo de Locatelli, en el que se concluye diciendo: "Al gobierno norteamericano, a la tripulación del "Richmond" y a la de los otros buques surtos en aguas de la Groenlandia se debe que estén con vida Locatelli, Crossio, Falcionilli y Baccini. Reciban ellos nuestros agradecimientos y los de toda la Italia. Las fuerzas aéreas de Italia han tenido un momento de felicidad al saber que ha sido encontrado uno de los más valientes que quizo desplegar sus alas para llegar hasta la nación transoceánica.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 26.—**Embajador en México será designado Mr. James Rockwell Sheffield, procurador de Nueva York.**

Mr. James Rockwell Sheffield sucederá a Mr. Warren en ese cargo.—(U. P.)

WASHINGTON 26— **Mr. Hoover secretario del Departamento de Comercio, ha citado a la Tercera Conferencia Nacional de Radio,** con el objeto de revisar los actuales métodos de broadcasting.

La Conferencia se realizará en Washington iniciándose el 20 de Setiembre. También se discutirán en ella otras materias relacionadas con el desarrollo de los servicios de broadcasting.—(U. P.)

PLYMOUTH - VERMONT. 26. —**Mr. Coolidge anunció la designación de Mr. Edgar Addison** Bancroft, de Chicago, como Embajador en el Japón y la de Mr. James Rockwell Sheffield, de Nueva York, como Embajador en México.—(U. P.)

COLUMBUS - OHIO, 26. — **Mr. John W. Davis pronunció un discurso electoral en esta ciudad,** en el que criticó el discurso de Mr. Coolidge, de aceptación de la candidatura presidencial.

Mr. Davis dijo: "El desarme no puede quedar finalmente solucionado mientras que todas las naciones no lo acuerden en una conferencia".

Ridiculizó las [illegible] de los republicanos al dar al plan Dawes la importancia de que con él se podrían solucionar los problemas de reparaciones, sin embargo, dijo: "Ninguna persona hará cuestión respecto de la honestidad e integridad de los actuales miembros que ocupan la Casa Blanca".—(U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL, 26.—**Con motivo de la próxima trasmisión del mando,** los Ejecutivos de muchos Gobiernos han enviado embajadas especiales.

El 20 del presente presentó sus credenciales el Embajador extraordinario en misión especial, Excelentísimo señor Ministro del Brasil, don Arminio de Mello Franco. El 22 presentó sus credenciales en igual carácter el Excelentísimo señor Ministro del Perú, don Enrique Castro Oyanguren.

Hoy fué reconocido como Ministro extraordinario del Uruguay el Excelentísimo señor Rafael J. Fosalba, quien vino desde Lima.

También presentó sus credenciales de Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, Lord Herbert Herbey.

A estas representaciones hay que agregar las de Chile, Colombia, Panamá y Bolivia, algunas de las cuales vienen todavía en viaje.

Al ser recibidos estos Ministros extraordinarios por el Presidente de la República, se han pronunciado efusivos discursos, en los que han abundado los sentimientos fraternales de solidaridad americana. — (U. P.)

MATOLIN

La única verdadera pintura al temple MATOLIN, es la más sólida de todas las pinturas al temple, es la única que se pueda lavar, y, además, sirve como un poderoso desinfectante. Hay en existencia un completo surtido de los colores más en boga, especialmente para ESTILO COLONIAL.

Solicite detalles y precio del Representante General en Chile.

F. W. ELTON

BLANCO 931
Casilla 1084
Teléfono Inglés 2618
VALPARAISO

MORANDE 476
Casilla 3676
Teléfono Inglés 3313
SANTIAGO

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

PROYECTO DE REFORMA A LA CONSTITUCION ARGENTINA

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 26.— El bloque parlamentario socialista estudia el ante-proyecto presentado a su deliberación por los senadores Justo y Bravo, sobre reformas a la Constitución Nacional, que despachará en seguida en la forma de un proyecto de ley.

Entre esas reformas figura la reducción del mandato de los diputados, en lo que está de acuerdo el ante-proyecto con la ley proyectada que fué enviada al Congreso por el Ejecutivo.

Pero en las bases que estudia el bloque socialista figura, además el Gobierno parlamentario.

Aparte de éstas, figuran otras reformas, como ser la ampliación de las facultades impositivas del Gobierno Federal a todo el territorio del país, la separación de la Iglesia del Estado y el propósito de consagrar en la Constitución el principio del Tratado de Versalles, según el cual, ni de hecho ni de derecho, el trabajo humano puede ser considerado como mercancía.—ALVAREZ. (U. P.)

ARGENTINA

PARALIZACION DEL MOVIMIENTO PORTUARIO

LA HUELGA DECRETADA POR LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

BUENOS AIRES, 26.—Anoche se reunieron los centros de comisarios navales y maquinistas radiotelegrafistas acordando sostener la actitud de la Federación Obrera Marítima. Hoy se reunirá el centro de capitanes de cabotaje. Seguramente se plegará a la huelga.

Entrevistado el Prefecto del puerto, declaró que los servicios portuarios se habían realizado normalmente, utilizándose los remolcadores tripulados por miembros de la Armada y por obreros no federados.

Los vapores en viaje desembarcarán sus tripulaciones una vez que hayan llegado a los puertos de su destino, después de descargar.

La Prefectura Marítima abrió un registro para facilitar a los armadores el que se procuren tripulantes, en caso de que lo soliciten.

La navegación fluvial se paraliza paulatinamente. Conforme van llegando los vapores a sus destinos, son amarrados.

Avisan de Santa Fe que se paralizó totalmente el movimiento portuario.—(U. P.)

Paro obrero de 24 horas

BUENOS AIRES 26.—La Unión Obrera decidió que mañana se efectúe un paro general de veinticuatro horas protestando contra la ley de jubilaciones gremiales. También se efectuará un mitin en la Plaza del Congreso para exteriorizar públicamente los fines del paro.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—**El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso** proponiendo que se declare monumento nacional la casa de Yatasto, en la provincia de Salta, donde en Diciembre de 1813, se realizó la histórica entrevista entre San Martín y Belgrano. — (U. P.)

El arbitraje boliviano-paraguayo

BUENOS AIRES, 26.—Regresó el diplomático boliviano, señor Diez de Medina, que fué a Asunción a representar a su Gobierno en la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.

Su viaje tenía por objeto gestionar la solución amistosa de la cuestión de límites pendiente entre ambas naciones.

Interrogado el señor Diez de Medina por un corresponsal de la United Press, expresó que a pesar de la reserva con que se deberían realizar las negociaciones, podía declarar que a nombre de Bolivia había propuesto al Gobierno paraguayo someter las diferencias sobre límites al arbitraje norteamericano, lo que fué aceptado por el Gobierno del Paraguay.

Añadió que, sin embargo, se intentaría llegar antes a un arreglo directo en las zonas susceptibles de un acuerdo amistoso inmediato.

Terminó expresando el diplomático boliviano que confiaba en el éxito de esta importante negociones diplomáticas, en vista del espíritu amistoso y cordial reinante entre los gobernantes paraguayos y bolivianos.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 25.— **El Ejecutivo decretó la inclusión** de los territorios nacionales en los beneficios de la ley de fondos para la construcción de caminos. — (U. P.)

DURAS CRITICAS A LA POLITICA INTERNACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Su desarrollo respecto de las Repúblicas centro y suramericanas. — Declaraciones de Mr. Oswald Williard

WILLIAMSTOWN, 26. — Mr. Oswald Williard, haciendo comentarios alrededor de los tópicos de la política internacional, financiera y comercial, ha declarado que ha podido observar cómo continúa la salida de grandes capitales de los Estados Unidos, tanto de sociedades como de particulares, destinados a las industrias y al comercio de las Repúblicas latino-americanas.

Dice Mr. Willard que entre las naciones que hasta hoy sobresalen por la afluencia del capital norteamericano, hay algunas cuyas industrias se encuentran en estado floreciente, gracias a la obra de los capitalistas estadounidenses.

La política de Los Estados Unidos, cuyos efectos pueden observarse a través de las relaciones con Haití y Santo Domingo, tiende a desaparecer, pues se predice que dicha política de los empréstitos y compromisos de orden financiero de los Estados Unidos en los países americanos, está destinada a suplantar las fuerzas militares por los intereses financieros.

De este modo se lograrán objetivos que por medio de la fuerza no habrían podido ser alcanzados y así se lograría contrarrestar las corrientes que se habrían generado principalmente en Centro América.

Dichos países dice Mr. Williard, y los de Suramérica, se consolidarán inevitablemente en una liga para defenderse contra el coloso del Norte.

Para apoyar sus declaraciones, cita las estadísticas del enorme aumento de las inversiones de capitales norteamericanos en América Latina, con lo cual ha venido a resultar un verdadero control de los Estados Unidos sobre la vida económica de las cinco Repúblicas de Centro América.

A este respecto, dice que hasta aquí, se encuentran solamente en condiciones de evitar la dominación de los capitales norteamericanos, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

Declaró también, que al peligro de la dominación financiera, seguía el peligro de la dominación política.

Mr. Willard, manifestó al mismo tiempo, lo siguiente:

"Tanto en México como en Haití y en Santo Domingo, hemos apelado a la violencia, y a la opresión, y a otros resortes innecesarios e injustificables, incluso la guerra misma."

"Hemos alzado las manos con horror contra la explotación de los pueblos más débiles, como la de los casos de España, Alemania, Inglaterra y Japón, pero nosotros hemos hecho lo mismo, empleando los mismos medios en menor escala, en tanto protestábamos contra la hipocrecía anglosajona."

"Sólo nosotros éramos los virtuosos, los justos, los honrados, y respetuosos del Derecho, en interés de la humanidad."

Urgió en seguida al Gobierno para que diga a los banqueros que deben hacer sus empréstitos a los países latino-americanos, por su cuenta y riesgo, y sin comprometer la protección del Gobierno.

A este propósito dice Mr. Villard, que en el futuro, no debe continuarse realizando ninguna intervención en los asuntos de otros países, y ridiculiza la teoría de que los Estados Unidos puedan "ayudar a las otras naciones a alcanzar una más alta civilización" debilitando a esas otras naciones, por medio de compromisos financieros.

"Creo, además—agregó Mr. Villard—que nuestra decantada civilización es inferior bajo muchos aspectos a la de las naciones latinas".

Insinuó también la idea de que actualmente, el mundo es testigo de la decadencia de la civilización occidental, y declaró que los derramamientos de sangre de los ahitianos y mexicanos "manchan nuestra bandera, deshonran nuestro buen nombre, y hacen aparecer como totalmente hipócrita nuestra declaración de principios".

"Creemos que no se debe impedir a las democracias el que luchen por su propia salvación".

Mr. Villard ha sido debatido por Mr. W. S. Cubertson, presidente de la Comisión de Tarifas, quien sostiene que es cierto que hay cierto espíritu de asociación entre los gobiernos y los individuos particulares, los cuales se dejan corromper por las ventajas de uno y otro lado.—(U. P.)

TOTILA ALBERT TRIUNFA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26.—Inspira comentarios favorables la exposición que realiza en el salón Witcomb el escultor chileno Tótila Albert. Se le reconoce como un artista inquietante y original.

Numerosas familias chilenas han visitado en estos días la exposición.—(Especial).

BUENOS AIRES, 26.— **Fueron inhumados esta mañana** los restos del Doctor Jacobo Peuser, ex Ministro argentino en Suecia y Noruega y Dinamarca. A nombre del Ejecutivo habló el Ministro de Relaciones, señor Gallardo, quien hizo un elogio del extinto.—(Especial).

BUENOS AIRES, 26.—**Un núcleo de personas pertenecientes a** la sociedad de Chile ha llegado a Buenos Aires en la última combinación. Vienen, entre ellas, para seguir viaje a Europa, don Enrique Concha Subercaseaux y sus dos hijas. Ha llegado también el político don Fernando Claro, acompañado de su señora.—(Especial.)

BUENOS AIRES, 26.—**Interrogado el Ministro de Relaciones,** sobre la concurrencia de Argentina a la Asamblea de la Liga de las Naciones, declaró que el asunto continuaba pendiente en espera del pronunciamiento del Congreso.

Cree, por lo demás, que en caso de producir una resolución favorable no habría tiempo para designar delegados, por lo que Argentina no estaría representada en la reunión de Setiembre.—(Especial).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 26.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13.50 dólares las cien libras para el pago al contado.—(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 26.—El estaño se cotizó hoy a razón de 51.125 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 26.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 120 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 125 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 131 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 26.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 113 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 107 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 108 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 26.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 47 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 50 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 54 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 26. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.48 3|4 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.40 1|2 centavos oro por franco.
Bélgica, 4.42 1|2 centavos oro por franco.
Italia, 5 centavos oro por lira.
Alemania, 23.90 centavos oro por rentenmark.
Suiza, 18.73 centavos oro por franco.
España, 13.28 centavos oro por peseta.
Argentina, 33.72 centavos oro por nacional.
Chile, 10 centavos oro por peso.
Japón, 41.25 centavos oro por yen. — (U. P.)

ESPIGADORA
PARA TRABAJOS DE PUERTAS, COMPRAMOS
DOMEYKO 2354
A30

LINCOLN

8 CILINDROS EN V A 60°

ALGO SOBRE PRECIO

Comparado con su precio en fábrica, el LINCOLN es el automóvil fino que mas barato se vende en Chile, como lo puede comprobar cualquier interesado, verificando los precios corrientes que publica la revista "El Automóvil Americano".

La razón de ello radica en que el LINCOLN es importado y distribuido en Chile por la propia fábrica, mediante su sucursal en Santiago.

Si usted precisa adquirir un automóvil fino, le conviene comparar el precio que le cotizan con el precio de fábrica.

Y USTED SE CONVENCERA DE QUE EL LINCOLN REPRESENTA MAS VALOR POSITIVO.

ALGO SOBRE SERVICIO

Para el dueño de un automóvil, sea fino o de precio reducido, es de mucha importancia conocer el servicio mecánico y de repuestos que respalda su coche.

El único coche fino que cuenta en Chile con un buen servicio es el LINCOLN. La Sucursal Ford tiene un surtido de repuestos para casos fortuitos y tiene mecánicos competentes para servir a los dueños de LINCOLN.

Esta garantía EFECTIVA vale más que todas las garantías escritas que emanan de fábricas que se hallan a millares de millas, y que con la mejor buena voluntad no pueden cumplirlas.

PIENSE EN NUESTRO SERVICIO Y VERA QUE LE CONVIENE COMPRAR UN LINCOLN.

Precios de $ 50,000 hasta $ 95,000

Tenemos Lincolns equipados con neumáticos "Balloon" (de baja presión).

LINCOLN MOTOR COMPANY
DIVISION DE
FORD MOTOR COMPANY

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MU DIALES

NUEVA YORK, 26. -- **Se han iniciado interesante prácticas** de polo entre los equipos que participarán en los campeonatos internacionales en las canchas de Meadow Brook.

El equipo británico realizará un match de practice con el equiciones.—**Wood.**—(U. P.)

SARATOGA, 26.—**Firpo actuó anoche de referée** en un match de exhibición entre Bill Tate y Jack Townsend, bajo los auspicios de la American Legion.

Firpo fué ovacionado por la enorme concurrencia que asistió al espectáculo.

Debido a la lluvia no hizo esta mañana trabajos de carretera.

Stoessel probablemente actúe de sparring de Firpo en los últimos días de su entrenamiento.

Jack Townsend y Jack Malone probablemente realicen una pelea preliminar del match de Firpo con Wills.

El doctor Fraylick examinó la mano fracturada de Ferrera y le hizo un protector, con el cual podrá seguir boxeando.

Tambour visitará a Wills en su campo de entrenamiento el Sábado.—(U. P.)

SOUTHAMPTON 26. — **Harry Wills no pudo hacer sus acostumbrados trabajos** de carretera debido a la lluvia torrencial que se desencadenó esta mañana.

La tormenta fué tan violenta, que cortó las comunicaciones, dejando aislado el campo de entrenamiento del negro.

Realizó esta tarde una hora de boxeo. Hizo tres rounds con Batling Owen y cinco con Jeff Clark.

Wills se encuentra en perfectas condiciones. Declaró, refiriéndose a su próxima pelea, con el argentino:

"El contendor que coloque el primer golpe bien acertado ganará el match. Yo soy capaz de dejar knock-out a Firpo con el primer uppercut derecho que le entre y en el primer round".

A juzgar por las declaraciones del negro y las que ha hecho Firpo, es posible predecir que la pelea Firpo-Wills será rápida y furiosa. — (U. P.)

A juzgar por las declara del negro y las que ha hecho po, es posible predecir que la lea Firpo-Wills será rápida furiosa. — (U. P.)

DAVER, 26.—**Frank Pearks Birmingham, inició la traves** **nado del Canal de la Manc** las 12.30 P. M., con buen ti —(U. P.)

DOVER, 26.—A las 2.30 p Pearks iba a cinco millas d costa.—(U. P.)

DOVER, 26.—A las 3.30 p Pearks iba a seis millas d costa. Una fuerte marejada h cho que la travesía sea más cil para el nadador. Este h guido en dirección a Folkesto (U. P.)

FOREST HILL, 26.— **Los tidos de tennis han sido pos** dos a causa de la lluvia.—(U.

SALT LAKE CITY, 26.— **sey ha anunciado que conc** al match Firpo-Wills.—(U. P.)

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26. — **tinúan los diarios haciendo rosas referencias a la desg** ocurrida el Domingo en el Jo Club.

El cadáver del Jockey Ra torga fué sepultado con gran pa en el Cementerio de San Baptista. Los managers y el sonal del Jockey Club man coronas

Las suscripciones en favor la familia de Astorga fué al con las siguientes firmas: C Méndez, 500,000 reis; Esten ma, 500,000 reis; Manuel Campos, 500,000 reis.

Se ha manifestado gran en todo el mundo del turf suerte del infeliz muchacho ya había obtenido en la actual porada veinticinco victorias valor superior a 150 conto (Agencia Americana).

La actuación de los chilenos en el Campeonato Olímpico de Bo

INTERESANTE CORRESPONDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DEL GACION, Sr. LUIS HARNECKER

LA FEDERACION DE BOX DE CHILE QUEDA AFILIADA A LA FE RACION INTERNACIONAL DE BOX AMATEURS

Carlos Uzaveaga se presentó en malas condiciones en su match con T poli. — El "Zorro Rodríguez" luce sólo una magnífica defensa, com tiendo contra el campeón mundial Nielsen. — Para triunfar sob el francés, Luis Correa necesitaba vencer en forma aplastante. —La actuación más brillante correspondió a Carlos Abarca.

Hemos recibido desde París, del presidente de la Delegación Olímpica Chilena, señor Luis Harnecker, la interesante correspondencia que damos a continuación:

ANTECEDENTES

Asistí el 14 de Julio, a las 9 1|2 A. M., al Congreso de la Federación Internacional de Box Amateur que se celebra en el Sporting Club de France. Presenté en la misma sesión una solicitud de afiliación en nombre de la Federación de Box de Chile y después de batallar algo conseguí la afiliación definitiva. La dificultad consistía en que no había presentado estatutos, pero como las instituciones similares de Argentina y Uruguay fueron afiliadas ese mismo día y como la Federación de Box de Chile está afiliada a la Federación Suramericana de Box, alegué que valían los mismos estatutos.

Apoyó calurosamente mi solicitud el presidente de la Federación Francesa de Box, M. Paul Rousseaux, y el presidente y secretario de la Federación Internacional con quienes ya había tenido contacto amistoso. La sesión duró desde las 9 1|2 de la mañana hasta las 5 P. M., quedándonos a almorzar juntos en el suntuoso local del Sporting Club de France, invitados galantemente por el presidente de la Federación Francesa.

Quedó nombrado el Jurado, los jueces, los apoderados y los "seigneurs" (seconds) para cada nación concurrente. Como apoderados quedamos el que suscribe y don Vicente Sanfuentes; como seigneurs, el entrenador Monsieur Leclarc, el negro Baker y don Alejandro Lira Lira.

En este Congreso quedaron establecidas también las normas a que se atendería el Jurado y los jueces para fallar los combates, dominando la idea de premiar el verdadero boxeo científico, el coraje del combatiente y su resistencia física al terminar el tercer round. Se peleó dos rounds de 3 minutos y un tercero y último de 4 minutos.

COMBATE USABIAGA CONTRA TRIPOLI, ESTADOS UNIDOS

Carlos Uzabiaga, nuestro peso gallo, salió sorteado para la primera eliminatoria con el americano Tripoli, más alto y de más alcance de brazos que nuestro representante. El chileno fué el primero en abrir el fuego con izquierdos y derechos rectos a la cara, pero que en su mayor parte fracasaron por la buena defensa del americano y poca seguridad del atacante.

El chileno dominó en el clinch y de lo que luego se dió cuenta el americano, manteniéndolo continuamente en pelea de lejos. Ambos demostraron gran acometividad durante los dos primeros rounds; en el tercero, el chileno se notaba algo agotado, siendo dominado por el americano.

El Jurado dió también a éste la victoria, con algunas protestas del público, quien simpatizó con el chileno debido a su gran bravura y acometividad, pues siempre mantuvo la iniciativa de la pelea, concretándose el otro a marcar más puntos.

Uzabiaga no se presentó a la pelea en buenas condiciones. Tuvo que bajar violentamente de peso durante los dos últimos días debido a que a última hora se resolvió hacer el pesaje con la ropa de pelea. Este ayuno lo debilitó considerablemente, teniendo presente que es un niño que está aún creciendo y necesita alimentarse.

El americano demostró, sin duda alguna, mejor escuela y más resistencia. Consiguió ganar sus eliminaciones siguientes y clasificarse para la final, obteniendo el segundo puesto en su categoría.

COMBATE ZOROBABEL RODRIGUEZ CONTRA NIELSEN, DINAMARCA

El "Zorro", como le llama la delegación, salió sorteado en la primera eliminatoria contra el dinamarqués Nielsen, joven muy fornido y tranquilo que demostró grandes cualidades como boxeador científico y eficaz.

La pelea comenzó con un corto finteo, siendo el danés el primero en atacar, continuando con la iniciativa casi los dos primeros rounds. La defensa de Rodríguez fué magnífica, el danés sólo marcaba puntos de poca importancia, pero desgraciadamente, nuestro representante no atacó; parece que los nervios lo dominaron, faltándole por completo la acometividad. Recién en el tercer round, cuando apenas faltaba medio minuto, cambió y comenzó a castigar fuertemente a su contendor con izquierdos y derechos a la cara que desconcertaron al danés. Pero ya era tarde, la pelea estaba ganada por Nielsen; el Jurado así lo falló y el fallo fué justo. Rodríguez frustró nuestras esperanzas; le faltó experiencia en el ring; el público parece que lo "achunchó" y cuando le veíamos trabajar durante sus entrenamientos, teníamos razón en esperar más de él. Si desde un principio hubiera tratado de castigar a su contendor como lo hizo con tanto éxito al final de la pelea, el Jurado [illegible] que hacer para dar su fallo. Con sus últimos golpes partió la cara a su contendor en ambos lados.

Nielsen siguió después su marcha triunfal y logró clasificarse campeón mundial olímpico en su categoría peso liviano, lo que es, sin duda alguna, una atenuante para el "Zorro".

COMBATE LUIS CORREA CON RESSIGNON, FRANCIA

Nuestro representante en el peso medio pesado salió sorteado para su primera eliminación con el francés Ressignon. El hecho de tener que medirse con un boxeador francés quien, sin duda alguna, debía tener las simpatías del público y cierta benevolencia de parte del jurado, nos indicaba que esta pelea debería tener un curso hasta cierto punto muy claro y definido. En otras palabras, para que el chileno obtuviera la victoria, debería ganar en forma aplastante e indiscutible. Correa tomó la iniciativa inmediatamente de sonar el gong y mantuvo a su contendor continuamente en las cuerdas con fuertes derechos al cuerpo y al mentón. Poco antes de finalizar el primer round, el francés estaba groggy y cayó knock down sobre sus rodillas, manteniéndose cubierto. Entre tanto, Correa era aclamado por los numerosos chilenos que presenciábamos la pelea y alentado por sus seconds. Todos creímos fundadamente que el francés no reaccionaría. En esta situación terminó el primer round. Durante el segundo, Correa continúa sus ataques y el francés buscaba el clinch, marcando en él numerosos puntos que no tenían ninguna importancia, pero que el Jurado tomaba muy en cuenta. En el tercer round, Correa mantuvo siempre el tren de pelea y su contendor era perseguido constantemente y estrechado contra las cuerdas defendiéndose el francés con guardia cerrada y marcando puntos en el clinch. Al terminar la hora, todos confiábamos que el jurado daría el triunfo a nuestro compatriota, pues la pelea fué sin duda alguna, un triunfo definitivo para él, pero grande fué nuestra sorpresa al ver declarado vencedor a Ressignon.

El gran público imparcial inició una feroz protesta y silbatina que se prolongó por varios minutos, pero desgraciadamente los fallos son inapelables. El jurado estimó tal vez que el francés boxeó más, que tenía mejor guardia y más ciencia, pero el resultado práctico de la pelea, fué otro, Correa lo castigó ferozmente y poco faltó para aniquilado.

En prueba de estos hech teresante citar el caso qu el francés se presentó a eliminatoria, al poco rato zar, se retiró, declarando mera pelea con el chileno dejado en tan malas condi le era imposible seguir de lamentar el criterio del varios casos, el de Corre único, más tarde presencia error, la pelea de un peso pañol que se distinguió sorprendente. Sin embargo dió y la protesta del públi este caso fué ensordecedor durante toda la próxima extremo de no poder oírs durante los tres rounds.

ACTUACION DE CARLOS A

Este boxeador que llegó de damente a última hora y tuvo dos días de trabajo zo un brillante papel. El que asistió a trabajar a M. Leolerd, este me decl creto. "es el mejor hombr comparsa". En el ring también, ganó su primera ria contra el sueco Bergan franca, en su segunda ria batió al español Bautista za y debía encontrarse en pelea con el americano Fi combate fué muy movido, zo gala de bravura y nuamente a su contendor lo seguido a las cuerdas y le a cubrirse y entrar La falta de entrenamiento a restar iniciativas en round, circunstancia que no aprovechó para castig vocar un knock down golpe a la mandíbula y q groggy a Abarca por dos. El gong sorprendió dores cuando Abarca había vuelto a tomar El jurado declaró vencedo el knock down de Abarca sionó, fué mala suerte, bueno, ganó el campeonat en su categoría, pero Aba jor, con más perparación hoy día, el campeón pluma.

LECCIONES

Siento no ser experto hacer una crítica más sólo daré una impresión Creo que los chilenos sas lecciones que serán lidad para nuestras pró sentaciones en el extran todo en pleas cortas pesados, donde son rar out y donde se cuent Los chilenos usan poco en cambio los demás, la usan como guardia tinuamente puntos quierdos a la cara y recha la usan para contraataque y en El boxeo resulta más científico, se la guardia siempre to elegante. El Congreso nal lo dijo: queremos "boxeo" amateur, no nan los "machacadores" Tenemos un valioso mat tres en Chile, podemos primera fila en cua cia mundial, pero de un principio el el que cuenta en el conduce a la victoria nes tienen la palabra.

EL LUBRICANTE QUE RESISTE EL CAL
ACEITES PARA
Transmisiones
Automóviles
Tractores
Motores,
DESDE 1 GAL
ENCONTRARA
DONDE
OSCAR SPOERER y Cía.
BANDERA 24. — CASILLA 7560.

VEEDOL
PENNSYLVANIA
MEDIUM
MOTOR OIL
TIDE WATER OIL CO.
NEW YORK

UNA CONTRIBUCION PARA EL ALUMBRADO

LA MUNICIPALIDAD TRATARA DE RESOLVER EL PROBLEMA A TODA COSTA

El problema de la iluminación de nuestra capital que tanto ha preocupado a la opinión pública, parece que tendrá, dentro de poco, una solución definitiva.

El alcalde señor Echenique, a este respecto, nos informó ayer que la Defensa y Dirección de Obras Municipales están elaborando un proyecto de alumbrado definitivo, el cual una vez delineado, se someterá a la consideración de las entidades correspondientes.

La dificultad que existía debido a la deuda que tiene la Municipalidad con la Compañía Chilena de Electricidad, se ha eliminado en una forma sencilla: cada mes se liquidarán las cuentas mutuas, y además del sald oque resulte, se pagará a la Compañía 50,000 pesos, que irán amortizando la deuda actual.

La Corporación se preocupará también, en breve, de obtener recursos para costear nuevos gastos. Existe el propósito de solicitar del Congreso la aprobaci n de una ley de contribución de alumbrado.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

BREVES DECLARACIONES QUE NOS HACE EL MINISTRO DE FERROCARRILES

Como se sabe, ayer fracasó la sesión matinal de la Cámara de Diputados por falta de número. Ella estaba destinada a tratar el proyecto que autoriza la explotación del ferrocarril de Iquique a Pintados, concediendo al mismo tiempo los fondos necesarios para iniciar esta explotación y terminación de los ramales de esat vía que está llamada a servir una extensa y rica zona salitrera.

En el deseo de conocer la impresión causada al Ministro de Ferrocarriles, señor Guillermo Bañados por esta actitud de los parlamentarios al no concurrir a esta sesión, lo entrevistamos en la tarde de ayer.

El señor Bañados empezó diciéndonos que en realidad, esto no lo consideraba como un fracaso sino más bien como la obra de la casualidad, pues minutos después de haber terminado el llamado de la hora de esta sesión, llegaban ocho diputados, los que lamentaron este atraso que había hecho fracasar la reunión.

—Por lo demás, nos manifestó, en la sesión de hoy día es casi seguro que quede terminada la discusión de este proyecto que viene a resolver un problema de alto interés nacional.

—En efecto, nos agregó, la explotación por cuenta del gobierno del ferrocarril de Iquique a Pintados debe resolverse a la mayor brevedad toda vez que muy pronto han de renovarse los contratos de proteo, y es casi seguro que los interesados, ante la incertidumbre de que el gobierno no resuelva pronto la explotación del ferrocarril indicado renueven esos contratos con el ferrocarril salitrero.

Con esto, dejaría de percibir sumas apreciables que vienen a representar la utilidad que debe dar al Fisco esta obra en cuya construcción se han invertido 20 millones de pesos.

La importancia de esta vía férrea es indiscutible y ello ha quedado de manifiesto con el interés que han demostrado algunos particulares, que han hecho apreciables ofertas de arrendamiento de este ferrocarril.

El gobierno está en su deber en hacer que este ferrocarril sea explotado a la mayor brevedad por administración, pues en esta forma se contribuirá a darle mayor desarrollo a la región que ha de servir y por consiguiente a intensificar la producción de la industria salitrera de esa región.

Finalmente, nos dijo el señor Bañados, considero que como política general, el gobierno debe tener en sus manos las vías férreas y es por esto que no soy partidario de arrendar este ferrocarril.

¿Qué explicación tendrá entonces gastar 20 millones de pesos para ese ferrocarril, si había de entregarlo al usufructo particular?

Sería una contribución evidente.

Me acerta la confianza de que la Cámara penetrada de la alta importancia de terminar y romper con antiguos monopolios, prestará su aprobación a este proyecto.

EL ABARATAMIENTO DE LOS CONSUMOS

EL GOBIERNO DESIGNO AYER UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE LA MATERIA

El decreto designa a los señores Luis A. Arenas, Teniente Coronel de Ejército; Moisés Poblete Troncoso, jefe de la Oficina del Trabajo; Carlos Alberto Martínez, Elías Valdés Tagle y Carlos Fernández Peña para que, conjuntamente con la comisión que ha designado la Municipalidad de esta capital estudie los medios de abaratar los artículos de consumo.

Como se sabe, la comisión municipal está formada por el 2.o Alcalde don Viterbo Osorio; del abogado de la Defensa don Víctor Rawlings; y del archivero de esa Corporación.

LAS AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

EL PROGRAMA DE HOY DE THE CHILLIAN RADIOPHONE CLUB

El transmisor radiotelefónico de THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB transmitirá hoy Miércoles 27, de 7 a 8 P. M., el siguiente concierto:

Erneni. Infelice, e tuo crevedi.
Carmen. Toriador song.
Roberto el Diavolo. Scena E Evocazione.
Huguenots. Piff-Piff.
Mefistófele. Ecco il Mondo.
Mefistófele. Balleta del Fischeo.
Fauts. Serenata.
Il Barbiere di Siviglia. La calumnia de un venticello.
Mary. Waltz.
The cipsy princess. Waltz.
Princess Ida. Selection Prt. 1.o.
Princess Ida. Selection Prt. 2.o.
Carmen Suite. Part 1.o.
Carmen Suite. Part 2.o.
The Bolling-Stone. Bernard Hamlen.
The curfew. Monk Gould.

CURSO DE AUTOSUGESTION

Esta tarde, a las 7, en la Asociación de Estudiantes Católicos, se efectuará la penúltima clase del primer curso de Autosugestión, que dirige el Dr. de Radwan Prarlowsky.

En algunos días más se efectuará la última clase, para continuar luego con el segundo curso, que ha tenido una brillante aceptación, aunque su inscripción puede decirse que, de hecho está cerrada, pues la matrícula será restringida.

Mayores detalles podrán pedirse en el Grand Hotel.

LA SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE CORRAL

DENUNCIA AL GOBIERNO LA USURPACION DE ALGUNOS DE SUS TERRENOS

El Ministro de Industria y Obras Públicas, ha dirigido una comunicación al Intendente de Valdivia, en la cual le da cuenta de la usurpación de los terrenos que han sido cedidos a la Sociedad Altos Hornos de Corral.

El señor Ministro, don Guillermo Bañados, manifiesta en la referida nota que quienes deben proceder contra los usurpadores de esos terrenos es la Intendencia de Valdivia y la misma Sociedad de los Altos Hornos, afectada principalmente.

EL SALITRE CHILENO EN POLONIA

SERA LIBERADO DE DERECHOS DE INTERNACION, INFORMA NUESTRO CONSUL

En el Ministerio de Hacienda se recibió un cablegrama de nuestro Encargado de Negocios en Polonia, don Carlos Becerra, en el que se hace saber que el Gobierno de ese país ha resuelto liberar de derechos de internación al salitre chileno, estableciendo solamente 17 pesos papel por las 100 toneladas de salitre purificado que se introduzca a esa República.

Los demás abonos sintéticos, agrega nuestro representante, pagan fuertes derechos aduaneros.

EXAMEN DEL ESTADO DE LOS JUICIOS

LA CORTE DE APELACIONES ESTUDIA LAS ESTADISTICAS DE SU JURISDICCION

La Corte de Apelaciones celebró ayer en la tarde un importante tribunal pleno para ocuparse de las estadísticas bimestrales del estado de las causas que deben pasar los Juzgados de acuerdo con las disposiciones legales.

Los estados enviados a la Corte por los diversos Juzgados de su jurisdicción, fueron examinados previamente por el Ministro señor José Astorquiza, designado para el efecto por el tribunal, entrándose ayer a conocer el informe evacuado por dicho magistrado.

El tribunal, en este estudio alcanzó a analizar los estados enviados por los Juzgados de Santiago y Melipilla, notando que, en general, la tramitación de las causas denotaban atraso, especialmente en asuntos criminales, en los cuales pudo notarse que se hallaban sin ser fallados numerosos procesos que datan desde hace algunos años y que debieran estar terminados.

El tribunal pleno continuará hoy en la tarde.

ASUNTOS QUE PREOCUPAN A LA MUNICIPALIDAD

Y QUE ESTAN EN TABLA PARA LA SESION DE MAÑANA A LOS 6 P. M.

1.o Cartas de ciudadanía;
2.o Reglamento para la colocación de avisos comerciales en la parte exterior de los edificios;
3.o Proyecto para el cobro de la contribución a la renta a domicilio;
4.o Solicitud del Centro de Alumnos del Instituto de Educación Física en que piden una subvención para comprar un trofeo;
5.o Proyecto de Reglamento para autobuses;
6.o Trazado de la calle Fontecilla;
7.o Pago de mejoras hechas en el edificio ocupado por el ex-Director de Jardines don Guillermo Renner;
8.o Solicitud de don Armando Ansaldo sobre concesión para avisos luminosos en la Plaza de Armas;
9.o Expedientes sobre negocios de expendio de bebidas alcohólicas que infringen el artículo 101 de la Ley de Alcoholes;
10. Objeción hecha por el señor Intendente de la provincia, al acuerdo municipal sobre colectas en la vía pública; y
11. Solicitud de los alcaldes de la I. Municipalidad de Rancagua sobre préstamo de una cuba mecánica y una máquina barredora.

Ejército y Armada

En el Regimiento Tacna

A las 5 de la tarde de ayer se verificó en el Regimiento Tacna, una manifestación que los oficiales y tropas del Regimiento Yungay, ofrecieron a los de igual graduación del Regimiento Tacna, por las atenciones recibidas durante su permanencia en esta capital.

A esta manifestación concurrió el jefe de la División de Caballería, General Ortiz Vega, los comandantes del Yungay y Tacna y todos los oficiales y sub-oficiales de ambas unidades.

NUESTROS ARTICULOS SON LOS MEJORES

Le será fácil comprobarlo si Ud. nos visita

Fíjese en este detalle:

EN TEJIDOS:

NANSU de algodón, colores unidos, especial para ropa interior, variado surtido en colores, doble ancho, el metro... $	5.10
POPELINA mercerizada, imitación perfecta de la seda, completo surtido en colores, clase extra, doble ancho, el metro... $	11.90
SARGA foulard de pura lana, muy souple, buena calidad, surtido en colores de moda, doble ancho, el metro... $	11.90
REPS de lana, recién recibido, extensa variedad de colores, tejido nuevo y muy flexible, doble ancho, el metro $	12.90
MAROCAIN de lana, tejido fino, adecuado para traje de Primavera, extenso surtido en colores, calidad extra, doble ancho, el metro... $	15.30
POPELINA Reps, excelente calidad, tejido muy fino y souple, gran variedad de colores, ancho 120 centímetros, el metro... $	17.00
CREPE marocain de pura lana, tejido delgado y muy souple, magnífica calidad, surtido completo en colores, ancho 130 centímetros, el metro... $	25.50
POPELINA de lana, calidad extra, tejido sumamente suave, extenso surtido en colores, ancho 130 centímetros, el metro $ 23.80, y... $	23.80
MAROCAIN seda tramée, extensa colección de colores de última moda, incluso marino y negro, clase extra, doble ancho, el metro... $	27.20
CHAMELAINE, artículo de última novedad, calidad inmejorable, colores muy bien seleccionados, ancho 140 centímetros, el metro... $	42.50

EN SEDERIAS:

CREPE Román de pura seda, especial para vestidos, ancho 100 centímetros, el metro... $	40.80
MAROCAIN de seda fantasía, últimas creaciones, especial para adornos y combinaciones, ancho 10 centímetros, el metro $	23.80
SEDAS de un ancho, caprichosos dibujos en grandes fantasías, especiales para sombreros, el metro... $	23.80
MAROCAIN, hilo y seda, artículo muy práctico, lavable, especial para vestidos de niñas y señoritas, doble ancho, el metro... $	13.60
CREPE de Chine, pura seda, artículo muy sólido, 48 colores distintos, especial para vestidos de calle y fiestas, doble ancho, el metro... $	27.20
PONGE de pura seda, japonés, especial para labores y forros, ancho 60 centímetros, el metro... $	9.90
CREPE Georgette de pura seda, especial para vestidos y adornos, artículo de gran novedad, ancho 100 centímetros, el metro... $	17.50
RASO seda tramado, especial para forros y labores, ancho 50 centímetros, el metro... $	8.50
TAFFETAS de pura seda, artículo Suizo, lo mejor que se fabrica, colores lisos y tornasol, especial para trajes de fiestas, ancho 100 centímetros, el metro... $	37.40

EN CINTAS:

PIEZAS de encajes, en valenciana y bolillos, con entredoses y orilla, la pieza de 5 1/2 metros, desde... $	1.00
TRECILLAS de seda para adornos de trajes, en negro y colores de moda; el metro, desde... $	1.70
GOLILLAS para adornos de vestidos, en blanco, negro y colores, diversos anchos, estilos novedosos; según clase, el metro, desde... $	5.50
GALONES de mostacilla, en blanco y negro, diversos anchos, artículo de gran moda para adornos; el metro, desde... $	4.95
CINTAS de gros, pura seda, para lazos y adornos de sombreros, surtido en todos los anchos y colores, recién recibidas; según ancho, el metro, desde... $	1.00
ENCAJES anchos de seda, para trajes, en blanco, negro y colores, artículo de alta novedad; el metro, desde... $	30.60
MARABOUT, golilla de pluma de cisne, en negro, topo y café, apropiado para adornos de trajes, artículo de estación; el metro, desde... $	3.40
APLICACIONES de fantasía, en colores, gran surtido en formas, clases y tamaños, a precios muy convenientes.	
FLECOS de plumas de avestruz, para adornos, artículo muy nuevo y de la más alta novedad, en negro y colores, ancho 80 centímetros; el metro, desde... $	170.00

EN BLANCO:

SERVILLETAS para comida, en damasco de algodón, c/u... $	1.35
SERVILLETAS para comida, en damasco de algodón, clase superior, c/u... $	2.55
SERVILLETAS para té, en damasco de algodón, con flecos, c/u... $	0.70
TOALLAS, género esponja, blancas, calidad gruesa, c/u... $	3.30
DAMASCO para manteles, clase extra, ancho 150 centímetros, el metro... $	9.20
SABANAS en rica crea, grano de pólvora, c/u... $	11.90
FUNDAS en toile Gath y Chaves, a... $	2.55
JUEGO de mantel, en damasco blanco, con guarda color, con 6 servilletas, el juego... $	30.60
BRAMANTE, marca Gath y Chaves, la pieza de 20 yardas, a $	41.65
BOTELLAS de latón, para agua caliente, a... $	2.90
JUEGOS de cama, rica crea, dibujos calados, compuestos de: 1 sábana, 2 fundas y 1 cuadrado: el juego... $	56.10

EN PERFUMERIA:

ESPONJAS de mar, diversos tamaños, desde... $	0.70
POLVOS de arroz "Volnay" y "Grenoville", surtido en perfumes, a... $	5.90
EXTRACTOS de Houbigant, modelo réclame, a... $	17.00
PASTA dentífrica Gibbs, tubo grande... $	2.70
JABONES de miel y glicerina, calidad superior, a... $	1.20
ELIXIR dentífrico Dr. Pierre, a $ 3.15, y... $	4.40
AGUA toilette Gath y Chaves, frasco de 600 gramos, a... $	7.90
LOCIONES de Coty, perfumes surtidos, a... $	17.00
CISNES para polvos, tamaño grande, a... $	3.90
VAPORIZADORES niquelados, a... $	13.60

EN PAQUETERIA:

GOMAS para trajes, surtido completo en clases y medidas, algodón lavable; el par, desde... $	3.75
EL MISMO artículo en seda, desde... $	5.45
PAJA para hacer sombreros, variado surtido en clases y colores, en piezas, desde... $	9.20
MOSTACILLAS de cristal, en colores de moda, el gramo... $	0.15
ALGODON para bordar, marca D. M. C., blanco y en colores, la madeja... $	0.40
HORQUILLA de ilusión, en cajas de 100 horquillas, en rubio, a $ 1.20; en negro, a... $	1.00
SEDA filoferse para bordar, en todos los colores, la madeja. $	0.50
BOTONES lencería, especial para ropa interior, varios tamaños, la docena, desde... $	0.40

EN PARIS:

MALETINES de cuero cocodrilo, con espejo y división, a... $	19.05
MALETINES de marroquí, con división y espejo, colores oscuros, a... $	16.30
CARTERAS de marroquí, con chauchera y polvera, y aplicaciones de metal, a... $	25.15
CUELLOS de fantasía, bordados, para trajes, desde... $	8.15
PECHERAS de organdí, lisas y con bordados, varios modelos, desde... $	20.00

OFRECEMOS todo nuestro surtido de Pieles, a precios ínfimos.

GATH & CHAVES

SONREIRÁ sin vergüenza quien use Kolynos para blanquear sus dientes.

Kolynos
CREMA DENTAL

AUMENTE LA ILUMINACION
ELECTRICA
DE SU NEGOCIO Y LO VERA PROSPERAR RAPIDAMENTE

SOLO UN COMERCIANTE EN CADA CIEN TIENE ILUMINACION ADECUADA

LINGUE
De 1/2x10, 3/4x10, 1x10, 1 1/2x10, 2x10, 3x10 y 4x10, completamente seco, se vende
DOMEYKO 2354
A30

15,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1x4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354

GRATIFICACION
se dará a quien haya encontrado bolsa de oro perdida el Viernes 15 en la noche.
AGUSTINAS N.o 2351

PALOS PARA BANDERA
DESDE $ 2
y palos redondos de todas medidas tiene gran existencia.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354
A30

CORSES
SOBRE MEDIDA
Y CORSES HECHOS
Perfección garantizada y precios sumamente bajos.

Calzado "COLLE"
Modelos de lujo, gran surtido recién llegado.
¡OJO! Gran liquidación de calzado fino.
LA FLOR DEL DIA
SAN ANTONIO 93
ESQUINA MONEDA

RAULI
muy seca, para puertas, 1x3, 2x4, 2x6, 4x8, cepillado y palillos 1x2, tiene listo para entregar.
"LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica de Maderas
DOMEYKO 2354
A30

FIESTAS SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES UNION DE METALURGICOS.—El Sábado 30 tendrá lugar la velada a beneficio del compañero Piña.

Cítase a reunión a los componentes de este Centro para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en el local de la I. W. W.

CENTRO SOCIAL "MANUEL CONCHA".—Para el Jueves próximo el Directorio y la comisión de fiestas preparan con todo entusiasmo el baile en honor del campeón Floridor Castillo, como un homenaje de simpatía para este popular deportista.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará baile familiar amenizado por la orquesta del Centro.

Se advierte a los socios que es indispensable presentar el carnet social.

Director de turno, el señor Pedro Munizaga C.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Para esta noche la comisión de fiestas y el Cuadro Artístico de esta Sociedad han preparado una velada a beneficio de la utilería. A efecto se ha preparado el siguiente programa:

I.—Declamación, por el señor Domingo Quivira.

II.—Estreno del divertido disparate cómico en un acto, titulado: Vení a juato con tu tía, de Juan Ibarra Reyes, con el siguiente reparto:

Teófila, señorita Rebeca Bravo.
Olga, señorita Raquel León.
Julia, señorita Marina Valenzuela.
Torcuato, señor Isidro Al..le.
Teniente (Policía), señor Domingo Quivira.
Un obrero, señor Gerardo Villarroel.

III.—Canto por las señoritas Olga y Marina Valenzuela, final.

Baile social.

CONFEDERACION DE SINDICATOS BLANCOS.—Sindicato Nacional de Artes Mecánicas.—El Sábado, a las 9 P. M., se verificará la fiesta que se ha venido preparando para incrementar los fondos sociales.

Las entradas se expenderán sólo hasta el Viernes.

CENTRO FAMILIAR SPARTA.—Para el Jueves próximo prepara esta institución social una fiesta en honor de su ex-presidente señor Guillermo Thiele.

CENTRO EL DESPERTAR.—Anoche se efectuó la velada que la Comisión de Escuela había preparado a beneficio del plantel de instrucción que este Centro sostiene en el pueblo de Peñaflor, para los hijos de los obreros y campesinos.

Los números del programa se cumplieron conforme al programa, siendo aplaudidos por la concurrencia que llenaba totalmente los salones de esta colectividad.

Terminó este acto con un animado baile social.

El baile de mañana.—Se continúan los preparativos para el baile que se prepara para mañana a beneficio de la biblioteca de este Centro.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—La Comisión de Fiestas prepara para el próximo Sábado en la noche una tertulia familiar que será amenizada por la orquesta de la institución.

El Domingo, como de costumbre, de 5 a 8 P. M., se realizará la matinée.

Los ferroviarios de Santiago y San Bernardo se reunieron ayer con el Ministro señor Bañados

LA ASAMBLEA ACUERDA RECHAZAR TODO AUMENTO DE JORNALES QUE SIGNIFIQUE UN ALZA DE TARIFAS

EL MINISTRO DE FERROCARRILES PROSEGUIRA EN LA TARDE DE HOY ESCUCHANDO A LOS OBREROS

Conforme estaba anunciado, ayer en la tarde se efectuó en el local de los Ferroviarios, la asamblea que había sido convocada a indicación del Ministro de Ferrocarriles, señor Guillermo M. Bañados, quien tenía deseos de escuchar de labios de los mismos obreros ferroviarios, su opinión respecto del aumento de jornales ofrecido por el Honorable Consejo, y en que se pone como condición previa, el alza de las tarifas de transportes.

Existía un marcado interés por concurrir a esta sesión ya que en ella se darían a conocer al Ministro muchos antecedentes que conocen de sobra los ferroviarios y que conviene hacer valer en el estudio que se hace para mejorar la situación económica de ellos.

LA REUNION

La sala de la calle Bascuñán estaba enteramente llena de federados, y en al mesa presidencial, están ubicados, el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, el secretario del Consejo de Santiago, y diversos dirigentes obreros.

En primer término, hizo uso de la palabra el señor Bañados, quien empezó por declarar que él había pedido una reunión amplia de ferroviarios para conocer su manera de pensar respecto a la resolución del Consejo, en lo relacionado con el aumento de jornales y sueldos, a base de una alza de las tarifas, deseando oír a los federados que desearan pronunciarse sobre el particular.

Explicó también que él por su parte era refractario al alza de las tarifas ya que ella vendría a encarecer los artículos de primera necesidad, lo que redundaría en perjuicio de la misma clase trabajadora que hoy reclama un mejoramiento en las condiciones de vida.

Las palabras del señor Bañados fueron muy aplaudidas, entrando a continuación varios oradores a hacer uso de la palabra, manifestando su opinión respecto al asunto que quería conocer el señor Ministro, antes de tomar una resolución definitiva sobre el aumento de sueldos y jornales.

LA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA

Todos los oradores estaban de acuerdo en que se pueden obtener los fondos que se necesitan para el aumento de jornales, sin apelar al recurso del alza de tarifas, señalándose una larga serie de economías que podrían introducirse en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tales como la supresión de algunos puestos que están de más y el de no permitir que salgan nuevos jefes al extranjero en viaje de estudio. Es así cómo se manifestó al señor Ministro que diversos obreros podrían proporcionarle una lista no pequeña de gastos que actualmente hace la empresa y que el suprimirlos, no perjudicarí en nada el buen servicio.

El señor Bañados tomó nota de todos y cada uno de estos denuncios, declarando que atendería en su sala de despacho a los obreros que desearan cooperar a su obra, la que está basada en una fiscalización estricta de los gastos públicos y que deseando obtener un aumento de jornales para los ferroviarios, necesitaba cerciorarse de la mejor manera de introducir en la administración de la Empresa, las mayores economías posibles. En todo caso el señor Bañados se manifestó contrario al alza de las tarifas como medio para el logro de las aspiraciones del elemento obrero de los ferroviarios.

Arriba: El Ministro de Ferrocarriles, en la reunión de ayer. Abajo: Parte de la concurrencia que asistió al local de los ferroviarios

Encontrábase en la reunión el Consejero de los Ferrocarriles señor Araya, quien hizo uso de la palabra para referirse a lo dicho por el señor Ministro de Industria.

El señor Araya fué interrumpido por varios asambleístas que le preguntaban diversos asuntos relacionados con la determinación del Consejo sobre el asunto que ocupaba la atención de los asistentes.

Cree el consejero ya citado que según su manera de pensar, existía en el ánimo de la mayoría de los miembros del Consejo el hecho, de que la única forma de obtener el aumento de los jornales, sería sacando la cantidad necesaria de un alza de las tarifas, procedimiento que fué condenado ampliamente por la asamblea, la que le citó casos de economía que el Honorable Consejo debía estudiar.

Respecto a un superavit que aparecía en el balance de la Empresa, se siguió un largo debate, y el Ministro señor Bañados, dijo que él había pedido una explicación sobre la existencia de ese superávit, el que alcanza a la suma de 2.000,000, más o menos, a lo que se le respondió que este dinero existía invertido en diversas obras. En consecuencia, no se puede disponer de esta cantidad para el aumento de jornales.

En seguida, a indicación del señor Ambrosio Torres, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea de Ferroviarios, reunida en esta fecha, acuerda rechazar todo aumento de jornales que signifique una alza de tarifas, reservándose el derecho de seguir estudiando lo relacionado con la mejor manera de obtener un mejoramiento económico en forma efectiva."

NUEVA REUNION PARA ESTA TARDE

El Ministro señor Bañados, después de ser aprobada la indicación anterior, se dirigió a la concurrencia para manifestarle su complacencia por haber oído de los propios obreros su manera de pensar sobre este asunto, y que debía abandonar la sala por tener que concurrir a una reunión en el Senado.

Prometió asistir nuevamente al local de los ferroviarios esta tarde a fin de seguir tratando los relacionado con el aumento de los jornales, sin necesidad de alzar las tarifas.

En consecuencia, esta tarde a las 5 y media P. M., se llevará a efecto una nueva reunión de obreros de Santiago y San Bernardo.

CITACIONES

Sociedad S. M. Santa Filomena.—Para hoy en su local social, Santa Filomena N.o 80, al Directorio. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—A sesión para hoy, a las 10 P. M.

Federación Obrera de Chile; Consejo de Manufacturas, (Sección Mueblistas).—A los compañeros Moya, Avendaño y Basile, se les cita a reunión para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Tenderini 151.

Al mismo tiempo se solicita de las secciones que han llevado entradas para el beneficio que se realizó el 9 del presente, se sirvan dar cuenta de la venta de ellas, para poder hacer el balance general de la fiesta.

"La Unión Nacional", Centro Chacabuco.—A asamblea general para el Domingo 31, a las 10 A. M., en la Parroquia Lo Negrete.

Sociedad de Proveedores de Leche de Santiago.—A junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M.

Sindicato de Tejedores.—Directorio para el Jueves, a las 6 de la tarde.

Sindicato de Carpinteros—Para mañana, a las 6 P. M.', todos los carpinteros de Santiago.

Sindicato de Chauffeurs de Santiago.—Para mañana, a las 9 P. M., todos los chauffeurs de Santiago.

Sindicato de Oficios Varios.—Para el Viernes, a las 8, los miembros de este Sindicato.

Sindicato de Estucadores.—Para el Jueves, a las 6, los estucadores de Santiago.

Sindicato de costureras. — Para el Viernes todas las compañeras.

Sindicato de la Policía de Aseo.—Para el Viernes todos los compañeros.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.—Hoy, a las 8 deberá sesionar este organismo centralista en el local social, Bandera 657.

La Unión de Empajadores en Damajuanas.—A reunión general para hoy Miércoles, a las 7 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras.—A junta general extraordinaria para el Domingo 31 del presente, a las 3 y media.

Centro Martínez de Rozas.—Hoy, a las 9 P. M., a reunión de Directorio. Para mañana velada en honor de los socios del Centro.

La entrada será completamente gratuita.

Cuatro Artístico "Arturo Alessandri P."—Para hoy, a las 8 de la noche, en el loca del Centro "Octavio Maira".

Centro Social Católico Carmelo y Praga. — A los señores consejeros y delegados seccionales para la sesión de hoy, a las 6 P. M.

Asociación de Empresarios de Autobuses de San Pablo.—A sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Agrupación Anarquista "La Tierra".—A reunión a los componentes de este grupo para el Jueves 28 del presente, a las 7 1|2 P. M.

Unión en Resistencia de Albañiles y Ayudantes. — A reunión a todos sus asociados para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M.

Federación Obrera de Chile.—Consejo de Alimentación.—A junta general para hoy Miércoles 27, a las 8 P. M.

Federación de Empleados de Comercio.—A sesión para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Federación de Empleados a Jornal de Transportes de los Ferrocarriles del Estado.—A una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy Miércoles 27, a las 7 P. M.

Un Obsequio Para Vd.

Recetas Culinarias ROYAL

ROYAL BAKING POWDER CO. NEW YORK, U.S.A.

Su almacenista dispone de cierta cantidad de libros "Recetas Culinarias Royal", una recopilación de las mejores recetas del mundo. Pídale Vd. un ejemplar; se lo dará gratis. También puede Vd. procurarse una copia escribiendo a los Srs. GRACE & CIA. de Santiago, Concepción o Valdivia.

¡Cuidado con las Imitaciones! El legítimo ROYAL sólo se vende en latas con etiqueta roja mostrando una serie de latas de tamaño siempre más reducido, cada una dentro de un círculo, tal como aparece en la reproducción al lado. Para asegurarse el éxito en el horneo casero, exija Vd. siempre el legítimo ROYAL BAKING POWDER puro y saludable.

El ROYAL se vende en todos los Almacenes.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio DONNETA.—1,200 metros. —Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de 30,000 pesos.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de 20.000 pesos, y descargo de 12 kilos a los que no hayan ganado más de 10,000 pesos. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3 500 pesos al 1.o

1.a Serie

Inconstante	60	Boca Negra	48
Penthatlon	54	Tristán	48
Junín	54	Cherry Apple	46
Ronzal	54	Regalada	46
Jilguero	54	Yerville	46
Alazán	54	Grenoble	46
Telilla	52	La Poderosa	46
Iradier	48		

2.a Serie

Yelcho Palena	54	Malesherbes	48
Samuelito	54	Aristocrat	48
Bulliciosa	52	Richmond	48
Mula	52	Yerba Mate	48
Pircún	48	Antena	48
Juglar	48	Chalinga	48
Palinco	48	Ilusa	48
Monday	48		

II. — Premio DESTROYER. — 1400 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4.000 al 1.o.

Naides	59	Almoneda	54
Cinta Roja	57	Anfora	54
Compadrito	56	Cartilla	54
Calderón	56	Jineta	54
Fan Fan	56	M. Vescera	54
Libinock	56	Xovaleska	54
Labrador	56		

2.a Serie

Fronteriza	57	Zomol	56
Dr. Mabusse	56	Cartagena	54
Dominó	56	Incidencia	54
Lancetazo	56	Narcisa	54
Levantino	56	Presidencia	54
Marly	56	Munda	54

Premio POLLA DE POTRILLOS (Reglamentaria).— 1,600 metros.— Para potrillos de tres años, nacidos en el país.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: 200 en cuatro cuotas de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1923, de $ 40 el 2 de Julio de 1923, de $ 60 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 20,000 al 1.o, $ 4,000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o— Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300, que será agregada a los premios en la siguiente forma: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

La inscripción deberá ratificarse en la fecha de la última cuota.

Buñuelito	56	Liberato	56
Capitolio	56	Lochaber	56
G Prim	56	Paitanas	56
Gin Cocktail	56	Perval	56
Curilafquén	56	Straggler	56
Humorist	56	Tolpán	56
Irlandés	56	Urbión	56
Kelso	56	Zafir	56
Leoncito	56	Zaratoga	56

IV.—Premio DONCASTER.—2,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Electrón	61	Sin Duda	47
Perillán	56	Picarón	46
Insaciable	55	Castilla	45
[illegible]	55	Pintura	44
[illegible]	53	Todo Ilusión	44
Echekalte	50	Gramplan	43
Jolly Fellow	49	Alta Ley	40
Adriático	48	Ispaham	40
Kayukeo	48		

V.— Premio DOLOR.—1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a Serie

Predilecta	58	Alazán	46
Danger	56	Getilhombre	45
Guiton	56	Redondilla	45
W. Scott	54	Adriático	44
Samuelito	53	Torquemada	44
Kolipí	49	Percala	43
Turista	49	Mula	42
Bricole	48	Shylock	42
Prisca	47	Jilguero	42
Yokoska	47	Elmore	42
Inconstante	47	Pelendón	41
Mentirosa	47	Verdot	40
Gran Dama	46	Gondolero	40
Telinga	46	Yerville	40
Boggie	46		

2.a Serie

Kayukeo	58	Artagnan	51
Jaguar	55	Gorgorito	50
Mon Homme	55	Crimora	50
Farolillo	55	Masanielo	50
Madagascar	55	El Buin	50
Landry	55	Foch	48
Gorgonzola	54	Last Gift	48
Matorral	55	Iverdún	46
Rintintín	54	Kenneth	46
Altachín	53	Griega	45
Monday	53	Carbón	45
Poruña	52	Nancy	45
Bilanz	52	Junín	43
Juglar	51	La Poderosa	40

HIPODROMO CHILE

Premio TUATRAC. — Para 3 años, no ganadores — Peso: 56 kilos. —Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero. — Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Zizañero	56	Latria	53
Pichardín	56	Dado	53
Harding	56	Por Fin	53
Zan	55	Mari Mangue	53
Avaro	55	Eliane	53
Hircano	55	Masanielo	52
Compadrito	55	Michoacan	51
Tucumán	54	Lloyd George	48
La Quinta	54	Sangra	47
Idria	54		

Premio TORTUGA. — Para 4 años y más no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1.500 al primero. — Distancia: 1,400 metros.

Topocalma	61	Silver Mine	54
Mollie King	59	Habilosa	51
Xanrof	59	Norka	49
Jacinto	57	Picaronera	43
Bellorita	57	Jason	42
Buena Estrella	57	Flolidina	41
Yumbel	55	Xoix	40
Kosmos	54		

Premio TOLITA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero. — Distancia: 1,900 metros.

Matango	53	Matorral	50
Sin Duda	57	Tangola	49
Pintura	54	Latorre	49
Long Long	53	Gorgonzola	48
Todo Ilusión	53	Rintintín	45
Adriático	50	Nonesuch	40
Rimel	52	Knave	40

Premio TORITO. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1.500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Picacho	67	Glacé	51
Matango	62	Lírica	49
Atento	62	Richmond	48
Turista	53	Malesherbes	47
Pimpolla	56	Cherry Apple	45
Pelendón	54	Antena	44
Torquemada	54	Doddy	43

Premio TUPEL. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Telilla	60	Iverdum	51
Elmore	59	Monleone	49
Verdot	55	Taglioni	48
Ancoa	54	Garonne	48
Peyuco	54	Grenoble	45
Kenneth	53	Parlera	45
Elita	52	Jacobino	44

Premio TIMBRE. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Náutico	58	Prothos	51
Kosciusko	57	Whip	50
Trotzky	56	Morgiana	49
Buena Seña	53	Popy	48
Fiero	53	Peloponeso	48
Xenops	52	Sir Jorge	47
Lantenac	52		

Premio TOQUITO. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Le Français	62	Güira	50
Georgette	58	Grignon	49
Ilusa	57	Xenia	44
Maravedí	54	Rubicón	43
Marcola	53	Potasa	42
Soga	52	Filina	40
Jarana	51		

Premio CODAO. — 2,300 metros.— Steeplechase militar.

Monaco	Chiquillo
Don Sica	Morlaco
Timbalero	Turco
Princesita	Narciso

NOTA. — En esta carrera no hay apuestas mutuas.

Montas y competidores muy probables para la gran Polla de Potrillos, a correrse el próximo Domingo en el Club Hípico

Buñuelito, 56, H. Ramírez.
General Prim, 56, E. Carrillo.
Gin Cocktail, 56, V. Jara.
Humorist, 56, S. Villanueva.
Irlandés, 56, Alf. Silva.
Kelso, 56, E. Rebolledo.
Leoncito, 56 L. Bravo.
Lochaber, 56, J. M. Baeza.
Paitanas, 56, Arm. Silva.
Straggler, 56, L. A. Zamora.
Tolpán, 56, Arm. Nieto.
Zafir, 56, U. Ibarra.
Zaratoga, 56, J. Vergara.
Perval, 56, M. Aranda.
Urbión, 56, A. Molina.
Capitolio, 56, M. J. Silva.
Liberato, 56, R. Ubilla.
Curilafquén, 56, M. Núñez.

"LA HUASCA"

NUMERO EXTRAORDINARIO

Esta publicación hípica, que tanta aceptación tiene entre los turfman, ha preparado un número extraordinario para el Viernes próximo, con motivo de la Polla de Potrillos.

El número de páginas ha sido aumentado considerablemente, y entre su material de lectura, lo que más llamará la atención, son las entrevistas a los preparadores que llevan pupilos en la Polla y jinetes que intervendrán en ella.

Además aparecerán fotografías de los ases de la carrera, tomadas en sus caballerizas.

El material de lectura vendrá completado con una abundante crónica tanto del país como extranjera. Traerá también un cupón para un concurso de catedráticos.

Su costo será de 60 centavos.

A SOLO

$ 3,120 cuadra, vendo

REGIO FUNDO

Casi al lado Estación

EN RAMAL MELIPILLA

247 cuadras regadas

en planes y además faldeos y cerros con monte para crianza. Suelos de calidad superior, con dotación de agua sobrante; bien apotrerados. Muy buena casa moderna con agrados, teléfono y toda clase de edificios, a pocos minutos de Estación, inmediata a Santiago. Fácil pago.

DEUDA CAJA: $ 300,000

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137 — Cas. 3132

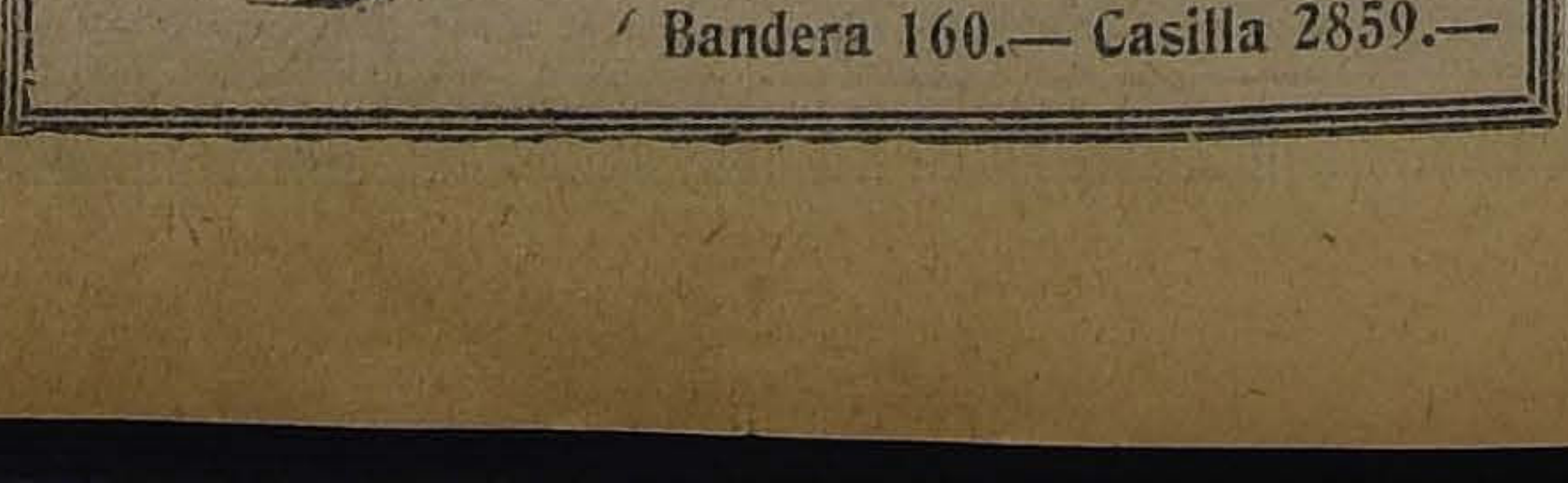

GRAN CLUB DE Pianos Heyl

Pianos, Autopianos y Billares

DE AFAMADAS MARCAS MUNDIALES

Adquiéralos por medio de las grandes facilidades que ofrece nuestro Club en formación. Con una módica cuota mensual y opción a 25 sorteos que se verificarán en la Notaría de don Mariano Melo Egaña, adquirirá un mueble muy útil en todos los hogares.

SOLICITE PROSPECTOS Y VISITE NUESTRO ALMACEN

Santiago.— Waiss & Jerez

Bandera 160.— Casilla 2859.—

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION.—El Lunes pasado se reunieron en el local de secretaría de la Asociación los presidentes y secretarios y directores artísticos de los conjuntos adheridos, asistiendo también numerosos asociados representantes de los conjuntos Pedro Sienna, Alejandro Flores, Estudios y Progreso, Arturo Alessandri, Albadalejo, Rogel Retes y Academia Víctor Noir y prestóse aprobación a los siguientes acuerdos:

1.o Un voto de aplauso al Conjunto Arturo Alessandri con motivo de su reciente reorganización, como también aprobar la cuenta de sus representantes ante la Asociación.

2.o Debido al estado de receso que han estado los conjuntos se acordó dar un plazo hasta el 10 de Setiembre y para la reanudación de sus actividades sociales.

3.o Poner en conocimiento de las colectividades obreras que La Asociación de Cuadros, como también sus conjuntos adheridos, no podrán acceder a ningún pedido de concurso hasta la fecha indicada.

SOBRE EL DIRECTORIO.—Algunos asambleístas hicieron algunas observaciones al respecto y se aprobó una moción del señor Ramón Meza, que dice así:

"Oídas las declaraciones de los representantes de los conjuntos adheridos, relacionadas al estado de estacionamiento de las actividades de los conjuntos, la Asociación de Cuadros acuerda de: "Dar un plazo has el 10 de Setiembre para su reorganización y convocar para ese día a una junta general donde se procederá a elegir un nuevo Directorio donde estén representados todos los conjuntos adheridos.

Autorizar ampliamente durante este plazo a la mesa directiva para todo asunto que se refiera a la institución"

LABOR DE LOS CONJUNTOS DE LA ASOCIACION.—La secretaría de los conjuntos Alejandro Flores, Pedro Sienna, Rogel Retes, Academia Víctor Noir y Arturo Alessandri, hace un llamado a sus asociados, encareciéndoles su asistencia a las citaciones de ensayos y sesiones.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—**La velada de hoy.**—Mañana se efectuará en este Centro una velada literaria pro compra de útilería teatral.

Tomarán parte en esta velada co-

ACUERDOS SOCIALES

El Congreso Ferroviario de Ovalle

Esta tarde, a las 5, debe... legirse los delegados del C... de Santiago, al Congreso de ... lle, que se efectuará el ... Setiembre próximo.

Como se trata de un asunto ... tanto interés, se recomienda ... mayor asistencia y puntual... en la hora.

ATENEO ANARQUISTA. — A... postergar el estudio de la pa... trabajo para el próximo Domi... las 2 P. M., en el local de los ... ros Metalúrgicos.

La tabla es la siguiente: La T... libertaria semanal; 2.o Liberta... Plaza Olmedo; 3.o Publicación ... anales históricos del movimiento ... quista internacional; 4.o Posi... de un congreso anarquista regio...

VARIOS

ANTEAYER SE EFECTUARON ... FUNERALES DEL SR. JOSE E. B... NES B.—Anteayer tuvieron lugar ... funerales del señor José E. Brione... militar retirado y miembro de la... ciedades de Inválidos del 79 y ... ranos del Ejército y Armada.

A ellos concurrieron un gran ... ro de sus relaciones y la Sociedad ... Retirados de la Policía, Joaquín ... to Concha y la Sociedad de Vete... En el Cementerio usaron de la ... bra el señor Benjamín Lascano y ... secretario de la Sociedad Pinto ... cha.

Despidieron el duelo en el pórtico ... Cementerio los deudos del señor B... nes y la mesa directiva de la Soci... doliente.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. **Servicios de tesorería.**—Otras ... —Para facilitar la cancelación ... cuotas, el tesorero tiene organi... cobranza o domicilio, mante... además la recaudación en los ...

Todo socio que desee que se ... ven los recibos a su domicilio ... ne más que dar aviso a la te...

Estos servicios funcionan ... diariamente en el local social ... na y tarde y los días Doming... que no haya sesión.

—Para que puedan iniciar sus ... algunos aspirantes a socios, se ... comienda que cuanto antes ... con los trámites a que han sid... tidos.

—Se ruega a los patrocinantes ... gunos aspirantes a socios ... últimamente, que concurran ... para que firmen el libro ... puedan iniciar sus obligaciones ... les.

—En tesorería se necesita al ... Samuel L. Márquez.

—Ayer ha fallecido en esta ... el señor Justo P. Díaz Lazo, ... del director de la Sociedad, ... Arturo Díaz L. Se ruega a los ... que puedan acompañar sus res... hagan. El cortejo partirá de ... Rogelio Ugarte 1343, a las 11 ... de hoy.

CENTRO SOCIAL CATOLICO "CARMELO Y PRAGA".—Últimamente ... sido aceptados como socios ... esta institución los siguientes ... Arturo Lillo, Luis A. León, ... González, Juan Mells C., ... Madrid A., Manuel Kraemer ... lando Gallardo D., Carlos ... fonso Rivera, Luis Rojas, ... M., Luis A. Morales, Juan ... Antonio Illescas, René Pérez, ... mo Machuca R., Miguel Pérez, ... lomé Ramírez, Emilio Canela, ... mo Semperfort, Carlos Calderón, ... los Gallardo, Abraham Tamayo, ... nuel Sánchez T., Agustín Plaza, ... jamín Beltrán, José Galilea, ... Urrutia, Gregorio E. Núñez, ... Durand, Manuel Sepúlveda, ... Campos C., José T. Cárdenas, ... de Llarza, Germán Larrachea ... cio Valenzuela.

Se ruega a los señores que ... hayan prestado su promesa ... se sirvan pasar por la Secret... neral del Centro los Miércoles ... media a 7 y media.

CONFEDERACION DE SINDICATOS BLANCOS.—Sindicato Nacional de ... dineros y ramos similares.—El ... go último se reunieron en el ... la Casa del Pueblo los jardineros ... capital a objeto de echar las bases ... una asociación gremial.

Después de un ligero cambio ... quedó acordada la fundación ... Sindicato de Jardineros y Parr... lares, eligiéndose inmediatamente ... directorio siguiente:

Presidente, don Francisco ...; vice, don Antonio Silva; tesorero, ... Aníbal Paine; sub-tesorero, don ... nuel Miranda; secretario, don ... Riquelme; pro-secretario, don ... Ramírez; delegado ante la Confedera... ción don José Méndez y ... Erazo, y consejeros los señores ... Silva, Bruno Aranda y Antonio ... tamante.

nocidos aficionados y el ilusionista espiritista Venel.

Las entradas estarán en venta ... de las 7 P. M. y se pueden ... en el local social.

¡OCASION!

Se vende fábrica de ... para carruajes, números de ... rretela e insignias militares.

AGUSTINAS 1111

Of. 5, de 11 a 12 y de ...

Trab jadores para Chuquicamata

Se necesitan trabajadores (peones) para este mineral, ... tizándose la continuidad en el trabajo y sus buenas condiciones. Los interesados pueden dirigirse a la Oficina Inscriptora de Santiago, GORBEA 2770, esquina de Basoñán Guerrero, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M. La inscripción se cerrará el Miércoles ... presente, a las 3 de la tarde. Se advierte que se pagarán los gastos de pasaje, equipaje, alimentación y diario.

Se necesitan, además, para el Mineral de EL TENIENTE (Rancagua), cuatro carpinteros, un plomero y un oxigenista. Pueden los interesados acudir a la misma Oficina Inscriptora.

La Neuralgia Desaparece en Unos Cuantos Minutos.

¿Por qué soportar esa agonía cuando el Aceite Wizard la aliviará instantáneamente? Es el más maravilloso analgésico.

No hay ... dolor o congestión ... haga desaparecer ... Wizard. Ud. ... comprobar en ... tos minutos. ... los remedios ... usado hasta ahora ... parable con ... villa de la ciencia ... El Aceite Wizard ... a los tejidos y ... el alivio en unos ... minutos. ... en especial, ... Neuralgia ... dolorosas. ... a menudo es ...

Aplique el Aceite Wizard al lugar que le duela, ese es el método exacto. El Aceite Wizard es el mejor remedio que se conoce. ... mente, con magníficos resultados, en casos de Dolor de espalda, ... Lumbago, Dolores musculares y articulares, Resfriados, Faringitis, ... Oído, Heridas, Picaduras, Quemaduras y Lesiones. Debe ser lo primero ... se tenga a mano para casos de accidentes o lesiones. Compruébelo ... primera vez que use el Aceite Wizard, que tiene un amigo seguro ... lo necesite. Compre un frasco hoy mismo.

Para casos de Constipación, Indigestión, etc., ténganse siempre ... Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U.

De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Unicos Representantes:

FOOTBALL

EL LANCE DE HOY ENTRE UNIVERSITARIOS

EDUCACION FISICA Y FARMACIA SE MEDIRAN A LAS 3 P. M. EN LA CANCHA DE MEDICINA

Este encuentro, que ha despertado interés entre los elementos universitarios de la capital, especialmente entre los centros que toman parte, se jugará hoy a las 3 P. M., en la cancha del Centro de Medicina, ante el árbitro señor Jorge Olivares.

Los dos equipos han llegado en muy buenas condiciones a la final de la competencia por la serie para la de la colectividad estudiantil.

Dos son los trofeos que llaman la atención a los centros en disputa, el trofeo "La Nación" y el que donó el Rector de la Universidad.

Los equipos que hoy definirán este campeonato, se han distinguido en el presente año por su disciplina y entusiasmo con que han seguido el desarrollo de la competencia.

El Físico ha llegado a la final con solo dos puntos en contra, de suerte que le toca medirse hoy con el equipo más probable de la serie, el de Farmacia, que tiene solo un punto en su contra.

Dos son las esperanzas que abrigan los competidores de Educación Física: si empatan hoy queda Farmacia vencedor de la competencia con 6 puntos a su favor y dos en contra; el equipo del Físico debería medirse con Medicina B para definir el segundo puesto. Si Farmacia perdiera quedaría campeón el cuadro del Físico con dos puntos en su contra y el primero de los nombrados debería definir con el equipo de Medicina B el segundo puesto. Y si la suerte favorece con los dos puntos a Farmacia se clasificarían vencedores este y Medicina B.

Al llamado del árbitro los cuadros se presentarán así:

Educación Física B:

Díaz
Morales Gilberto
Chiuminatto, Espinoza, Castillo
Fuentealba Sánchez
Soto, Lo[illegible] González
O
Uribe Massoni
Saroy, Lobos, Doqqenveller
Morales, Pizarro, Manríquez
Rabanal Massal
Radnich
Farmacia:

Director de cancha será el señor Marcial Baeza.

Terminada la contienda de football vendrá la partida final de la competencia de basketball entre los elencos de Medicina o Ingeniería, que tomarán la siguiente colocación:

Medicina:

Rendich
Cooper
Izzo, Vera, Ulrich
O
Coutri, Carrasco, Escobar
Tomás
Buccerra
Ingeniería

Finalizará la parte deportiva del programa con el final del campeonato de los cursos de la Escuela de Medicina, correspondiendo medirse a los conjuntos representativos del segundo y último curso.

Actuarán los siguientes equipos:

2.o año:

Rendich
Cooper, Ríos
Tapia, Worn, Rayo
Ampuero, Izzo, Tejada
Bustamante Merejo
O
Viguera Sánchez
Urrutia, Ahumada, Vicuña
López, Fletcher, Rivera
Guerrero, Welt
Hirlart
5.o año.

Sirve de base a esta contienda, un premio consistente en once artísticas medallas obsequiadas por el Director Técnico del Centro señor Videla Salinas.

LA REUNION SOCIAL

La parte que ha logrado despertar más entusiasmo entre los universitarios es la dedicada al baile, que se desarrollará en las canchas de tennis. Sobre todo, entre el elemento femenino existe verdadero interés por tomar parte activa en el desarrollo de esta parte del programa. Si a esto agregamos que los últimos bailes universitarios ha quedado de manifiesto el gusto de la juventud por los bailes, no es aventurado predecir que será ésto un número del más alto interés.

LOS INVITADOS

Especialmente invitados concurrirán, el señor Rector de la Universidad, doctor don Gregorio Amunátegui; Director de la Escuela de Medicina y Farmacia don Edmundo Jaramillo; Directores de las diversas Escuelas Universitarias y profesores, etc.

LAS ENTRADAS

El valor de las entradas se ha fijado en la módica suma de un peso para adultos y cuarenta centavos para niños.

Fandorine
y la obesidad
80 °/. de las Mujeres no están satisfechas de su salud!

Fibromas, Embarazos
Hemorragias, Metritis

A ese de los cuarenta, las mujeres echan carne a consecuencia de insuficiencia glandulares: sola la opoterapia (Fandorine) puede curarles, conservándoles su talle normal.

En sus memorias, los Dres. Poullet, agregado a la Facultad de Medicina de Lión; Régnier, ex interno de los Hospitales de París, antiguo jefe de Laboratorio de Electroterapia del Hospital de la Caridad en París; el Dr. Giraud, de Reims; J. Valentin, de la Facultad de Medicina de Lión, médico especialista en las enfermedades de la mujer, aconsejan el uso de la *Fandorine* contra la obesidad de las mujeres.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris

Agente Depositario para Chile: VICTOR CORRY.
Monjitas 729, Santiago

MIL PESOS PARA UNA INSTITUCION DE BENEFICENCIA O DEPORTIVA

NUESTRA INVITACION A "EL MERCURIO" Y "EL DIARIO ILUSTRADO"

El Viernes último llegó a Santiago el atleta Floridor Castillo.

El público le tributó una cariñosa recepción.

"La Nación", al imponer al día siguiente sobre la manifestación que los deportistas organizaron a la llegada de Castillo, lo hizo con el espíritu de responder al clamor público que se había producido a raíz de la actitud de quienes le impidieron participar en la clásica prueba olímpica, con la misma amplitud con que siempre ha informado en todo lo que tiene íntima relación con el sentimiento popular.

"El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", pretendieron poner en duda la información gráfica que apareció el Sábado en "La Nación". La fotografía publicada fué tomada desde los balcones de nuestra imprenta el Viernes último a las 7 P. M.

Los hechos no se destruyen con frases más o menos estudiadas: para ello es preciso oponer pruebas claras y terminantes que hagan plena luz sobre el punto en discusión.

"La Nación" ha invitado a las direcciones de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", a que cada una de estas tres empresas depositen ante un notario la suma de un mil pesos.

Si se comprueba que nuestra información gráfica no corresponde a la realidad de los hechos, nuestra cuota sería entregada a la Beneficencia. Si a la inversa, "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", no pueden probar la falta de autenticidad a nuestra información gráfica, las sumas depositadas por estas empresas pasarían a una colectividad de beneficencia.

Nuestra invitación fué clara y precisa.

En estos mismos términos seguimos esperando la respuesta.

Por el trofeo Escalante

5 DE ABRIL v. CHILLAN F. C.

El Domingo próximo se verificará en esta capital, el segundo encuentro entre los cuadros superiores del 5 de Abril de esta ciudad y el Chillán F. C., de Chillán, en competencia por el trofeo Escalante.

Este lance que logrará entusiasmar a los aficionados, tendrá como escenario la cancha del Santiago, Av. Independencia 1257, el que será dirigido por el árbitro oficial señor Carlos Fanta, a pedido de ambos contendores.

1.o de Mayo F. C.

Esta institución llevará a efecto el próximo Sábado una velada literario-musical y baile en celebración de su 11.o aniversario. Para esta fiesta han ofrecido su concurso distinguidos aficionados de la capital tales como: Ricardo Villagra, Pepe Martínez, Arnaldo Arellano, Manuel Vaché y varios otros.

Serán invitados especialmente a esta velada el directorio de la Liga Metropolitana, los redactores sportivos de la prensa y distinguidas personas de nuestro mundo deportivo.

El baile será amenizado por una espléndida orquesta y se realizará en el local del salón-teatro de la Sociedad "La Universal", situado en Arturo Prat 1242.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Encuentros para el próximo Domingo:

PRIFERA DIVISION

Copa Jorge Westman

Santa Elena I v. Germinar I., cancha del Germinar; hora 3.15 P. M., referee don J. L. González.

Escuela de Aviación I v. Loma Blanca I., cancha Liga Santiago; hora 3.30 P. M., referee don Carlos Tagle.

Copa Carlos Rochette

Lusitania I v. Galvarino I., cancha Liga Santiago; hora 1.45 P. M., referee don Alfredo Vargas.

SEGUNDA DIVISION

Copa Esmeralda

Germinar II v. Universal II., cancha Germinar; hora 11 A. M., referee don Juan Catalán.

TERCERA DIVISION

Copa Jorge Vásquez C.

Unión de Peluqueros II v. Universal III., cancha Germinar; hora 2 P. M., referee don Luis Martínez.

Santa Elena III v. Teniente Godoy, cancha Liga Santiago; hora 11 A. M., referee don Saturnino Conejera.

Carlos Rochette I v. Starm Valparaíso III., cancha Liga Santiago; hora 10 A. M., referee don Juan B. Muñoz.

Directores de turno: Cancha Liga Santiago. Mañana, don Oscar Vera y Alamiro Solar; tarde, don Juan Aliaga y don Juan Tapia.

Cancha Germinar: Mañana, don Manuel Díaz; tarde, don Ramón L. Hernández.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. —Partidas para hoy:

Tercera División. —Serie B.

Escuela Normal II versus Patrocinio de San José II. Cancha Escuela de Artes. Hora 3.45 P. M., referee señor Didier.

Director de cancha señor Didier.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Las comisiones de Disciplina y Reclamos están citadas a sesión para hoy, a las 6.30 P. M., en el local de la secretaría de la Asociación, Huérfanos 1062, tercer piso.

Liga Metropolitana de Deportes

PARTIDAS OFICIALES PARA EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

Primera División. Copa Prieto Concha. — Audax Italiano v. Stgo. National; Campos Sports N.º 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Oscar N. García.

Gold Cross v. Escuela Normal; cancha Barcelona; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Felipe Horta.

Gath y Chaves v. Green Cross; cancha Gath y Chaves; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Juvenal Galdámez.

Priera División. Copa Jackson.— Magallanes v. Ferroviarios (San Bernardo); cancha Magallanes: hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Alberto Parodi.

1.º de Mayo v. Eleuterio Ramírez; Campos Sports N.º 2; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Tobías Guzmán.

Unión Chilena v. Maestranzaá cancha Maestranza; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Intermedia División. Copa Campbell. — Zenteno v. Unión Cordillera; Campos Sports N.º 3; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Oscar Gallardo.

Magallanes B. v. Unión Santa Elvira; cancha Magallanes; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Jorge Olivares.

Segunda División. Copa Acosta A. —Gold Cross v. Ferrer; cancha Barcelona; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Audax Italiano v. Lautaro Atlético; Campos Sports N.º 1; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Uldaricio Fuentealba.

Gath y Chaves v. Green Cross; cancha Gath y Chaves; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Pedro Ferrada.

Segunda División. Copa Acosta B. — Unión Chilena v. Victoria de Chile; cancha Maestranza; hora 2.15 P. M.; árbitro, señor Pedro Ortega.

Segunda División. Copa Acosta C. — Trovador Chileno v. Tocornal; Campos Sports N.º 3; hora 2 P. M.; árbitro señor Erasmo Zapata.

Lenín v. Hutesá y del Río; Campos Sports N.º 3; hora 10.30 A. M.; árbitro, señor Juan Salinas.

Tercera División. Copa Betteley A. — White Star v. Lautaro Atlético: Campos Sports N.º 2; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis Benoni.

Tercera División. Copa Betteley B. — Río Janeiro, v. Moisés Castillo; Campos Sports N.º 2; hora 2 P. M.; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Remington v. D. Claret; Campos Sports N.º 1; hora 9.30 A. M.; árbitro señor Benjamín Saldías.

Cuarta División. Copa Chaparro A. — Unión Santa Elvira v. 1.º de Mayo Juvenil; Campos Sports N.º 1; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Armando Godoy.

Cuarta División. Copa Chaparro B. — Unión v. Zenteno; cancha Maestranza; hora 10.30 A. M.; árbitro señor José A. Gacitúa.

Directores de turno. — Campos Sports: mañana, señores De Quintana y Homero Aguirre; tarde, señores Saldías, Tapia y Acuña. Cancha Magallanes: tarde, señor Parodi. Cancha Barcelona: tarde, señor Cucurella. Cancha Gath y Chaves: tarde, señor Cariola. Cancha Maestranza: mañana, señor Cárcamo; tarde, señores Córdova y Arroyo.

¿ES UD. UN ESCLAVO DE SU VEJIGA?

¿TIENE USTED QUE HACER AGUAS A CADA MOMENTO?

Si forma usted parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará usted saber que su martirio desaparecerá si se decide usted a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker, para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro o inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años, y por consiguiente, no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará".

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo "Los Pirineos"

Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Santa Rosa 201.

En la orden del día se tratará de la siguiente tabla: Elección de directorio; enérgicas medidas disciplinarias; próxima excursión y asuntos diversos.

Se encarece la mayor asistencia, advirtiéndose que se sesionará con el número de socios que asista.

CITACIONES

LIVERPOOL F. C. — Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Pedro Lagos 1051.

Bogotá F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Madrid 1480.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Coquimbo 1234.

1.o de Mayo Juvenil.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Francisco 820.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Esperanza 726.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Independencia N.o 306.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

CICLISMO

EL TORNEO DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VELODROMO BARCELONA

SEIS INTERESANTES COMPETENCIAS ORGANIZADAS POR EL AUDAX ITALIANO

El velódromo Barcelona será el escenario el próximo Domingo de interesantes jornadas que organiza el Audax Club Sportivo Italiano.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer el programa que se desarrollará, que consta de seis importantes jornadas que culminarán con la prueba de fondo sobre 15,000 metros para campeones y primera categoría.

Los corredores se han apresurado a responder favorablemente al llamado que les ha hecho la entidad organizadora, inscribiéndose en las competencias enumeradas. La Casa de los Ciclistas, Arturo Prat N.o 514, se ha visto con este motivo muy concurrida.

El velódromo se ve invadido diariamente por una cuarentena de concursantes que desean adquirir notables condiciones para los concursos en mención.

La pista ha sido sometida a algunos arreglos, asimismo las tribunas y partes destinadas a la concurrencia.

La proximidad de los grandes campeonatos sudamericanos que este año tendrán como sede a Chile son la mejor demostración del entusiasmo que se nota entre el elemento del pedal.

EL JURADO CONTROLADOR

La institución organizadora ha nombrado el siguiente jurado:

Comisario general, don Alberto Davidson B.

Jueces de partida, don Emilio González y don Erasmo Vásquez C.

Jueces de llegada, don Emilio González, don Eduardo Lasalle y don Pompeo Domínguez.

Cronometradores, señores Antonio Robles y Carlos Arancibia.

Jueces de cancha, señores R. Saavedra, A. Silva y Luis A. Muñoz.

Tesorero general, señor Francisco Pieri y los tesoreros de los clubs afiliados.

Anunciador oficial, el señor H. Sola.

LOS CIEN KILOMETROS SE CORRERAN EL PROXIMO DOMINGO

LA PRUEBA LA ORGANIZA EL CLUB SPORT FRANCES

El Club Sport Francés trabaja con toda actividad en la organización del torneo que debe verificar el próximo Domingo en el velódromo de Santa Laura.

Los cien kilómetros, con cinco llegadas parciales, deberán adquirir un emocionante desarrollo, pues la participación de los mejores hombres de los registros de la Asociación, así lo predice. Maillard, Fourey, Acevedo, Salazar, Massanés, Coll y otros de recomendables méritos, se encuentran en buenas condiciones de entrenamiento para ofrecer una lid emocionante.

El programa se iniciará a la 1.30 P. M., en punto con dos pruebas preliminares sobre 1,200 metros y 3200 metros para novicios y tercera categoría, respectivamente. En estas competencias veremos participar a aquellos corredores que deben hacer mérito para optar a las categorías superiores.

"Los Tiempos" en su primera edición de ayer, dió a conocer la nómina de los equipos inscriptos hasta el momento y el reglamento especial que ha elaborado ex-profeso la institución organizadora.

El record de esta prueba lo detenta el señor Luciano Sánchez, socio del Club Ibérico de Viña del Mar, con 3h. 14 m., que establece un recorrido aproximado de 32 kilómetros por hora.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en la Casa de los Ciclistas, Arturo Prat N.o 514.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a junta general para hoy, a las 2 P. M., en el local de costumbre.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en su local, San Diego 188.

MUY SECO
mach. 1x2½, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2354. — Teléfono 182.
A30

NO TIENE SUSTITUTO

La leche materna es única para criar los hijos sanos. Si Ud., señora, se ve imposibilitada de procurar a su bebé este precioso alimento, entonces use las obleas

LACTO-PASTEUR

EL HEREDERO DE ITALIA EN CHILE

Cincuenta fotografías con la recepción al Príncipe Humberto y los festejos.—El Príncipe en la Moneda.—En la Escuela de Caballería.—En las carreras.—En el Cerro San Cristóbal.—La gran parada militar.—El baile de la Colonia.—Su recepción en Valparaíso, la despedida.—El Príncipe íntimo.—Varias instantáneas distintas del Príncipe.

FLORIDOR CASTILLO ASPIRA SER EL CAMPEON MUNDIAL

Las ganancias del corredor.—Aún hay líricos que corren por medallas de estaño.

EL TRAGICO FIN DEL TENIENTE DE CARABINEROS, SEÑOR OSSA

ESTAFADORES A LA ALTA ESCUELA

Los turcos que estafaron medio millón de pesos, mediante un escritorio elegante y mucho tupé.

EL ESCANDALO DEL CAMINO PLANO DE VALPARAISO A VIÑA

Caricaturas nacionales y extranjeras.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL PRINCIPE HUMBERTO DE SABOYA

EN

"SUCESOS" DE MAÑANA JUEVES

EXAMINE USTED NUESTRA LABOR

CUAL ES LA IMPORTANCIA QUE LE DAN LOS VINICULTORES A LA INDUSTRIA, LO DICEN MAS DE 140,000 PESOS QUE YA SE HAN CONTRATADO EN INSERCIONES, MONOGRAFICAS DE LAS VIÑAS MAS ACREDITADAS DEL PAIS, PARA EL "GUIA VINICOLA DE CHILE", DEL CUAL SON EDITORES LOS SEÑORES LUIS NAVARRO & Co.

EL OBJETO DE ESTA OBRA. — EL PROGRAMA DE MATERIAS. — UTILIDAD DEL GUIA COMO OBRA DE PROPAGANDA EN EL EXTRANJERO. — LOS COLABORADORES. — LOS EDITORES, SUS OBRAS PUBLICADAS Y SU PRESTIGIO ANTE EL PUBLICO Y EL COMERCIO EN GENERAL. — NOMINA DE ALGUNOS VINICULTORES QUE HAN RESERVADO ESPACIOS PARA SUS INSERCIONES:

El comercio, las industrias y el público de Chile se han impuesto por las reiteradas publicaciones hechas en la prensa, de la obra que tiene en preparación la conocida firma editora de capital, Luis Navarro y Co.

Ahora nos proponemos dar algunos detalles que permitan imponerse a quién lo desee, cuál la importancia, el alcance y las características particulares del GUIA VINICOLA DE CHILE, en el cual figurarán los 32 mil y tantos viñateros que hay en Chile, como también las bodegas expendedoras de vinos.

EL OBJETO DE ESTA OBRA

Uno de los principales objetivos que lleva la publicación de esta Guía, es realizar una defensa concienzuda y enérgica de la vinicultura nacional, probando con documentos, artículos de reputados técnicos y con reveladores datos estadísticos, que no existe razón alguna para que se lleve a efecto los continuos ataques que se prodigan en contra de la vinicultura, por cuanto es una de las industrias más nobles y productivas de nuestro suelo, en la cual está empleada actualmente una suma no inferior a $ 1,500 millones de capital, y da sustento y prosperidad a provincias enteras, aparte de más de cien mil individuos que viven de esta industria con la cual están relacionados.

Esto sólo bastaría para desestimar los ataques en referencia, si no fuera también que la prosperidad de la vinicultura es uno de los más grandes factores de la prosperidad general del país y de la ampliación del presupuesto fiscal, que se vería sumamente reducido a no mediar el enorme aporte que le proporciona la industria vinícola y sus derivados.

Creemos, por lo tanto, que hay derecho para estimar que el objeto perseguido con la publicación del "GUIA VINICOLA DE CHILE", no puede ser más alto ni más digno de aplauso por cuántos tienen interés en el progreso de la Nación.

EL PROGRAMA DE MATERIAS

Damos a continuación el programa de las materias principales que abordará el "GUIA VINICOLA DE CHILE, el cual ha sido confeccionado por reputados técnicos en la materia, con el fin de que abarque sistemáticamente todos los puntos capitales que conviene conocer, muchos de los cuales son ignorados por los mismos detractores de la industria vinícola:

Primer Grupo.—Historia de la Industria Vinícola en Chile. Estudio del estado actual de la vinicultura nacional. Futuro desarrollo de esta industria.

Segundo Grupo.—Superficie que ocupan las viñas en Chile. Nuestros productos vinícolas catalogados por zonas. Tratado general de los vinos en sus diferentes estados. Producción general de los vinos y derivados de la industria. Estudio sobre los cepajes de las Viñas en Chile.

Tercer Grupo. — Indice general de las Viñas por provincias. Indice general de las bodegas por provincias. Clasificación de las bodegas según sus patentes. Dirección de los propietarios de bodegas clasificados por provincias.

Cuarto Grupo.—Leyes promulgadas por el Supremo Gobierno sobre esta industria. Impuestos sobre Alcoholes. Franquicias concedidas por el Supremo Gobierno a la exportación de vinos.

Quinto Grupo.—Monografías de las Viñas principales de Chile. Monografías de las bodegas más importantes del país. Monografías de las casas importadoras de artículos para la vinicultura, etc.

UTILIDAD DEL GUIA COMO OBRA DE PROPAGANDA EN EL EXTRANJERO

También figura entre los puntos principales que persiguen los editores del GUIA VINICOLA DE CHILE, señores Luis Navarro y Co., al publicar esta obra, la propaganda de la vinicultura chilena en el extranjero, tanto en las naciones americanas como en los demás continentes.

No desconocen los editores de este Guía cuál es el alcance que tendrá dicha propaganda para la ampliación indefinida de las exportaciones de vinos, y, comprendiendo que debe ser labor de todo hombre patriota propender al engrandecimiento de su país, procurarán por todos los medios posibles hacer que el Guía llegue a circular en todos los países que tienen comercio con Chile, para que muestre a los interesados de esas naciones todos los datos que pueden servirles para entrar en relaciones con nuestros productores de vinos, de modo que venga a aumentar notablemente la exportación.

Y decimos que los editores de esta obra harán obra patriótica al publicar este Guía, no solamente por las razones apuntadas, sino también por las siguientes: 1.a Porque mediante una propaganda metódica y bien estudiada, se logrará dar a conocer nuestros excelentes caldos en los países adonde llegará la obra y en los cuales aún no sean conocidos; 2.a Porque, desde el momento en que principien las exportaciones en grande escala, lo que vendrá muy pronto, puesto que la propaganda es el mejor aliciente para las ventas, el precio de los vinos tendría que subir considerablemente en el país, lo que se traduciría, naturalmente, en una disminución sensible del consumo por el grueso pueblo, que es, en la actualidad, el mayor consumidor de los tipos bajos, que son, precisamente, los más nocivos, cuando se beben inmoderadamente, lo que da materia a los enemigos de la vinicultura para efectuar campañas en su contra; y 3.a Porque dará mucha mayor amplitud a la industria vinícola con la ampliación de la exportación, y al mismo tiempo aumentará notablemente la riqueza pública del país.

LOS COLABORADORES

Los diversos artículos técnicos que aparecerán en este libro, serán escritos especialmente para insertarlos en su texto por distinguidas personalidades, conocedoras del ramo, quienes colaborarán sobre temas que dirán relación con la importancia de la vinicultura y su defensa. Entre éstos, podemos adelantar los nombres de los señores Francisco Rojas Huneeus, Director General de los Servicios Agrícolas, don Luis Echeverría Cazotte, Gerente de la Asociación de Vinicultores chilenos, don Alberto Valdivieso, don Enrique Menzdorff, don Alejandro Dussaillant, don Eusebio Sotomayor y varios otro reconocidos como autoridades en la materia.

El Guía estará, pues, complementado por el prestigio que le darán las firmas de estas personalidades nombradas, en cuanto a la exactitud y el mérito de las diversos materias relacionadas con la vinicultura que tratarán en sus colaboraciones. Nos parece de interés hacer resaltar, asimismo, cuál es la calidad de la firma editora de la obra.

LOS EDITORES, SUS OBRAS PUBLICADAS Y SU PRESTIGIO ANTE EL COMERCIO Y EL PUBLICO EN GENERAL

La Empresa de los señores Luis Navarro & Co., prestigiosa firma editorial, es ya bastante conocida en el país, y tanto el comercio como la industria han sido satisfechos en todo momento que han tenido relaciones comerciales o negocios con ella.

Se caracteriza esta firma por su estrictez para dar siempre fiel cumplimiento a todos sus compromisos contraídos, sea con el comercio o con particulares, y tal ha mostrado con sus numerosas obras que ya ha editado, todas ellas de grande interés público y de propaganda nacional en su mayoría.

De las diversas obras lanzadas a la publicidad por esta conocida firma podemos citar: el Album CHILE Y LA V CONFERENCIA PANAMERICANA, editado el año pasado con motivo de celebrarse en esta capital el Quinto Congreso de las Naciones de América. Es una obra elegante, de gran formato, y lleva en su texto, aparte de las monografías de todas las naciones asistentes a la conferencia, un detalle completo de Chile en todas sus manifestaciones de progreso, representando, así, una de las más interesantes estadísticas de las naciones americanas. De este Album se vendieron varios millares de ejemplares para todos los países del mundo.

"El Guía Profesional de Chile", es, sin disputa, la mejor producción que ha visto la luz pública en los últimos años, de su mismo género, y de ello son elocuente prueba las numerosas manifestaciones de aprobación que recibieron de los interesados, y que se reciben aún apesar del tiempo ya transcurrido desde su aparición.

Otra obra importante editada por esta misma casa editorial, es el "Album de la Exposición Industrial de 1922", publicado con motivo de celebrarse la exposición que rememora.

INDUSTRIALES VINICULTORES QUE TOMARAN PARTE EN ESTA OBRA

Creemos de interés dar los nombres de algunos de los principales industriales vinicultores que ya han reservado páginas en este guía para la inserción de sus monografías.

Viña Errázuriz Panquehue, don Ricardo Lecaros Reyes, Samuel Trénova, Germán Bachelet, Domingo Naretto, señora Josefina F. viuda de Granger, señor Efraín Guzmán Guzmán, Alejandro Bisquert, Julio Pereira Iñiguez, Carlos Garcés Grez, Juan de Dios Vial, Aguirre y Montt, Recaredo Ossa C., Julio Garrido M., Eduardo Ruiz V., Julio Pra, Carlos Aguirre Luco, Carlos Grez Opazo, Pablo Rochet, Fernando Pérez Peña, Ramón Cerda Gacitúa, Electo Zúñiga, Efraín Guzmán, Bernardo Larraín, Juan Valdés Ortúzar, Eduardo Moore, Viña Lontué, Soc. Benítez & Cía., Juan Errázuriz, Camilo Vergara & Cía., Soc. José Luis Coo R., Juan Bozzolo, Juan Malgret, Infante Gana Hnos., Hernán Talavera Larraín, María A. de Castillo, Julio Puga Borne, Fernando Carvajal, Rodolfo Espinoza, Ramón Merino, Víctor Toro Concha, Pelagio Figueroa, Ambrioso Torrealba, Viña Espinosa, Manuel Márquz M., Rafael Moreno Rodríguez, Ramón Espinosa, Alejandro Dussaillant, Alfredo Court, Carilio y Nicoletti, Hilario Rousseau, Bascuñán y Cía., Luis Gaete Labra, Zamorano y Acevedo, Enrique Aubry, Aliro Valenzuela, Luis A. Meza, José Antonio Maturana, Heraclio Silva, Mercedes Mardones, Soc. Vinícola de Talca, Aníbal Rodríguez B., Robert Goll Ioneau, Auredio Donoso, Ana Luisa Vergara de R., Ismael Letelier Pozo, Estansan y Cía. Ltda., Francisco Fernández, Fidel Lobo, Adolfo Silva, Julio Michaux, Jorge Cerda Opazo, Gabriel Armas, Juan Rodríguez, José Palma, Eusebio Sotomayor, Ernesto García, Elvira B. de Bernal, Ismael Rodríguez, Demetrio del Campo, Daniel y Ernesto Armanet, Alfredo Noguera, Jorge Fabry, Evangelina de Benítez, Ladislao Valenzuela, Miguel Loyola, Planella Hermanos, Arturo Vergara Vergara, Manuel Casanueva, Adela P. de Chaparro, Florencio Ovalle, Nicolás Hederra, Olegario Alba y S. A. Concha y Toro.

BODEGAS

Pitto y Risso, Juan Solari y Cía., Isidro Tapia, José Mir, Juan Mitjans, Aragay y Pasalecqua, Ltda., Bruguera y Cía., Jaime Navarro y Cía., Soc. Vinícola Francisco Cinzano Ltda., Planella Hnos., José Rosin, Casas Hermanos, Alfonso Escobar, Rafael Baeza Reyes, Tomás Marcuello, Morera Hermanos, Rivas Hermanos Ltda., Domingo Navarro, José Sastre, Nieves v. de Blahovich, Soc. Vinícola de Talca, Estansa y Cía. Ltda., Francisco Fernández, Fidel Lobo.

El Representante oficial de la Asociación de Vinicultores de Chile en Argentina, Uruguay y Brasil, señor Jorge Echeverría Vijil, dice lo siguiente:

Uno de los factores que más contribuye a la propaganda de nuestros vinos es el mejor conocimiento que de éstos se puede tener.

A este respecto estimo que el "Guí

A este respecto estimo que el "Guía Vinícola de Chile", que preparan los señores Luis Navarro & Cía, servirá para dar a conocer el estado actual de nuestra vinicultura y su desarrollo haciendo una labor de efectiva propaganda en el país y en el extranjero. Hasta ahora no se ha destacado una obra eficiente en este sentido.

Don Francisco Rojas Huneeus, Director General de los servicios agrícolas aplaude entusiastamente la labor desarrollada por la prestigiosa editora Luis Navarro & Cía.

Declara que el "Guía Vinícola de Chile" será de gran interés para los vinicultores ya que esta obra circulará profusamente dentro y fuera del país.

¿Considera Ud. de importancia y de utilidad práctica para los viñateros "El Guía Vinícola de Chile"?

Sin duda alguna que si Uds. resumen en una forma adecuada principios modernos de vinificación, estadística, monografías, bien hechas de nuestros viñedos, etc., esta obra tendrá interés. Su programa es vasto e interesante y su valor dependerá de la forma con que lo desarrollen.

AL CONGRESO MEDICO DE SEVILLA

EL DOCTOR MONCKEBERG DICTARA A SU PASO POR BUENOS AIRES, CINCO CONFERENCIAS

LLEVA AL CONGRESO INTERESANTES TRABAJOS DE VARIOS FACULTATIVOS CHILENOS

En breve partirán a Europa el profesor de Clínica Obstétrica de nuestra Facultad, doctor Carlos Monckeberg B., y el doctor Luis Vargas Salcedo, profesor de Anatomía Descriptiva y delegados del Gobierno de Chile al Congreso Médico de Sevilla.

Invitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, el profesor Monckeberg, dará a su paso por esa capital, una serie de conferencias sobre temas de su especialidad.

Los temas de estas conferencias, son los siguientes:

Fisiopatología del Hígado en la Gestación.

Cardiopatías y embarazo.

Gestación y tuberculosis.

Protección Legal y Social de la mujer como factor de Eugenesia.

EN LA CLINICA OBSTETRICA DEL PROFESOR ZARATE

El doctor Monckeberg ha sido invitado para una conferencia en la Clínica del distinguido profseor Zárate, en Buenos Aires.

TRABAJOS QUE LLEVA A EUROPA EL DOCTOR MONCKEBERG

La Clínica Obstétrica que el doctor Monckeberg dirige, envía por su intermedio, los siguientes trabajos originales, al Congreso de Sevilla.

I. Gestación y Tuberculosis, profesor Monckeberg.

II. Del traumatismo obstétrico en el recién nacido, profesor Monckeberg.

III. Contribución al estudio de la tuberculosis congénita, profesor Monckeberg y doctor Vergara Keller.

IV. Cardiopatías y Embarazo, profesor Monckeberg y doctor Puga.

V. La sueroterapia anti-anacrobia en las infecciones puerperales, doctor V. M. Gazitúa.

VI. La vacunoterapia en los abscesos del seno, doctor V. M. Gazitúa.

VII. Histopatología del huevo sifilítico, doctor V. M. Avilés.

VIII. Indicaciones del aborto terapéutico, doctor J. Puga.

IX. Fisiopatología del hígado en la gestación, doctor F. Valk.

X. La conjutivitis neomatorum, señorita C. Oettinger.

XI. Las psicosis puerperales, doctor C. Ribleck.

IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS BANCARIOS

RESOLUCION DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Ultimamente publicamos una información en que dimos cuenta de una nota pasada por los gerentes de los Bancos nacionales a la Dirección de Impuestos Internos, relativa al cobro del impuesto sobre los dividendos repartidos en el primer semestre del presente año.

El director del servicio ha contestado esa presentación con fecha de hoy en una extensa nota para dejar establecido que los Bancos no han tenido razón al formular las observaciones que hicieron.

La Dirección — dice — no ha cobrado nada que los contribuyentes no hayan obtenido dentro de la vigencia de la ley, o sea después del 1.o de Enero del año en curso.

Agrega que no se ha cobrado nada a los Bancos mismos, sino a los accionistas que reciben dividendos, a los capitalistas que reciben intereses, y se dirige a los Bancos porque éstos deben retener esas rentas. Por lo tanto, no es explicable la presentación de los Bancos, en lo que sólo afecta a terceras personas.

Observa que el concepto de que las rentas devengadas el 31 de Diciembre habían pagado ya impuesto en el mes de Julio de 1923, es un error fundamental porque el nuevo impuesto no grava a las sociedades sino especialmente a los accionistas; no es un impuesto al capital social sino a la renta particular.

Por lo demás, la teoría sustentada por los Bancos equivaldría a pensar que la ley ha querido crear una situación privilegiada para los gremios más pudientes en desmedro de los que obtienen sus rentas con su trabajo.

Si los Bancos extranjeros pagan el impuesto desde el 1.o de Enero, con mayor razón deben pagarlo los nacionales.

La razón aducida, de que las instituciones no pueden enterar el impuesto porque no lo retuvieron al pagar el dividendo, es algo que no puede tener valor ante la ley, dice el director de Impuestos Internos.

La Dirección dió oportuno aviso a todas las instituciones y algunas no siguieron este consejo sino que dieron oído a los de sus abogados; pero de ello no tiene la culpa el Fisco, sino las personas que no retuvieron el impuesto debiendo hacerlo.

Deja establecido la Dirección que, de acuerdo con las observaciones que formula y los antecedentes que cita, no puede aceptar la reclamación interpuesta por los Bancos y sólo debe ceñir su actuación a las instrucciones terminantes que le ordena la ley, dejando establecido que en ningún caso se ha alterado la disposición legal en beneficio del interés fiscal a costa del contribuyente, como han dicho los gerentes de los Bancos.

EDUCACION

El aniversario de la Ley 3,654

LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

En la tarde de ayer se verificó en el Hogar Social de la Asociación de Profesores, Rosas 1022 con asistencia no inferior a trescientos profesores, una asamblea, detinada a conmemorar el 4.o aniversario de la Ley de Educación Primaria (26 de Agosto de 1920).

Se inició el acto con el himno de la Asociación de Profesores, cantado de pie por la concurrencia.

En seguida, el artista y maestro, señor Luis Ortúzar G., declamó la hermosa poesía "Lo insepultable" (la verdad).

A continuación el presidente de la asamblea, señor Ruz dió cuenta de las últimas incidencias y expuso que, como el mejor desmentido contra las difamaciones hechas a la institución, se podían exhibir la cohesión entre los socios, la incorporación de varios nuevos, el estado satisfactorio de la tesorería, la labor cultural de la Asociación, los proyectos en que está empeñada: cooperativa social seguro y asistencia, reforma de la enseñanza y la numerosa asistencia a la asamblea.

En seguida se cambiaron algunas ideas sobre la participación que en las dificultades últimas han tenido conocidos profesores, y teniendo presente que todos los miembros de la Asociación están convencidos que la ley de Educación Primaria es mala y conocen las reformas que debe experimentar, se convino que el mejor homenaje que podía hacerse en su aniversario, era destinar la asamblea a un motivo cultural.

En estos momentos se incorporó a la sala el Ministro de México, señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, que visitaba accidentalmente la Asociación, para cambiar ideas con un grupo de profesores de dibujo sobre el establecimiento de una escuela de arte decorativo popular.

La asamblea acogió con una salva de aplausos al señor Trejo que goza de universales simpatías entre el magisterio, por la obra cultural que desarrolla y los vínculos que lo unen a la Asociación de Profesores.

Ofrecida la palabra al Ministro de la República hermana, disertó brillantemente sobre el nacionalismo, el latino americanismo, la cultura, la democratización del arte, etc.

El señor Trejo explicó el alcance del proyecto que espera realizar junto con la Agrupación Santiago, de la Asociación esto es fundar una escuela de arte decorativo popular, que imprima una orientación a las manifestaciones y producciones artísticas de muchos obreros, que por carecer de estímulos y dirección, esterilizan sus esfuerzos.

El señor Trejo fué largamente aplaudido en diversos pasajes de su hermosa disertación, y su iniciativa será llevada a la práctica dentro de poco.

Pusieron término a la asamblea de ayer, la señora Carmen Ortúzar que declamó una hermosa composición, y un número musical.

Después de la asamblea, se organizó un animado baile íntimo que se prolongó hasta las 8.30 P. M.

AMAGO DE INCENDIO EN MAESTRANZA 239

Anoche, a las 12.10, se produjo un amago de incendio en Maestranza N.o 239, casa habitada por don Pedro Garafulich Franulich.

El fuego tuvo su origen en la cocina de la casa, siendo sofocado por los moradores de la casa y por algunas bombas que llegaron a los primeros momentos.

Sufrieron algunos perjuicios, aparte de la casa amagada, los bajos, signados con el número 235, y ocupados por la Lavandería Marcoleta, de propiedad de don Miguel Pons Asencio.

Los señores Garafulich y Pons, no tienen seguros.

La casa es de propiedad de la señora Ana Rochette y se ignora si tiene seguro.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE USTED ENCONTRAR ALGUNAS QUE LE INTERESEN

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CONTRA el Alcoholismo.—Cítase a sesión a todos los miembros de esta institución para hoy Miércoles, a las 6 1|2 P. M., en Bandera.

LOS OFICIALES DE PLUMA DEL MINISterio de Guerra, el Domingo pasado, en casa del señor Alejandro Urzúa, ofrecieron un almuerzo a su colega señor Luis Valenzuela V., con motivo de su ascenso y traslado a la Inspección General del Ejército.

Ofreció la manifestación el señor Oscar Reyes, en elogiosos conceptos para el señor Valenzuela, contestando éste en una elocuente improvisación.

Luego después el señor Alberto Miranda cerró la manifestación, retirándose los comensales complacidos de las atenciones de la familia Urzúa.

LA JUNTA COMUNAL DE EDUCACION de la 8.a Comuna celebrará sesión hoy, a las 6.30 P. M., en su local, Avenida Matta 907, Escuela Olea.

EL COMITE PRO IMPRENTA Y PERIOdico Universitario se reunirá hoy, a las 7 P. M., en el local de la Asociación General de Profesores, Rosas 1022.

EN EL TEATRO COLISEO NACIONAL tendrá lugar el próximo Sábado 31 una función extraordinaria a beneficio del Centro de Educación Física Femenina. Se ha confeccionado para este acto un interesante programa.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA HA PEDIdo al Director de los Servicios Agrícolas, señor Rojas Huneeus, confeccione un proyecto para instalar en el país establecimientos secadores de verduras.

EL ATENEO DE SANTIAGO CELEBRARA el Sábado 30 una interesante sesión para despedir al Director Honorario don Diego Dublé Urrutia.

Hablarán los señores don Ricardo Montaner Bello, que presidirá, don Tomás Gatica Martínez, don Carlos Cassasus, delegado del Ateneo de Valparaíso y el poeta don Roberto Mesa Fuentes, que recitará uno de sus poemas líricos.

Habrá escogidos números de música y de canto.

LOS DELEGADOS AMERICANOS AL CONgreso del Niño, se embarcarán en Nueva York, en viaje a Chile, el 18 de Setiembre próximo.

LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DEL CENtro Deportivo del Instituto Pedagógico, con mucho entusiasmo siguen organizando el baile que se realizará en la Universidad el Domingo próximo.

Será el último antes de las vacaciones de Setiembre, lo que hará sin duda a esta reunión de enorme atractivo entre los alumnos de todas las Escuelas Universitarias.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS se verificará el 31 una velada litreario-musical y baile organizado por los alumnos en honor del Director de la Escuela.

La fiesta se desarrollará entre las 3 y las 8 y media P. M. La Escuela, con este motivo, hará una iluminación extraordinaria de sus diversas secciones.

EN EL LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEgui se efectuará el próximo Sábado un baile que los alumnos de dicho plantel ofrecen a sus compañeros del 6.o año de Humanidades.

Este baile será amenizado por dos bandas de músicos y el local será arreglado especialmente, dotándosele de una regia iluminación.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS aceptó la renuncia del ayudante 1.o de ingeniero de esta repartición, señor Jorge M. Scibjt, nombrándose en su lugar al ayudante 2.o señor Edmundo Bertingg y en lugar de éste al señor Fernando Canessa.

EL DR. LARRAGUIBEL DICTARA EL SAbado próximo en el Salón de Honor de la Universidad una interesante conferencia sobre el Trabajo, Descanso y Sueño.

EN EL HOTEL MAJESTIC SE VERIFICA esta noche la comida organizada entre los miembros del Centro de ex-alumnos del Liceo Blanco Encalada de Talca, como término de las labores en el presente año.

La comida de esta noche reunirá a los socios honorarios, miembros actuales de la institucion, algunas personalidades y representantes de la prensa. Las adhesiones se recibirán hasta las 8 1|2 P. M.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

[illegible], 27 de Agosto de [illegible]

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

BUEN TIEMPO, TEMPERATURA EN AUMENTO Y VIENTOS DEL SUR

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Persiste el mismo régimen isobárico anterior, con ligeras modificaciones.

El tiempo se caracterizrá como sigue:

Buen tiempo general.

Vientos dominantes del Sur.

Gruesa marejada en el litoral.

Temperatura en aumento; algo calurosa durante la tarde, elevándose las máximas sobre 25 grados en el Valle Central.

Nebulosidad variable; semi-nublado, Cirrus.

Desaparecerán las heladas; rocío. Este régimen atmosférico es perfectamente estable.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo.

Neblinas en Coquimbo.

Temperatura moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo en sus caracteres generales.

Nebulosidad variable, Cirrus.

Vientos dominantes del Sur.

Temperatura en aumento; algo calurosa en la tarde. Máximas sobre 25 grados; mínimas próximas a 6 grados.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Tiempo variable.

Neblinas parciales por la mañana.

Temperatura estacionaria; ambiente moderado.

Vientos dominantes del Sur.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Buen tiempo general.

Vientos del Sur.

Gruesa marejada.

Temperatura en aumento.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso a las 7 h. 55 m. y a las 20 h. 21 m.

ECLIPSE DE SOL.—El día 30 de Agosto próximo, ocurrirá un eclipse parcial de Sol, invisible en Chile. Será visible en el Japón, la China, Siberia y Groenlandia. La hora exacta, tiempo medio de Santiago, es la siguiente: Principio a las 2 h. 7 m. 6 s.; Máximo 3 h. 39 m. 7 s.; fin del eclipse, 5 h. 12 m. 2 s. Magnitud 0,426 siendo 1 el Sol.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

EL PRINCIPE HUMBERTO ABANDONÓ AYER NUESTRO TERRITORIO

EL REY DE ITALIA, VICTOR MANUEL, AGRADECE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LAS ATENCIONES PRODIGADAS A SU AUGUSTO HIJO

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el Príncipe Humberto, Heredero de la Corona de Italia, abandonó a Valparaíso para dirigirse a Los Andes a fin de tomar el tren especial que lo debía conducir a Buenos Aires.

A pesar de lo avanzada la noche, un inmenso gentío lo despidió en la Estación del Puerto, recibiendo el ilustre viajero las últimas manifestaciones de simpatía de nuestro pueblo.

Minutos después de las 6 de la mañana de ayer, el regio convoy llegó a Los Andes, para tomar, en seguida el tren internacional.

A las 7.30 de la mañana, S. A. R. y su comitiva, acompañado de algunos altos funcionarios del Estado, ocupaba el convoy especial que habría de llevarlo allende Los Andes.

EL PRINCIPE HUMBERTO A LAS 12,45 ABANDONA EL TERRITORIO CHILENO

A las 12.45 del día de ayer, el Príncipe Humberto y su comitiva, traspasaba la Cordillera de Los Andes, abandonado así el territorio chileno.

En la primera estación del Transandino, lado Argentino, la Comisión de Gobierno que lo fué a acompañar se despidió del ilustre viajero, quien reiteró, una vez más, para el Gobierno, la sociedad y el pueblo de Chile, sus agradecimientos por las atenciones que recibiera durante su estada en nuestro país.

COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE S. E. Y EL REY DE ITALIA

Entre el Rey de Italia y el Presidente de la República, señor Alessandri, se han cambiado las siguientes comunicaciones, con motivo del viaje a Chile del heredero de la Corona, Príncipe Humberto:

"A su Majestad el Rey de Italia.— Roma.— Agosto 21|1924.— Hoy he tenido la honrosa y muy viva satisfacción de recibir en esta capital a S. A. R. el Príncipe de Piamonte, quien ha encontrado en Chile una entusiasta y efusiva acogida, que ha podido poner de manifiesto ante S. A. R. los sentimientos de hondo afecto y simpatía que abrigan el pueblo y el Gobierno chilenos para con esa gran nación, las personas de V. M. y S. A. R., y el Gobierno italiano. Me felicito vivamente ligan a nuestros dos pueblos resolución de V. M., de dar ocasión a este país para ofrecer su más abierta hospitalidad a S. A. R. el Príncipe de Piamonte, haya permitido dar nuevas y hermosas exteriorizaciones a los sentimientos de calurosa cordialidad que mente llegan a nuestros dos p y que están llamados a seg biendo en el futuro crecie cundo desarrollo. Bajo la ma impresión de las signi manifestaciones de cordialidad Chile e Italia realizadas con de la llegada de S. A. R. el cipe Humberto a esta capital pleme expresar a V. M. fectuosos saludos y pidirle mis mejores votos por la dad de Italia y la ventura de y la real familia.—Arturo Ale dri, Presidente de la Repúbli

"De Roma.— A S. E. el Pre te don Arturo Alessandri.— go de Chile.— Agosto 24|192 Mucho agradezco el cortés ma de Vuestra Excelencia. Las gidas tan cordiales que mi hij cibe en su bello país, const para mí razones del más vivo cijo. Estoy seguro de que es je vendrá a fortalecer un vínculos que felizmente unen a lia y Chile. Correspondiendo afectuosos saludos, ruégole señor Presidente, los sinceros que a mi vez formulo por la peridad de la noble nación y por V. E. personalmente.— **tor Manuel".**

CHILE DEBE IR A LA EXPOSICION DE PARIS

EL SINDICATO FRANCO-CHILENO, INICIA GESTIONES PARA ESTE OBJETO

Hemos tenido oportunidad de conversar con alguna spersonas, miembros del comercio y de las industrias nacionales, quienes nos han hecho presente la necesidad de que el país se haga representar en la exposición internacional que se celebrará en París el año próximo.

El Gobierno, se nos ha dicho, que fué invitado para que Chile se haga representar en este torneo industrial y comercial, ha entregado al Sindicato Franco-Chileno las gestiones del caso, a fin de que se busque la manera de corresponder a esa invitación; pero siempre que ello no importe desembolsos para el Erario nacional, desembolsos que no podrían hacerse dada la situación difícil por que se atraviesa.

El Sindicato iniciará sus gestiones en breve, y al efecto consultará a los interesados, productores e industriales nacionales, para ver la manera de que la República no pierda esta oportunidad de dar a conocer sus actividades y desarrollo fabril, con tanta mayor razón cuanto a la exposición internacional de París que habrá de despertar la atención del mundo entero.

La concurrencia del país—se nos ha agregado—significará una oportunidad de una gran propaganda efectiva y provechosa que se hace mucho más necesaria en estos momentos que los mercados de Europa tienden su mirada a los países de la América en busca de colocación para las materias primas y para los capitales.

Esta iniciativa ha despertado verdadero interés en nuestros círculos mercantiles, y hay fundadas esperanzas de que la acción particular de los industriales interesados supla a la del Estado, que se encuentra en la imposibilidad material de costear este proyecto.

M. PAUL HAZARD Y EL PROFESOR MUHLENS

AYER TARDE SE DIRIGIERON A BUENOS AIRES

En la tarde de ayer se dirigieron a Buenos Aires, Paul Hazard, que vuelve a Francia después de haber dictado algunos cursos de Literatura Francesa, y el profesor Muhlens, de la Universidad de Hamburgo, que va a la capital del Plata, contratado por la Universidad.

En la Estación Mapocho despidieron a ambos profesores funcionarios del Gobierno, colegas de la Universidad de Chile y numerosos estudiantes y miembros de las respectivas colonias.

LA AMATEURS DE BOX ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

En la sesión de anoche se eligió el Directorio de la Federación Amateurs de Box de Chile, para el presente año, el que quedó en la siguiente forma:

Presidente, señor Victo. Vargas.

Primer vice-presidente, señor Desiderio Cárcamo.

Segundo vice-presidente, doctor Francisco Castañeda.

Tesorero y árbitro general, señor Benjamín Tallman.

Secretarios, señores Máximo Silva Espina y Jorge Moreno.

Vice-presidente de comisiones de campeonatos, señor Jorge Ascui P.

Inspectora de Centros, señor Raúl Correa.

De disciplina, señor Virgilio Acuña.

De Contabilidad, señor Ventura Debezzi.

EL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

Por resolución reciente, funcionará en lo sucesivo todos los Miércoles, en vez de los Martes, como se hacía hasta ahora último.

Agradecimiento

Cumplo con un deber de gratitud y lealtad al hacer públicos mis agradecimientos al señor Doctor don Manuel Matte, que salvó la vida de mi señora madre, gravemente comprometida, por una difícil y peligrosa operación quirúrgica cuando ya toda esperanza de mejoría se consideraba perdida.

La pericia y desprendimiento del señor doctor Matte quedaron ampliamente demostrados en este caso.

Actos tan señalados como los de este facultativo deben ser conocidos de todos y por eso es que acude a la prensa para manifestarle mi gratitud y creyendo hacer un positivo servicio a la humanidad.

Reciba usted señor doctor, la expresión de los más sinceros sentimientos de gratitud de mi madre doña Marta Arriva y de este su siempre agradecido y obsecuente servidor.— **Carlos Holgnín.**

Denuncio de estafa de 30,000 pesos

Anoche, a las 10, se presentó a la 3.a Comisaría, don Mauricio Ftovoceky, domiciliado en la calle de Lord Cochrane, a denunciar que hace como dos meses a la fecha, entregó al Comerciante don Simón Voloriching, mercaderías por valor de 30 mil pesos para que las vendiera en el local de la calle de Huérfanos N.o 1248 y que ahora ha podido cerciorarse que el señor Voloriching ha sacado las mercaderías sin saber su paradero ni el de su mandatario.

A MIS AMIGOS Y CLIENTELA

La prensa de fecha 8 al 11 de los corrientes, se preocupó vivamente de un denuncio que hizo la Sección de Seguridad en contra de don Rafael Fuenzalida, sobre venta de carnes, y en el que, por venganza, se me quiso mezclar.

Con el fin de que mis amigos y clientes se impongan de la ninguna participación que me cabe en este asunto, me es grato comunicarles que he probado que las carnes que yo expendo, las compro a los conocidos comerciantes del Matadero Público de esta ciudad, señores Tomás Contreras, Félix Vargas y Alberto González, por lo que fuí puesto en inmediata libertad.

JUSTO PASTOR OLGUIN,
Placer N.º 657

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR DE BETARRAGA

EL PUBLICO CONTESTA A NUESTRA ENCUESTA SOBRE LOS MEDIOS DE PROTECCION A ESTA INDUSTRIA

En nuestra edición del Domingo último iniciamos una encuesta para conocer la opinión de todos aquellos de nuestros lectores que se interesen por el proyecto que tiene en estudio el Ministro señor Guillermo Bañados, relativo a la implantación en el país de la industria del azúcar de la betarraga sacarina.

Como lo hemos dicho, el Ministro señor Bañados busca la manera de proteger esta industria para abaratar el costo de este artículo de primera necesidad. Pero aceptando las ideas que se exponen en el proyecto elaborado por la comisión de técnicos sobre el particular, no está de acuerdo con el medio que se indica para proteger a la industria, o sea gravar los azúcares.

Para salvar este inconveniente del proyecto, el Ministro ha solicitado el concurso de todos los técnicos y de las personas patriotas que se interesen por el progreso del país.

Por nuestra parte, en el deseo de cooperar a estos propósitos del señor Bañados, abrimos la encuesta que se conoce y que ha tenido una general aceptación. Son numerosas las comunicaciones que hemos recibido, en las cuales se nos indican diversas fuentes de recursos para obtener los fondos necesarios a la implantación y fomento de la industria del azúcar de la betarraga.

Damos hoy una de estas comunicaciones:

"Santiago, 24 de Agosto de 1924.—Señor Director de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

En nombre del patriótico empeño por el progreso del país, solicitado en "La Nación" de hoy, para proponer la forma de establecer un impuesto fácil que no gravite sobre el pueblo, encareciendo los artículos de consumo para desarrollar el cultivo intensivo de la betarraga sacarina, me permito proponer lo siguiente:

Según las estadísticas que más o menos conocemos, podríamos calcular que, las puertas de calle existentes en la República se elevan alrededor de un millón, y se me ocurre que podrían gravarse perfectamente los números que a cada puerta corresponden en la suma de $ 4 anuales, ($ 4.00), pagaderos en dos cuotas por semestre adelantado. Una manera fácil de percibir el cobro de este impuesto sería, a mi modo de ver, adicionarlo a los recibos de la contribución de haberes.

Como puede verse, este impuesto recaería únicamente sobre las personas lógicamente menos das; **los propietarios**, y en forma sobre el pueblo; ni ría tampoco a encarecer ning tículo de primera necesidad el momento que, tan insignif cantidad no puede alterar el de los arriendos, pues repre solamente unos 33 centavos les por cada número.

Este sencillo impuesto, simple vista, más indicado cuestiones de índole munic fiscal y, efectivamente, esa idea inicial, es decir, propon la Municipalidad de Santiago fin de allegarle fondos des a pagar las expropiaciones rias para el ensanche defin las calles entre Alameda y Av Matta. Pero en vista de la iniciada por el diario de su dirección, he creído conven más patriótico, hacer exten idea de la implantación de impuesto a toda la República, que ya no se trata de una niencia local, sino de un ser terés público general.

Esperando encuentre fav acogida la idea insinuada, que señor Director, su agradecido y S. S.—**Luis A. Solari".**

CRONICA POLICIAL

La siniestra silueta de "El Guatón" en fug

En la tarde de ayer el juez del crimen correspondiente se impuso de los antecedentes que le fueron remitidos por el juez de subdelegación de Tiltil y que tienen relación con el homicidio del anciano don Rosario Acevedo Sepúlveda.

En la muerte de este desgraciado viejo que contaba ya con más de 70 años de edad existe un odioso crimen que hace más repugnante el delito cometido por el hechor, ya que se trataba de un hombre indefenso e incapaz de oponer la menor resistencia a su agresor.

Según los antecedentes reunidos por la policía comunal de Tiltil la muerte del anciano Acevedo ocurrió de la siguiente manera:

EN EL RESTAURANT EL AGUILA

En una de las calles de la comuna de Tiltil se levanta un negocio intitulado "Restaurant El Aguila" y que fué donde se inició la tragedia de que vamos a dar cuenta.

El Domingo 17 del presente se encontraron en ese negocio varios individuos, entre los cuales figuran José Monasterio, Manuel Quevedo Alvarez, Juan Alfaro Miranda, Rosario Acevedo Sepúlveda, Alejandro Santander Muñoz, alias El Guaton, etc.

Todos estos individuos bebieron allí en abundancia hasta la entrada de la noche, hora en que empezaron a retirarse a sus respectivos hogares.

Acevedo había llegado allí invitado especialmente por uno de los bebedores. El Guatón, y desde esa noche nefasta no se supo más ni del invitante ni del viejo, pero las investigaciones de la policía y de los interesados pudieron aclarar este enigma que hasta hace pocos días se presentaba un tant misterioso.

EBRIOS EN LA CALLE

La policía de Tiltil que en cumplimiento de sus obligaciones recorre los caminos de la comuna se encontró con varios ebrios en la noche del Domingo 17. Entre los sujetos que aprehendió por esta circunstancia figuran José Monasterio, Manuel Quevedo Alvarez y Juan Alfaro Miranda, precisamente tres de los que habían estado bebiendo en el Restaurant "El Aguila".

Los tres sujetos fueron traslados al cuartel de policía de la comuna donde quedaron para ser puestos, al día siguiente, a disposición del juez de subdelegación y quien debía condenarlos por el delito de ebriedad manifiesta.

Efectivamente, una vez en presencia del juez, este magistrado los condenó a la pena de cinco días de prisión por ese delito, pero como a última hora han aparecido proporcionando valiosos datos respecto de la muerte de don Rosario Acevedo Sepúlveda, fueron trasladados ayer a disposición del juez del crimen de turno.

EL ANCIANO ACEVEDO MORIBUNDO

La misma policía comunal de Tiltil encontró también en la noche de ese día Domingo a don Rosario Acevedo Sepúlveda, con varias puñaladas en el cuerpo.

Como Acevedo tuviera parientes en ese lugar se dió cuenta a ellos de esta circunstancia y quienes lo enviaron por el tren "cabrero" a Santiago a fin de que se le practicaran las curaciones del caso.

Pero las heridas que se infirieron al anciano eran tan graves que su salvación fué imposible y dejó de existir a los pocos días después.

La muerte de éste fué comunicada al juez de Tiltil y se iniciaron en el acto las investigaciones para descubrir al culpable.

¿Quién fué el autor de ese homicidio?

¿Cómo ocurrieron los hechos que habían permanecido en el misterio durante varios días?

HABLAN LOS EBRIOS

Los sujetos que habían sido detenidos por la policía por el delito de ebriedad, fueron interrogados por el juez de Tiltil y quienes manifestaron que ellos habían estado bebiendo con Acevedo y con un sujeto llamado Alejandro Santander Muñoz alias "Guaton" y quien no tenía antecedentes muy limpios.

Agregaron que este mismo individuo era el que invitó al anciano a beber al Restaurant El Aguila, pero que desde ese día no sabían más, pues como estaban presos ignoraban lo que pudo ocurrirles al "Guatón" y al viejo.

En la misma noche del crimen un comerciante de Tiltil, don Juan Ventura Díaz, hizo entrega a la policía de una cuchilla manchada con sangre que se la había quitado a un individuo que quiso agredir a otro en su presencia y que huyó tan pronto como intervino.

Y una nueva investigación dejó establecido que ese sujeto era el mismo Santander Muñoz a quien se culpa de ser el autor de las puñaladas que causaron la muerte de Acevedo.

PERSIGUIENDO A "EL GUATON"

Con estos antecedentes la policía de Tiltil salió en busca de Alejandro Santander Muñoz, pero esas diligencias no dieron resultado alguno.

"El Guatón" había desaparecido de la comuna la misma noche del crimen, es decir aquella en que hirió de muerte a Acevedo, y quien fué encontrado en un lugar que se halla entre las casas donde viven doña Clotilde Aracena y la que sirve al Restaurant El Aguila.

El juez de subdelegación de Tiltil tomó nuevas declaraciones a los detenidos y a varias personas que aparecen conociendo de los hechos y todas son desfavorables pa tander a quien se cree com co culpable de la muerte d do.

Por otra parte, la cuch sangre que le fué quitad comerciante Díaz puede hab con la que hirió a su vict

La cuchilla fué puesta a sición del juzgado.

EL SUMARIO

El sumario que levantó el subdelegación de Tiltil fué do a Santiago con fecha d

Los reos José Monasterio, Quevedo Alvarez y Juan Alf randa pasaron también a ción del juez de Santiago qu seguir la sustanciación del rio respectivo.

Estos tres sujetos fueron gados ayer mismo y de magistrado respectivo que tenidos a fin de ser nuevamente.

El juez ordenó que se ran nuevas investigaciones y sas diligencias de importancia que se mantienen en la más ta reserva a fin de que no sen.

Asimismo se ordenó cita rias personas que puedan al respecto.

Tanto las investigaciones policía de Tiltil como del esa subdelegación se halla der del juez sumariante.

EL TRAGICO FIN DEL TENIENTE OSSA

En nuestra edición de ayer, dimos amplios detalles acerca de la trágica muerte del teniente de carabineros don Enrique Ossa Rivadeneira ocurrida en casa de su cuñado don Luis Marín calle de Maipú N.o 449.

Según la versión que dimos ayer y que se comprobó con las declaraciones dadas en el Juzgado del crimen ante el juez señor Villagra, el teniente señor Ossa se dió muerte de un balazo en la sien derecha y a raíz de un grave altercado tenido con su esposa y algunos parientes suyos.

El desgraciado hecho ocurrió a las 11 de la noche, hora en que se dió cuenta a la 7.a Comisaría, la que trasladó al herido a la Asistencia Pública, donde dejaba de existir a las 3 de la madrugada.

Este suceso ha sido profundamente comentado en los círculos santiaguinos y especialmente en aquellos donde el oficial era muy conocido.

EL NIÑITO ENRIQUE

En nuestras informaciones de ayer indicábamos que el teniente señor Ossa había sacado de la casa de su cuñado a un hijito suyo llamado Enrique, de tres años, y cuyo paradero se ignoró en los primeros momentos.

Pues bien, después de algunas investigaciones hechas por el inspector de la Sección de Seguridad, señor Francisco Vásquez, se pudo establecer que el chico se hallaba en el Bristol Hotel, donde había sido encargado por su infortunado padre.

Como el teniente señor nía que trasladarse a Q los asuntos judiciales d to o a Los Andes, donde escuadrón a que pertene tal vez llevarse a su hij queñuelo y por cuyo motivo jó encargado en ese Hotel halla ubicado a unos cuadras de la Estación Mapocho.

Como ya se sabe, el ma nio Ossa-Gatica se había cido serios incidentes que culminado con la presenta una querella de divorcio.

EL SUMARIO JUDICIAL

En la tarde de ayer, el crimen señor Villagra, del parte policial de la saría que le daba cuenta tristes sucesos y ordenó iniciara el sumario resp

Ayer se presentaron a don Armando Ramírez Pr Luis Marín Núñez, don Ca tica Muller, y doña Ema Rivadeneira, que eran la nas que se encontraban durante el altercado que en la horrible tragedia que noce.

El juez señor Villagra a todas las personas nombr que estuvieron de acuerdo declaraciones con los deta conoce el público.

El Juzgado ordenó que se ticaran algunas diligencias una visita ocular a la ca ocurrió el hecho, la que se có ayer mismo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FELIC A LA POLICIA

En la orden del día de la Prefectura se lee lo siguiente:

"S. E. el Presidente de la República ha pedido al infrascrito hacer presente a todo el personal su satisfacción por el buen servicio desarrollado por la policía durante la visita de S. A. R. el Príncipe Humberto de Saboya, heredero de Italia.

Según propia expresión de S. E. esta felicitación no sólo significaba su aplauso ante el admirable trabajo desarrollado por la policía sino su satisfacción como Mandatario de la Nación al char del Príncipe y de su expresiones halagadoras orgullo nacional, referentes recto pie en que se encontraba policía y a la eficiencia de vicios.

Cumple, pues, el Prefecto crito con verdadero agrado encargo de S. E. uniéndose mente sus felicitaciones a Excmo. señor Alessandri **fecto".**

LOS FUNERALES DEL AGENTE GOME

Ayer, a las 3 de la tarde, se efectuaron los funerales del agente 1.o de la Sección de Seguridad don Angel Custodio Gómez Gómez, fallecido después de una rápida enfermedad.

En la Sección se le había preparado una sentida capilla ardiente donde fueron velados sus restos.

A la hora indicada partió el cortejo encabezado por el Prefecto de Policía señor Dinator; el Sub-Prefecto señor Bravo Murillo; los subcomisarios señores Maturana, y varios otros ríos policiales.

Las Comisarías se hicieron sentar por diversas comisiones acompañaron los restos Cementerio General.

Antes de ser exhumados tos del agente Gómez, Soto, en representación de detectives, pronunció discurso.

(VERSION OFICIAL) CONGRESO NACIONAL (VERSION OFICIAL)

Cámara de Senadores

Sesión 56.a ordinaria en 20 de Agosto de 1924 - Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso.

Asistieron los señores Arancibia Laso Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Real, Salas Romo (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez y Zañartu don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anteiror.

TABLA DE ASUNTOS DE FACIL DESPACHO

El señor YAÑEZ (Presidente).—Corresponde ocuparse de los asuntos que figuran en la tabla de fácil despacho.

El señor SECRETARIO.—En primer término figura el informe de la Comisión de Legislación y Justicia recaído en una solicitud de la Sociedad denominada "Corporación Andina de Construcciones" sobre permiso para conservar la posesión de diversos bienes raices, y que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Corporación Andina de Construcciones", el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar hasta por treinta años, la posesión de los bienes raíces que a continuación se determinan:

En la provincia de Santiago

"a) Avenida Miguel Claro, esquina de Valenzuela Castillo, comuna de Providencia, consistentes en cuatro sitios signados con los números 3, 4, 6 y 8 del plano de la población, archivado en el Conservador de Bienes Raíces;

"b) Sitio ubicado en la calle Sargento Aldea número 1029 a 1045, con los siguientes deslindes, al Norte, con don Felipe Morales, Cristino Hille y Hermenegildo Soto; al Sur, calle Sargento Aldea; al Oriente, con propiedad de don Rodrigo Donoso; y al Poniente, con las Escuelas de San Vicente de Paul y don Juan Blau;

"c) Casa y sitio número 401, ubicado en la población Buenos Aires, que deslinda: al Norte, propiedad de don José Araos; al Sur, Avenida de Las Heras; al Oriente, Avenida La Plata; y al Poniente, con don David Orellana.

En la provincia de Tarapacá

"d) Casa y sitio ubicado en Iquique, que deslinda: al Norte, con el Colegio Inglés; al Sur, con la calle Manuel Rodríguez; al Oeste, Avenida Balmaceda; y al Este, con doña María Munster.

En la provincia de Antofagasta

"e) Propiedad ubicada en Calama, que deslinda: al Norte, sitio de don Fidel Carrana; al Sur, calle pública de Eleuterio Ramírez; al Oriente, con don Balmodero Villagra; al Poniente, con don Ascencio Luna;

"f) Propiedad ubicada en la calle Uribe de la ciudad de Antofagasta, que deslinda: al Norte, con doña Carmen Valladares; al Sur, calle de Uribe; al Oriente, con doña Margarita Marín; y al Poniente, con doña Rosa Meza.

En la provincia de Aconcagua

"g) Propiedad ubicada en la ciudad de Los Andes, calle Esmeralda sin número, que deslinda: al Norte y Oriente, con propiedad de don Juan Moltedo; al Sur, con calle de Esmeralda; y al Poniente, con doña Dora Escudero.

En la provincia de Valdivia

"h) En el departamento de Villarrica, propiedad ubicada en la población "Loncoche", que deslinda: al Norte, sitio número 3; Oriente, sitio número 2; al Sur y Poniente(calle pública".

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Continúa en el orden de la tabla la solicitud presentada por la Municipalidad de San Antonio con que somete a la aprobación del Senado el acuerdo tomado por esa corporación para contratar un empréstito hasta por la suma de ochenta mil pesos moneda corriente, destinado al pago de expropiaciones de terrenos, y la Comisión de Hacienda, informando, propone al Senado la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 60 (59), de la Ley Orgánica de Municipalidades, autoriza a la Municipalidad de San Antonio para contratar un empréstito, hasta por la suma de ochenta mil pesos ($ 80,000), monda corriente, que se destinará al pago de las expropiaciones hechas con arreglo a la ley número 3985, de 9 de Octubre de 1923.

"En conformidad al inciso tercero del ar- tinguir la deuda en el plazo de veinte años, tículo citado, las amortizaciones deberán ex- a lo más".

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Figura a continuación una solicitud del Club Alemán de Valparaíso sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz, acerca de la cual la Comisión de Legislación y Justicia propone la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Concédese a la institución denominada "Club Alemán de Valparaíso", el permiso requerido por el artículo 556, del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la expresada ciudad, y cuyos deslindes son: al Norte, Avenida Brasil; al Sur, calle Salvador Donoso; al Este, propiedad de la sucesión de doña Juana Ross, viuda de Edwards; y al Oeste, propiedad de don Arturo Lyon Peña".

El señor YAÑEZ (Presidente).— En discusión general y particular a la vez.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Figura a continuación el proyecto de acuerdo formulado por la comisión de Gobierno y Elecciones en su informe acerca de la solicitud de la Municipalidad de Iquique sobre autorización para contratar la provisión de agua salada para los estanques de desagües y contra-incendios de esa ciudad, y que dice:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—El Senado, en uso de la facultad que le confiere el inciso cuarto del artículo 56 (55) de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprueba el contrato celebrado entre la Municipalidad de Iquique y el señor José Gugliano, sobre provisión de agua salada para los servicios de desagües y contra-incendios de esa ciudad, en la forma y condiciones que aparecen en las escrituras públicas extendidas ante el Notario de Iquique, don Francisco Subercaseaux, con fecha 12 de Febrero y 31 de Julio de 1924.

El señor YAÑEZ (Presidente).— En discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación lo daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Figura finalmente en la tabla de asuntos de fácil despacho el oficio de la Cámara de Diputados con que comunica que ha tenido a bien desechar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto aprobado por el Senado que ratifica la reforma de la Constitución, referente a la elección de electores de Presidente de la Rpública.

Esa corporación estima que ese proyecto ha perdido su oportunidad debido a la disposición del artículo 158 de la Constitución, que dice que se tendrán por no propuestas las reformas de la Constitución que no hayan sido ratificadas por el Congreso en el tiempo que la misma constitución indica.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Se trata según parece, de un proyecto que ha perdido su oportunidad.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Sí, señor Senador. El inciso final del artículo 158 de la Constitución, dice que "cuando el Congreso llamado a ratificar las reformas a la Constitución dejare transcurrir su período constitucional sin hacerlo, las reformas se tendrán por no propuestas".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se declarará que el Senado no insiste.

El Senado no insiste.

PRORROGA DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MAGALLANICOS

El señor YAÑEZ (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor MEDINA NEIRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEDINA NEIRA.—Ruego al señor Presidente que tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro de Colonización, pidiéndole que tenga a bien enviar al Senado copia de los decretos N.o 1357, de Noviembre de 1923 y 1787 del mismo año, sobre prórroga de contratos de arrendamientos de terrenos magallánicos, y que remita con ellos los antecedentes que se tuvieron en vista para dictarlos.

REFORMA DE LA LEY DE CAMINOS

El señor REAL.—He leído en los diarios, señor Presidente, la noticia de que el Gobierno ha preparado un proyecto de reforma de la ley de caminos, en el sentido de que la inversión de los fondos a que se refiere esa ley debe quedar a cargo exclusivo del Gobierno. Me llama profundamente la atención este proyecto de reforma, pues él significaría una modificación sustancial e inconveniente a la Ley de Caminos en vigencia.

Sabemos que según esta ley, la inversión de los fondos corresponde a las juntas departamentales o comunales de caminos; y si fuera efectiva la reforma de que se da noticias y que auspiciaría el Gobierno, esa inversión y distribución pasarían a depender exclusivamente del Ministerio, con lo cual en mi entender, se daría un golpe de muerte al mejoramiento de los caminos. Esta ley, que se pretende reformar, es una de las mejores y más benéficas leyes que se han dictado en los últimos años y ha dado en la práctica espléndidos resultados. En efecto, quien quiera que recorra los caminos de cualquier región, podrá ver, sin esfuerzo, la diferencia que existe entre los caminos de hoy, construídos o mejorados bajo el régimen de la ley actual, y los que había hace cuatro o cinco años. Este progreso se debe única y exclusivamente a la aplicación de las disposiciones de esa ley, una de cuyas más sabias medidas es la de haber entregado a las juntas departamentales y comunales la inversión de los fondos para arreglo o construcción de caminos. Estas juntas están formadas por los agricultores, los industriales y los vecinos más prestigiosos de las comunas, o sea, por los hombres que están en mejores condiciones para manejar acertadamente los fondos cuya distribución e inversión les ha encomendado la ley.

Si quitamos estas atribuciones a las Juntas de Caminos y la entregamos al Gobierno, volveremos de nuevo al estado anterior: estos fondos no se invertirán como hoy y tendremos otra vez los pésimos caminos ed años pasados.

Desearía que el seoñr Ministro de Industria se impusiera por la prensa de estas observaciones y que las contestara en la primera oportunidad, diciéndonos si es efectivo que existe el proyecto de reforma de que se ha dado cuenta la prensa, y si se piensa quitar a las Juntas de Caminos la distribución e inversión de los fondos correspondientes.

FERROCARRIL DE ANCUD A CASTRO

El señor REAL.—Otro punto a que quería referirme es al relacionado con el Ferrocarril de Ancud a Castro.

Existe en Chiloé un trazado de ferrocarril que une el centro de la Isla Grande a dos ciudades importantes de Chiloé; pero ese ferrocarril, lo es sólo en el nombre, porque no tiene máquinas, carros ni aún línea, se puede decir. Un viaje que puede hacerse en cuatro horas, yo lo he hecho en diez, aún cuando viajaba en tren especial, porque constantemente se desrielaba el convoy debido al mal estado de la línea.

En cuanto a su material rodante, este tiene tantos años como la línea misma. Se dispone de dos o tres máquinas tan malas que no se pueden llamar tales; los carros casi no existen. En una palabra, este ferrocarril no llena las necesidades a que se debía atender con su construcción, por cuyo motivo esa provincia se encuentra en condiciones iguales a las en que estaría si no existiera ese ferrocarril.

Estas razones me mueven a pedir al señor Ministro que tome las medidas del caso para que se salven todas las deficiencias que he insinuado y se coloque al ferrocarril en condiciones normales de servicio.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).—Con mucho gusto trasmitiré al señor Ministro de Ferrocarriles las observaciones hechas por el honorable senador con respecto a los fondos para caminos y sobre el mal estado del ferrocarril de Ancud a Castro, tanto en la que se relaciona con la vía, cuanto en lo que se refiere a su material rodante.

Puede S. S. tener la seguridad de que el señor Ministro de Ferrocarriles atenderá debidamente sus observaciones.

OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ATACAMA

El señor SIERRA.—Ya que el señor Ministro de Instrucción tiene tan buena voluntad para trasmitir al señor Ministro de Industria las observaciones del honorable senador por Chiloé, voy a pedirle, por mi parte, que le trasmita también el deseo vehemente del representante de Atacama de que alguna vez se inicien las obras públicas de aquella provincia, para las cuales se han concedido fondos especiales. Autorizadas esas obras, se pidieron las correspondientes propuestas públicas para la construcción de la Escuela Normal; se abrieron ellas y se aceptó la más conveniente a los intereses fiscales. El contratista acumuló allá todos los elementos y materiales necesarios para iniciar los trabajos; pero la Dirección de Obras Públicas ha encontrado siempre dificultades para que esta obra no se lleve adelante, y los cienm il pesos que se consultaban para la iniciación de los trabajos ingresaron a arcas fiscales, de modo que el desgraciado contratistas e encuentra en situación de no poder emprender la obra con todo su material depositado allá.

También debió construirse el alcantarillado de Copiapó, en cumplimiento a una ley especial. Hace año y medio se pidieron las propuestas del caso y se aceptó una; pero, como ocurre con la Escuela Normal, la Dirección de Obras Públicas también ha encontrado medios de dificultar la construcción y las propuestas se anularon.

Se pidieron nuevas propuestas a fin inclur el alcantarillado de Vallenar y que un mismo contratista ejecutara ambas obras, lo que me pareció razonable y económico. Pues bien, por segunda vez, la Dirección de Obras Públicas, ha encontrado los medios de dificultar la aceptación de alguna de las propuestas presentadas.

Yo no sé por qué tengo tan mala suerte con la Dirección de Obras Públicas: siempre encuentro dificultades para la construcción de las obras de la provincia que represento, a pesar de que se consulten fondos en los presupuestos, o se hallen consignados por leyes especiales.

Yo desearía que el señor Ministro del ramo procediera en forma enérgica a subsanar los inconvenientes que he señalado, y que de una vez por todas se ordene construír aquellas obras, tanto más cuanto que se trata de una provincia completamente arruinada por el último fenómeno sísmico.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones que ha formulado Su Señoría, a objeto de que subsane los inconvenientes que Su Señoría ha creído ver de parte de la Dirección del ramo, y que, probablemente, han podido derivarse, más que de otra cosa, de dificultades de tramitación, y tengo la seguridad de que mi honorable colega tomará todas las medidas del caso para remediar el daño que Su Señoría denuncia.

El señor SIERRA.—Agradezco su respuesta al señor Ministro.

LA ACTITUD DE LOS CARABINEROS EN LOS SUCESOS DE QUILLOTA

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—He pedido la palabra para manifestar mi deseo de que el señor Ministro del Interior venga a esta Sala a decirnos qué medidas ha tomado el Gobierno respecto de la conducta de los carabineros en los sucesos de Quillota, sucesos en que la prensa y la opinión pública acusan a estos militares, diré así, del asesinato de un hombre inocente.

Hace tiempo, me parece que el año pasado, yo hice una serie de cargos al Gobierno sobre una actitud semejante de dos carabineros en el pueblo de Hualqui. En aquella ocasión tuve las más duras palabras para calificr un hecho análogo al ocurrido en estos últimos días en Quillota.

Se trataba del asesinato de un hombre honrado y del cuasi asesino de una hija de este mismo padre de familia. El Gobierno en aquel entonces no tomó las medidas que el caso requería para castigar a estos malos funcionarios públicos.

Hoy se trata del asesinato de un hombre inocente, que nos relata la prensa, y que con justicia tiene alarmada a la opinión pública; en consecuencia, el señor Ministro del Interior debe una explicación al Senado y al país, porque no es posible que los encargados del orden se conviertan, en ocasiones, en los verdaderos perturbadores del orden y de la tranquilidad social, en verdugos sanguinarios de víctimas inocentes.

Este asesinato del obrero agrícola, Saavedra, reviste caracteres de alevosía, y con justicia ha alarmado a la opinión pública del país. Ha habido personas, hasta parlamentarios, que se han trasladado al lugar del suceso, y todas están de acuerdo en que se trata de un crimen alevoso e injustificable.

Esta alarma pública me parece que merece una explicación, una satisfacción de parte del Gobierno; el señor Ministro debe manifestar al Congreso las medidas que se han tomado para castigar a estos individuos, que de guardadores del orden se convierten en asesinos. Yo creo que Su Señoría debe, de motu propio, venir al Congreso a dar una explicación, no tanto al Parlamento mismo como al país; pero ya que Su Señoría, acaso por sus muchas ocupaciones, no ha cumplido con esta obligación, yo exijo de Su Señoría, el señor Ministro del Interior, que venga aquí a decir unas cuantas palabras con el objeto de calmar la alarma de la opinión pública ante la actitud sin precedentes, verdaderamente insólita, de los carabineros que intervinieron en la consumación del asesinato del obrero Saavedra.

Yo espero que el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, presente en la Sala, habrá de transmitir al señor Ministro del Interior las observaciones que he formulado, a fin de que concurra al Senado, no tanto a dar una explicación al Senador que habla, sino a la opinión pública que ha visto, lo repito, con profunda alarma el suceso a que me vengo refiriendo. Esa será la oportunidad de que el honorable Ministro diga las medidas que ha tomado o piensa tomar para impedir que quede impune tamaño delito.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable Senador por Santiago, señor Sánchez García de la Huerta.

El señor HUNEEUS.—Rogaría al honorable Senador por Santiago, me permitiera decir unas pocas palabras para hacer un alcance a las observaciones del honorable Senador por Concepción.

Como muy bien lo ha recordado Su Señoría, en otra ocasión hizo graves cargos al Cuerpo de Carabineros. En aquella oportunidad yo traté de suavizar un poco la dureza de los conceptos de Su Señoría; pero en el caso actual, y refiriéndome al hecho concreto a que el señor Senador ha aludido, yo lo acompaño con toda sinceridad y úno mis súplicas a las de Su Señoría, a fin de que el señor Ministro adopte las medidas tendientes a reprimir en forma enérgica el abuso que se ha cometido dando muerte al obrero Saavedra.

Este delito, cometido por los carabineros, evoca el recuerdo de hechos acaecidos en tiempos ya lejanos, perpetrados por el tristemente célebre capitán San Bruno en la época de la Reconquista Española, y por Trizano, que llevó la desolación a la frontera meridional años más tarde.

Cuando los que visten el uniforme militar se convierten en señores de vidas y haciendas, se hace necesario tomar enérgicas medidas a fin de reprimir sus excesos.

Por esto, úno mis súplicas a las del honorable Senador por Concepción a fin de que el señor Ministro del Interior concurra al Senado a dar una explicación sobre el suceso referido y para que nos diga qué medidas piensa tomar o ha tomado ya Su Señoría para reprimir este abuso de la fuerza y evitar su repetición en el futuro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con todo agrado transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones formuladas por los honorables Senadores por Concepción y por Santiago.

Imagino que sus señorías habrían asumido tal vez una actitud diferente si hubieran reparado en que el señor Ministro del Interior, a raíz de los sucesos a que se han referido los honorables Senadores, ordenó iniciar un sumario administrativo, que se sigue con toda actividad, a fin de establecer la responsabilidad que pueda caber a los carabineros que custodiaban, dentro del departamento de Quillota, al obrero Saavedra.

En realidad, hasta este momento no ha sido fácil formarse un concepto claro de la situación; pero, dadas las medidas tomadas por el señor Ministro del Interior, sus señorías podrán estar tranquilos en la seguridad de que los que resulten culpables serán castigados con toda severidad.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — En las observaciones que he formulado, no he hechos cargos al señor Ministro del Interior, porque estoy al tanto de las medidas tomadas por su señoría para resguardar la vida de los obreros y castigar a los delincuentes.

Yo solamente deseo que el señor Ministro del Interior concurra al Senado a manifestar esas medidas a fin de calmar la alarma que ha producido en la opinión pública este suceso.

Yo aplaudo las medidas que ha tomado hasta aquí el señor Ministro; pero. repito, creo indispensable que su señoría dé una explicación desde la tribuna del Senado.

El señor SECRETARIO. — El honorable Vice-Presidente pide que se dé lectura a la siguiente comunicación que ha recibido de Taltal:

Taltal, 23 de Julio de 1924.— No 72.— Señor Senador don Héctor Arancibia Laso.— Presente.— Excmo. señor:

La I. Municipalidad de Taltal que tengo el honor de presidir tomó, en sesión celebrada con fecha 25 del mes en curso, el acuerdo de dirigirse al Supremo Gobierno con el objeto de solicitar la derogación del impuesto que grava la importación de leche condensada, basándose en múltiples consideraciones, algunas de las cuales me permitiré hacer constar en el presente oficio.

Dicho impuesto, que alcanza, más o menos, a treinta y cinco pesos por cajón, equivale casi al precio del artículo mismo, razón por la cual, sobre todo en esta región del Norte, la leche condensada no está al alcance de nuestro pueblo por su elevado costo, y que el artículo extranjero no viene al mercado por el fuerte gravamen a que está sujeto, y porque la firma productora de la leche nacional se ha aprovechado de esta circunstancia para alzar su precio en forma desmedida.

Es sabido que el alimento más generalizado entre los niños que nacen, transcurrido los días de lactancia obligada, ha sido hasta ahora la leche en conserva, circunstancia que no ha sido debidamente considerada al acordar el impuesto a la importación de la leche condensada, con el bien intencionado propósito seguramente, de proteger la similar industria del país.

Pero con este sistema de protección a la industria nacional de leche condensada, se ha producido el encarecimiento de la que venía antes a bajo precio del extranjero y todavía el alza inconcebible de la que se fabrica en el país, resultando de este sistema únicamente favorecida la firma productora.

En estas condiciones, los hijos de nuestros obreros y de empleados de modesta categoría no cuentan ya con ese elemento poderoso de alimentación, y dentro de poco tendrán que reemplazarla por farináceos o feculosas inadecuadas para el desarrollo de los niños de nuestro pueblo, y como consecuencia de ello tendremos para un futuro cercano la expectativa de un enorme porcentaje de mortalidad infantil, o en el mejor de los casos una raza raquítica y enferma.

Tomando en cuenta estas justísimas consideraciones, la Municipalidad de Taltal resolvió, en la sesión a que me he referido, dirigirse al Supremo Gobierno con el objeto de solicitar el envío del correspondiente mensaje al Congreso Nacional para obtener el despacho de una ley que derogue el impuesto que grava la importación de leche condensada, impuesto que viene solamente a favorecer al fabricante de análogo artículo en el país, con grave perjuicio para la alimentación de los hijos de nuestro pueblo.

En la confianza de que la petición que dejo formulada este Municipio habrá de merecer la acogida que el Gobierno de V. E. dispensa siempre a todo propósito de bien público, tengo el honor de reiterar a V. E. los sentimientos de mi más alta consideración. Saluda respetuosamente a V. E. —(Firmado). — Gmo. de la Barrera, Primer Alcalde.— Gmo. H. Meza, Secretario.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

El señor SANCHEZ G. de la H.— En el Congreso Pan Americano que se celebró en Santiago el año próximo pasado, se aprobaron cuatro convenciones. Una de ellas, es la Convención Gondra, que establece la creación de Tribunales para evitar conflictos armados entre los países americanos signatarios de la misma, que como lo dice su nombre, fué propuesto por el Delegado del Paraguay, señor Gondra.

Las cuatro Convenciones a que me he referido, están en estudio en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado; y por este motivo el Gobierno de Chile se encuentra en situación retardataria respecto de la ratificación de la Convención a que me he referido especialmente; porque si no me equi-

LIQUIDACION
Por renovación de surtido hemos rebajado nuestros precios y ofrecemos muy buenas oportunidades en:
Trajes tejidos de seda, sed a y lana, y lana pura.
Paletoes de seda y lana.
Chombas de seda.
Chalecos de seda.
Bufandas de seda y lana.
Combinaciones de seda.
Seda y lana para tejer.
VEA NUESTROS PRECIOS Y ECONOMIZARA DINERO
TEXTILE PRODUCTS COMPANY Ltd.
AHUMADA N.o 23

LAUREL SECO
1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x2, 2x3 y 2x4 en bruto y elaborado, tiene gran existencia.
"LA REPUBLICA", BARRACA Y FABRICA
Domeyko 2354
A30

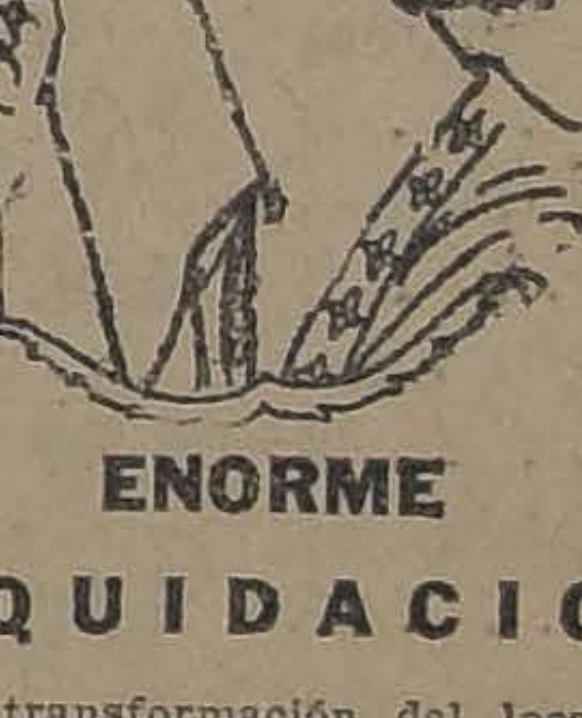

ENORME
LIQUIDACION
Por transformación del local, liquidamos toda nuestra existencia de calzado de lujo, fino.
Esta es oportunidad para comprar bueno y muy barato.
También extraordinaria baratura de corsés de ricos modelos.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO N.º 98
Esquina Moneda

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
SILLA 4531. — TELEFONO 120, ESTACION.
ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS N.º 3538.
Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.
A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.
Señor O. Pinochet L.— Casilla 4531.— Sírvase mandarme, sin compromiso para mí su catálogo de sillas.
NOMBRE
CIUDAD
CALLE
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

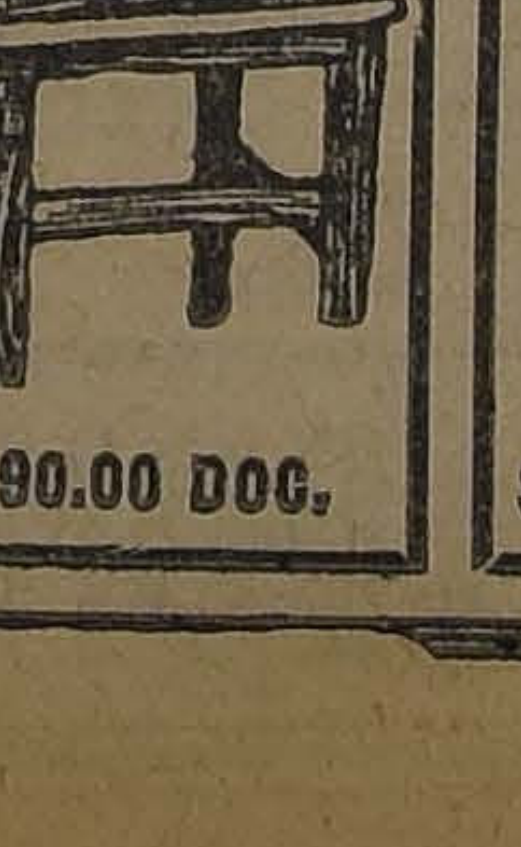

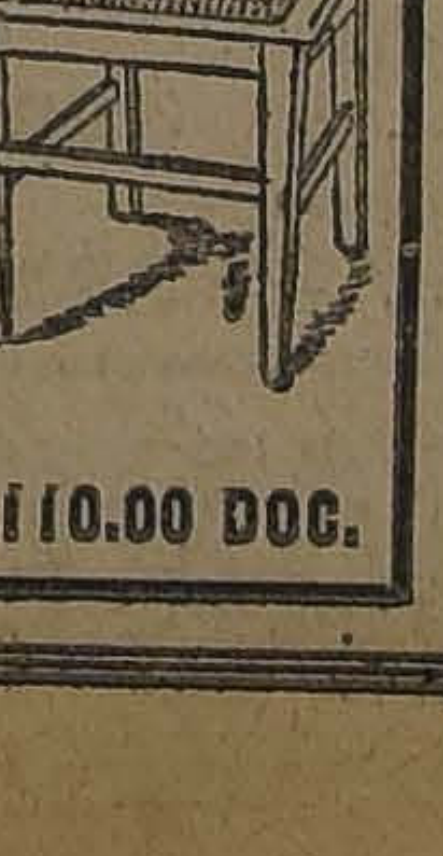

voco, el Brasil ya la ha aprobado, y en la República Argentina la ha ratificado el Presidente de la República, y entiendo que pronto debe ratificarla el Congreso del vecino país.

El procedimiento establecido por nuestras leyes para ratificar esta clase de tratados internacionales es diverso del empleado en la República Argentina, porque no puede ratificarlos el Presidente de la República sin el acuerdo previo del Congreso Nacional.

La situación creada a Chile con esa Convención es de especial importancia, porque es nuestro Gobierno el que debe transmitir a los demás Gobiernos signatarios, la denuncia de desahucio del tratado para los efectos consiguientes. Esta circunstancia nos obliga a pronunciarnos a la mayor brevedad en orden a la ratificación de la citada Convención Gondra.

Entiendo que el honorable Vice-Presidente del Senado es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y, en consecuencia, rogaría a S. S. que recabara de ella el informe respectivo para que pueda pronunciarse sobre el particular esta Honorable Cámara.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió, señor Senador, y a insinuación del honorable Ministro de Relaciones Exteriores acordó informar favorablemente la Convención Gondra. El informe está ya redactado y se espera que lo firmen los miembros de la referida Comisión para enviarlo a la Cámara.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Agradezco las explicaciones dadas por el señor Vice-Presidente, y me complazco en conceder la resolución tomada por la Comisión a este respecto.

PENSIONES A LOS VETERANOS DEL 79

El señor ERRAZURIZ.— No hace mucho tiempo, señor Presidente, sin tomar tal vez en cuenta la situación creada al Erario, pero haciendo en todo caso una obra de innegable justicia, se dictó la ley N.o 4,022 relacionada con el aumento de las pensiones que se pagaba a los veteranos de la guerra del 79.

Esta ley, por más que desgraciadamente haya venido a gravar la situación fiscal en condiciones imposibles de soportar actualmente, es una ley, y como tal, debe cumplirse. Parecería que esto no debiera decirse en un cuerpo legislativo y, sin embargo, la verdad de la situación exige que esto se diga y se repita. Va a ver el Senado si tengo o no razón para decirlo.

Tengo a la vista una orden ministerial de fecha 30 de Junio, por la cual el honorable Ministro de Guerra suspende la tramitación de los decretos que de acuerdo con la ley citada se han dictado.

Esta orden dice como sigue:

Santiago, 30 de Julio de 1924.—Existe el propósito de pedir cuanto antes al Congreso Nacional que la vigencia de la ley N.o 4,022 de 5 de Junio próximo pasado, sólo rija desde Julio del próximo año, en vista de que el Erario nacional no dispone, por ahora, de los fondos necesarios para atender el pago de las pensiones que la citada ley concede.

Habiéndose alcanzado a despachar por este Departamento el decreto Supremo N.o 679, de 10 del actual, que concede aumento de sus pensiones a diversos oficiales retirados, ruego a Ud. se sirva disponer no darle curso, por ahora, anticipándole que él será derogado oportunamente.

Dios guarde a Ud. —**L. Gaspar Mora.**

En atención a esta circunstancia, al propósito que tiene el Gobierno de pedir que esta ley no rija sino desde una fecha determinada, ordena que estos decretos no sean tramitados.

Si hubiera algo de respeto por la dignidad de la ley; si se creyera que sus disposiciones obligaban por igual a los particulares y al Gobierno... digo mal, señor Presidente, porque es el Ejecutivo quien debe darle cumplimiento, el más obligado por ellos, no se habrían dictado órdenes de esta naturaleza. Habría ocurrido el Ministro del ramo al Congreso a pedir la modificación de la ley, impuesta por la situación económica del país, y la habría así respetado reconociendo su vigencia.

Si no hay fondos, evidentemente no se pagarán las asignaciones acordadas, pero no se necesita que el Ministro incurra en irregularidades de esta clase. Y si el Gobierno tiene el propósito de suspender los efectos de la ley, debe acudir a las Cámaras, y ellas resolverán de acuerdo con lo que corresponda a la situación del Erario.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ERRAZURIZ.—Paso a otra cosa, señor Presidente.

Deseo pedir a Su Señoría, que se sirva recabar el acuerdo de la Honorable Cámara para que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra, a fin de que remita los antecedentes y cuentas relacionados con la inversión del decreto 886, de 24 de Julio último, que dice como sigue:

"A 2. N.o 886. — Santiago, 24, IV. 924. — 1. Derógase el decreto N.o 718 del mes en curso.

2. Autorízase a la Administración de Caja de las Oficinas Superiores del Ejército, para jirar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, hasta por la cantidad de dos millones quinientos mil pesos (2.500,000), a fin de que con el visto bueno del Jefe del Departamento Administrativo atienda al pago de haberes rezagados.

Impútese el gasto a la citada Ley N.o 4,001, de 26 de Febrero del presente año, y dedúzase oportunamente de los ítems respectivos del Presupuesto para 1924. — **Alessandri. — Luis Brieba".**

La ley 1,004 a que se hace referencia, es la ley de presupuestos vigente, y en ella al igual que en el proyecto del año en curso el ítem de haberes rezagados figura con sólo $ 10,000.

Desearía que estos datos fueran remitidos cuanto antes, porque tendré que formular sobre ellos observaciones graves que el Gobierno debe-ser el más interesado en esclarecer.

El señor ECHENIQUE.—Los datos cuyos antecedentes acaba de pedir el honorable Senador por Curicó, son, a la verdad, muy interesantes, porque se está procediendo en forma muy inconveniente en la materia a que ellos se refieren; y seguramente, es interesante que el Senado conozca esos antecedentes.

De acuerdo con la ley que autorizó el pago de los duodécimos, el Presidente de la República, mientras no se despachan los presupuestos, puede ordenar pagos hasta por el monto de los ítem correspondientes del presupuesto recientemente fenecido.

Pues bien, en el caso en referencia, se ha imputado en este año a un ítem de diez mil pesos del presupuesto del año 23, gastos por la suma de dos millones quinientos mil pesos.

Me parece que esto es lo más extraordinario que puede ocurrir y que si se continúa con este sistema, no habrá orden alguno en la administración pública.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— ¿Y qué ha dicho el Tribunal de Cuentas?

El señor ECHENIQUE.—Esta es otra de las curiosidades de los decretos en referencia: como los gastos que en ellos se ordenan se cargan a la ley N.o 4,001 y en ella no figuran los ítem uno a uno, el Tribunal de Cuentas no sabe si se gira o no en exceso, y nada puede objetar.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Entiendo que siempre que se ordena un gasto con cargo a la ley N.o 4,001, se hace mención del ítem tal o cual que tiene relación con el gasto.

El señor ECHENIQUE.— A veces se hace así, señor Ministro; pero yo podría indicar centenares de decretos en que no se hace tal referencia. La forma que señala el señor Ministro sería la correcta; y he visto muchos decretos que se ajustan en esa forma a nuestras prácticas constitucionales, diciéndose: cárguese el gasto tal, en su oportunidad, al ítem correspondiente de la ley de presupuestos del año 24; pero, otras veces, no se hace así.

En este caso, como he dicho, se ha imputado un gasto de dos millones quinientos mil pesos a un ítem de diez mil pesos; de modo que si en igual forma se ha procedido en otros casos, a fines del año, cuando sean aprobados los presupuestos de 1924, nos vamos a encontrar con diversos ítems excedidos en varios millones de pesos.

Se comprende que esta irregularidad tendrá que ocasionar perturbaciones graves en la Hacienda Pública.

El señor ERRAZURIZ.—No anticipo opinión respecto del asunto. El aspecto que le ha dado el honorable señor Echenique es grave, y, sin embargo, no es más que uno de aquellos que se derivan de esta cuestión. La inversión de estos fondos merece objeciones graves también a las cuales no me referiré todavía.

El señor ECHENIQUE.—Hay, además, otro punto curioso en estos decretos. El ítem a que se carga el gasto tiene el siguiente rubro: "Gastos Rezagados del Personal del Ejército". Esto quiere decir que a ese ítem deben imputarse los decretos de pago de sueldos que no se alcanzaron a cancelar en el año anterior y que se pagan al siguiente. Pues bien, muchos gastos de provisión de forraje y otros semejantes, se han imputado a dicho ítem considerándolos, por consiguiente, como haberes rezagados del personal.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

El señor ECHENIQUE.—Voy a ocuparme de otro asunto; y lamento que no se encuentre presente en la Sala el señor Ministro de Obras Públicas, pero espero que el señor Ministro de Justicia se servirá transmitirle las observaciones que voy a hacer.

He recibido de Iquique un telegrama en que me comunican que se ha producido alarma pública con motivo de haber llegado rumores de que el Gobierno presentará un proyecto de ley para arrendar el Ferrocarril de Iquique a Pintados. Me parece inverosímil que se haya pensado en tomar esta medida.

Sabe el Senado que hace cincuenta años la movilización de la provincia de Tarapacá ha estado bajo un régimen de monopolio de un ferrocarril extranjero. Después de muchas exigencias de aquella provincia, se obtuvo la construcción de un ferrocarril nacional que hará competencia al ferrocarril salitrero actual. Desde que se iniciaron las gestiones para construir el nuevo ferrocarril, la empresa propietaria del ferrocarril inglés hizo lo posible por obstaculizar la realización de la idea; y aún llegó a ofrecer seis millones de pesos para conseguir su propósito, y ofreció admitir que se colocara otro riel entre los de su vía con el objeto de facilitar el tránsito de los trenes fiscales, que son de trocha distinta.

Ahora que está terminado el ferrocarril fiscal, trata, según se dice, de arrendarlo. A este respecto cabe observar que hay una circunstancia agravante en contra de esta pretensión: el ferrocarril particular actual debe pasar a poder del Estado el año 1936, de manera que si se arrienda por largo plazo, pasa el ferrocarril fiscal a la empresa particular propietaria del ferrocarril salitrero, cuando éste pase a poder del Fisco nos encontraremos en la situación de que el ferrocarril hoy de propiedad del Estado estará en poder de un particular, y el ferrocarril hoy particular estará en poder del Estado.

Esta alarma se ha producido y ha encontrado eco en la provincia, porque ya se han visto varias tentativas para prorrogar la concesión al ferrocarril inglés.

En efecto, se decretó una prórroga hasta el año 1986. Esta medida tan duramente censurada en el Congreso que quedó sin efecto.

Después se presentó un proyecto de ley para prorrogar la misma concesión hasta el año 1972. También fué combatido ese proyecto en el Congreso; entre otros, por el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu y por el que habla, y fué rechazado.

Ahora, se habla de arrendar el ferrocarril fiscal a la compañía inglesa; y esto, como he dicho, me parece inverosímil. Pero creo que es muy justa la alarma pública que se ha producido en Iquique, y espero que el señor Ministro del ramo manifestará cuál es el pensamiento del Gobiern sobre el particular.

El señor SIERRA.—El peor de los negocios que podría hacer el Estado sería desprenderse de ese ferrocarril ya que esa línea atraviesa la zona salitrera del Soronal, que es de la mayor importancia; que hoy día es fiscal y que se procurará vender en subasta pública.

Cuando llegue el momento de enajenar esos terrenos, si el ferrocarril mencionado continúa en poder del Estado, seguramente concurrirán al remate interesados de todo el mundo, al paso que, si esa línea fuera arrendada a la Compañía inglesa dueña del ferrocarril salitrero, no ocurriría lo mismo, porque sus connacionales estarían en situación privilegiada para explotar esa zona.

Naturalmente, la abstención de los demás interesados perjudicaría los intereses del Fisco.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo entiendo que el señor Ministro de Industria impulsa actualmente en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para dejar ese ferrocarril en situación de ser explotado.

El señor ECHENIQUE.— Pero, entre tanto, llegan telegramas de Iquique en que se anuncia que allí se ha celebrado un mitin para pedir a los poderes públicos que no se arriende el ferrocarril de Iquique a Pintados; agitación que debe tener algún fundamento.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—La actitud del señor Ministro de Industria en la Cámara de Diputados está revelando claramente que el Gobierno no tiene el propósito de arrendar ese ferrocarril, sino, por el contrario, de dejarlo pronto en situación de explotarlo.

El señor ECHENIQUE.—Me alegro mucho de tener esta información, que me permitirá contestar a los firmantes del telegrama que no es exacta la noticia relativa al arrendamiento del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Pero me sería muy satisfactorio tener la palabra del Gobierno sobre el particular.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con el mayor agrado transmitiré a mis colegas de Guerra y de Industria las observaciones que han formulado los honorables Senadores por Curicó y Santiago sobre servicios de sus respectivos departamentos.

SESIONES ESPECIALES

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes. Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Hace un momento ha llegado a la Mesa una indicación de los honorables Senadores señores Subercaseaux, Lanas, Oyarzún, Medina, Sierra, Concha don Luis Enrique y Gutiérrez, para celebrar sesiones matinales los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de la próxima semana, de diez a doce, destinadas especialmente a la discusión del proyecto que aumenta el impuesto sobre papel sellado, timbres y estampillas y al proyecto que concede una asignación a los Senadores y Diputados por sus funciones parlamentarias.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — En buenas palabras, señor Presidente, se solicitan sesiones matinales para despachar el proyecto sobre dieta parlamentaria.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¡Es curiosa la resistencia que encuentra el proyecto sobre dieta parlamentaria! Si algunos señores Senadores no la necesitan, otros hay que la necesitamos, para poder destinar todo el tiempo necesario al cumplimiento de nuestros deberes en el Congreso.

Y tómese nota de que primero despacharemos un proyecto de recursos.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—¡La dieta parlamentaria envuelta en papel sellado!

El señor ECHENIQUE. — Pido que se vote separadamente la sesión del Lunes, porque generalmente no se reune quorum para sesiones matinales en ese día.

El señor YAÑEZ (Presidente).— En votación).

Se va a votar primeramente la sesión matinal pedida para el Lunes.

—Practicada la votación, dió el siguiente resultado: 12 votos por la afirmativa, y 1 por la negativa, habiéndose abstenido de votar 8 señores Senadores.

El señor HUNEEUS. — Pido que se rectifique mi voto computándolo negativamente. Me había abstenido de votar solamente en la esperanza de que no hubiera votación.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Queda acordada la sesión matinal del Lunes próximo. Si no se exige votación, daré por aprobada la indicación en cuanto se refiere a las sesiones matinales de los días Martes, Miércoles y Jueves.

El señor ERRAZURIZ.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

Varios señores SENADORES. — Con la misma votación anterior.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Queda aprobada la indicación, con la misma votación anterior.

INTERPELACION

El señor YAÑEZ (Presidente). —Entrando a la orden del día, puede hacer uso de la palabra el honorable Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.— Contra toda mi voluntad, manifestada en forma expresa, porque no quería restar tiempo a las labores ordinarias del Senado, me veo compelido, por la resolución de la Mesa en la sesión de ayer, a ocupar la orden del día de hoy. El señor Presidente me manifestó en la última sesión que no podía quedar yo inscrito para usar de la palabra en la hora de los incidentes, a pesar de no haber concluído mis observaciones y de haber expresado claramente que las continuaría en la primera hora de la sesión de ayer.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Su Señoría hace un reproche infundado a la Mesa, porque, en conformidad al Reglamento, ningún honorable Senador puede en una sesión reservarse el derecho de usar de la palabra en los incidentes de la próxima.

El señor ERRAZURIZ.— Con lo que el señor Presidente acaba de decir, se desvanece el cargo que parecería fluir de sus palabras. El ejercicio de un derecho por parte de la Mesa, no ha sido para mí motivo para formularle un reproche, me he limitado a constatar un hecho: el de que Su Señoría no me concedió la palabra, en atención a razones muy fundadas para Su Señoría, y que eso me ha obligado a desarrollar mis observaciones en la orden del día de la presente sesión.

Hice notar en la sesión pasada que el régimen de visitas judiciales establecido en nuestra legislación como medio de velar por el correcto ejercicio de las funciones ministeriales de los jueces, está consagrado en la Ley de Organización y Atribuciones de los tribunales por medio de las visitas quinquenales y mediante aquellas que el Gobierno está facultado para ordenar aún

sin someterse a ese plazo. Expresé tam
para mantener la disciplina en el per
su dependencia, la ley de 1892 había
a las Cortes de Apelaciones para decre
tas extraordinarias a cualesquier Juzgad
República en los casos que ella misma
pla.

Manifesté además, que si simples
disciplina respecto de los funcionarios del
judicial hacían necesarias estas visitas
lativa frecuencia en la fecha de la dicta
la ley, esta necesidad se había hecho
en los últimos tiempos, dada la desmed
gerencia que la política ha tomado en la
nación de los jueces, lo que importa en
subordinar sus atribuciones, sobre todo e
ca de agitación política, y mucho más en
de elecciones, a la acción y a la influe
los partidos que los han llevado a los
que desempeñan

Contestaba con esto las objeciones
habían hecho en contra de la petición de
enviara un Ministro en visita al Juzgado
riluán, en orden a la falta de causa legal
decretarla.

Los Tribunales de Justicia tienen,
tonces, facultad para ordenar visitas
extraordinarias, a fin de velar por el
desempeño de las funciones judiciales; y
bierno tiene facultades para decretarla
vez que las considere convenientes de
con las informaciones que haya recibido.

Hice presente también que el
había decretado numerosísimas visitas
dinarias, que las últimas, de los años
23, habían sido como móviles, la mayor
abiertamente partidaristas, e hice ver
mo tiempo que los fundamentos que se
dado a esas visitas eran muchas veces
de extraordinaria futilidad, y que cuand
guna base más seria tenían, stos queda
enorme distancia de las causas invoca
abono de mi petición de visita extrao
al Juzgado de Mariluán.

He hecho esta recapitulación para
señor Ministro, que no pudo asistir a
sión por impedírselo la atención de los
res de su cargo,—se penetre de ellas y
contestarlas, si lo tiene a bien en esta
sesión.

Dije, además, que el mismo señor
había decretado no hace mucho, una
Juzgado de San Felipe fundado en un
ma enviado por el presidente del Parti
dical de aquella localidad y varias otras
sonas pertenecientes al mismo Partido
Se le denunciaba en él que tres individ
bían agredido al redactor de un perió
cal, que la policía no había capturado a
tores del atentado, que habían llegado
Felipe varios sujetos de mal. catadura
paseaban insolentemente por la pobla
que por todo esto hacían presente a Su
que no había justicia en ese pueblo.

Basado en estos hechos, ninguno de
les tiene relación con la conducta fun
del juez de San Felipe, el Gobierno tuvo
decretar una visita extraordinaria a
gado. Y es de observar que la decretó
mo Ministro que después se ha negado
ger la petición que por mi parte he for
fundándome en causales graves y nu
que ya conoce en parte el Senado y que
detallar y completar más adelante.

Voy a analizar la conducta funciona
juez de Mariluán en los últimos tiempos
tablecer como este magistrado ha
desde largos meses atrás en constante
a los pobladores de aquella localidad,
circunstancia agravante, por lo que
actitud insólita, de provenir ella de quien
precisamente contribuir a la tranquilidad
ca, velando, como es propio de su cargo
honra, la hacienda y la vida de los hab

Hice presente, para no remontarme
jos, que la labor interventora de este
había iniciado con la formación de las
mayores contribuyentes, y que para no
me a las dos comunas del departamento
sar de que en ambas se cometieron irre
dades graves,—quería referirme sólo a
racautín, en donde se habrían perpet
hechos delictuosos posteriores en que
ba la petición de visita.

Anoté que, de acuerdo con las lista
das por los Tesoreros respectivos, la J
Mayores Contribuyentes encargada de
cripción, la junta electoral, como la
ley, debió haber quedado constituída, co
de quedarlo en definitiva por sentencia
bunal de Alzada, de dos aliancistas
unionistas, o, para hablar más propia
cinco partidarios de la candidatura de
Werner y de dos partidarios de la de
Saavedra, ya que aquí, como fué

BALANCE SEMESTRAL - Saldos a precios de Verdadera Oportunidad
SOLAMENTE POR ESTA SEMANA

SECCION SEDAS

MOAREES y Fulgurantes, estampados, pura seda, el metro, a	$ 36.00
CREPE Marrocain de seda, en todos colores, el metro, a	$ 29.00
CREPE Marrocain fino, de hilo y seda, el metro, a	$ 14.00
PONGE de seda, buena clase, ancho 60 centímetros, el metro, a	$ 8.80
RASOS de seda, en varios colores. Saldo, el metro	$ 5.50
MARROCAIN de seda chinesco y estampados, en variado surtido, el metro, a	$ 25.00

SECCION LANAS

MARROCAIN muy fino, ancho 1 metro, a	$ 12.50
MARROCAIN en colores fantasía, el metro a $ 14.00 y	$ 16.00
SARGA de lana inglesa, finita, el metro, a	$ 14.00
GARARDINA en varios colores, ancho 140 centímetros, el metro, a	$ 16.80
LANA broche, bonitos dibujos, 140 centímetros ancho, el metro, a	$ 21.00
GENEROS escocés, 1 metro ancho, el metro, a	$ 11.80

SECCION ALGODONES

PIQUE afranelado blanco, el metro, a	$ 3.80
FRANELA un color, buena clase, el metro	$ 2.70
MOLETON algodón, clase extra, el metro	$ 5.70
PIQUE fantasía blanco, el metro	$ 3.20
BENGALINA Moaré negra, el metro	$ 5.40
BRIN en colores, para trajes de niños, el metro	$ 3.20
CREPE color para camisas y pijamas, el metro	$ 3.00
GRANITE blanco, para toallas, el metro	$ 3.20
SATIN varios colores, el metro	$ 2.60
MESALINA de algodón, clase muy fina, en todos colores, el metro, a	$ 3.20

COTI adamascado, clase muy fina, en varios colores, ancho 160 cent., el metro, a	$ 10.80
TOALLAS blancas, felpudas, c|u. de 6.80 a	$ 4.90
FRAZADAS pura lana, c|u. a $ 39.00 y	$ 49.00
FRAZADAS de color, clase muy fina, c|u. a	$ 84.00
CUBRECAMAS acolchadas, c|u. a	$ 28.00
SALDO de manteles blancos y de color	
PAÑUELOS rebozo y chalones a menos del costo	

EN NUESTRA SECCION PAQUETERIA REALIZAREMOS A MENOS DEL COSTO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

CALCETINES café, el par, a	$ 1.60
CALCETINES negros, el par, a	$ 1.20
MEDIAS seda negra, el par, a	$ 16.00
MEDIAS seda café, el par, a	$ 11.00
MEDIAS seda surtidas, el par, a	$ 4.50
PAÑUELOS blancos, docena, a	$ 4.80
PAÑUELOS luto, docena, a	$ 5.20
BOTONES azabache, docena, a	$ 0.20
GUANTES a precios sumamente rebajados y varios otros artículos de verdadera ocasión	

SECCION TAPICERIA

CUBRECAMAS de malla fantasía, c|u. a	$ 39.00
ARPILLERA lisa, 130 centímetros de ancho, 15 colores, el metro, a	$ 5.00
ARPILLERA jaspeada, 130 centímetros de ancho, el metro, a	$ 6.60
VISILLOS de malla crema, el par, a	$ 11.00
FELPA para muebles, 145 centímetros de ancho, el metro a	$ 26.00
FELPA borlón verde, 125 centímetros de ancho, el metro, a	$ 20.00
CRETONAS buena clase, el metro, desde	$ 2.90
CRETONAS satinadas, el metro, desde	$ 3.50
GASAS blancas para cortinas, el metro, desde	$ 3.00
GASAS cremas para cortinas, 130 centímetros ancho, el metro, a	$ 7.50

GASAS Madras, colores, 130 cent. ancho	$ 8.0
GENEROS para muebles, gran ocasión, metro, desde	$ 7.5
MALLA de color, 180 centímetros de ancho, el metro, a	$ 9.0
YUTO para escala, 68 centímetros de ancho, saldo, el metro, a	$ 4.2
HULE fino para mesa, 140 centímetros ancho, el metro, desde	$ 9.8
PAÑO de lana para carpetas, 180 centímetros ancho, el metro, a	$ 15.8
PISOS alfombras ovalados, fantasía, c|u. a	$ 47.0
BARRAS extensibles, con argollas, el juego, a	$ 8.8

ESTERILLA para Alfombra Smirna lana y todos los elementos para hacerla, acabamos de recibir.

SECCION MENAJE

MACHETES para carne, c|u. a $
MACHETES para verdura, c|u. a $
CUCHILLOS cocineros, c|u. a $
PAILITAS para frituras, c|u. a $
LLAVEROS con ganchos, c|u. a
PATINES para muebles, juego de cuatro, cada uno a $
BATIDORES automáticos, c|u. a $
COLADORES de rejilla de metal, c|u. a $
COLADORES de aluminio para té, c|u. a $
TERMOMETROS para baños, c|u. a $
CUCHARONES estañados, c|u. desde $
THERMOS de medio litro, c|u. a $
THERMOS de un litro, c|u. a $
REPUESTOS para thermos de ½ litro, c|u. $
REPUESTOS para thermos de 1 litro, c|u. a $
JUEGOS lavatorios con recipiente, el juego $
JUEGOS lavatorios, el juego, desde $
JUEGOS de jarritos con platos holandeses, para bebé, el juego, a $

UN LOTE de Ollas, Cacerolas, Teteras y otros muchos artículos de fierro enlozado, a precios de saldo.

En Sección Confecciones, gran ocasión en trajes tejidos, paltocitos tejidos a $ 18.00 c|u.; hormas esterillas, a $ 5.20 c|u.; y adornos para sombreros.
MAÑANA ANUNCIAMOS NUESTRA GRAN BARATURA DE BORDADOS

- CASA SANTO DOMINGO

CATEDRAL 106
KATZ, BRENNER y C

la campaña electoral última, los ciudadanos del país, conscientes de la situación porque atraviesa la República, no se sintieron unidos por vínculos de partidos y corrieron presurosos a manifestar sus simpatías a aquellos candidatos que mejor cristalizaban sus deseos de ver cuanto antes terminado un régimen nefasto para los intereses nacionales.

El señor juez Bastidas, conociendo de las reclamaciones respecto de los nombramientos de mayores contribuyentes, eliminó desde luego a tres de los unionistas que debían haber figurado dentro de la Junta Inscriptora, fundándose, contra toda ley, en el testimonio de testigos, jurados de oficio, que aseveran que ninguno de los tres tenía propiedades en la comuna. Este procedimiento era abiertamente contrario a la ley, que establece que sólo el recibo correspondiente, otorgado por el Tesorero respectivo, hace fe en esta materia. Y se acrecentaba aún la ilegalidad, se hacía más manifiesto el dolo, considerando que uno de los mayores contribuyentes, alcalde repetidas veces en la comuna, el señor Ramírez, tenía 18 propiedades urbanas y otras rurales dentro de la comuna. Pues bien, contra la ley, y contra el conocimiento unánime de los vecinos, el juez eliminó al señor Ramírez y a sus correligionarios. Excluyó también a otros cuatro unionistas dentro de la lista de 30 e incluyó igual número de aliancistas.

El propósito que se perseguía estaba así obtenido: de 5 vocales que la Unión debía tener en la Junta, pasaba, gracias a la maniobra judicial, a contar sólo con tres, o sea quedaba en minoría.

La sentencia del juez fué en apelación a la Corte, y ésta revocó el fallo, restableciendo el estado anterior, o sea 5 vocales partidarios del señor Werner y dos de su contradictor en la lucha senatorial.

El juez es hombre de recursos, y como dentro de las funciones propias de su cargo debía proceder a citar a reunión a los mayores contribuyentes por el hecho de no haberse reunido número bastante la primera vez, lo hizo en la forma más artificiosa que es posible darse. Estampó en el proceso una citación para tercero día, como lo ordena la ley, que correspondía al día 7 del mes en curso, y por medio de una comunicación telegráfica a la policía local, ordenó citar, determinando fecha, para el día 6.

El resultado de la maniobra no se hizo esperar. La policía, que estaba también dentro de la confabulación, citó sólo a los mayores contribuyentes aliancistas para el día 6. Se reunieron éstos; pero como no contaban con número bastante, simularon la concurrencia de otro de los nuestros, de uno de los mayores contribuyentes unionistas, y se constituyeron.

A su vez, los unionistas procedieron a constituirse el día 7, como estaba establecido en autos. Acto continuo los unionistas, que vieron a dónde conducía la maniobra judicial, pidieron al Juzgado que ordenara al Notario Conservador de Bienes Raíces entregarles los útiles para las inscripciones. El Juzgado se declaró incompetente para conocer de la petición de la Junta de Mayores Contribuyentes unionistas, constituída en número de cuatro de los que figuraban dentro de la lista de siete.

Los aliancistas, en cambio, tuvieron mejor suerte y su petición formulada después fué acogida por el Juzgado, el que ordenó entregarles los registros.

Recurrido de queja el procedimiento del juez, la Corte de Concepción lo sancionó severamente, por escrito. Dí lectura ayer a la sentencia del Ilustrísimo Tribunal.

Entretanto, los mayores contribuyentes aliancistas, que solamente eran tres y no podían, por lo tanto, funcionar, habían recabado el auxilio poderoso del juez para que introdujera a otro vocal de sus afecciones y dar así apariencias de legalidad a su funcionamiento. El juez introdujo al señor Abarzúa, con el cual continuó funcionando la Junta.

Apelada esta resolución del juez, fué revocada por la Corte de Concepción, y continuó la Junta con tres miembros, cometiendo el doble delito de funcionar en minoría, penado por la ley, y de impedir, sistemática y enérgicamente, el acceso al sitio donde se verificaban las inscripciones, no sólo a los vocales unionistas sino también a todos los ciudadanos que deseaban inscribirse y que no tuvieran el salvo-conducto otorgado por los partidarios del señor Saavedra.

Día a día los mayores contribuyentes que se habían constituído el día 7, y que eran cuatro dentro de la lista de los siete primeros, enviaron al juez las comunicaciones que establece la ley, y que sirven para la iniciación de los procesos criminales en materia electoral, denunciando el doble delito cometido, sin obtener que hasta el presente el juez preste acogida a estos denuncios, sin obtener que tramite en forma alguna los juicios que en tal caso debieran haberse iniciado.

Todavía, hice notar que tales atropellos habían sido acreditados por la Comisión del Senado a la cual el jefe de la fuerza pública que custodiaba el recinto en que se verificaban las inscripciones expresó: que no había dejado entrar a él al señor Ramírez porque no lo conocía, y que de haberlo conocido, no le habría impedido el acceso; pero que en todo caso y para salvar su responsabilidad personal le manifestaba que había obrado estrictamente de acuerdo con instrucciones del señor Redentor González, que así se llama el Presidente de la Junta Inscriptora amparada por el juez.

En estas condiciones las inscripciones tuvieron que resultar legítimas hijas de la madre que las había concebido. Fueron fraudulentas en grado sumo, pues no contenían nombres de ciudadanos unionistas y sí nombres supuestos o de ciudadanos aliancistas que no viven en la localidad.

Las inscripciones fueron reclamadas. ¿Y qué cree el Honorable Senado que hizo el juez señor Bastidas en presencia de esas reclamaciones? Negó a los reclamantes el derecho para asistir a los comparendos en que se ventilaban esos reclamos. Así el juez, frente a su obra, pudo darse el fácil placer de rechazar todas las reclamaciones sin que los que las habían interpuesto pudieran presentar las comprobaciones indispensables para acreditar su justicia.

Estos hechos motivaron un recurso de queja que se encuentra pendiente en la Excma. Corte Suprema, alto tribunal que deberá conocer también de otro recurso de queja que se interpuso con motivo de la constitución ilegal de la Junta. Van con estos, y con el acogido ya por la Corte de Concepción, tres recursos de queja.

Y llegamos a esa serie de hechos luctuosos que se han llamado elecciones el 2 de Marzo último.

Las ciudades de Victoria y de Curacautín fueron teatro poco antes de numerosos asaltos a mano armada, y sus habitantes tuvieron que sufrir vejámenes increíbles, no digo en un pueblo civilizado, sino aún de mediana, de incipiente cultura.

Merece recordarse, entre otros, uno que tuvo particular resonancia por haberse realizado en contra de un órgano de publicidad, el diario liberal "Las Noticias", que se edita en el domicilio del señor Ernesto Gutiérrez, Presidente de la Asamblea Liberal de aquella localidad. Atentado fué éste semejante a los cometidos en muchos otros puntos del país, en donde la acción gubernativa trató de combatir candidaturas que no eran de sus afecciones. Así ocurrió con "La Discusión" de Chillán, con "La Alianza" de Curicó y con otros muchos que cometían el atroz delito, en el criterio del Gobierno, de defender sus ideales políticos creyéndose amparados por la Constitución de la República.

A "Las Noticias" de Curacautín le correspondió también su sitio en esta campaña de exterminio en este martirologio cívico.

El Capitán Aguirre, un conscripto y varios soldados del Regimiento Húsares penetraron violentamente una noche al domicilio del señor Gutiérrez, empastelaron la imprenta y destruyeron completamente todo lo que encontraron a mano.

El juez señor Bastidas, a quien se denunció oportunamente el delito, no ha citado a declarar ni siquiera las únicas dos personas adultas que fuera del señor Gutiérrez se encontraban en su domicilio cuando se verificó el asalto. No ha citado tampoco a la mayor parte de las personas comprometidas ni ha exigido aún el informe del perito nombrado para apreciar el valor de los perjuicios. Se comprende que los editores de un periódico no pueden, en un caso de esa especie, dejar indefinidamente las cosas tal como quedaron después del asalto, ya que están en el deber de continuar difundiendo sus ideas y sirviendo a su clientela. Ocurre así en este caso en que hubieron de restaurar la imprenta a fin de poder seguir imprimiendo el diario, y por lo tanto los vestigios del delito cometido desaparecieron en absoluto.

Cité todavía otro caso. Tres empleados del candidato unionista a Senador señor Werner, llegaron a ese pueblo a fin de establecer una secretaría. Pues bien, en cuanto llegaron fueron tomados presos por la policía, sin que mediara razón de ninguna especie. Se ha formulado una acusación en contra de los que llevaron a efecto esa prisión arbitraria, pero ha sido imposible obtener que se haga justicia, o más bien dicho se ve que hay el más vivo interés en que no se haga investigación alguna.

En cambio, con un celo digno de mejor causa, y que produce el más vivo contraste con los casos anteriores, el juez decretó una inspección a las oficinas telegráficas de la localidad con el objeto, según se dijo, de averiguar antecedentes acerca del delito en cuestión. Era claro que no se habrían de encontrar órdenes por escrito emanadas seguramente del Poder Ejecutivo con el objeto de llevar a cabo el asalto, porque esas órdenes o estaban dadas en términos genéricos o habrían sido impartidas sigilosa y oportunamente a fin de que el asalto no dejara ninguna huella acusadora para sus autores.

Esa inspección tenía, sin embargo, un propósito, cual era el de obtener los nombres de las personas que habían denunciado el delito perpetrado, con el objeto de hacer pesar sobre ellas la venganza de quienes, no satisfechos con haber vejado terriblemente a los electores, y de haberles impedido votar por el candidato de sus simpatías, querían continuar sojuzgándolos por medio de amenazas de violentas represalias.

Llegué, por fin, en la sesión última, a referirme a lo sucedido el día mismo de las elecciones en la Comuna de Curacautín.

No necesito describir de otro modo que con la sentencia o informe de la Comisión Revisora de Poderes lo que ocurrió el 2 de Marzo. Es este documento, elocuentísima demostración y prestigioso testimonio, lo único que necesito citar para servir mi propósito.

Dice así en su parte pertinente:

"**Comuna de Curacautín.**—a) En la única mesa que funcionó se impidió que el presidente don Manuel Cortés entrara a desempeñar sus funciones y se obligó a los otros dos vocales unionistas a aceptar como presidente a don Adolfo Rubilar;

b) Los caminos de acceso al pueblo estaban ocupados por fuerza de línea, que impedía la entrada a los electores unionistas;

c) Sólo se permitía la entrada a los partidarios de don Cornelio Saavedra a la mesa que funcionó;

d) El día de la elección llegaron al pueblo varias turbas de garroteros, que impusieron el terror apaleaban y asaltaban, con la tolerancia de la tropa.

Segundo. Que los hechos que se dejan relacionados son bastantes, a juicio de la Comisión, para estimar violadas por la fuerza y violencia las elecciones verificadas en las circunscripciones electorales en que dichos actos se produjeron.

Tercero. Que no hay contrainformación en las reclamaciones de Victoria y Curacautín, y la que aparece rendida respecto de las de Lumaco y Purén no bastan para desvirtuar la prueba producida en abono de la información.

Cuarto. Que la circunstancia de que en algunas mesas aparezca sufragando un número considerable de electores, no obsta a la situación de fuerza que establece este informe, si se atiende a que resulta probada la violencia con que muchos electores fueron presionados a votar por determinados candidatos.

Quinto. Que si bien es cierto que respecto de la elección verificada en las Comunas de Collipulli, Perquenco y Ercilla, hay antecedentes que permiten presumir que aquella no se realizó en condiciones de completa garantía para el derecho electoral, la prueba rendida no basta para dar por establecida la violencia que se invoca como base de la reclamación.

Por estas consideraciones, la Comisión acuerda:

1.o Informar al Honorable Senado, en el sentido de que son admisibles las reclamaciones deducidas contra las elecciones de Senador verificadas en las Comunas de Lumaco, Purén, Victoria y Curacautín; y que son inadmisibles las interpuestas contra la misma elección, producidas en Perquenco, Ercilla y Collipulli.

2.o Informar a la Honorable Cámara de Diputados que son admisibles las reclamaciones interpuestas contra la elección de Diputados producida en las Comunas de Purén y Lumaco, del departamento de Traiguén.

Acordada por unanimidad respecto del departamento de Collipulli y de la Comuna de Perquenco del de Traiguén, y contra el voto del señor Tomás Ramírez Frías en las demás reclamaciones, quien estuvo por rechazarlas en virtud de los fundamentos que consigna en el libro de actas de la Comisión.—**Arturo Lyon Peña. — J. Agustín Rojas. — Alfredo Bascuñán Cruz. — J. A. Figueroa. — Pedro N. Montenegro. — Moisés Lazo de la Vega. — Tomás Ramírez Frías. — M. Gaete Fagalde,** Secretario.

Como se ve, con la palabra autorizadísima de la Comisión Revisora de Poderes, cuyo elogio no necesito hacer, se ha dejado plenamente establecido el hecho de la extraordinaria violencia ejercitada en Curacautín, donde imperó el régimen del terror, lo que impidió al señor Manuel Cortés Cortés, presidente de la única sección que funcionó, ejercer sus funciones e imposibilitó también a los vocales para llegar al recinto de las mesas a cumplir con sus deberes. Estas son las personas a quienes se procesa por inasistentes. En efecto, se entabló en contra de ellos un juicio criminal persiguiendo la responsabilidad que establece la ley de elecciones para el caso de inasistencia culpable.

Dentro del proceso se produjeron antecedentes semejantes a los que tuvo en vista la Comisión Revisora al emitir su fallo.

Quedó establecido que hubo violencia, y sin embargo el juez no ha citado a ninguno de los culpables de ella, ni siquiera al jefe de la fuerza armada, capitán Benaprés, que dirigió en jefe la obra interventora. Se ha ensañado, en cambio, con los vocales de las mesas, que no cometieron otro delito que el de velar por la integridad de su persona y no haber querido prestarse a servir de cómplice para una falsificación electoral, como ocurrió en Victoria, ya que se les habría obligado a verificar por su propia mano la falsificación en contra del candidato de sus afecciones.

Pero no es esto todo; quiero suponer que los vocales inasistentes a las mesas el 2 de Marzo hubieran, efectivamente, cometido el delito por el cual se les procesa y aún en este caso le habría estado prohibido al juez proceder en la forma arbitraria y abusiva en que lo hizo, al aplicar las sanciones correspondientes al supuesto delito.

El artículo 142 de la ley de elecciones, dice: "Los miembros de la Junta de Mayores Contribuyentes, de las juntas Inscriptoras y **de las comisiones receptoras** o escrutadoras **que no concurran a las reuniones** determinadas por la ley, o que anticipen la hora señalada para dichas reuniones, o que nombren personas inhábiles o cambien los nombres de los ya elegidos o alteren los lugares designados para el funcionamiento de las comisiones inscriptoras o receptoras, **sufrirán la pena de sesenta y un día de reclusión.**"

Sesenta y un días de reclusión es el grado mínimo de esta pena, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 del Código Penal.

Ahora, ¿qué ha debido hacer el juez dentro de la sustanciación del proceso que instruía por el supuesto delito?

Dice el artículo 269, del Código de Procedimiento Penal:

"Para el efecto de que el inculpado preste declaración y para que, declarado reo, comparezca a los demás actos del juicio, el juez se **limitará a citarlo** cuando el delito que se le imputa fuere alguno de los siguientes:

"3.o Simples delitos que la ley pone a lo más con **reclusión menor en su grado mínimo,** cuando del sumario o de antecedentes que el juez conozca, aparezca que se imputa a individuos vecinos del lugar, con casa abierta, o que ejerzan una industria o profesión por la cual paguen contribución de patente."

Se ve, pues, que es el caso preciso, contemplado en la disposición de la ley que acabo de citar; el delito, caso de haberse cometido, merecería como pena la reclusión menor en su grado mínimo, y como los vocales procesados deben ser y son en el hecho contribuyentes de la comuna, el juez ha debido limitarse a citarlos.

Entretanto, ¿qué hizo el juez? Deseoso de mantener el terror en la localidad, por medio de los vejámenes y atropellos, impartió orden de aprehender en Curacautín a los vocales inasistentes. Se cumplió la orden, se mantuvo a los vocales por cuatro días en la cárcel y se les remitió en seguida custodiados por carabineros a Victoria, como si fueran peligrosos criminales.

No sé que excusa va a encontrar el señor Ministro de Justicia respecto de procedimiento tan abiertamente contrario a la ley, tan francamente abusivo y que en forma tan clara haga aparecer a la justicia empeñada en mantener el estado de terrible agitación que se perpetúa en aquel desgraciado departamento desde hace ya un año.

Pero no pára aquí el proceso que los actos salientes de la administración de justicia del juez señor Bastidas deben merecer. Advierto al Senado que no voy a citar hechos secundarios. Me referiré sólo a aquellos que han sido objeto de presentaciones judiciales ante los tribunales superiores, a aquellos que han merecido la sanción que corresponde o que han de merecerla en breve.

Llegó la época de las elecciones municipales. Era necesario, como en el caso de las elecciones generales, amedrentar al electorado, impedir el derecho de sufragio, arrebatar el derrecho de los electores.

No se dispuso de fuerza pública en abundancia como en la ocasión anterior, ni era preciso, ya que, golpes de audacia como los que había presenciado el país el 2 de Marzo, dejan siempre una huella, si no perenne, muy duradera y terrible en el ánimo del electorado, al que no es posible exigir una resistencia permanente y heróica.

Las elecciones de Cura-Cautín se desarrollaron en este ambiente justificado de temor y de efectivas violencias:

Se constituyó el colegio departamental de Mariluán y se eligió presidente al señor Manuel Cortés Cortés, que había presidido la junta receptora de la cuarta sección. Junto con asumir este cargo, el señor Cortés dió a conocer a la junta escrutadora que en una forma realmente irregular había recibido el acta de escrutinio de la sección primera de Cura-Cautín, la que ponía a su disposición, para que resolviera lo que con ella debiera hacerse.

Denunciaba el señor Cortés este hecho tan pronto como le fué posible, y ante la autoridad electoral correspondiente.

Pero, ¡abísmese el Senado!, no había terminado aún su funcionamiento la junta escrutadora, cuando la policía de Victoria, cumpliendo una orden del juez suplente, señor Merino, procedía a conducir preso al señor Cortés, acusado de falsificación de la misma acta que momentos antes había denunciado él mismo como aparentemente incorrecta.

Demás está decir que la junta debió suspender su funcionamiento, ya que el señor Cortés había sido llevado preso. Este caballero ni siquiera había tenido tiempo de enviar al H. Senado y demás autoridades a que se refiere la ley de elecciones, las comunicaciones que ella misma prescribe. Fué necesario que alguien hiciera notar al Juez que se estaba cometiendo con respecto al señor Cortés, un grave delito, para que ese funcionario ordenara ponerlo en libertad. Sólo así, y custodiado por agentes de policía, pudo el presidente dar término a su cometido.

Se había perpetrado, pues, señor Presidente, además de otras irregularidades que sancionó la Corte de Concepción y a que me referiré más adelante, un delito penado especialmente por el artículo 150 de la ley de elecciones.

En efecto, dice así esta disposición: "El que impidiéndole el ejercicio de sus funciones, tomare preso a un mayor contribuyente o miembro de un colegio electoral, o apoderado de candidato o vocal adjunto, será penado con quinientos cuarenta y un días de reclusión.

"Si el delito fuere cometido por un Juez, se le aplicará, además, la pena de suspensión por cuatro meses, y en caso de reincidencia la de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos".

Como el Senado ha oído, es una de las penas más altas que establece la ley de elecciones.

No debe extrañarse la Cámara de que haga referencia aquí a la actitud y resolución del Juez suplente señor Merino de criticar la conducta funcionaria del propietario señor Bastidas. Constituían aquéllas la prosecución del plan iniciado y, como se verá en seguida, son el antecedente de otras arbitrariedades cometidas por este último.

Entablado el recurso de queja en contra del Juez, la Corte de Apelaciones de Concepción lo acogió y le impuso grave medida disciplinaria. Es interesante tener presente esta circunstancia, por cuanto, como dejo dicho, es el antecedente obligado de actuaciones posteriores del Juez propietario, y a las cuales voy a referirme.

Dice la sentencia:

"Concepción, veintiocho de Abril de mil novecientos veinticuatro.

"Teniendo en consideración que el Juez de Letras suplente de Mariluán, don Clemente Merino, inició de oficio procedimiento criminal para investigar el delito electoral a que se refiere el proceso N.o 1397 de este Juzgado, que se ha traído a la vista;

Que en materia electoral, sólo puede iniciarse el procedimiento por medio de querella, como lo establece el artículo 156 de la Ley de Elecciones, o de oficio, cuando hay parte o comunicación de alguna autoridad electoral, según lo previene el artículo 158 de la ley citada;

En este caso se iniciaba el proceso de oficio, sin querella y sin comunicación de las autoridades electorales como lo establece la ley. Contrasta esta situación con el oído sordo prestado por el Juez a las reiteradas comunicaciones de la Junta Inscriptora constituída el día 7, con mayoría de vocales hábiles, por medio de las cuales se denunciaban los delitos cometidos por la Junta fraudulenta al funcionar en minoría y los impedimentos y vejaciones de que hacía objeto a los ciudadanos que no militaban en la combinación aliancista.

Continúa la sentencia:

Que, en consecuencia, la iniciación de oficio, sin parte ni comunicacón de autordad electoral, del aludido proceso N.o 1397, es irregular y constituye una falta o abuso del Juez de Letras suplente de Mariluán, don Clemente Merino.

Que, asimismo, es irregular la resolución dictada por dicho Juez a fs. 7 del indicado proceso, con fecha 15 del presente, y por la cual, junto con dar orden a la policía para averiguar el delito que investigaba, la faculta para aprehender a las personas que aparezcan comprometidas, con lo cual expide una orden de detención que no se conforma con las reglas que —al respecto—dan los artículos 302 y 303 del Código de Procedimiento Penal, y delega en la policía la facultad que la ley le concede para decretar la prisión de una persona en los casos que proceda.

Que es también abusiva la resolución dictada por el mismo señor Merijo a fs. 28 del citada por el mismo señor Merino a fs. 28 del cipor lo cual prorroga por cinco días la detención de Juan Catalán, que ya había permanecido detenido por cinco días, por cuanto, según lo expuesto en el artículo 294 del Código citado, la detención no podrá durar en ningún caso más le de cinco días;

Que Catalán no ha sido declarado reo, por lo cual debe ser puesto en inmediata libertad, resolución que puede tomar este Tribunal, acogiendo el recurso entablado, con el propósito de poner remedio al mal.

De conformdiad con lo dispuesto en los artículos 68, 69 y 70, de la Ley Orgánica de Tribunales, **se declara que ha lugar al recurso de queja deducido a fs. 1.**

Se impone a don Clemente Merino una multa de cien pesos a beneficio fiscal. Ofíciese, por telégrafo, al Juez de Letras de Mariluán para que ponga en libertad, por ahora, a Juan Catalán, sin perjuicio de lo que el mismo Juez pueda resolver prosiguiendo la sustanciación del sumario a que ha dado lugar la querella de José del C. Henríquez, corriente a fs. 17 del expediente a que se ha hecho referencia.

Devuélvase el expediente que acaba de mencionarse.

Trascríbase y archívese.

Redacción del señor presidente Bianchi.

Humberto Bianchi V.— Luis David Cruz.— Benedicto de la Barra.— Fernando Salamanca M.— M. Gundelach".

Noto de paso, señor Presidente, que la Corte de Apelaciones de Concepción no ha tenido aún por qué resolver algo mucho más grave de lo que importaba el recurso de queja, o sea la comisión de los delitos consignados en el art. 150 de la Ley de Elecciones.

¿Qué atingencia tiene esa sentencia de la Corte, que acogió el recurso de queja en contra del Juez Suplente con la cuestión que actualmente nos ocupa? Varias, y de la mayor importancia.

Es una, que con el procedimiento del Juez Suplente se continuaba el sistema de amedrentamiento de los elementos contrarios a la Alianza Liberal, que el Juez Bastidas había implantado.

Otra: que sobre la base de este proceso, que carecía, como se ve, por completo de fundamento, se dictó por el Juez de Mariluán, señor Bastidas, una nueva resolución altamente atentatoria al derecho.

Quedó debidamente establecido al leer la resolución del Tribunal de Alzada, que no había habido en este caso denuncio de autoridad electoral que permitiera la iniciación de oficio del sumario, y que la querella posterior del señor José del Carmen Henríquez no se había tramitado en forma alguna, de modo que no había en el hecho proceso en que pudiera incidir una orden de prisión u otra cualquiera.

No fué éste un obstáculo para el señor Bastidas, y dentro de tal proceso inexistente, y a pesar de la clara inculpabilidad del señor Cortés Cortés, procedió a decretar su prisión y a dirigir exhortos expresando que no debía excarcelársele.

Se agravaba así el abuso con una nueva ilegalidad, en efecto, cualquiera que se suponga la pena del delito atribuído al señor Cortés, resultaba siempre excarcelable. No quiero entrar en disquisiciones extensas sobre esta materia, a pesar de que no cabe la menor duda al respecto; y, para demostrarlo, podría dar mayor desarrollo a mis observaciones en este punto. El acto punible que se supone es el de complicidad en un delito frustrado y es excarcelable, cualquiera que sea la pena que se le atribuya. Sin embargo, la resolución del señor Bastidas fué no conceder la excarcelación; su objetivo era independiente de la represión del imaginario delito, trataba de inferir un nuevo y attroz vejamen a su víctima, y no descansaba hasta verle llegar a Victoria e ingresar a la Cárcel en calidad de reo prófugo, rodeado de hombres armados y exhibido a la vergüenza pública.

El señor Cortés, que, al igual de todas las personas honorables de la localidad, ve amenazada su seguridad personal, huyó a Santiago y presentó ante la Corte Suprema un recurso de queja, para que este tribunal lo remitiera a la Corte de Concepción, que debía conocer de él.

La Corte dictó resolución el mismo día en que yo formulé mis observaciones al señor Ministro y ordenó, como era natural, dejar sin efecto la orden de prisión dictada contra el señor Cortés, suspendió todos sus efectos y dejó establecido que no había antecedentes en el proceso que justificara tal medida.

Voy a dar lectura a la sentencia, para que el Senado se forme concepto cabal de este incidente.

Dice así:

"Concepción, primero de Agosto de 1924.

"Habiendo tenido a la vista el proceso original instruído sobre simulación de acta de escrutinio de la primera sección de la séptima subdelegación del departamento de Mariluán, en el que incide el recurso de apelación deducido contra el auto que declara reo a Manuel Cortés Cortés, recurso que por haberse concedido sólo en el efecto devolutivo se remitieron los antecedentes en compulsas, y teniendo presente:

"1.o Que el procedimiento se inició de oficio por el juez letrado suplente de Mariluán, don Clemente Merino, según consta de la resolución corriente a fs. 1 del expediente original;

"2.o Que, pendiente la tramitación del sumario así iniciada, se presentó don José del C. Henríquez, deduciendo la querella que se registra a fs. 17, la que, después de ratificarla judicialmente el querellante, fué proveída en la forma siguiente: "Por interpuesta la querella, agréguese al sumario N.o 1,397", y ha continuado la tramitación dándose a la querella la que corresponde al procedimiento ordinario en los procesos por delitos comunes.

"3.o Que la ley de elecciones determina el procedimiento que debe seguirse en materia electoral, y así el artículo 158 preceptúa que el juez de letras procederá de oficio cuando reciba comunicaciones de autoridades electorales, y cuando se iniciare querella, el procedimiento será el que señala el artículo 159 de la misma ley;

"4.o Que a la querella de fs. 17 no dió el juez de la causa la tramitación señalada por la disposición legal antes citada, la fijación de puntos de prueba por el Juzgado, la recepción de ésta por un término breve, la audiencia del Ministerio Público y la sentencia que debe pronunciar el juez en el plazo que indica.

"5.o Que aún en el supuesto de que dentro del procedimiento de la querella fuese procedente la declaración de reo, de los antecedentes no se desprenden presunciones o indicios vehementes para declarar reo a Manuel Cortés Cortés.

"Por estos fundamentos, se suspenden los efectos de la resolución apelada de fecha 8 de Julio próximo pasado, compulsada a fs. 6, y se declara que don Manuel Cortés Cortés queda por ahora incondicionalmente en libertad.

"Redacción del señor Ministro de la Barra. —**J. M. Hermosilla. — E. Gundelach,** secretario".

De modo, señor Presidente, que en el caso del señor Cortés Cortés volvió la Corte a decir al juez propietario lo que ya había dicho al suplente, esto es que no existía proceso y que aún suponiéndolo existente no había en los papeles acumulados antecedente alguno que diera lugar al auto de prisión contra el señor Cortés. Y si éstos son los hechos, señor Presidente, ¿no justifican de sobra la acción disciplinaria que están ejerciendo los tribunales superiores contra este juez? Y si a despecho de tales censuras continúan, como se ha visto, las persecuciones y atropellos y la sistemática denegación de justicia, ¿no considera el Gobierno que está obligado a acoger la petición que he formulado para que se decrete una visita extraordinaria al juzgado de Mariluán?

Resumiendo, señor Presidente, lo que llevo dicho, sobre este juez, tenemos.

1.o Que en forma francamente partidista trató de alterar la composición política de la Junta de Mayores Contribuyentes de Curacautín, en sentencia que fué revocada por la Corte;

2.o Que frustrado ese propósito trató de llegar al mismo resultado, induciendo a error a los mayores contribuyentes unionistas con una citación doble encaminada a eliminarles, y que produjo la dualidad de juntas;

Sobre esto hay recurso de queja pendiente.

3.o Que se declaró incompetente para conocer de la petición unionista para que se entregaran al comisario los útiles de inscripción, y aceptó más tarde la que con igual objeto le formularon los aliancistas.

Fué censurado por esto por la Corte.

4.o Que la mayoría de la junta inscriptora le denunció (Art. 146 y otros) los delitos que Redentor González cometía funcionando en minoría y no inscribiendo y arrojando a los vocales, sin iniciar proceso.

El juez no ha adelantado investigación al respecto.

5.o Que para cohonestar estos delitos incluyó abusivamente a Félix Abarzúa, entre los contribuyentes de la Junta Electoral, lo que fué revocado por la Corte.

6.o Que se negó a admitir al representante unionista a las audiencias de reclamación de inscritos indebidamente, abuso que motivó un recurso de queja que está pendiente.

7.o Que no ha tramitado como debía, el juicio por asalto a la morada de don Ernesto Gutiérrez y empastelamiento del periódico liberal "Las Noticias".

8.o Que no ha adelantado investigación en el proceso por prisión arbitraria de tres empleados de don Carlos Werner, que fueron a Victoria a hacerse cargo de la secretaría de su candidatura.

9.o Que nada ha hecho para esclarecer los delitos perpetrados contra la libertad electoral el 2 de Marzo.

10. Que ha dado orden de prisión sin antecedente alguno contra don Manuel Cortés y don Silverio Ramírez y mantenido como 15 días en la cárcel a este último. La Corte ha declarado que no hay proceso en que pudiera habérseles encargado reos o en que incidieran válidamente tales resoluciones.

11. Que en contraste flagrante con su lenidad con los aliancistas procesó a los vocales unionistas inasistentes el 2 de Marzo, a pesar de la imposibilidad en que se encontraron para cumplir su deber.

12. Que en vez de citarlos solamente, como la ley ordena, los hizo tomar presos en Curacautín, los tuvo allí cuatro días y los hizo conducir a Victoria como reos, con el objeto de vejarlos.

Un juez que tal procede no merece, señor Presidente, los calificativos muy honrosos que, en boca de un Ministro de Estado, oyó la Cámara en sesión de 1.o del presente. Dijo el señor Ministro en aquel entonces, y quiero repetirlo en esta oportunidad para que junto a la denuncia de estos delitos aparezcan las palabras del Gobierno, que el proceso a que me vengo refiriendo, "debe ser llevado a término con el celo " **y discreción que tengo el deber de reconocer " en el señor juez letrado** a que se ha referido " el honorable Senador por Curicó". Y añadía: "Estimo que el **juez señor Bastidas** es una " **persona honorable, discreta, muy prudente,** y " estoy seguro de que sus actuaciones habrán de " ajustarse a los dictados de la ley".

Afortunadamente nos dijo también Su Señoría alguna palabras en las cuales me he fundado para dar mayor desarrollo a mis observaciones. Agregó Su Señoría: "Si con posterioridad se producen hechos como los que han motivado la visita extraordinaria a los Juzgados de Curicó, no habría inconveniente alguno para proceder en la misma forma respecto del juez de Mariluán."

El caso de Curicó es enteramente diferente del de Mariluán. En el primero no se pedía una visita con el objeto de investigar la conducta funcionaria de los distinguidos magistrados que allí desempeñan sus funciones, sino a causa de que éstos habían sido groseramente injuriados en la plaza pública por algunos oradores de un mitin durante el cual se produjeron salvajes atentados en contra de la propiedad y las personas.

Tampoco creo que el señor Ministro espere para decretar la visita, que indignación pública en Mariluán llegue a tomar caracteres tales que puedan producir la subversión del orden público y la eliminación violenta del que tan reiterada e incansablemente atenta contra todas las garantías y derechos.

No creo que Su Señoría tenga de la acción del Gobierno, que debe ser previsora, tan poco ventajosa idea.

No me hago, sin embargo, ilusiones. El juez señor Bastidas tiene poderosos protectores en las alturas. El Ministro, señor Roldán, que acababa de decretar una visita al Juzgado de Traiguén, fué requerido durante las inscripciones por el honorable Senador por O'Higgins, entiendo que, también, por el honorable Senador por Aconcagua, señor Claro Solar, y por el que habla, para que constituyera visita en el Juzgado de Mariluán. Fueron de tal modo graves los antecedentes de la conducta funcionaria de este magistrado que hicimos valer entonces, que el honorable señor Roldán, con recta intención y haciendo honor a su justa fama de verdadero hombre de Estado, amante de la justicia, ordenó redactar el decreto respectivo; pero, por desgracia, el documento quedó sólo con la firma del Ministro de Justicia.

Yo no sé si en el caso actual el honorable señor Salas Romo va a tener una suerte semejante; no sé si Su Señoría, penetrado, como no puede menos de estarlo, de la justicia de las peticiones que formulé el 1.o de Agosto, que he reforzado en la sesión de anteayer, y que he ampliado hoy, va a ordenar que se extienda también este decreto, y si va a encontrar, también, en aquella misma voluntad poderosa, los impedimentos insubsanables que hicieron que el decreto del señor Roldán no llegara a cumplido término.

Tiene también el juez señor Bastidas, otro título que lo hace, si no invulnerable a la fiscalización parlamentaria, por lo menos muy difícil de ser alcanzado por ella.

Ha desempeñado labor útil en la última jornada electoral, ha sido uno de esos héroes de la intervención, que pasando por sobre el honroso pasado de la magistratura chilena, salvaron como débiles barreras los mandatos de la Constitución y las prohibiciones de la ley para construir sobre sus escombros esas mayorías homogéneas que tanto pidió el Presidente de la República y cuya obra presenciamos ahora.

No sé, por fin, si el señor Ministro de Justicia, que milita en las mismas filas políticas del juez de Mariluán, va a tener independencia bastante para sobreponer los dictados de su conciencia de hombre de Estado a las afecciones del partidarismo político; si va a reconocer en este caso que la ley prima, pasada las elecciones, sobre las conveniencias electorales, que en un momento han podido ofuscar a muchas conciencias.

En todo caso, el papel de las minorías políticas, mucho más el de aquéllas que no se sienten tales ante la conciencia nacional, de aquéllas que son la consecuencia del atropello, no es el de pedir favores, el de amenguar su dignidad para solicitar una migaja del festín oficial.

Deseamos hablar a la opinión, hacerle ver cómo se administra el país, cómo, después de arrebatar a sus habitantes sus derechos ciudadanos se quiere seguir privándoles de todos aquellos que son ajenos de su condición de hombres libres, como se quiere convertirles en parias dentro de su patria, y hacerles ver que está en su mano concluir a poco que lo quieran, con situación tan indigna del honroso pasado de que con justicia blasonan.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — No pude concurrir a la sesión del Lunes, a causa de tener que hallarme presente en la sesión del Consejo de Instrucción Pública; por consiguiente, no pude imponerme de las observaciones que el señor Senador por Curicó desarrolló ese día. Y como por otra parte, la publicación de las sesiones en la prensa, (lo mismo que el Boletín), no están al día), no he podido imponerme en forma cabal del debate sobre los sucesos a que se ha venido refiriendo el honorable Senador por Curicó.

Como falta poco para el término de la hora, rogaría a la Cámara que fijara otro día para continuar esta interpelación. Además, las atenciones y festejos al Príncipe Heredero de Italia aconsejan postegar este debate para una sesión de la próxima semana, que podría ser la del Miércoles o Jueves.

Yo tengo que estar fuera de Santiago el Lunes de la semana entrante; de manera que sólo el Martes tendré tiempo de estudiar las observaciones que ha formulado el señor Senador por Curicó, y por eso solicito que la interpelación se aplace para el Miércoles o Jueves.

El señor ERRAZURIZ. — Yo no querría que se ocupara con este debate la sesión del Miércoles; pero no me opongo a la insinuación de Su Señoría, para postergar la interpelación, y me fundo en que, sin desearlo, he ocupado la orden del día de la sesión de hoy que estaba destinada al despacho de solicitudes particulares.

Como el honorable Senador por Concepción señor Concha, me ha expresado vivo interés porque se despachen algunas de éstas, me parece que podríamos continuar con el desarrollo de la interpelación en la sesión del Jueves de la próxima semana, dejando así la del Miércoles al despacho de solicitudes particulares, como estaba acordado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Por qué no destinamos la sesión de mañana al despacho de solicitudes particulares en reemplazo de la de hoy?

El señor ERRAZURIZ. — Acepto con mucho gusto la idea que insinúa el honorable Senador por Aconcagua.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—¿Queda entendido desde luego que no habrá inconveniente para continuar con el desarrollo de la interpelación el Jueves de la próxima semana?

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo del Honorable Senado para continuar en el desarrollo de la interpelación el Jueves de la próxima semana.

Acordado.

Como esta sesión estaba destinada al despacho de solicitudes particulares podríamos dedicar a este objeto la media hora que aún falta para levantar la sesión.

El señor ERRAZURIZ.—Mejor es que levantemos la sesión, porque estamos un tanto fatigados.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente). — Se ha hecho la insinuación de destinar la sesión de mañana al despacho de solicitudes particulares; pero algunos honorables Senadores me han indicado la conveniencia de no celebrar sesión mañana.

El señor MEDINA.—Como mañana no habrá sesión, bien valdría la pena aprovechar la media hora que resta en el despacho de solicitudes particulares.

El señor ERRAZURIZ. — Pero ya está acordado suspender la sesión.

El señor MEDINA. — La interpelación sí, pero no la sesión, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ. — Una y otra cosa.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente).—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

¡QUIERE USTED
buen VINO para su mesa?
Pida VINO PINOT ESCOGIDO cosechado en el año 1918, a la
Viña "Santa Hilda"
Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.
Ordenes:
EYZAGUIRRE 1462
Teléfono Inglés 17, Parque
¡NO OLVIDARSE EL NUMERO 17, PARQUE!

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 44.30
COMERCIAL 44.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. .. $ 9.97
1 FRANCO 0.54
1 PESETA .. .. 1.31 1|3
1 LIRA .. .. 0.43 3|4
1 NAC. ARG. 8.30

PREMIO DEL ORO: 234.50

UN PESO PAPEL VALE: 5 11|32 PENIQUES

LA DEBILIDAD SEXUAL

La Impotencia, la Neurastenia, se curan con

Bismolan

TONICO PODEROSO

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Volvió a renacer en el mercado la actividad un tanto perdida durante el día precedente.

Las operaciones fueron más variadas y las ruedas se desarrollaron bajo un ambiente bastante activo.

Figuraron importantes conformes en diversos títulos mineros, salitreros, ganaderos, 3,000 £ a 44 para Set. 9 y 23 y gruesos lotes en Bonos Hipotecarios.

Los precios al terminar la 2.a hora se mostraron con manifiesta flojedad, en acciones de sociedades anónimas y firmes en bonos. A la clausura de las 5 P. M., los valores continuaron de baja.

SUBIERON

Caja 7-1, de 84 a 85; Caja 8-1|3, de 91 1|2 a 92; Hipot. de Chile, 8-1, de 91 3|4 a 92; Industria, de 15 a 16; Lastenia, de 57 1|2 a 58; Maestranza, de 9 a 9 1|2; Caylloma, de 5 a 5 1|8; Guanaco, de 10 1|8 a 11, Patiño, de 349 a 350; Potasa, de 13 a 13 1|2.

BAJARON

Chile de 210 1|4 a 210; Italiano, de 91 a 90; Antofagasta, de 79 1|4 a 79; Galicia, de 37 a 35 1|2; Gente Grande, de 93 a 92 1|3; Cemento Melón, de 38 a 37 1|2; Viña, de 32 3|4 a 32; Tej. El Salto, de 150 a 147; Carolina, de 48 1|4 a 48; Chacaltaya, de 55 1|2 a 53; Dichas, de 33 a 32; Kala Uyu, de 78 3|4 a 75; Minera, de 36 a 35 1|4; Oploca, de 223 a 216 1|2; Salvador, de 66 a 63 1|2; Santo Cristo, de 14 1|3 a 13 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
53 Minera, Set. 4, 36.
300 Salvador, Set. 16, 66.
100 Tej. El Salto, 148.
4000 Caja, 7-1, 85.
300 Oploca. Set. 16, 218 1|2.
20000 Caja, 8 1|2, P. H., 91 3|4.
82000 Id., id., 92.
100 Electr. Ord., Set. 4, 13 1|2.
100 Bco. Ind., 16.
1200 Antofagasta, Set. 4, 79.
2000 Lastenia, Set. 4, 57 1|2.
1000 Caylloma, Set. 16, 5 1|4.
500 Lastenia, Set. 16, 57 3|4.
40 Gas, 57 1|2.
60 Antofagasta, Set. 4, 78 3|4.
2000 Caja, 8-1, 81.
2100 Kala Uyu, Set. 16, 76 1|2.
200 Bco. Nac., 94.
283 Bco. Chile, 210.
200 Aconcagua, Set. 4, 16.
50 Lastenia, Set. 16, 57 1|2.
50 Id., id., 58.
100 Gente Grande, Set. 4, 93.
300 Id., id., id., 92 1|2.
500 Lastenia, Set. 4, 57 3|4.
200 Salvador, Set. 4, 65 1|2.
1500 Chacaltaya, Set. 16, 54 1|2.

SEGUNDA RUEDA
40000 Caja, 8-1, 91.
265000 Hipt. 8-1, 92.
200 Tej. El Salto, 147.
50 Banco Nacional, 94.
100 Salvador, 64.
600 Id., Set. 4, 64.
1000 Id., Set. 16, 64 1|2.
100 Id., id., id., 65.
300 Caja, 8-1, 93.
2400 Salvador, Set. 4, 63 1|2.
2900 Id., Set. 16, 64.
50 Bco. Italiano, 90.
100 Cemento Melón, 37 1|2.
700 Salvador, Set. 16, 64 1|4.
100 Electricidad, Set. 16, 90.
100 Dichas, 32.
4 Gas, 57 1|2.
100 Potasa, Set. 16, 13 1|2.
500 Kala Uyu, Set. 16, 75.
1000 £, Set 9, 44.
3000 Id., Set. 23, 44.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	3,000	91 1/8
Caja 8-1/2	....	....	9,000	91 3/4
Caja 7-1	10,000	85	....	....
Hip. 8-1	10,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	....	....	100	213
Industria	....	....	100	16
MINERAS				
Aconcagua, Set. 16	500	16	....	....
Hallada, Set. 4	....	....	200	7
Araca	100	297	....	....
Araca, Set. 16	....	....	100	300
Arauco	....	....	1,000	1
Carolina	100	45	100	48
Caylloma, Set. 4	....	....	1,200	5 1/8
Chacaltaya, Set. 16	....	....	200	54
Dichas, Set. 16	500	32	....	....
Kala Uyu, Set. 16	200	25	200	76
Kelluani, Set. 16	500	25	100	26
Patiño, Set. 16	200	350	....	....
Covadonga, Set. 4	....	....	300	7 1/2
Francisca	....	....	500	7
Minera, Set. 16	....	....	500	36
Elqui, Set. 16	300	14 3/4	....	....
Oploca, Set. 16	100	218	100	218 1/2
Potasa, Set. 16	....	....	200	13 1/2
Santo Cristo, Set. 16	500	14	....	....
Santo Cristo, Set. 4	....	....	100	14
Salvador, Set. 16	200	63 1/2	100	64
Tocopilla, Set. 16	100	88	....	....
Presidenta, Set. 16	100	12	....	....
Presidenta, Set. 4	....	....	100	13 1/2
SALITRERAS				
Antafagasta, Set. 4	500	79	....	....
Antofagasta, Set. 16	....	....	100	79 1/2
Lastenia, Set. 4	200	57 1/2	....	....
Lastenia, Set. 16	....	....	100	58
Loa, Set. 4	100	77	100	78
GANADERAS				
Gente Grande, Set. 4	....	....	200	92 1/2
Tierra del Fuego, Set. 16	....	....	100	213
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Set. 4	5,000	0.10	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Set. 4	....	....	100	68
Cervecerías	....	....	500	75 1/2
Gas de Santiago	30	57	....	....
Eléctrica Ordinaria, Set. 4	....	....	100	13 1/2
Electricidad Ind.	....	....	35	90
Tej. El Salto	....	....	100	147
Tejidos El Salto, Set. 16	100	140	....	....
Volcán, Set. 4	500	37	....	....
Viña	....	....	100	32
Tabacos	100	80	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	44.—	....	44.20
Oro	....	234.—	....	234.50
Libras por oro	....	13.10	....	13.30
Kala-Uyu, trans., Set. 16	....	75	....	....
Presidenta, trans., Set. 16	....	12 1/2	....	....
Araca, Set. 16	....	299	....	....
Salvador, Set. 16	....	63 1/2	....	....
Santo Cristo, Set. 16	....	13 1/2	....	....
Lastenia, Set. 16	....	58	....	....
Santa Rita, Set. 16	....	....	....	9
Oploca, Set. 16	....	....	....	216 1/2
Chacaltaya, Set. 16	....	....	....	53
Antofagasta, Set. 16	....	....	....	79
Minera, Set. 4	....	....	....	35 3/4
Disputada, Set. 4	....	....	....	46
Aconcagua, Set. 4	....	....	....	16

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
200 Caylloma, Set. 4, 5.
300 Id., Set. 16, 5.
3000 Hipt. Chile, 8-1, 91 1|2.
300 Lastenia, Set. 4, 57 1|2.
100 Oploca, Set. 16, 217.
700 Maestranza, Set. 16, 9 1|2.
200 Buques y Mdra., Set. 4, 28.
500 Antofagasta, Set. 16, 79.
600 Galicia, Set. 16, 35 1|2.
1200 Kala Uyu, Set. 16, 77.

SEGUNDA RUEDA
100 Santa Rita, Set. 4, 9 1|4.
100 Salvador, Set. 16, 65.
6200 Id., id., 64.
1300 Id., Set. 4, 63.
100 Huantajaya, Set. 4, 6 1|2
1700 Salvador, Set. 16, 63 1|2.
400 Id., id., 63 3|4.
1000 Id., id., 64 1|4.
1000 Id., Set. 4, 63 1|4.
100 Kala Uyu, Set. 16, 75
600 Id., id., id., 74 1|2.
100 Guanaco, Set. 16, 11
3000 Id., Set. 9, 44.
3000 Id., Set. 23, 44.
3000 Id., Set. 9, 44.30.
3000 Id., Set. 23, 44.

CAMBIO

Primera rueda — Vendedor 44 y comprador 43.80.

Segunda rueda — Vendedor 44.20 y comprador 44.

ORO

Primera rueda — Vendedor 231.80 y comprador 231.50.

Segunda rueda — Vendedor 233.50 y comprador 233.30.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda — Vendedor 13.30 y comprador 13.10.

Segunda rueda — Vendedor 13.30 y comprador 13.10.

Muebles

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO vende

MUEBLERIA LA REPUBLICA

Santo Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

AMBULANCIA

PARA PERROS Y GATOS

— DEL —

Dr. Schmidt Herman

Médico-Veterinario

SOLICITELA CUANDO TENGA UN ANIMALITO ENFERMO

Rapidez — Comodidad — Higiene Seguridad

TARIFAS

Ida y vuelta. . . . . . $ 4.00
Consultas. 5.00

SAN ANTONIO 457 TELEF. 3649

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

POBLACION LO OVALLE SOC.— Cita a junta general ordinaria para el 28 de Agosto, en Gálvez 35. Santiago.

LAGUNA BLANCA SOCIEDAD GANADERA DE — Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Setiembre en Cochrane 695. Valparaíso. Dar cuenta de la memoria y balance, al 30 de Junio ppdo. Los accionistas que deseen recibir su dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito a la oficina de la Sociedad Prat N.o 267, Valparaíso, antes del 25 de Agosto, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en m|c. Cierra sus registros del 23 de Agosto al 3 de Setiembre.

MORADO DE RIO BLANCO Co MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 30 de Agosto, en Catedral 1245. Reforma el art. 5 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, en formación.

VALDIVIA Co. CARBONIFERA DE. — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto, en Estado N.o 32, Santiago. Cierra sus registros del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60. Santiago. Someter a su aprobación el contrato de Compra venta de la Compañía de Luz Eléctrica de Concepción y modificar los Estatutos. Cierra sus registros del 23 al 29 de Agosto.

CARRIZAL Y CERRO BLANCO FERROCARRIL DE — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Cochrane 639, Valp.

SOCIEDAD AVANZADA. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Prat 268, Valparaíso. Cierra sus registros del 19 al 29 de Agosto.

FABRICA DE JABON Y VELAS LA UNION S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en San Ignacio 1847, dar cuenta de la marcha de la liquidación y resolver lo conveniente para el reparto de un dividendo.

AL FIN HALLADA Y SALVADORA Co. MINERA. — Cita por tercera vez a junta general extraordinaria, para el 27 de Agosto, en "El Mercurio", tratar sobre la reforma de estatutos y dar cuenta de la adquisición de nuevas propiedades, mineras y de la instalación del nuevo establecimiento. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

ELECTRO METALURGICA Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en "El Mercurio", dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

CUPRUM SOC. MINERA. —Cita a junta gneral ordinaria, para el 27 de Agosto, en Blanco 1019, Valparaíso.

MAFIL SOC. CARBONIFERA DE —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Nueva York 17, 3.er piso. Cierra su registro del 21 de Agosto al 1.o de Setiembre.

MAFILITA SOC. DE CERAMICA —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Nueva York N.o 17, 3.er piso. Cierra su registro del 21 de Agosto al 1.o de Setiembre.

COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMO 1.a ZONA.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto, en la oficina del Muelle del Carbón, Valparaíso. Cierra su registro del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

CORDILLERA Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Agosto en Agustinas 1150, dar cuenta de la memoria y balance y tratar reforma artículo 6 y 25 de los Estatutos, referente al modo de enterar el valor de las acciones y remuneración de los directores. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

PLOMO FUNDICION NACIONAL DE SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto, en Moneda 1163.

CHASARAL Co. MINERA DE.— Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60. Cierra sus registros del 25 al 29 de Agosto.

PRESIDENTA Co. MINERA LA. — Cita a junta ordinaria, para el 30 de Agosto, en Bandera 60. Cierra sus registros del 25 al 30 de Agosto.

CAYLLOMA CONSOLIDADA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE. — Avisa que queda cerrado depositivamente el registro de accionistas, al 31 de Agosto. Los señores accionistas deberán canjear sus acciones desde esa fecha, para los que les corresponde de la nueva Sociedad de Minas, de Plata de Caylloma.

NUEVA ELQUI SOCIEDAD DE MINAS DE PLATA DE — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto en "El Mercurio", dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio del presente año. Cierra sus registros del 23 al 30 de Agosto.

LOS SAUCES Y FERROCARRIL DE SAN CARLOS A LA PILA SOCIEDAD MINERA — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Moneda 1148.

MAESTRANZA Y GALVANIZACION Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Cochrane 695, Valparaíso. Dar cuenta de memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 21 al 31 de Agosto.

BUQUES Y MADERAS SOCIEDAD NACIONAL DE — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Prat 61, Valparaíso. Cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 21 al 30 de Agosto.

DISPUTADA DE LAS CONDES Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto, en Compañía 1259, Santiago.

QUILICURA Co. MINERA DE.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 31 de Agosto, en Edificio Ariztía 2.o piso. Tratar de la liquidación anticipada de la Sociedad o de la reforma de sus Estatutos.

LINCOLN DE TOCOPILLA Co. MINERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 1.o de Setiembre en "El Mercurio", con el objeto de acordar la fusión con las sociedades Bandera Chilena y Nestares adquiriendo su haber social, elevar el capital a $ 7.500,000 y reformar los Estatutos. Cierra sus registros del 24 al 3 de Setiembre.

NUEVA ALASKA Co. ORERA. — Cita a junta general ordinaria, para el 2 de Setiembre, en "El Mercurio". Acordar la emisión de la segunda serie de acciones de la Compañía en conformidad al D. K. N.o 2213.

QUILICURA, SOCIEDAD MINERA. — Cita a reunión a los accionistas, cuyos títulos otraspasos se hayan depositado en la Compañía con anterioridad al valor que se ha hecho público en los salones de "El Mercurio", el 27 del actual, para tomar acuerdos que estimemos convenientes a fin de salvaguardiar los intereses comprometidos.

AGRICOLA DEL SUR Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 7 de Setiembre, en O'Higgins 654, Concepción. Dar a conocer memoria y balance, al 30 de Junio.

FABRICA DE TEJIDOS CAUPOLICAN.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto en Plaza Sotomayor N.o 5, Valparaíso. Cuenta de la memoria y balance.

INQUISIVI COMUNIDAD ESTAÑIFERA.—Pone en conocimiento de los comuneros que están a su disposición los certificados por los accionistas suscritos en Agustinas 1111, of. 15.

LUZ ELECTRICA DE CONCEPCION Co.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 9 de Setiembre en Blanco 638, Valparaíso. Memoria y balance y resolver sobre la venta de la negociación y transferencia del activo y pasivo de la Compañía, acordar su disolución y liquidación anticipada y designar comisión liquidadora.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Americano. 4.48 3|4

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO. — £ 250.15.0 al contado y 251.15.0 a plazo.
BAJO. — 3.10.0 al contado y 3.7.6 a plazo.
COBRE STANDARD. — 62.12.6 al contado y 63.12.6 a plazo.
BAJO. — 0.10.0 al contado y 0.7.6 a plazo.
PLATA. — d. 34.1|8, bajó 1|16.

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra-Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA HNOS.
Calle Club de la Unión N.o 1061

ASTABURUAGA L., JORGE
Calle La Bolsa N.o 74

BALBONTIN Y KELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o Piso

BALMACEDA, DANIEL
Delicias 78. — La Bolsa N.o 60

BARROS, GONZALO
Bandera N.o 149

BEZANILLA, VICTOR
Huérfanos N.o 1169

BORDALI Y CIA.
Moneda N.o 1115

BORIES, RAUL
Calle La Bolsa 52

DIAZ Y LLONA
Huérfanos N.o 1165

GAZTELU, FAUSTINO
Calle New York N.o 68

JARAS D. V., ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1060

MONTES, R. Y F.
Calle La Bolsa N.o 76

MONTT, FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 234.

MORANDE Y CIA.
Calle La Bolsa N.o 56

RIO, FERNANDO DEL
Calle Club de la Unión N.o 1085

RAMIREZ Y OVALLE
Bandera 55

RODRIGUEZ Y HORMAN
New York N.o 43

SUBERCASEAUX, FCO.
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO, DIEGO
Bandera N.o 69

URETA, RAIMUNDO
Bandera N.o 185

VALDES, RICARDO
Calle La Bolsa N.o 84

VILLAMIL, FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

WILSON E HIJO, PEDRO
Calle Club de la Unión N.o 1075

ZUÑIGA D., ARMANDO
Bandera N.o 60

H. J. TANNER Y Cía.
Santiago: Calle Bolsa 71, casilla 2394
—Valparaíso: Ed. Bco. Anglo S. Casilla 825.

Larraín García Moreno Hnos.

Han abierto una sección de compra-venta de propiedades urbanas y rurales; se encargan de contratar préstamos hipotecarios y de construcción, administración de propiedades, etc.

Oficina: Galería Alessandri 16

TELEFONO 3722.— CASILLA 1096

DIRECCION TELEGRAFICA "LAROS"

¡tan fácil!

Aliviar un dolor o cortar un resfriado que nos asalten fuera de casa, es hoy la cosa más fácil. Basta pedir en cualquier botica un "Sobre o un Sobrecito Rojo Bayer."

Inmediatamente recibe Ud., en el más higiénico y cómodo de los empaques, una dosis fresca y limpia de

CAFIASPIRINA,

esto es, del admirable analgésico moderno cuya superioridad, tratándose de dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas; malestar causado por excesos alcohólicos; resfriados, etc., es tan grande, que ha sido el único en merecer que se le premie, por voto popular, con Medalla de oro y Diploma de Honor. No solo proporciona alivio rápido y completo, sino que hace desaparecer el decaimiento físico, imparte al organismo una saludable sensación de bienestar y nunca afecta el corazón.

Los "Sobres y los Sobrecitos Rojos Bayer" son lo más conveniente y cómodo que existe para una emergencia, pero en la casa debe tenerse siempre un tubo de veinte tabletas.

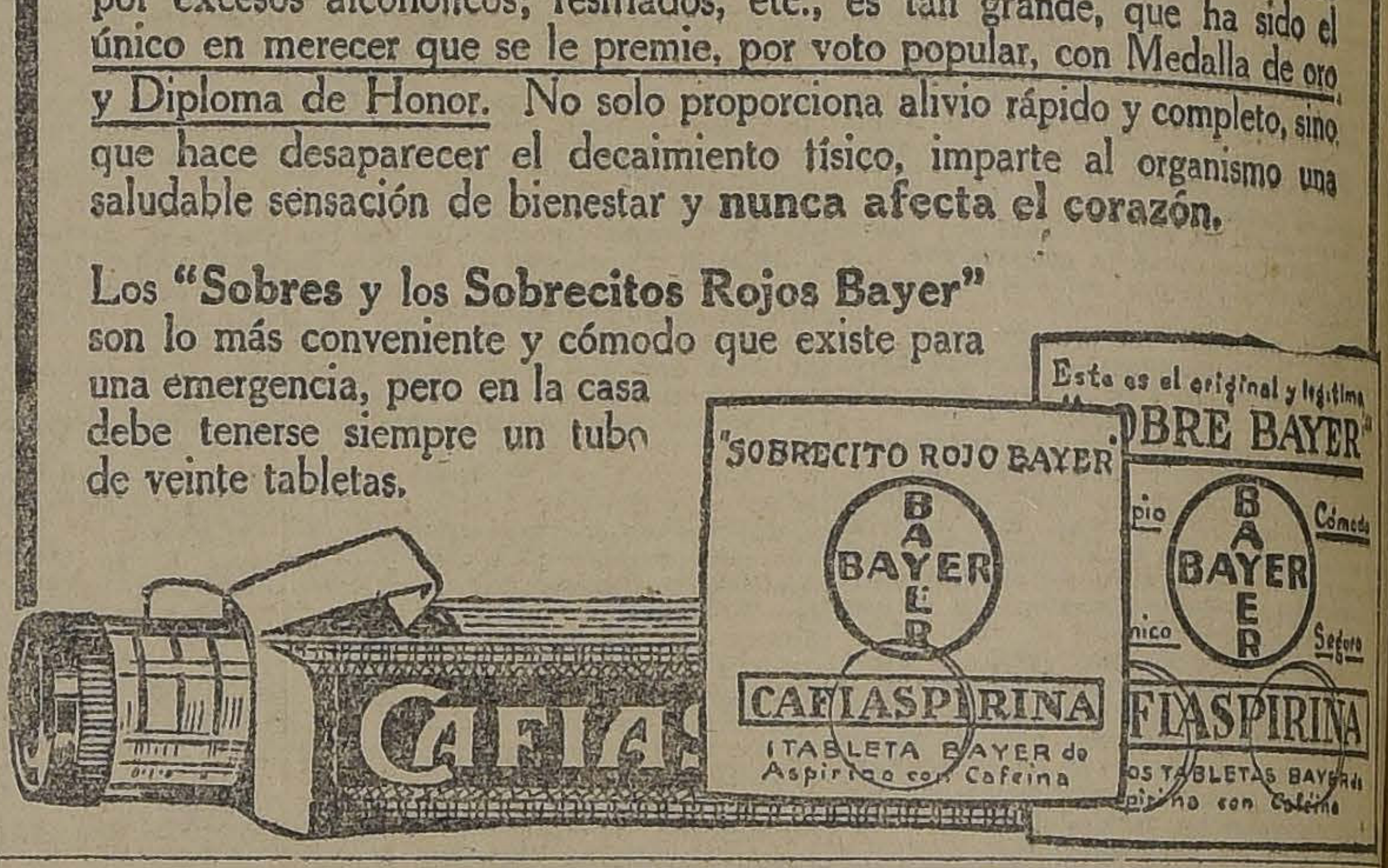

Este es el original y legítimo
"SOBRE BAYER"
Limpio
Cómodo
Higiénico
Seguro
BAYER
CAFIASPIRINA
DOS TABLETAS BAYER de Aspirina con Cafeína
"SOBRECITO ROJO BAYER"
TABLETA BAYER de Aspirina con Cafeína
CAFIAS

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
600 Aconcagua, 16, Set. 16.
500 Id., 16, Set. 16.
200 Covadonga, 7 1|2, Set. 4.
300 Santo Cristo, 14, Set. 4.
500 Aconcagua, 16, Set. 16.
30 Gas, 57 1|4.
100 Máfil, 57, Set. 16.
200 Santo Cristo, 14, Set. 4.

SEGUNDA RUEDA
700 Salvador, Set. 16, 64.
2500 Brilladora, P. S., 2.
700 Id., id., 2.10.
500 Id., id., 2.05.
3000 Espino, S. P., 0.80.
1000 Id., id., 0.75.
20 Castilla, P. S., 31.
33 Gas, 55 1|2.
30000 Petróleos, P. S., 0.10.
1 Bolsa Com., 6,250.
1 Id., id., 6,200.
200 Ind. y C. de D. (Pon. Thome) P. S., 17 1|4.
200 Id., id., id., id., 18.
200 Id., id., id., id., 17 3|4.
100 Id., id., id., id., 17 1|2.
300 Id., id., id., id., 17.
100 Fortu, P. S., Set. 4, 30
400 Id., id., id., 30 1|4.
100 Id., id., 30 3|4.
100 Hallada, Set. 4, 7.

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 26 DE AGOSTO

Terneros de pie gordos, de $ 60 a 100
Terneros de 1 año, de 80 a 120
Novillos de 2 años, de 140 a 160
Novillos de 3 años, de 220 a 250
Novillos a media gordura, de 270 a 300
Novillos gordos, de 380 a 420
Novillos mestizos, gordos, de 480 a 500
Vaquillas de 1 1|2 año, de 130 a 150
Vaquillas de 2 años, de 140 a 160
Vaquillas de 3 años, de 210 a 240
Vacas flacas, de 180 a 200
Vacas a media gordura, de 250 a 280
Vacas gordas, de 350 a 400
Vacas mestizas, gordas, de 480 a 500
Vacas paridas, flacas, de 300 a 350
Vacas paridas, mestizas, de 500 a 600
Torunos gordos, de 450 a 480
Toros, de 400 a 450
Bueyes flacos, de 300 a 350
Bueyes a 1|2 gordura, de 450 a 500
Bueyes gordos, de 580 a 600
Bueyes de trabajo, de 350 a 400
Bueyes mestizos, de trabajo, 450 a 500
Bueyes mestizos, gordos, de 650 a 700
Yeguas, de 60 a 180
Caballos, de 60 a 200

VENTA AL PESO

Vacas, de $ 0.85 a 1.05 el kilo
Bueyes, de 0.85 a 1.08
Torunos, de 0.70 a 0.95
Novillos, de 0.85 a 1.08

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	46		
Novillos	86	Corderos	617
Vacas	269	Cerdos	355
Q. vivos	21	Cabros	25
En vara	94	Terneros	116
Total	516	Total	1.113

PRECIOS DE LAS CARNES

	El Kilo		
Carne de buey, de 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.70	a	1.40
Carne de novillo, de 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.70	a	1.40
Carne de vaca, de 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	0.70	a	1.40
Carne de cordero, de 1.a	2.60	a	2.70
Id. de 2.a	2.30	a	2.50
Id. de 3.a	1.60	a	2.00
Carne de oveja, de 1.a	1.80	a	2.00
Id. de 2.a	1.50	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cerdo, de 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.75		1.85
Id. de 3.a	1.60	a	1.70
Grasa en rama de 1.a			2.10
Id. de 2.a			1.70
Id. de 3.a			1.40
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.20
Cuero de buey			1.40
Id. de novillo			1.40
Id. de vaca			2.40
Id. de ovejuno	24.00	a	144

pesos docena

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general:

2. Hidalgo y Cía. con Compañía de Agua de Tarapacá, acuerdo.

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Oscar Dávila, por el recurso y don Enrique Barbosa contra el recurso.

Fallada en cuenta:

Recurso de queja de Mercedes Muñoz v. de Araya, sin lugar.

Corte de Apelaciones

1.a sala.—Relator, señor Bernales.—La 3.a causa del Lunes, confirmada.

En Tribunal pleno, queja A. Cabello, sin lugar.

Don Agustín Correa B., alegó con don Francisco Bulnes, en la continuación.

2.a sala.—Relator, señor Varas Olea.—1. Marta Vicuña V. con Alfredo Videla A., aprobada; 3. Vicente Elgueta con Arcadio Aranda trámite; 4. Banco de Chile con Francisco Villarroel, sin tribunal; 5. Elías Errázuriz con Francisco Echenique, acuerdo; 12. Filomena Navarro y otros con Ferrocarriles del Estado, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1. don Arturo Alessandri por la aprobación.

En la 5, don Hernán Echeverría.

3.a sala.—Relator, señor González Campo.—16. Efraín Cabezas con sucesión de Margarita Boza, trámite.

Agregada, Zerega, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Don Guillermo Fuentes alegó con don Gustavo Silva Campo, en la agregada.

4.a sala.—Relator, señor Mac Iver.—1. Adolfo Wohlrath con María Rosenthal pendiente.

No vistas las demás.

Tribunal pleno, a las 4.30 P. M.

Alegaron:

En la 1., don Enrique O. Barboza, confirmando, con don Enrique Davis, confirmando y revocando, pendiente.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. Cura radicalmente hígado riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. Sucesión Luis Lowe, Claras 149, Teléfono 1830, Casilla 32. — Droguería Daube y Boticas.

SE COMPRA

y se arregla cualquiera dentadura postiza, usada o quebrada; compostura el mismo día.

Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta $ 10 por cada DIENTE, y cualquier joya usada de oro y platino.

Pago el mejor precio.

Taller: 1189 Rosas 1189

Agricultores

OFRECEMOS PARA SEMILLA

Forrajera seis hileras.
Cebada Chevalier.
Alfalfa de Huasco.
Trébol rosado.
Frejoles Milagros.

ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR

EXPOSICION 1160.— TELEFONO 167-E

Carvajal & Muñoz

GALERIA ALESSANDRI 29-A.— TELEFONO 2041

EN OBSEQUIO

A NUESTRAS DISTINGUIDAS FAVORECEDORAS

OFRECEMOS

HERMOSOS y variados modelos en calzado de gamuza negra y café, taco Luis XV, cuyo valor es de $ 65; rebajados al obsequioso precio de.. .. .. $ 45.00

PRECIOSAS zapatillas y modelos sandalias estilos de moda, en rico raso negro, al ínfimo precio de.. .. .. .. $ 35.00

4 DIAS DE OPORTUNIDAD: DESDE HOY HASTA FIN DE MES

CASA ARTIGAS

201 — AHUMADA — 201

B O X

Los encuentros universitarios del Sábado en la Federación de Box de Chile

Con el más alto interés es esperada la fecha para la realización de los grandes encuentros universitarios que se efectuarán el Sábado próximo a las 6 P. M., en el amplio gimnasio de la Federación de Box de Chile.

Todos los amateurs que les corresponde actuar se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento con el objeto de alcanzar su más alto estado ya que esta competencia corresponde a las semi-finales de la eliminatoria que lleva a efecto la Federación Universitaria con el objeto de elegir el equipo que en una fecha próxima deberá intervenir en las grandes justas estudiantiles de Buenos Aires.

HERIBERTO ROJAS B. C.— Cítase a reunión general de socios para hoy, a las 9 P. M., en nuestro gimnasio Eyzaguirre 784.

El próximo Sábado este Centro efectuará una interesante velada pugilística, en el local del Centro Ursus, en honor de los directores honorarios. La pelea de fondo está a cargo de los campeones Luis Pérez y José H. Rojas.

RAFAEL GARCIA VERSUS FERNANDO VALDENEGRO.— Como es del conocimiento de todos nuestros aficionados, estos boxeadores sostendrán un match de revancha a 6 round el Sábado 30 del presente, en el gimnasio del Benito Vergara, calle de Chacabuco 28 B.

El éxito de esta reunión pugilística se descuenta de antemano por el interesante programa confeccionado.

LA FIESTA PUGILISTICA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO URSUS

EN HONOR DE CARLOS ABARCA.—SE LE ENTREGARA UNA HERMOSA TARJETA DE ORO

Esta noche en el local del Centro Ursus, San Fransico 1120, se llevará a efecto una gran fiesta boxeril en honor del socio de esta institución Carlos Abarca, por su brillante actuación en las olimpiadas de París, donde se adjudicó el cuarto lugar en el campeonato de box.

Los campeones consocios de Abarca efectuarán hoy lucidas academias en honor suyo y los aficionados de la Federación Amateur igualmente harán varias peleas con decisión con el mismo motivo.

El querido campeón Carlos Abarca, hará una academia con el popular "Bulldog, Abelardo Hevia que tantos triunfos cosechó últimamente en los rings de Buenos Aires.

Una de las primicias que tendrá el público asistente a estas peleas será la lectura que el propio campeón hará de su libro de viaje con las mil incidencias que tuvo que afrontar en el extranjero y las fases de su permanencia en la gran República Francesa.

El directorio del Ursus, ha mandado a ejecutar una valiosa tarjeta de oro a la joyería de Roberto Sánchez, a fin de ser entregada a Abarca como recuerdo y estímulos de sus consocios y admiradores por su actuación en las olimpiadas de París. La tarjeta la entregará esta noche el presidente de la institución don Pedro Musset.

La Federación Amateur, ha prestado su concurso para esta fiesta, con dos de sus mejores peleas de los campeonatos anuales, las que se efectuarán hoy.

El programa completo de esta velada pugilística se publicará en "Los Tiempos" de hoy.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

LOS ENCUENTROS SEMI FINALES DE LA ELIMINATORIA NACIONAL DE AFICIONADOS SE EFECTUARAN EL SABADO PROXIMO, CON UN ESCOGIDO PROGRAMA

El Sábado próximo se efectuará la rueda correspondiente a las semi-finales por las diversas categorías.

El programa definitivo es el siguiente:

Peso mosca:

Juan Rojas-Agustín Ríos (semi-final). Orlando Celis-Alberto Cornejo (semi-final).

Peso gallo:

Pedro Keyer-Alfredo Mella (Semi-final). Reserva: Juan Salazar.

Peso pluma:

Benjamín Muñoz-José Luis Soto. (Semi-final). Domingo Muñoz-Enrique Giaverini. (Semi-final).

Peso liviano:

Oscar Giaverini-Miguel Bahamondes. (Semi-final).

Peso medio liviano:

Felipe Zúñiga-Eduardo Bollo. (Semi-final). Manuel Vásquez-Oscar Moya. (Semi-final).

Peso medio:

Luis Lacrampe-Carlos León. (Semi-final).

Peso medio pesado:

Enrique Subercaseaux-Guillermo González. (Semi-final).

IGNACIO IRARRAZAVAL BOXING CLUB.—Cita a sesión general para hoy, a las 9 P. M. (Local de costumbre).

OTONIEL MARCHANT v. ARMANDO SEGOVIA.— Estos aficionados se medirán en un match revancha hoy en el Centro Girard Boxing Club ubicado en Sta. Isabel 404. Tres preliminares completarán el programa.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.—Las peleas finales se efectuarán el Miércoles en el Coliseo Popular.—Para dar mayor tiempo para su estrenamiento a los peleadores, se ha acordado suspender para el Miércoles 3 de Setiembre, las peleas anunciadas para el Sábado 30 del presente.

FABRICACION DE CAJONES Y JAVAS

De todas clases hace "LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica,
DOMEYKO 2354 A30

PROPIEDAD

Para industria, para guardar autobuses

A dos cuadras de Delicias y dos cuadras al Oriente de la Estación Central 35x60. Casa 10 piezas, gran galpón, bodega, entrada ancha, independiente; valioso edificio. Se paga sólo el terreno.

Renta: $ 15,600. Precio: $ 125,000

ALBERTO SANTELICES F.

Si es Ud. Neurasténico, Lea!

Neurastenia, como sabe el que la sufre, es un estado de depresión nerviosa que da a todas las cosas de la vida el color de pesimismo y de la calamidad.

Que hacen muchos neurasténicos? Buscan estímulo o ímpetu para su deprimido espíritu en el alcohol en forma de bebida o medicina y el resultado es desastroso, porque lo que se hace es agravar el mal.

Para que el sistema nervioso funcione normalmente, hay que reconstruirlo. Eso se consigue de una manera gradual pero segura con HIERRO NUXADO, que es una fórmula científica, combinada precisamente para purificar y enriquecer la sangre que abastece la nutrición que los nervios requieren. Tenga bien en cuenta que HIERRO NUXADO contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana, y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir vitalidad y energía. La combinación de hierro orgánico y glicerofosfatos forman un valiosísimo auxiliar para el Neurasténico, y explica el éxito del HIERRO NUXADO para dominar toda forma de nerviosidad. Unas semanas de prueba suelen convencer. De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

CATALANAS DEL PRAT TIPO exposición; huevos para incubar. Calle Diego Velásquez 60; primera cuadra Pedro Valdivia, por Providencia. A—28

SEMILLAS GARANTIDAS DE LA reciente cosecha de flores; hortalizas, árboles, etc., al detalle y por mayor. En paquete o a granel acaba de recibir la Gran Semillería Du[illegible]lloy Lahaye y Co., Puente 536. Santiago. Atiende pedidos provincias efectuados por Catálogo tres. 30—A

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Lindo surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 13. 9—Setbre.

SEMILLAS DE HORTALIZA, FLOres importadas y del país. Rafa, almácigos varias clases; pensamientos en flor, maceteros, vidriados. Interior Mercado Cantral N.o 37.— Rufino Arredondo. 27-A

SE VENDE UNA INCUBADORA Y criadora para 120 pollos nuevos, verla en Compañía 1726. A-28

HUEVOS DEL DIA, A $ 23 CIENto, en Avenida Román Díaz 583. Villa Mary. A-28

[illegible]CHONES, CUALQUIER CANTI[illegible] compro. Compañía 3151. A-27

SE VENDEN CINCO GALLOS FInos de pelea y gallinas y también una caja herramientas carpintero, un carretón de mano un bote heladero. Víctor Manuel esquina Maule (portón). A-27

VENDO UN LINDO GRUPO DE ocho gallinas y un gallo Plymouth Roch importado. Huérfanos 2483. 28—A.

HUEVOS DE INCUBAR DE RHODE Island varios años seleccionados 24 pesos docena. Avenida Valdivieso 49 esquina esquina Juana Arco. Recoleta. 29-A

¡¡HUEVOS CATALANES, WYANdotte! vendemos Lira 279.

SEMILLAS HORTALIZAS, FLOres procedentes Vilmorin, recibió Almacén ex-Adolfo Rillón, Morandé 720. 31 A

VENDO UN LINDO GRUPO DE Ocho gallinas y un gallo Plymouth Roch. importado. Huérfanos 2483.

CANARIOS CANTORES Y CANArias vendo barato. San Pablo 2530. 28 A

HUEVOS FRESCOS, $ 22 CIENTO, Esperanza 77, teléfono 3904.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO CARRETELA. COCHRANE 1818. A 27

5,000 AL CONTADO, VENDO GONDOla Ford 4994, por rápido viaje fuera de ésta. Verla: recorrido Carmen Lira. Tratar: Artesanos 681. 27-A

SE VENDE DE OCASION UNA Carretela aperada, verla en Chacabuco esquina Chañarcillo. A-27

GONDOLA FORD, EN POCO USO vendo. Prieto 1221. 29-A

DE OPORTUNIDAD VENDESE góndola Ford, gran facilidad pago. Arauco 944. A-27

COCHE DOS RUEDAS, ARNES Y caballo en perfecto estado. Santa Isabel 31. 28-A

CUATRO RUEDAS Y CUATRO FOrros para Ford vendo. Rosas 350. 29—A.

$ 3900 REGIO FORD SPRIT; 1,500 pesos al contado, resto $ 300 mensuales. Gálvez 795. A 27

CAPOTAS, CORTINAS Y FUNDAS para automóviles, precios bajos, obra de 1.a clase. Brasil 773. A-28

BARNIZADO PINTURAS Y REPAraciones rápidas y baratas. Brasil 773. A-28

REPARACIONES COMPLETAS DE mecánica, ferretería y enchapados. Brasil 773. A-28

VENDO DOS AUTO-CAMIONES Para dos toneladas en perfecto estado con patente y sus respectivos accesorios para el trabajo. Delicias 23. A-28

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos. enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

VENDO CARRETELA NUEVA Y una máquina heladera. Seminario 362. A-27

SE VENDE UN CARRETON APErado, listo para trabajar. Calle Antofagasta N.o 2103. 27-A

VENDO: AMERICANO DE CUERO y de vidrios, Breack, Fretons, Vis a Vis, coches de dos ruedas, auto Renanche, chassis europeos. Rosas 1836. Carrocería Mario Donzer. A-27

DE OCASION VENDO UNA GONdola Ford con partida, facilidad pago, por no poder atenderla. Santiago 1422. Tratar de 11 a 5. A-27

OCASION: VENDO FORD PERFECto estado, verlo, tratar: Almirante Barroso 750. A-27

MOTORCITO ELECTRICO 1|4, VENdo de ocasión. Vergara 198. A-27

BICICLETA UDSON VENDO OCAsión $ 250. Matucana 887. A-27

MOTOCICLETA EUROPEA, GRANde, vende o cambio una más chica, pagando diferencia. Bascuñán 23. 27-A

SE VENDE O ARRIENDASE CArretela con dos caballos. Fermín Vivaceta 400. 2

SE VENDE UNA CARROCERIA Ford, en muy buen estado, con in- tratar Gorbea 2524, de 7 a 1 P. M. mejorable capota, el auto completo. 27 A

CAPOTES, COJINES Y TODO trabajo de tapicería de automóviles se hace Diez de Julio 790. 29-A

VENDO CARROCERIA FORD EN muy buen estado, con inmejorable capota. Tratar Gorbea 2524, de 7 a 1 P. M. o sea el auto completo. 28 A

DE OCASION VENDO UNA GONdola Ford, con partida, con facilidades pago, por no poder atenderla. San Diego 1422. Tratar de 11 a 5. 28 A

VENDO BUENA CARRETELA CON caballo, San Pablo 1683.

FORROS DELANTEROS PARA góndolas y automóviles Ford, vendo varios. Román Díaz 20. Providencia.

CARROCERIA TURISMO FORD, Tapiz, todo nuevo, para Chassi moderno, véndese en Gay 2125. 28-A

SE VENDEN CUATRO RUEDAS, con llantas de goma. Maestranza 1472. 2.

COMPRO AUTOMOVIL OCASION, perfectas condiciones. Bandera 552 oficina 4. 28-A

CHAUFFEURS, DUEÑOS AUTOmóviles, manden sus neumáticos al Taller Vulcanización moderno, precios bajísimos, trabajos rápidos. Aire gratis. Chacabuco 15. A-31

VENDESE COCHECITO APERADO especial para reparto. Gálvez 1032. A—28

CHEVROLET TURISMO, DE USO particular en espléndidas condiciones, vendo al contado $ 6,000. Independencia 486. 28-A.

FORD TURISMO VENDO FACILIdad pago, vendo, carrocería turismo Ford, compro carrocería esport para Ford. Tratar: 10 a 12, Cochrane 1156, garage.

COMPRO DISYUNTOR 12 VOLTS. para "Dodge", prefiero con pedal de partida. Casilla 3600.

COMPRO DISYUNTOR 12 VOLTS para "Dodge", prefiérese con pedal de partida, ofertas: Casilla 3600.

BICICLETA OCASION VENDO. Huemul 1361.

BICICLETA OCASION VENDO. Avenida Matta 480 esquina Ugarte

VENDO CARROCERIA AUTO CINco asientos. Avenida Matta 905.

GONDOLAS FORD, TRES MESES uso, verdadera ocasión, vendo, ausentarme, recorridos Carmen Lira 5013. A-29

CARRETELA LIVIANA PERFECto estado vendo. Seminario 345.

RUEDAS PARA GOLONDRINA DOS vendo $ 80. Seminario 345.

VENDO GONDOLA EN BUEN EStado o cambio por sitio. San Diego 1430. A-29

BICICLETA FLAMANTE, BALANza, mostrador, cocina económica, ocasión, vendo. Arturo Prat 347. A-28

CAMION DE CARGA, SIN CADEnas, de 3 1|3 a 5 toneladas, compro. Dirigirse: Nueva Andrés Bello 37. Molino San Carlos. 28-A

MOTO CLEVELAND PERFECTO estado, precio de ocasión, vendo. Pinto 1991. Bodega Tronador. 28_A

GONDOLA PEUGEOT, EN PERfecto estado, por no poderla atender. vendo, permuto por propiedad. Carreras 449. 28_A

HUDSON O DODGE, VENDO EN perfecto estado. Delicias 25.00. 28_A

CARRETONCITOS HELADEROS, breack, caja carretela, véndese. Matucana 887. 28_A

VENDO COCHE DOS RUEDAS, arnés y caballo en perfecto estado. Santa Isabel 31.

VENDO CARRETELA APERADA Chiloé 1644. Tratar de 12 a 1 1|2. do acreditado depósito de licores con

VENDO CARRETELA. CARRAScal 4684. A-28

COFFRO AUTO. OFERTAS POR Correo. Aldunate 1022.

ARRIENDOS (Necesitan)

SE BUSCA UNA CASITA O QUINta con jardín muy cerca carros. Escribir: casilla 3160. A 27

NECESITO UNA O DOS PIEZAS balcón a la calle, en bajos, central. Casilla 1353. 30-A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ESPLENDIDO SALON PARA EStudio profesional, arriéndase. Puente 5?7. 27-A.

ARRIENDASE TRES PIEZAS 4.o piso luz; cocina $ 170. Morandé 791 27—A.

CASA ALTOS ARRIENDASE, NUEva, asoleada; gas; luz eléctrica. Aldunate 451. 29—A.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Inglés 1813. 2-S

SAN LUIS INDEPENDENCIA 1346 arriéndase casa luz eléctrica, 9 piezas. Canon $ 253. 30-A.

ALMACENES CON CASA HABItación de 250 a 350 pesos. Avenida La Paz 283. 1-S.

$ 150 Y 350 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar, Avenida La Paz 283. 1-S.

SE ARRIENDAN LOCALES PARA negocios o industrias, Plaza Brasil, —Tratar: Carpintería, Galicia N.o 361. 28-A

SE ARRIENDA HERMOSA RESIdencia, numerosas dependencias, recién pintada y empapelada, parquets en todas las piezas, segundo y tercer piso en Agustinas 1560. Tratar en los bajos. A-30

ARRIENDO PIEZA SAN ANTONIO 265. 27-A

PARA NEGOCIO DE IMPORTANcia arriendo espléndido local con una gran casa habitación. San Pablo 3541, edificio recién construído, no se arrienda a cantinas. A-27

85 PESOS CASITAS DOS PIEZAS independientes a la calle listas. Nataniel 2083. 27—A.

ARRIENDO LA CASA SERRANO 73 Tratar Prat 72. 28—A.

ARRIENDO KIOSCO CON LUSTRIN local cigarrería, frutería, etc. Tratar: Dolores 242. 27-A

VERGARA 637, ARRIENDASE CAsa 8 piezas, hall, depedencias y dos patios. Llaves y tratar: Esperanza 624 28-A

CHALET RECIEN CONSTRUIDO, 7 dormitorios fuera dependencia arriéndase, Larraín Gandarillas casi esquina Bilbao, terreno plantado. Tratar: Fernando Fantini. Moneda 1039. 27_A

SE ARRIENDA PARA EL 1.o DE Setiembre, casa recién concluída 3 habitaciones, vestíbulo, patio y dos W. C. Precio: $ 300. Lira 1350. 27-A

EN ARRIENDO, LOCAL GRANDE, central, con habitaciones sitio, galpones para industria, depósito casa mayorista, fundo: Verlo, tratar: San Pablo 2465. 27-A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A caballero o señora sola. Amazonas 657. 27-A

ARRIENDASE CASAS NUEVAS, 200 y 400 pesos. Grajales 1962. 28-A

ARRIENDASE CASA NEGOCIO ESquina, comercial, San Pablo 1219. 29-A

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Gálvez 262. 28-A

CASITAS HIGIENICAS, CASTRO 172. Cité Modelo. 28-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a persona sola. Santa Cruz 773. 31-A

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES, casa extranjera. Baño. Serrano 75 28-A

LOCAL PARA GONDOLAS, $ 50 mensuales. Arriéndase. Vergara 99. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS INdependientes, balcón calle, Luz eléctrica. Castro 459. 29-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON cocina, sin niños. Tocornal 541. 31 A

ARRIENDASE PIEZA, TEATINOS 56. 28-A

SE ARRIENDA CASA Y DOS ALmacenes. Sta. Isabel 0219. 28-A

$ 150 ARRIENDO CUMMING, DEpartamento independiente, tres piezas, cocina, patio, gas. Bandera 34. Oficina 12. 28_A

ARRIENDO COMODA CASA, MUY barata, instalación eléctrica. Victoria 711, altos. 29_A

$ 450, VICUÑA MACKENNA 189, próxima Alameda, arriéndase casa moderna, elegante, espléndida fachada, patio, ocho habitaciones, dependencias, amplias galerías. Llaves ahí mismo. 28-A

EN CASA PARTICULAR SE NECEsita costurera que sea competente en trajes. Compañía 1878. 28-A

BUENA PIEZA OFRECESE. MOLIna 546. 29-A

$ 500 ARRIENDASE ALMACEN Y casa habitación apropiada para cantina, Hotel. Verlo: San Diego 2006. 28-A

$ 400 ARRIENDO, Sta. VICTORIA 427. Espléndida casa, 7 piezas, fuera de dependencias, 2 patios. 28-A

ARRIENDASE CASA, CUATRO piezas, por $ 153, muy aseada. Catedral 2253.

ARRIENDASE COMODA CASITA a personas sin niños. Av. San Luis, Paseo Oriente 1171. Tratar: Seminario 784 A-18

$ 185,000. VENDESE ESPLENDIDA casa en Compañía 2471-2473, asoleada, con renta y fuerte deuda hipotecaria.

ARRIENDO CASA ALTOS, BILBAO 281—verla: de 2 a 4. Tratar: Echaurren 282. 28-A

ARRIENDO SALON, PELUQUERIA. Independencia 1167. 28_A

OCHENTA PESOS ARRIENDASE casa sitio, Avenida Irarrázaval. Tratar: Libertad 837.

DOY TALAJE A VACAS PARIDAS, en cambio lech . Veras. Casilla 1800.

BAJOS, MUY CONFORTABLES, para poca familia, arriendo. Copiapó 959. 29-A

ARRIENDANSE DOS COMODAS casas, altos y bajos, decoradas, toda comodidad, de primera clase. Aldunate 563. 31-A

2726 PORTAL EDWARDS, OFICIna Dental arriéndase. 28-A.

EN BARRIO ESTACION CENTRAL arriéndose casita, recién refaccionada, con alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y gran patio. Verla y tratar: Antonio Varas 125.

EN GAY 2535, ARRIENDASE ESpléndida casa altos, carros por Molina y Avenida España.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, salón con horno panadería, se arrienda. San Javier 3495. A-28

SE ARRIENDA UNA POSADA. Martínez de Rozas esquina de Bulnes. A-27

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas. Andes 2603. A-27

SE ARRIENDA LOCAL CARNICEría con útiles. Salas 392. 27—A.

SE ARRIENDA UNA CASA CON cinco piezas dos patios, en Dardignac 409. 29_A

ARRIENDO LA ESPLENDIDA CAsa San Francisco 2166, 12 piezas, galería, jardín, quinta, luz, agua, gallineros, carros 24 a la puerta. 1.º Set.

CASITA CUATRO PIEZAS, PATIO, arriendo. Bío-Bío 735. 1.º Set.

$ 80 CASITA INDEPENDIENTE Bío-Bío 753. 1.º Set.

SITIO CERRADO PARA INDUStria arriendo, San Francisco 2170. 1.º Set.

$ 85 CASITA TRES PIEZAS, SANta Rosa 2185. 1.º Set.

TRASPASO BUENA ESQUINA PAra varios o bodeguita, tratar Huemul 478. 27 A

TALAJES, SE ARRIENDAN DESde el 1.o de Setiembre hasta fin de año. Muy buenos para crianza de vacunos y para ovejunos a precios equitativos. Se reciben hasta 600 vacunos y 4,000 ovejunos. Tratar: Claudio Arteaga, Teno. 29-A.

COCHRANE 1013, DOS CASAS NUEvas, elegantes, ocho piezas, hall, carros al frente, $ 290, $ 350. A-28

4 HECTAREAS TIERA MIGAJON, agua riego, para chacra, siembras, etc., cerca Independencia, arriéndase. Ocurran: Amable Gajardo, Población Moterrey. Vivaceta. 27-A

EN GAY 2751 ESQUINA BASCUñán Guerrero arriéndase casas chicas y grandes todas comodidades, luz eléctrica y gas, muy higiénicas. Tratar ahí mismo o Merced 643. 28—A.

ARRIENDO PIEZAS A SEÑORAS honorables. Santa Rosa 539. A-28

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS 05, compramos. San Diego 1261. A-28

$ 170 ARRIENDO CASAS VICUÑA Mackenna 584. Tratar: Administración. 27-A

$ 400 ARRIENDO CASA MANUEL Montt 1406 Providencia. 27-A

$ 500 ARRIENDANSE ALTOS COmodos, higiénicos, Carreras 245. A-27

$ 400 ARRIENDASE ALTOS CENtrales, nueve piezas y servidumbres. Santa Rosa 32. A-29

$ 165 BAJOS TODA COMODIDAD. Esperanza 349. 28-A

ESPLENDIDO CHALET, RECIEN construído, 4 dormitorios. Bella Vista 0.665. 31-A

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1237. 3-S

ARRIENDANSE CASITAS DOS Y tres piezas patio independiente $ 95 $ 130 Cité San Diego 946. A-28

ARRIENDASE ASEADA CASA SEIS grandes habitaciones, cuatro servidumbre, dos extensos patios, árboles frutales, Olivos 682. A-28

$ 400 COMODA CASA, LAS Quintas 310. A-28

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOcio arriendo. Av. Matta 149. 27-A.

ARRIENDASE A MATRIMONIO sólo, como únicos pensionistas, dormitorio amoblado, baño, W. C. contiguo, comedor independiente, Compañía 1849. A-28

ARRIENDO CHACRITA, EN INdependencia 3086. A-31

$ 350 ARRIENDASE 1.o SETIEMbre espléndida casa de altos siete dormitorios, tres dependencias, baño, hall, terraza, luz eléctrica. Verla diariamente. Molina 552.

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA Nataniel 406 29-A

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento independiente. Andrés Bello 936.

ARRIENDASE CASA DE 11 PIEzas dos almacenes. Camilo Henríquez 625. 28-A

A. PRAT 187, ARRIENDO PIEZA balcón prefiero matrimonio, con pensión. 31 A

ARRIENDO PIEZA REGIA, BALcón calle. Lacunza 1488. 28 A

282 PESOS ARRIENDO CASA COmoda, siete habitaciones, fuera servicio. Domeyko 1959. 28-A

SERRANO 580. PIEZA BALCON calle, con sin muebles, arriéndase. 28-A

$ 120 CASA CUATRO PIEZAS, PUrísima 252. 28-A

$ 350 ARRIENDASE CASA NUEVA, 9 piezas, baño y dependencias. Matucana 84. 31_A

$ 250 CASA BIEN TENIDA, CONveniente dueños, empleados centro. Gandarillas 150.

EN $ 130 SE ARRIENDA LA CAsa de la calle Sotomayor N.o 810 Tratar con su dueño, en la esquina. A 28

ARRIENDANSE DOS PIEZAS centrales. Tarapacá 732.

PIEZA ARRIENDO SEÑORA, SEñorita, honorables. Mapocho 2097. Carro puerta. A-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, 5 piezas con cocina. Cochrane 889. A 28

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, dependencias, servicios, completamente aseada. Recoleta 938. Tr- 952. A_28

EN COCHRANE 136, ALTOS arriéndase espléndida casa muy asoleada, consta de diez grandes piezas fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla, tratar con sus dueños. Casa E. Turri. Huérfanos 955.

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento, Manuel Rodríguez 460.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento, calle Lord Cochrane 456. 28-A.

ARRIENDO TRES KIOSCOS CON lustrines y cigarrerías. Tratar: Alonso Ovalle 1344, Venegas. 29-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Chiloé 1614. A-28

$ 120 ARRIENDO CASITAS TODO servicio. Camilo Henríquez 658. A-39

ARRIENDO CASA QUINTA, ÑUñoa, Avenida Central, 417. A-29

ARRIENDASE CASA CON PIEZAS grandes y cómodas, llaves: Molina 223, casa N.o 2. A-30

TRASPASO LOCAL CON INSTAlaciones para joyería u otro negocio con o sin caja de fondos. San Antonio 35.

LOS LEONES, ARRIENDO AMOblado, por 6 meses, chalet moderno, con todas comodidaes, lindo jardín, frutales y garage. Gas y electricidad. Avenida Constanza 350. 28-A

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto casa respetable, sin pensionistas. Santa Rosa 476. 28-A

330 PESOS, ARRIENDASE COMOda, muy aseada casa. Maipú 459, entre Catedral-Compañía.

ALTOS, MUY ASEADAS, CINCO piezas, galería " dependencias arriendo. Copiapó 951. 29-A

ARRIENDO EXTENSOS ALTOS, recién refaccionados, esquina Avenida Portales. Herrera 232. A28

175 CASAS 3 PIEZAS SERVICIOS. Pintadas, empapeladas. Esperanza 455. A-28

200 CASAS BAJAS 5 PIEZAS SERvicios. Recién pintadas empapeladas. Rosas 2203. A-28

145 CASAS 4 PIEZAS SERVICIOS. Pintadas. Empapeladas. Rosas 2203 A-28

200 125 CASAS BAJOS SIN ALTOS 4 piezas recién pintadas empapeladas Erasmo Escala 3075. A-28

$ 9 SEMANAL CASITAS EMPAPEladas entablacas. Independientes. Santa Rosa 1865. A-28

13 17 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas recién empapeladas, independientes. Santa Rosa 1496. A-28

90 CASA 3 PIEZAS SERVICIO INdependiente. Santa Rosa 1496. A-28

ARRIENDO CASA CON 5 PIEZAS Calle Herrera N.o 979. Tratar de 10 a 12 A. M. A-28

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola casa sin familia. Tarapacá 768 A-29

PROFESIONAL ARRIENDA A profesional oficina o departamento dos piezas a persona de absoluta garantía, teléfono, to. en Monjitas 569. A-31

ARRIENDO CASA CHICA PARA poca familia. Nueva Valdés 1096. Llaves 106[illegible] A-20

ARRIENDASE PIEZA REGIAMENte amoblada, buena pensión a matrimonio o caballero honorable. Pelregal 19.

PARA 15 SETIEMBRE ARRIENdase altos en Alameda; 6 piezas, 4 dependencias $ 500 Datos: Santa Rosa 336.

$ 300 ESPLENDIDO ALMACEN con casa arriendo Avenida Providencia 1589. A-28

$ 70 ARRIENDO PIEZA GRANDE con luz Carrión 1418. A-29

$ 200 ESPLENDIDA MEDIA CASA quinta, muchas comodidades. Miguel Claro 1235.

$ 350 REGIO ALMACEN Y BUENA casa arriendo en Agustinas 2336. Tratar al lado. A-29

SE ARRIENDA COMODO DEPARtamento con luz y gran patio. San Alfonso 544. A-29

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, 2 piezas, arriéndase. García Reyes 56. A-27

$ 270 ARRIENDO GRAN ALMAcen, patio piezas. Bezanilla esquina Maruri.

SE ARRIENDA UNA CASITA CON dos piezas. Matucana 76, casita 4.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Gay 2514. 28-A.

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, luz, Antofagasta 2884.

110 ARRIENDO CASA LUZ ELECtrica. Carmen 197. 29-A.

VENDEDORES RAMO SEMANAL necesito. Matucana 855.

$ 70 ARRIENDO CASITA ALTOS independientes dos piezas. San Pablo 2212. A-28

HERMOSA PIEZA TRES BALCOnes calle en espléndida casa familia con, sin muebles, baño arriendo. García Reyes 680. A-27

$ 550 ARRIENDASE CASA RECIEN terminada, esquina sol, Manuel Montt 2106. A-31

$ 225 ARRIENDANSE CASAS REcién construídas, Unión Americana 576. A-31

ARRIENDO COMODA CASA, DOCE departamentos, Chacabuco 531. A-30

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, centrales, seis, ocho piezas, todo servicio. Llaves Amunátegui 870. A-31

ARRIENDASE CASA OCHO PIEzas. Cuevas 943. A-27

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas sin muebles. Santa Rosa 203. A 27

LOCAL PARA NEGOCIO, ARRIENdase. Verlo y tratar: Independencia 385. A-28

$ 90 CASITA 3 PIEZAS, SERVICIO independiente, arriéndase. Gutenberg 279 (por Loreto). A-27

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Matucana 68 A. A-28

ELEGANTE Y CENTRALISIMA pieza amoblada, arirendo. San Martín 539. A-30

CITE, ARRIENDANSE CASAS cuatro piezas, pieza de baño, cocina, luz eléctrica. Canon: 180 y 170. San Pablo 1616. Tratar casa 8. A-30

EN CASA SIN PENSIONISTAS arriendo pieza para caballero o matrimonio. San Francisco 131. 27—A.

300 ARRIENDO CASA AFLAMANTE; Huérfanos 2260 media cuadra Plaza Brasil. Tratar Huérfanos 1347. 28—A.

300 ARRIENDO CASA, NUEVA Chiloé 1980, carros puerta. 28—A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión balcon calle. Rosas 1358 30—A.

$ 250 ARRIENDASE ALTOS 6 PIEzas, luz eléctrica, gas. San Francisco 432. A-27

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc. Arriéndase. Santa Rosa 488. A-30

CASA EN BAJOS, COMPAÑIA 2236 arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1359. S 4

ARRIENDO CASAS TRES Y CUAtro piezas. Av. San Luis 1546. Carro Palma. A 28

ARRIENDO CASITAS 90; OTRAS, 70 con luz eléctrica. Lord Cochrane 1425. A 29

EYZAGUIRRE 1334, $ 250 CASA 6 piezas, baño, verla, tratar, 3 a 4. 27 A

LOCALES AMPLIOS PARA CUALquier negocio de movimiento, bodega frutos del país accesorios para auto, etc. Verlos Morandé casi esquina Sama. Tratar: Galería Alessandri 14. A-28

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE para Peluquería o Sombrerería, buena situación comercial, Matucana 863. A-27

$ 200 ARRIENDO ALMACEN CON dependencias. Tratar: Moneda 639. 28-A.

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA SOla, Moneda 3053, casa 9. A.21

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos, siete piezas, todo confort a 20 metros carros Club Hípico. Av. Beaucheff 955. 30 A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. Merced 851. 29 A

ALMACEN EXTENSO SE ARRIENda en Rosas 1209. Tratar Morandé 742. 29 A

ARRIENDASE CASA NUEVA CUAtro piezas, dependencias, buen patio para aves. Canon $ 170. Mapocho 2169.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en altos independiente, 4 piezas. Santa Rosa 176. 29-A.

CENTRAL ARRIENDO DOS PIEzas, toilette independiente, enceradas, nuevas, balcón calle. Dardignac 215. 30-A.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A persona sola. Av. España 170. casa 6. 28-A.

$ 700 ARRIENDASE MAGNIFICA casa en altos, con confortables departamentos; tiene también patio en bajos con jardín, parrón, piezas y salida independiente. San Diego 341. Llaves en el 343. Más detalles en Vicuña Mackenna 605. 29-A.

DEPARTAMENTO MEDIA CUAdra carro Bellavista, familia honorable, arriendo. Constitución 84.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio, brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. Set.-20

COLLAR DE PERLAS PERDIDO Lunes. se gratificará $ 100, en [illegible]

ANIMALES

VENDO VACA BUENA LECHERA, con cría chica. Santa Elena 2066. A-28

VACAS RECIEN PARIDAS VEN-do. San Francisco 990. 29 A

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que devuelva una gata persa perdida el 25 en Bandera 564. Se ruega devolverla a Merced 280. 29-A

LINDOS PERRITOS LULU, POME-rania, vende. Agustinas 2680. 28-A

SE VENDE UN PERRO FINO, Gálvez 132. 29 A

SE DAN $ 50 GRATIFICACION A quien devuelva perrito blanco, obedece por nombre Joly, perdido Domingo noche en Alameda frente a Dieciocho. Nataniel 132. 28-A.

VENDO CABALLO APROPIADO para carretela chica, Mapocho 4004. 28-A

VENDO PERRA POLICIAL UNO Y medio año, perritos seis meses, palomas finas varias razas, Manuel Thompson 3480. 28 A

BOMBAS

4ème. CIE. DE POMPIERS.— POM-pe France.— Academie pratique et exercice de compagnie Vendredi 29 courant a 9h.30 et 9h.45 du soir. Tenue de travail. Reunión au quartier.—L'Ajudant.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba España.—Patria y tabajo. —De orden superior cito a la Compañía a academia general para el Jueves 28 a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo; reunión, el cuartel.—El Ayudante.

COMPRA - VENTAS VARIAS

CAJAS REGISTRADORAS VENDO de ocasión. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

CON PRECIOS DE GRAN OPOR-tunidad vendo cajas registradoras. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

TALLERES CONTINENTAL TIE-ne constantemente en venta cajas registradoras. Huérfanos 1057. 31—A.

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S.

COMPRO COCINAS, BAÑOS, CALI-font, lavatorio, lámparas eléctricas aún deterioradas. Eyzaguirre 541 27-A

EN RINCONADA DE CHINA VEN-do leña álamo 1.a, 2.a y 3.a; de 1.a, mil cargas. Aserrín a 0.40 el saco. 1-S

OCASION VENDO APARADOR Y una alfombra centro. Monjitas 368. A-26

VENDO LINDA CAMA COMPLETA, $ 420; varios de ocasión. Nataniel 936. A-27

BOTELLEROS, COMPRO BOTE-llas Apenta. Gálvez 270. A-27

VENDESE RICA CARPA NUEVA, Marcoleta 532. 28-A

VENDESE BOTICA, ARTURO Prat 191. Tratar: en la misma. 30-A

CAJA FODOS, COMPRO, EN BUEN estado. Blanco Encalada 2738. A-27

ALUMINIO EN PLANCHA, 1|2, 3|4, 1 y 1 1|2 milímetro, vendo. Pasaje Matte 31. A-27

VENDESE VIDRIERA DE FIERRO, parada, 1 metro cuadrado, y caja de fondos importada. Delicias 1769. A-27

BODEGA SAN FRANCISCO JA-vier. — Señores comerciantes, aprovechen esta gran oportunidad. Unica casa que vende sus carbones harneados, de primera calidad. Carbón espino harneado, los 50 kilos $ 16. Carbón espino de carreta, el saco a 14.70; Carbón espino, el saco 18.50; Carboncillo espino arneado, especial para motores, 9.80; Cisco espino, Carbón quillay; Leña espino, los 100 kilos 10.80. Desde un saco se manda a domicilio. Oficina Mapocho 3598. Teléfono Inglés 162 Yungay. Bodega: Torreblanca 1080. A-27

VENDO TINA BAÑO Y VARIOS muebles. San Ignacio 874. 28-A

CALENTADOR A LEÑA PARA baño se vende de ocasión. Matucana 532. A-28

JABONEROS: ACEITE DE BALLE-na, clase A 2, vendo barato. San Diego 1854. A 27

VENDO DE OCASION ALFOMBRA de una pieza, de 5x4 metros. Esperanza 581. A 26

VENDO TRASMISIONES COMPLE-tas de 2 pulgadas en perfecto estado. Maestranza 750. 28-A

PESOS 1915-1917 CHAUCHAS PLA-ta cualquier clase compro. San Diego 1261. Set.-1.o

VENDESE MOSTEADORES LIN-gue con escritorio y vidrieras colgar. Ñuble 1337. A-27

VENDO PESO MOSTRADOR. VIC-toria 798. A-27

ROMANA FAIRBANK 750 KILOS en buen estado vendo. Vásquez 270. 27—A.

HERRADURAS VENDO, BUENA clase, General Velásquez N.o 27. 27-A

SE VENDE TRINCHE, GARCIA Reyes 54. 27-A

80 PESOS REGALO ARMARIO Y mostrador, Moneda 3199. 27 A

80 VENDO COCINA ECONOMICA. Victoria 309 al llegar Maestranza. 28-A

VENDO BILLARES Y BOLAS grandes marfil. Copiapó 1474. 28-A

MOSTRADOR, ARMARIO, UTILES de cocina regálase. Sotomayor 814.

COCINAS ECONOMICAS GRANDES apropiada para pensión vendo. Alonso Ovalle 915. 28-A

PLOMO EN BARRAS SE COMPRA en Estado 170. Set. 2

VENDESE RICA ARPA NUEVA, Marcoleta 532. 29 A

COCINA ECONOMICA, MAQUINA coser, Singer, victrola, vendo. Diez de Julio 509. 28-A

VENDESE PARTIDA CARBON Y papas, buenos precios. Maestranza 1262. 28-A

BALAUSTROS DE LINGUE 3x3; Riquelme 1022, casita 9.

VENDO BARATO, COCINA ECONO-mica, gramófono 20 discos, máquinas de escribir, cortinas felpa granate y linoleum. Jofré 328.

VENDO DE OCASION PINO ORE-gón de varias dimensiones, para grandes construcciones, 80 centavos el pie; roble 4x4 de 7 metros de largo y 2x6, 6 metros de largo, una puerta de fierro de tijera, nueva, especial para cité, ver y tratar en San Diego N.º 875. 31 A

PAPAS CAZUELA, 22.50 SACO, se-millón $ 20 saco, carbón espino $ 15.50 saco, leña espino, 8.50 qq. Reparto a domicilio. Andes 2202. 28 A

FRIGORIFICO IMPORTADO, VEN-do de ocasión, Morandé 720. 29 A

VENDO BIOMBO PINTADO OLEO, ropero, mesita. Amunátegui 783.

COCINA GRANDE ESPECIAL PA-ra pensión, asilos o panaderías, vendo de ocasión. San Diego 1002. A-27

VENDO SURTIDO MANGOS PA-ra herramientas de carpinteros. Valparaíso 1265. A-28

ESTANTERIA CON PUERTAS DE vidrios para cigarrería vendo. —Av. Matta 1074.

VENDO DOS BONITOS JARRONES alabastro. Maruri, 887. 27-A

180 METROS CAÑERIA DE ½ Pul-gada, vendo barato. Av. Centenario 641. 28-A

SE VENDE GRAN CAJA DE FIE-rro americano, apropiado para Bancos o joyería, con cajonería de roble y bóveda de combinación. San Antonio 35.

LEÑA DE ALAMO DE PRIMERA, segunda y tercera clase, de una a mil cargas, vendo. Fundo Rinconada de Chena. Carros San Bernardo. 1.o-S

ASERRIN DE UNO A MIL SACOS, vendo. Fundo Rinconada de Chena. 1.o-S

UTILES COMPLETOS CARNICE-ría, baratos vendo. Maipú 62.

SE VENDEN CANALES PARA te-cho en buen estado. San Vicente 1253.

SUELERIA "EL CONDOR", MAN-tendrá sus precios bajos en suelas, cueros y descarne hasta el diez y ocho de Setiembre. San Pablo entre Herrera y Maipú. S-5.

¡OJO! CLAVOS ALAMBRE, $ 1.20 kilo. Bascuñán 56.

JABON ALEMAN LEGITIMO VEN-do barato. San Pablo 3073.

COMPRO TAMBORES VARIOS DE 200 litros. San Pablo 3073.

LEÑA ALAMO, 300 PALOS GRAN-des, $ 1.80, espino corta, seca, $ 9.50 cien kilos. Quillay, litre, $ 9, cien kilos, a domicilio. Mapocho 3001. 28-A

VENDO DOS FUNDICIONES. 7 HO-teles, 5 boticas, 3 casas consignaciones y remates, 4 establos, 2 pensiones, 3 peluquerías, 3 emporios, 5 bares, 6 fábricas aquí y provincias. No cobro comisión. Portal Edwards 2778.

PAPAS SANAS ESCOGIDAS, DESDE diez centavos kilo. San Alfonso 1098. 29-A

COCINA ECONOMICA VENDO RO-sas 3131.

VENDESE COCINA A GAS TIPO Compañía de Gas. Fontecilla 112. A-29

CARBON ESPINO, LEÑAS TAL-huén, espino, muy secas, vende Bodega. Gálvez 171. A-27

PICADURIA DE LEÑA, INSTALA-ción moderna, con desvío; espléndido negocio, que por no poder atenderlo se vende de ocasión en 8,000 pesos. Tratar: Edificio Banco Anglo 4.o piso, oficina 12. A-28

$ 85, VENDO LUSTRIN, UTILES, Matucana 774.

CHEQUES, LETRAS, CUENTAS comerciales, cobramos rápidamente. Compañía 1264. Oficina 3.

FOTOGRAFOS, FONDOS Y CUBE-tas compro, San Pablo 2253.

LEÑA MONTE, QUINTAL $ 9; ES-pino 9.50; carbón espino especial, sacos grandes $ 15.20; carbón espino corriente, sacos grandes, $ 12.50 papas amarillas grandes, $ 20.50; cereales en general, grano para aves. Precios réclame. Reparto rápido. San Pablo 2253, teléfono 3906. Productora Frutos de País.

FREJOLES BAYOS GRANDES nuevos, sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 29 A

SEMILLON CAZUELA Y AMARI-llo, escogido, baratísimo, vende. San Alfonso 1098. 29 A

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

VENDO BAR CON MAS DE DOS-cientos metros de colegio Franklin 1164. 28-A.

SE VENDE UN NEGOCIO DE Ver-dulería y frutería de poco capital. Chacabuco esquina Chañarcillo. A-27

CASA RESIDENCIAL, DELICIAS 978 frente Ahumada. Lujosas habitaciones, parquets y calefacción central. A-30

LAVANDERIA VENDESE POR NO poderla atender. Espléndida situación, buena clientela, buena casa. Maipú 419, casi esquina Compañía. 27-A

SE VENDE CIGARRERIA Y LUS-trín, tratar: San Diego 250. 28-A

SE VENDE PELUQUERIA, POR no poderla atender su dueño, Maestranza 567. A-27

NEGOCIO DE COMESTIBLES ES-tablecido tres años con buena venta diaria, poco capital, situación inmejorable, véndese por enfermedad de su dueño, Nataniel 26. 27-A

SE VENDE BAR, EN CALLE ZA-ñartu 1030, con casa habitación, para poner cuanto negocio se quiera. Tratar: San Pablo 982. 29-A

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, poco capital, inmejorable situación, por no poderlo atender, Huemul 472. Tratar de 11 1|2 a 1. A-28

VENDO URGENTE, CANTINA BI-llares, cualquier precio, Copiapó 1060. A-28

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, hay poco capital. General Saavedra 1174. A-27

VENDO PUESTO VARIOS CON buena posesión, arriendo barato, venta mensual $ 2,600. Victoria 623-625. A-27

ALMACEN ESQUINA, PIEZA HA-bitación, cocina y luz eléctrica. Carmen 1345. 28-A

PASTELERIA, CIGARRERIA ES-quina; lado teatro buena clientela véndese por ausentarse. Agustinas 2593. 27—A.

PELUQUERIA CENTRICA, BUE-na clientela, véndese 6,500, vale diez mil. Dirigirse: Valparaíso casilla 3004. A 28

ESPLENDIDA CARNICERIA SIN competencia vendo o acepto socio capitalista. Correo, Central.—M. R. A 27

VENDO NEGOCIO CON CONTRA-to, el mejor de la calle San Diego 409. Tratar Cuevas 730. 27 A

SE VENDE UN NEGOCITO, POCO capital, con derecho arriendo, Bilbao 284. 28 A

POR NO PODERLA ATENDER vendo cocinería con muy buena clientela. Tratar: Eyzaguirre 1009. A-30

POR AUSENTARME URGENTE-mente, vendo Pastelería, San Francisco 506. A-28

OCASION REGALO POR VIAJE, bar-restaurant Puerto San Antonio, tres mil pesos, arriendo barato. Tratar: Maestranza 642. A-29

NEGOCIO PAQUETERIA VENDO por ausentarme de Santiago. San Diego 2314. A-28

VENDO PELUQUERIA BUENA posición. San Diego 2163. A-27

BAR VENDE CON BUENA CLIEN-tela, buen local, muy barato. Victoria 1070. A-27

POR VIAJE VENDO FRUTERIA. San Diego 915. A-27

POR TENER OTRO NEGOCIO Y no poderlo atender vendo depósito de licores con derecho a posesión, buena situación, Nataniel 773. A-27

VENDO NEGOCITO REBAJADO de precio, por no poderlo atender, Lord Cochrane 729. 28 A

HABIENDO COMPRADO UN NE-gocio en San Diego 1322, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. 28 A

SE VENDE VERDULERIA Y FRU-tería, San Pablo 3142. 27 A

ESTABLO ESPLENDIDA CLIEN-tela, vendo, traspaso contrato local, casa habitación, Bascuñán 427. 28 A

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo almacén centralísimo, buena clientela, acreditado, 5 años instalado. Tratar: de 7 a 8 P. M. en Claras N.o 161. 28-A

VENDO CARNICERIA MUY BUE-na situación, ventas diarias 200 pesos, calle Paz esquina Mapocho, tratar de 9 a 11 A. M. 29 A

SOMBRERERIA, BIEN PRESEN-tada, situación central e inmejorable. Se vende o traspasa local con instalaciones. Dirigirse: San Diego 161.

VENDO VARIAS PANADERIAS, bar restaurant, peluquería. Facilidades. Tratar: Compañía 1065, oficina 20, de 4 a 6 P. M. 29 A

VENDO NEGOCIO DE CARNICE-ría. Santa Elena N.o 1523. 28 A

ALMACEN VENDO ESQUINA, cua-tro mil pesos. Rivera 1609. A-28

HABIENDONOS HECHO CARGO del activo del negocio del señor Tomás Jara, no respondemos por ninguna cuenta a contar de la fecha. —Cornejo y Alvarez. A-28

2,500 VENDO ALMACEN POR via-je urgente con cigarrería, anexo de licores y paquetería. Romero 2962

PESCADERIA TALCAHUANO, RE-cibe diariamente ostras y toda clase de mariscos y pescados. Sus precios son sumamente bajos. San Antonio 27.

VENDO TALLER DE MUEBLES con plena producción, con instalación de luz y fuerza, Huemul 1497. 29 A

VENDO ESPLENDIDO NEGOCITO esquina carbón, verdura. Benavente 596. 28-A.

NEGOCIO ABARROTES COMPRO, utilidades comprobadas. Dávila 934. 28-A.

SE VENDE NEGOCIO MENESTRA buena situación, local barato. Pío IX, 148. 28-A.

VENDO PENSION CON ESPLEN-didas ventas. Tratar: Lira 650.

BOTICA EN RECOLETA VENDESE, buena instalación y ventas, situación comercial, establecida cincuenta años. Con facilidades pago. Barros Vergara. Bandera 78.

VENDO HOTEL RESTAURANT, fuera doscientos metros. Tratar: Delicias 2552. 28-A

CAPITALISTAS: IMPORTANTE.— Industria, plena explotación, ganancias comprobadas, véndese o acéptase socio. Edificio Ariztía, 4.o piso, Oficina 20. Teléfono 1203. Casilla 773. Oficina Comercial Aldunate, Bascuñán y Cía.

PUESTO LECHE Y PAN COM-pro. Tratar: Gay 2731. A 28

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA, Conferencia 339. 29-A

VENDO ALMACEN BUENAS INS-talaciones, situación comercial, poco capital. Arriendo barato. Antofagasta 3079. A-29

POR AUSENTARME DE ESTA ven-do anexo Cigarrería poco capital. Santa Rosa 265. A-29

FRUTERIA MAGNIFICA SITUA-ción, Estación Central, vendo o admito socio, persona honorable, trabajador. Campbell 11. Plaza Argentina.

NEGOCIO MENESTRAS VENDO, poco capital, con derecho posesión, Delicias 3465.

NEGOCIO MENESTRAS VENDO poco capital, arriendo barato, Delicias 3465. 28 A

REMATO COMPRO, VENDO NEGO-cios establecidos. Somadivilles. San Pablo 2446. 28 A

VENDO CANTINA POZO DE PLA-ta, por enfermedad de su dueño, Mapocho esquina Maipú. 28 A

DENTISTAS

SE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A. [illegible] San Diego 995. 6 Set

DENTADURA EN BUEN ESTADO y quebradas, compro; también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 5-Stbre.

DIVERSOS

LA CIA. SALITRERA "EL PE-ñón" ha autorizado a la Sociedad Minera Comunidad Renacimiento el uso de la marca P. E. N. 26-A.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TI-jeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosco 9 1|2. S-20

DISCOS "VICTOR", OCASION, Ven-de, San Pablo 2215. 29-A

SASTRERIA DE JOSE LUIS QUE-zada. San Antonio 146. A-29

DESEO SABER LA DIRECCION DE la señora Eloísa de Carvacho. Su amiguita E. M. M., Correo 5. A-28

POR ASUNTO QUE LE INTERESA necesito al señor Armando Moreno. Pase Huemul 1452, de 11 a 1 P. M. —Meza. A-28

NECESITO URGENTE A LIDIA Torres.—A. M., San Ignacio 1992. A-28

HAGO POSTIZOS RAYA NATURAL Andrés Bello 966.

MANUEL ARIAS, CONTADOR. CON-tabilidades, inventarios, etc. Timbraje libros. Libertad 92. 31-A.

NACIONALES, EXTRANJEROS. — "La Oficina Comercial" ocúpase: compra-venta negocios, industrias, coloca y proporciona capitales, gestiones administrativas, informaciones comerciales, etc. — Aldunate, Bascuñán y Cía., Edificio Ariztía, 4.o piso, Oficina 20. Teléfono 1203. Casilla 773.

AL COMERCIO. CONTABILIDA-des atrasadas, difíciles, mal organizadas, atiéndonse, con puntualidad. Cooperativa Nacional de Contabilidad. Delicias 2778. Portal Edwards.

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA "IMPE-rial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada. 6-S

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLA-das, pensión, caballeros honorables 28-A

FAMILIA RESPETO ORRECE bue-nas piezas con pensión. Catedral 2429. A-28

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332, cerca Cumming, confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros. Set.-10

ARRIENDASE CON PENSION mag-níficas piezas. Instalación de baño frío y caliente. Olivares 1652. Set-10

CASA FRANCESA ARRIENDA PIE-zas amobladas, pensión, a matrimonios, caballeros extranjeros. Santo Domingo 1283. 31-A

MUY CENTRAL ARRIENDO BUE-nas piezas con pensión, del Cerro 34. 27 A

ARRIENDASE UNA PIEZA CON pensión en casa afmilia honorable. Prat 440. A-27

SAN ANTONIO 735, TRES CUA-dras plaza. Espléndidas confortables departamento, piezas a familias. Mucho sol, aseo. Baños. Buena pensión mesa. Precios convenientes. 27-A

FAMILIA OFRECE PENSION HA-bitaciones grandes asoleadas, excelente mesa. Moneda 715. A-29

160 PESOS ARRIENDO ESPLEN-dida pieza y pensión caballero solo. Maturana 558, paso Catedral. A-27

ALAMEDA 1621, RENTE DIECIO-cho, residencia familia, piezas pensión personas honorables. 27-A

MATRIMONIO, CABALLEROS EX-tranjeros, ofrece familia honorable bonitas habitaciones amobladas. Comida espléndida. Moneda 861. 27—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión. Progreso 1737. 27-A.

EN CASA DE FAMILIA SE DA buena pensión, de mesa. Gálvez N.o 247. 28-A

100 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. Media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. 28-A

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMO-bladas, con pensión, con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. A-31

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 1029. A-27

PENSION DE MESA A PERSONA honorable. Moneda 2206. A 27

FAMILIA HONORABLE ARRIEN-da una, dos piezas, con pensión. Dávila 710. A 30

DOS PIEZAS CON PENSION SE arriendan. San Francisco 138. A 29

ARRIENDO PIEZAS CALLE CON pensión, departamento independiente, 5 piezas, hall, baño, etc. Merced 341. 30 A

BUENA PENSION OFRECESE, RO-sas 1022. 31 A

PIEZA AMOBLADA CON PENSION arriendo, Tarapacá 870. 28 A

MERCED 366, FAMILIA OFRECE cómoda pieza con pensión. 27 A

PIEZA CALLE CON PENSION, A dos personas. San Isidro 127. 28 A

CASA FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza pensión, baño caliente. Claras 144. 28 A

ALAMEDA 777, ARRIENDASE pie-zas o departamentos, buena comida. A-28

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 29-A

PIEZA CON PENSION ARRIENDO Tarapacá 1049, al llegar a Prat. 28A

FAMILIA HONORABLE OFRECE departamento o piezas con pensión —García Reyes 562. 28-A

LINDAS PIEZAS A LA CALLE, asoleadas, buena pensión se arriendan. Bandera 780. Casa E. 28A

ARRIENDO PIEZA CALLE, PEN-sión caballero honorable. Santo Domingo 2402. A-27

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429. A-29

ESPLENDIDA PIEZA CON O SIN muebles, con pensión, arriéndase. Gálvez 216. 28 A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, con pensión de familia, casa honorable. Av. Portales 2941. 28 A

CASA HONORABLE ARRIENDA una linda pieza amoblada o sin, con pensión, Av. Portales 2941. 28 A

EN CASA FAMILIA ARRIENDO pieza balcón, con si nmuebles, pensión, otra interior. Prat 66.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas amobladas. Buena pensión. Santa Rosa 94. 30-A.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE pensión. Serrano 131. 29-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLA-das con pensión. Catedral 1287. 28A

MATRIMONIOS: ESPLENDIDA pen-sión pieza amoblada, $ 280 mensuales. Pedregal 27. 28-A

ECONOMICE DINERO, VIVA DE-centemente: $ 100, pieza buena pensión, muebles, luz, casa honorable. Catedral 2471. 29-A

FAMILIAS PROVINCIAS, APROVE-char fiestas patrias, $ 5, diarios, buena pieza amoblada, pensión, completa, casa honorable. Catedral 2471. 29-A

PENSION PIEZA AMOBLA- desde 130. Morandé 791. 28-A

SAN DIEGO 110, PENSION RESI-dencial. Piezas amobladas, pensión. Precios módicos. 31-A

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1090. Frente Estación Papocho. Tranvías a la puerta, higiénico, confortable. Piezas amobladas, asoleadas. Precios reducidos.

EN CASA DE RESPETO, ARRIEN-do pieza con pensión. Gálvez 1018. 29-A

CASA FAMILIA ARRIENDA PIE-za calle, con pensión. Nataniel 128

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTI-nos, matinales, a domicilio y por correspondencia. Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, industrial minera, fiscal, aritmética, redacción mercantil taquigrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil. Serrano 523, próximo Alameda. Estado.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, Me-ses, días. 21 Mayo 831. 28-A

TEATINOS 535, ARRIENDA PIE-za bien amoblada, caballero, con sin pensión. 31-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Chacabuco 221. A-28

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Nueva A. Bello 87.

ARRIENDO PIEZAS CON PEN-sión, precios módicos, ver y tratar, Vicuña Mackenna 313, altos. 29 A

PENSION CON PIEZA BALCON, Esmeralda 689. 31 A

CASA RESIDENCIA FERRANDO. Estado 75. Teléfono 3705. Pieza y departamento regiamente amoblado, baño privado antiguo. Excelente comida. Precios módicos. 2-S.

RESIDENCIAL CONFORT, AHU-mada 143, se arriendan departamentos confortables, espléndida comida. 31-A.

PIEZAS CON PENSION. LIRA 176. 28-A.

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA, para dos personas, con pensión Carmen 135. 28-A.

ARRIENDO UNA ESPLENDIDA pieza balcones, pensión, a matrimonio serio, únicos pensionistas. Amunátegui 783.

A CABALLERO ARRIENDASE PIE-sa con pensión, casa familia. Lira 650.

HABITACIONES CON, SON PEN-sión. Puente 562. 31-A.

DOS MAGNIFICAS PIEZAS ANEXA al baño, arriéndanse, con pensión, casa muy higiénica y seria. Serrano 190.

MATRIMONIO SOLO OFRECE UNA o dos piezas con pensión, a señorita o matrimonio. Victoria 709.

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Maestranza 28. Casa B.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Unión Americana 349. 29-A.

CASA HONORABLE PROPORCIO-na pieza, pensión. Prat 226. A-31

CASA PARTICULAR, ARRIENDA piezas, con pensión; matrimonios, caballeros serios. San Miguel 41. 28-A

PENSION DOY. ROSAS 2021. A-27

UNA O DOS PIEZAS CALLE arriendo con o sin pensión, Santo Domingo 2406.

CASA RESPETABLE ARRIENDA dos, tres piezas, pensión. Bunes 30.

MATRIMONIO SOLO, DARIA BUE-na pensión de mesa a caballeros o jóvenes honorables. Un paso Estación Central. Richards, Correo 2.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA 2 de Agosto del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes, designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete.—José A Alfonso, secretario. Set. 11

POR DECRETO JUEZ TERCER Juzgado Civil, doce del presente, concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Carlos E. Wessel, a doña Juana Grande v. de W., don Eduardo y doña Blanca Hillman. 29 A

POR DECRETO DE 14 DEL CO-rriente del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, concedióse a Julio, Héctor, Rebeca y Marta Valdés la posesión efectiva de la herencia de don Julio Valdés Cuadra. Set.—1.o

REMATE: EL 29 DEL PRESEN-sente, a las 3 P. M., en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, ante el árbitro don Ernesto Larraín L., saldrá a remate la propiedad Irarrázaval N.o 250 por el mínimum de $ 40,000 al contado. La propiedad mide 12.35 mt. de frente por 54.30 mt. de fondo y consta de una casa de cal y ladrillo en muy buen estado. Bases y antecedentes, en el estudio del árbitro, señor Larraín. Merced N.o 391. 27-A.

AVISO. — EN EL EXPEDIENTE sobre muerte presunta de doña Celia Guerrero C., se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, Agosto 19 de 1924. Vistos: con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes y lo dispuesto en el art. 81 del C. C., declárase la muerte presunta de doña Celia Guerrero Carroza, y se fija como día presuntivo del fallecimiento el 31 de Diciembre de 1903. Publíquese este auto durante tres avisos en el "Diario Oficial" y "La Nación". Anótese, dése copia y reemplácese el papel. — C. Valdovinos. — C. Covarrubias". — El secretario. A-28

POR AUTO DE 21 DE AGOSTO AC-tual, del Tercer Juzgado Civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Valdés de Mur a don José Mur y doña Aida Humpfris de Rubio. — El Secretario. S-3

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.— Por auto del 5.o Juzgado fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico profesional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. 30—S.

AVISO.—EN EL EXPEDIENTE SO-bre muerte presunta de doña Celia Guerrero C., se ha dictado la siguiente resolución: Santiago, Agosto 19 de 1924.—Vistos: con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes y lo dispuesto en el artículo 81 del Código Civil declárase la muerte presunta de doña Celia Guerrero Carroza, y se fija como día presuntivo del fallecimiento el 31 de Diciembre de 1903. Publíquese este auto durante tres avisos en el "Diari oOficial" y "La Nación". Anótese, dése copia y reemplácese el papel.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias.—l secretario. A 28

REMATE.—EL 26 DE SETIEMBRE próximo, a las 2 P. M., se remataran ante el Primer Juzgado Civil de este departamento el terreno en que está edificada la casa N.o 963 de la calle Echeverría, con exclusión de los edificios; y los derechos que corresponden a don Heriberto Cruz y doña Olimpia Cruz en el juicio contra doña María Parraguez sobre reivindicación. Antecedentes: ejecución de María Parraguez contra Heriberto Cruz y otro.—Santiago, 26 de Agosto de 1924.—M. J. Lira, secretario. A-30

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO que sigue en el 3.er Juzgado Civil don Daniel Taborga a don Ismael Valdenegro, para que se deje sin efecto una retroventa, por resolución de seis de Agosto del presente año, se ha ordenado notificar la demanda por avisos extractados al demandado. Don Daniel Taborga, comerciante, calle Manzano N.o 542, demanda a don Ismael Valdenegro, comerciante, Avenida Condell N.o 500 para que deje sin efecto la retroventa que por escritura pública de 17 de Octubre de 1919 se celebró entre el demandante y el demandado, sobre la propiedad de la calle Pastor Ovalle N.o 267 por la suma de $ 1,488, por no haber el vendedor recobrado la propiedad vendida en el plazo de seis meses convenidos. Fué igualmente estipulado que la falta de pago de dos cuotas seguidas, dejaría sin efecto la retroventa, quedando la venta como pura y simple. Se inscribió la prohibición a fs. 530, N.o 1200 año 1919. El cumplimiento del contrato por el demandado no es posible ya, tanto porque no lo ha hecho, cuanto porque en conformidad al art. 1885 del C. Civil está prescrita la acción. En consecuencia, se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal; o bien porque está prescrita la acción del vendedor para exigir la retroventa, como petición subsidiaria. Sea que se dé lugar a la demanda por la petición principal o por la subsidiaria, se mande cancelar la prohibición que afecta a la propiedad referida. También se confiere poder para juicio a don Miguel A. Calvo Silva, abogado, Morandé 291, casilla 2565. El nueve de Julio último se proveyó: a lo principal traslado la demanda; al otrosí, por conferido el poder. Papel de cuarenta centavos. N.o 27300.—Alejandro Fuenzalida.— Aníbal Muñoz, Secretario.

VOLUNTARIO. — EL 1.o SETIEM-bre próximo, 4.30 P. M., ante don Hermógenes Labbé, partidor bienes sucesión Isabel Espinosa, se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad García Reyes 78, de esta ciudad. Mínimum: $ 25,500. Mitad contado, saldo seis meses, 8 o|o, antecedentes: secretaría 3.er Juzgado. Expediente partición Espinosa Olmedo.

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.—Por auto del 5.o Juzgado, fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico provisional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. 30—S

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUI-grafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657. Set.-18

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUM. Huérfanos 1657. Cursos orales, comerciales. Enseñanza correspondencia. Set.-18

3 MENSUALES ENSEÑANZA RA-pida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. A-27

CURSOS RAPIDOS: COMERCIO, idiomas, preparación de exámenes. — Cursos para señoritas. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. A-27

INSTITUTO COMERCIAL DE SAN-tiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía idiomas, dactilografía. Cursos diurnos, vespertinos y nocturnos.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

VENDO CAJAS REGISTRADORAS a precios muy equitativos. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

VENDO MAQUINA SOBADORA. San Alfonso 170, sección compraventa. 28-A.

MAQUINA SINGER PIE, BOBINA, muy buen estado, ocasión, vendo.— Avenida Brasil 734, casa 5. 27-A.

CALADORA EN MADERA, VENDE-se. M. Rodríguez 117. 27-A

COMPRO MAQUINA BATIDORA, de mantequilla, a fuerza motriz. Dirigirse a San Pablo 3653. A-28

MAQUINA BLAK VENDO COPIA-pó 1057. 27 A

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal Bar-Lock", en perfecto estado, se vende en 200 pesos. Jofré 321. A-27

MAQUINA COMPLETA PARA Vic-trola, marca "Columbia" con cuerda para 8 discos por ambos lados, completamente silencioso y en perfecto estado, se vende de ocasión. Jofré 321. A-27

IMPRENTAS: MAQUINA RAYAR, véndese ocasión. Signos griegos. Sotomayor 814. 27-A

4 MAQUINAS DE OCASION VEN-do, 1 triple fuerza, 2 singer, 1 para cadenetas. Pedro Lagos 1063. 28 A

VENDO MOTOR DE 1 H P 220 volts, marca suiza, San Diego 873. 27 A

TORNOS PRECISION A PEDAL ofrece A. Unwin, Belavista 61. 31-A

MAQUINA TAPADORA DE BOTE-lla vinera marca Gloria vendo en $ 300 San Antonio 54. 29-A

MAQUINA CHAMPION, HORMAS, saca-bocados, modelos para inglés vendo, Huemul 2250.

MAQUINA ESCOPLEADORA, VIC-trola vendo, Diez de Julio 537. 28-A

DE OCASION COMPRO MAQUINA caladora, perfecto estado. Jofré 328. 28-A

NECESITO MAQUINAS CALADO-ra y festoneadora o sin mesa. Dirigirse: Río Janeiro 321. A. Pizarro. A-28

VENDO UNA MAQUINA DE BIO-grafo completa, marca Pathé, nueva, con 4,000 metros de películas. Regalada en 3 mil pesos, ver y tratar en San Diego N.º 875. 31 A

VENDO UN MOTOR ELECTRICO acoplado, 60 volts, 50 amperes. Especial para biógrafo, a parafina, en San Diego N.º 875. 31 A

VENDO MAQUINA SINGER USA-da y libros química. Andrés Bello 498.

VENDO TORNO MECANICO BA-rato $ 900. Avenida Matta 905.

VENDO TORNO MECANICO, SAN Diego 280, casa 5.

COMPRO TORNO MECANICO, 80 O un metro, entre centro. Casilla 5089

OCASION: MAQUINA ESCRIBIR, vendo. San Ignacio 854. 29-A

MAQUINA HELADERA GRANDE, vendo. Delicias 2737. 29-A.

COMPRO DE OCASION MAQUINAS tejer. Ricardo Santa Cruz 523.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART. el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 31-A

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Pedidos de provincias, Bandera 140 Existencia permanente. Solicitamos oficina 4, Santiago. Set. 17

TECHO ACANALADO "FONOLI-ta", es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Existencia permanente. Despachamos pedidos a provincias. — Bandera 140, oficina 4. S-20

VENDO UNA PARTIDA DE ZINC inglés, sin rotura, de primer uso, de 6, 7, 8, 9 y 10 pies. San Pablo 3018. A—27

OCHO PUERTAS USADAS, DE DOS hojas, vendo $ 8 c|u. Coquimbo 1436. A-27

VENDESE CORTINA FIERRO. San Cristóbal 508. A-27

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro acanalado, canales, cañones, caballetes. Partida zunchos. Patricio Lynch 886. A-27

DEMOLICION MIRAFLORES 464, roble para construcción realizo. A-27

DOCE VIGAS FIERRO DOBLE T. para linteles de 4 metros; y cuatro de 5.40x0.30 vendo sin intermediarios. Delicias 2288.

CAÑERIAS NEGRA Y GALVANI-zada, desde 1|2 hasta 2" véndese ocasión. Chacabuco 559. 29-A.

FIERRO GALVANIZADO ACANA-lado y liso marca "Apollo". Aceite linaza legítimo inglés, ofrécese. Chacabuco 559. 29-A.

VENDO VIGAS PINO, 3 POR 8, plan-chas zinc, estanques y ladrillos. — Borgoño 1788. 27-A.

PUERTAS, VENTADAS, MAMPA-ras, rejas fierro, balaustros, tubos bronce, niquelados, vendemos. García Reyes 87.

VENDO PUERTA CALLE Y TRES bastidores. Chacabuco 928.

MEDICINA

FORTAGOL. REGENERA LAS fuer-zas vitales. A 31

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Oct.-16

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

REUMATISMO, ARTERIOESCLE-rosis, afecciones corazón e hígado bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle Droguería. 12-S

BISMOLAN ES EL MEJOR REME-dio para la impotencia, debilidad sexual, neurastenia. En venta: Daube y Cía. Botica del Indio. 29-A.

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEU-rastenia, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub

¿ENFERMO EN CASA? LA BOTI-ca Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre, le garantiza el despacho de sus recetas por farmacéuticos experimentados. Seriedad, ciencia y economía. St-5

GONORREAS, ORQUITIS, checen, fuera. Glóbulos K Llegó Daube, Botica San esquina Eyzaguirre.

DROGAS, ESPECIFICOS, mería, recetas, de la mejor y pureza. La mejor atención precios más convenientes en la Botica Belga. San D esquina Eyzaguirre.

BOTICA BELGA, SAN DIE regala exquisita perfumería la 12 recetas despachadas

LAS GLANDULAS SEXUAL vigorizan con Fortagol.

LAS OBLEAS "MIGROL" mejor que las tabletas la grippe, neuralgia y dolores beza. Pídalas en las buenas Botica Santo Domingo, Bo mania, Botica Porteña, B Indio, etc.

GONORREA, SIFILIS, DE cia. Debilidad vital en amb Curación radical rápida mientos modernos. Facili pago. Consultas gratis, de 3|4 A. M. y de 2 a 6 1 Atiendo enfermos de prov por correspondencia. Clínica boratorio Médico del doctor Lefevre M., San Antonio 41

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN quier estilo, precios muy sos entrega inmediata con facilidades pago. Consulte condiciones. Antigua Fábri cional de Muebles Copiapó tre Prat y San Diego.

MUEBLES. DORMITORIOS, dores, salones, escritorios, des de todos estilos, especi roble americano, c precios mos. Presupuesto gratis: des de pago. Antes de com ga consultar precios en Fá cional Muebles. Serrano

COMPRO MENAJES CASA clase de muebles sueltos, vitrolas, plaqués y alhajas clases. San Diego 460.— 14 S

VICTROLAS GRAMOFONOS posturas, afinaciones San Pablo 2215.

MUEBLES OCASION TODO los. San Francisco 811.

COMPRASE ESCRITORIO na o plano. Casilla 2532.

COMPRAMOS TODA CLAS muebles usados. Independ

PIANO IBACH POCO USO, dese mitad costo. Tarapacá

PIANO ALEMAN CLAVIJERO ce flamante vendo. Bascuñ

SE VENDE BUENOS MU dormitorios, San Isidro

SE VENDE PIANO ALEMAN to cola, Simayer, San Isidro tos.

AMOBLADO COMEDOR, CO to de gran aparador, un tr sa y doce sillas véndese por separado. Nataniel 2

VENDO LINDA CAMA CO $ 420; varios de ocasión 936.

VENDO UN AMOBLADO D río y varios otros mueb letas. Rosas 2261.

POR AUSENTARME VE ocasión lindo ropero de espejo; peinador y velador mol. Santa Rosa 265.

RICO AMOBLADO DE río moderno compuesto de con lunas biseladas y m color en perfecto estado ocasión en 600 pesos. Ju

OCASION: VENDO PI grande mármol blanco. 1826.

ESPEJOS 180 POR 70 M nos compro. Avenida 1393.

SE TAPIZAN MUEBLES, can cortinas, alfombras y ce todo trabajo de tapi de Julio 790.

AMOBLADO DORMITORIO mármoles, espejos, cua muebles, vendo. Lucía Cu Ñuñoa.

MUEBLES NUEVOS PARA na se venden. Bandera 27.

POR VIAJE VENDO BAR nero luna biselada, mueb dro Lucio Cuadra 472.

AMOBLADO COMEDOR, ocasió . Santa Isabel

VENDO ESPEJO, CONSOLA tres, colchones, cocina Mayo 831.

PIANOS COMPRO CUAL tado, indicar marca, prec 4041.

LA MODERNA, CARPINTE obra fina, eso lalida puertas y muebles, trab tidos, pida precios, S

VENDO AUTOPIANO E. Sons, 88 notas y sica. Diariamente de 1 a tad 428.

AMUEBLADO MODERNO mitorio con muy poco ocasión, por ausentarme Olivos 978.

VENDO PIANO METAL mán. San Diego 855.

DORMITORIOS, COMEDO lones, escritorios, catres fierro al laqué, mesas, nadores, diván, paragüer dros, gran espejo Luis XV dad muebles antiguos, sión. Moneda 1467.

PIANO BLUTHNER, vendo ocasión. Ahumada

PARADOR CO ; ESPEJO do, ropero inglés, con comedor y dos catres, 136.

POR VIAJE VENDO: AP trinches elegantes, es trador, mesas divisiones sos, catres, etc. Mapocho

COMPRO PIANO ALEMAN estudio, pago alto precio Reyes 680.

RADIOTELEF

COMPRE UD. EL LIBRO se hace un receptor", y usted cómo construir aparato de radiotelefonía sa con toda economía. Bandera 140. Oficina 4. $ 4 20).

TELEGRAFIA Y TELEF hilos al alcance de todos mo 28 del Electricista ciones Calpe, que vende pe, Delicias 907.

LIBROS Y ESTA LLAS

SURTIDO DE ESTAMPILLAS versales vendo ocasión tados Unidos (Ivert 35.00. Enrique V. Reyes C. Monjitas

PROFESORES Y MAESTROS ad "T-r el escenario libro de comedias, dramas por Deyanira Urzúa de (a principales librerías

COMPRO LIBROS, tampillas, San Diego

NOVELAS, LIBROS sil 4. "Cigarrería Sucre".

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

SE NECESITA CONTADOR COMpetente, tratar Recoleta 738, de 10 a 11.

JOVENES PARA COBRADORES de góndolas con fianza de cien pesos, necesita en Cuevas 1112.

JOVEN RELACIONADO COMERcio, contratar avisos fáciles. Toesca 2167.

JOVEN CON BUENA LICENCIA, para sustituto, por 6 meses, necesito. Fontecilla N.o 94. A-28

PROPAGANDISTAS PARA NOVElas se necesitan Nataniel 1840. 28 A

VENDEDOR, HAGO VENTAS ARtículos propaganda y convenientes, impulsar negocio por mi cuenta, indicar artículos, demás datos. Escribir Gandarillas 150.—C. H. 28-A.

JOVEN DE 17 AÑOS, RECOMENDAdo, para librería, n cesítase. Sueldo $ 60. Jofré 355.

COBRADOR ACTIVO Y COMPEtente recomendado necesito. Delicias 2867. 28-A.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTERO PARA FABRICA DE juguetes necesito, presentarse de 1½ a 1 1½, Serrano 878. A-27

CARPINTEROS NECESITO, TEAtro Colón, San Pablo esquina Teatinos. A-26

MUEBLISTAS, TAPICEROS, BARnizadores necesitan Agustinas 2007. A-27

MUEBLISTAS CUMPLIDORES NEcesito Coquimbo 550. 27 A

NECESITO MAESTRO MUEBLISTA con o sin herramientas, trabajo permanente. Presentarse temprano. Ibáñez 480.

CARPINTEROS PARA CAJONES necesitamos. Fábrica de Calzado Independencia 335. 28 A

NECESITO CARPINTERO. SEVIlla 1498.

CARPINTEROS: CONCRETO ARmado necesito. Lira 121. 28-A

MUEBLISTAS NECESITO, DIEZ de Julio entre A. Prat y San Diego. Pasaje Lira 42.

CARPINTEROS DE BANCO, SE necesita. Vicuña Mackenna 40.

OFICIALES CARPINTEROS ADElantados. 10 de Julio 363. A-28

JOVEN CARPINTERO, CONOCImientos planos, tres años práctica, ofrézcome; prefiero fundo. E. O. M. Correo 2. A-27

CARPINTERO EBANISTA, BUEN sueldo ganará. García Reyes 686. A-27

PELUQUEROS

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. 10 de Julio 547.

PELUQUERO COMPETENTE. SAN Diego 1383. A-27

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 750, peluquería José Silva.

PELUQUERO NECESTO CON O sin herramientas y también un aprendiz adelantdao. San Francisco 1072. A-29

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, aseguro sueldo. Independencia 801.

CHAUFFEURS

CHOFER MECANICO COMPETENte se necesita, para cuartelero de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción. Indispensable muy buenos certificados y ser legalmente casado. Buen sueldo, casa, luz, agua etc. Dirigirse casilla 399, Freire 1201, Concepción. 30 A

CHAUFFEUR CON MUY BUENA recomendación, pocas horas de trabajo se necesita. Santo Domingo 766. 28-A.

MOZOS

JOVEN PARA EL ASEO DE EStablo, sea competente, necesito. San Francisco 990. 28-A

MOZO DE COMEDOR SE NECESIta con recomendaciones, en Huérfanos 1338. De 1 y media a 4 y media. 27A

MOZO PARA ALMACEN Y EMpleada para la cocina, se necesita. en Morandé 898. Esquina Sama. 27_A

MOZO NECESITA, PREFIEREse haya trabajado en sastrería. Falabella. Ahumada 78. 27-A

NECESITO MOZO RECOMENDADO, Merced 258. 27A

CASINO "LUIS COUSIÑO" NECEsita dos mozos. Avenida Club Hípico 1001. A-27

MOZO DE PIEZA NECESITO, PLAza Hotel.

MOZO Y NIÑO PARA MANDADOS necesita Hotel América. Mapocho 1080.

MOZO RECOMENDADO NECESITO. Dieciocho 102.

SE NECESITA MOZO PARA atender bar. Independencia 473.

MOZO PARA ASEO NECESITO, Diez de Julio 315. (Hotel).

MOZO NECESITO PARA ATENDER mesas. Tratar: 12 a 1. Av. Matta 1131.

NIÑOS

SE NECESITA UN NIÑO. CARREras 538. Almacén. 27_A

NIÑO PARA MANDADOS Y Aprendiz carpintero necesito. Esperanza 752. 29A

NECESITA DOS MOZOS COMEDOR para el Cuerpo Artillería General Maturana. 27-A

NIÑO DE 14 A 18 AÑOS, CON buenas recomendaciones, para mozo, necesítase: Ahumada 175. A-27

MUCHACHO NECESITO, PARA aseo oficina y mandados con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 27—A

NIÑO PARA MANDADOS NECESIta. Huérfanos 1503. 27

NECESITASE NIÑO PARA MENSAjero. Petit Savoyar, Merced 802. A-27

MUCHACHO NECESITO WASHINGton 1312. 27 A

NIÑO GRANDE ASEOS NECESITA Vicuña Mackenna 660.

NECESITO NIÑO PARA APRENDIZ de herrero. Pío IX 33.

NECESITASE NIÑO PARA EL REparto de calzado. San Antonio 53.

NIÑO PARA MANDADOS NECEsito. Tintorería Francia. Delicias 2019.

NECESITAMOS UN NIÑO DE 15 a 16 años, con recomendaciones, para mandados, 21 de Mayo 825.

NIÑO DE BUENA PRESENCIA, Y que sepa las cuatro operaciones, necesito Bandera 140, oficina 4 (10 a 11 P. M.).

NIÑO PARA MANDADOS DE TIENda necesito. San Diego 1140.

NIÑO PARA REPARTO DE CARNE necesito. Prat 1375.

NIÑO JOVEN QUE SEPA TRABAjo mostrador, abarrotes y práctica, necesito. Pinto 1991. 28_A

NECESITO MUCHACHO PARA mozo. Unión Americana 487.

NIÑO DECENTE PARA MANDAdos, puertas adentro, se necesita. Delicias 485. A-28

NECESITO NIÑO TRABAJADOR, honrado. Libertad 929.

MUCHACHO 18 AÑOS, APTO PAra carretela y mozo necesito. Catedral y Libertad, almacén. A-27

MUCHACHO PARA MANDADO, COcinera y lavandera necesito. Rosas 1017.

ARTES MECANICAS

MECANICO COMPETENTE Y CON referencias, que sepa reparar máquina trilladora, se necesita. Dirigirse Nos, Fundo Santa Filomena. A-29

OFICIAL MECANICO NECESITO,— Manuel Rodríguez 60.

MECANICO SOLDADOR ELECTRIco necesítase. Trabajo firme para hombre competente. Mapocho 3155.

SASTRES

COMPOSTURERO COMPETENTE, necesito Sastrería, Moneda 888. A-28

ZAPATEROS

LAVANDERA CON RECOMENDAciones necesito, Villavicencio 315. 27-A

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo necesito, pago los mejores precios trabajo para la casa. A. Prat 1584. A-27

SE NECESITA UN CALZADOR DE escarpín, Cuevas 730. 27 A

ZAPATEROS ESTAQUILLADO hombre, necesito. San Alfonso 414. A-28

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE hombre y composturero, necesito. Bascuñán 116. A-27

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55. Necesita cortador de forros. 27_A

PLANTILLEROS, LUISQUINCEROS y un muchacho, necesita Fábrica Calzado Hipódromo Chile 1290. 28 A

COMPOSTURERO DE OBRA CHIca necesito, San Antonio 378.

PLANTILLEROS Y COMPOSTUREros necesitan. Avenida Matta 765. A-28

NECESITO CORTADOR DE CUERO y aparadoras. Nataniel 1014.

ARMADORES CALZADO HOMBRE, necesito. Washington 1312. A-28

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita armadores. 28-A.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Toesca 2938. 28-A.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito. Lira 201.

BUENOS CORTADORES CUERO Y ayudante, necesito. Fábrica Calzado Huemul 2216. A-27

NECESITO AGILES COMPOSTUREros en calzado. Echáurren 14.

CONSTRUCCIONES

PINTOR PARA CAJAS DE FONdos necesito, General Bustamante 80. 28 A

VARIOS

JARDINERO COMPETENTE NEcesito para dirigir mi Criadero La Reja, sección jardines y conservatorios. Gustavo Prochelle, Valdivia Casilla 56 D. 31 A

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri 3 A., compostura, limpia $ 6, garantido. A-29

TAPICEROS COMPETENTES NEcesito. 10 de Julio 363. 27-A.

MAESTRO COMPETENTE FABRIcación pasteles, dulces y confites, necesito, Madrid 1028. A-27

CORTADOR DE CARNE NECESITO, Recoleta 485. A-27

NECESITO MEDIERO O CUIDAdor quinta. Libertad 682, de 12 a 1. A-27

MAYORDOMO DE MINAS Y CUAtr barreteros, se necesitan inmediatamente para Casablanca. Tratar: Villavicencio 315. A-27

TALLADORES EN MADERA, COMpetentes ejecutar toda clase de trabajos. Dirigirse a Casilla 6092, Correo 5. A-27

TRABAJADOR PARA QUINTA, necesito. Tratar Román Díaz 1930, por Irarrázaval; en la mañana, Ahumada 178. A-27

JARDINERO COMPETENTE NECEsito. Avenida Macul 1433. A-30

BUENOS AYUDANTES PASTELEros y cuajadores que sepan el oficio se necesitan. San Francisco 256. 28 A

AYUDANTES PASTILLEROS NEcesita La Victoria, Independencia 831. A-28

SE NECESITA UN CABALLERIZO. 5 Abril 3555, Panadería. A-28

TORNERO EN MADERA NECESIto trabajo permanente. Av. Matta 1052. A-28

REMATADOR NECESITO. WAShington 1312. 27 A

ESCUELA DE CABALLERIA SE necesita un empleado.

NECESITO TRABAJADOR COMPEtente bodega Frutos del País. San Diego 179.

PRENSISTA DE PEDAL NECESIto, Moneda 1068.

NECESITO UN JOVEN PARA LAS mesas. Eyzaguirre 1061.

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan. Delicias 2701. 29-A

OFICIALES TAPICEROS NECESITO Vergara 99. 29-A

NECESITO GASFITERS HOJALAtero. Enrique Concha y Toro 17.

MATRIMONIO NECESITASE: cocinera, mozo. Recomendación. Delicias 1370.

FUNDICION DE BRONCE NECEsita aprendices y oficiales. Gálvez 117.

NECESITO PINTORES. BANDERA esquina de Moneda.

NECESITO OFICIAL HERRERO Y majador. Ramírez 36_A, Carrocería

NECESITO EMPLEADO SERIO Y práctico en teneduría libros. Casilla 3222. A-28

HUINCHERO Y BUEN TAPICEro necesito. Santo Domingo 3679. A-28

SE NECESITAN PEONES, SAMA 1563. 28 A

OFICIAL HOJALATERO ADELANtado necesito. Catedral 3024.

TRABAJADOR QUE MANEJE CArretela necesito. Irarrázaval 362. Molino.

MATRIMONIO NECESITA HAcienda, cerca de Santiago. El jardinero y ella cocinera. Inútil presentarse sin buenas referencias. Tratar: San Pablo 3653.

PRENSISTA Y MARGINADOR DE cilindro necesito. A. Prat 1951. 28-A.

OFICIAL TAPICERO AUTOMOVIles, competente, necesito. Doce Febrero 30.

ENCUADERNADOR NECESITO. 10 de Julio 820.

CARRETELERO CON CARNET entendido reparto bodega necesito. — Santa Isabel 0256. Bodega Puente Alto.

NECESITO EMPLEADOS CON BUEnas recomendaciones, pago bien. Cuevas 1399.

TRABAJADORES CHUQUICAMAta, oficinas Antofagasta. Salidas, mañana Jueves. Dirigirse, kiosko Estación Central, bandera azul.

BARNIZADOR Y PINTOR NECEsito. Erasmo Escala 2967.

TAPICEROS NECESITANSE EN fábrica de sillas. Delicias 3538. A 30

BARNIZADORES L TAPICEROS necesítanse. San Isidro 618. A-28

MAESTRO PARA TRABAJO DE romana, buen sueldo. Necesita San Francisco 281. A-28

BARNIZADOR COMPETENTE SE ofrece. Dirigirse San Pablo 2212 casa 4. A-28

EMPLEADOS Y SEÑORITAS, NEcesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. A-27

TAPICEROS NECESITO. ERRAZUriz 870, barrio Independencia. A-27

SE NECESITA JOVEN APRENDIZ aplanchador. Fábrica Gorras y Jockeys. Cochrane 419. A-27

REPARTIDOR BODEGA CON REcomendaciones necesito. Toro Mazotte 171.

JOVENES TRABAJO COMISION. Brasil 25 A.

ENCUADERNADOR NECESITO. SOtomayor 814. A-27

NECESITO RECORREDOR DE PIso. Avenida España 679. A-27

NECESITO TOCADOR O TOCADOra de guitarra. Mapocho 2998. A-28

APARADORAS

APARADORAS NECESITO, TRABAjo para la casa. A. Prat 1584. A-27

AYUDANTE APARADORA NECESIto. Nataniel 454. A-28

APARADORAS Y CORTADORES necesitamos. Santos Dumont 560, antes Av. Rosario. A-30

APARADORAS NECESITAMOS. Fábrica de Calzado. Santos Dumont N.o 560. Esquina Recoleta. Se pagan buenos sueldos. 1.o-S

LAVANDERAS

APLANCHADORAS DOBLES NECEsito. Carmen 577. 27-A

NECESITO LAVANDERA, TRABAjo permanente. Manuel Rodríguez 37. A-27

NECESITO LAVANDERA POR DIA. Moneda 1450.

COSTURERAS

NECESITO PARCHADORAS DE sacos. San Francisco 697. 27-A.

COSTURERAS SASTRE PARA vestón, necesito. Bulnes 781. 27_A

TEJEDORA A MAQUINA NECESIto. 21 de Mayo 521. 27-A

COSTURERAS COMPETENTE EN tejidos de punto, necesito. 21 de Mayo 521. 27_A

NECESITO COMPETENTES COStureras sepan cortar. Tienda Ropa Hecha. Rosas 1007. 27-A.

SEÑORITA COMO APRENDIZ SOMbreros, ofrécese: Ñuble 782. A-27

AYUDANTA VESTONERA NECESIto Independencia 1369. Cité Sevilla Casa C. A-27

NECESITO AYUDANTA VESTONEra adelantada. Manzano 241. A-27.

NECESITO COSTURERA EN MOdas. Sazié 1954, casita 5. 27 A

PISADORA PARA ROPA BLANCA se necesita. Trabajo fácil. Claras 346. A-27

NECESITANSE PALTOCERAS Y ayudantas San Pablo 2942. A-27

NECESITO POSTICERAS COMPEtentes. Nataniel 931. A-27

NECESITASE BUENA PREPARAdora en sombrero. Almirante Barroso 456. 29-A

NECESITO BUENOS COMPOSTUreros o compostureras, Sastrería E. López. Merced 773. 28-A

COSTURERA COMPETENTE PARA la moda necesito. Arturo Prat 515.

PALETOCERAS COMPETENTES Y ayudantes necesito. Erasmo Escala 2135. 28-A

NECESITO COSTURERAS EN MOdas, Argomedo 357. 28-A.

COSTURERAS PARA COSER A máquina necesito, buen sueldo. Vergara 99. 29-A

NECESITO COSTURERA COMPEtente en trajes de señora. Brasil 734 casa

COSTURERAS SASTRES NECESITO San Diego 1290, casita 4.

PALETOCERAS Y COMPOSTUREra, necesito. 460 Claras. 28-A

DOY TRABAJO AFUERA A 20 costureras, perfectamente competentes, en confección blusas. Echaurren 654. 31-A

NECESITO AYUDANTA TRAJES señora. Delicias 3081, casa 3.

COSTURERA SEPA MUY BIEN modas, necesito. Estado 363.

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras en modas. San Diego 833, Casa K.

NECESITO VESTONERA SASTRE. Teatinos 861. A-29

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA PARA LA OFICINA Y caja, con conocimientos español e inglés se necesita en el Savoy Hotel. A-27

SEÑORITAS PARA OCUPACION decente, se necesitan en Delicias 1236. Se exige buena recomendación. A-28

NIÑAS DE 16 A 18 AÑOS, CON buenas recomendaciones, de aprendizas para la venta, necesítanse.— Alhumada 175. A-27

SEÑORITA O SEÑORA SOLA NEcesito para el mostrador de pastelería. Delicias 2384. 27-A

SEÑORITA PARA REGENTAR negocio necesito, con buenos informes. Sueldo y comisión. Exijo capital 5,000 pesos. Correo Central. Clasificador C. 288.

SEÑORA O SEÑORITA SOLA PAra hacerse cargo de pastelería necesito. San Diego 1002.

SE NECESITAN NIÑAS URGENtes vendedor artículo facil. Chacabuco 25 A. 28-A.

NECESITO SEÑORITA SEPA atender cigarrería. San Antonio 14.

SEÑORITA PARA CAJA Y COBRANza, necesita Sastrería E. López. Merced 773. A-28

EMPLEADAS DE MANO

BUENA NIÑA PARA LA MANO honrada, competente, sosegada, 4 personas $ 45. Claras 720. A-28

NIÑA DE MANO, NECESITO. BUEN sueldo. Alameda 1621. A-27

EMPLEADA RESPETO SERVIR caballero necesito. Huérfanos 1508. A-27.

NECESITO SEÑORA PARA EMpleada, comedores, restaurant. Mapocho 1144. A-27

TODA SERVIDUMBRE RECOMENdada, acude mejor agencia Empleos, Arturo Prat 16; 100 cocineras, 80 comedor, 60 niñeras de piezas, caudan. A 28

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar para tres personas, recomendada Rosas 1827. 28 A

NECESITO EMPLEADA DE LA mano y cocinera 40 y 50. Pío IX 160. A-28

EMPLEADA PARA COMEDOR, con recomendaciones, necesítase, Lira 157. 28-A

NIÑA DE MANO NECESITO. INdependencia 1893. A-27

NIÑA PARA EL SERVICIO, NECEsito. Cueto 752. A-28

NIÑA PARA QUEHACERES NECEsito. Cueto 1002. A-27

NECESITO SIRVIENTE. CALLE Molina 23. 28-A

NECESITO EMPLEADA DE COMEdor, buen sueldo, poco trabajo. Agustinas 1739.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR y piezas, se necesita en Phillip N.o 29, segundo piso, derecha. 29_A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, con recomendaciones, necesito. Hipódromo Chile 1290. 28 A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la mano, San Pablo 1259. 28 A

EMPLEADA CON CONOCIMIENtos cocina, bien recomendada para señora sola necesítase. Doc de Febrero 75.

EMPLEADA JOVEN DECENTE que sepa servicio mano necesita casa poca familia. Sueldo 50 a 70 pesos. Presentarse de 10 a 14 horas Lira 848.

EMPLEADA DE PIEZAS Y COStura con muy buenas recomendaciones se necesita. Sto. Domingo 736. 28-A.

EMPLEADA TODO SERVICIO, sueldo según competencia, necesítase para matrimonio extranjero en casa-quinta alrededores Santiago. Referencias: Lira 734 o Correo: Clasificador 23 A. 28-A.

SE NECESITA EMPLEADA PARA matrimonio solo. Arturo Prat 970. A-28

SEÑORA PARA QUEHACERES Necesito. Maule 1032. A-29

UNA NIÑA PARA LOS QUEHACEres de casa, San Diego 1546, casa 9. A-27

NIÑA PARA POCO SERVICIO NEcesito, sueldo $ 50. Tocornal 258. 29_A

EMPLEADA MANO, SUELDO 50 pesos. Almirante Barroso 59.

SEÑORITAS BAILARINAS PARA Valparaíso necesito. Castro 653. 28-A.

2 NIÑAS ASEADAS PARA COMEdor y piezas, casa pensión, puertas afuera. Claras 540. A-28

EMPLEADA DE MANO NECESITAse. Morandé 63. A-28

NECESITASE EMPLEADA PARA la cocina. Matucana 30. A 30

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor. Tratar: 10 de Julio 1125

$ 100 EMPLEADA BUENA PRESENcia que sepa cocinar. Presentarse con informes de honradez y competencia. Ricaurte 509. A-29

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesítase matrimonio solo. Madrid 1160.

SE NECESITA UNA NIÑA. ZAñartu 1086. A-27

EMPLEADA PARA LA COCINA, recomendada necesito. Calle Meiggs 50 (almacén).

NECESITO EMPLEADA, SUELDO $ 40. San Pablo 2225, casa 3.

NIÑERAS

SE NECESITA UNA EMPLEADA con recomendaciones para cuidar niños. Portal Mac-Clure, Círculo de Oficiales Retirados. A-27

NECESITO SEÑORA O NIÑA PARA cuidar guagua, buen sueldo. Av. Pedro Valdivia 831. Pago carro. 27-A

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase. Ejército 412. A-29

NIÑERA COMPETENTE RECOmendada presentarse hoy mismo, sueldo 60 $. Diez de Julio 532. 28-A

CUIDADORA PARA NIÑOS, CON recomendación, necesítase. Dieciocho 406. A 27

CUIDADORA DE NIÑO PARA EL campo, tratar Santo Domingo 1457. 28 A

NIÑERA NECESITO, REGULAR edad Moneda 1037.

NECESITO UNA NIÑA PARA cuidar guagua 1 año. Sueldo $ 30. Rosas 2932.

COCINERAS

NECESITO COCINERA CON BUEnas recomendaciones. Ejército 94. 28-A

NECESITO COCINERA Y SIRviente de mano, buenas recomendaciones, Huérfanos 3136. A-28

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsita cocinera, con recomendación, Serrano 51. A-29

AYUDANTE DE COCINERA Y MOzo, necesito, Diez de Julio 381. A-27

NECESITO COCINERA POCA FAmilia. Rosas 2261. A-28

EMPLEADA QUE SEPA COCINA, poca familia necesito. Bandera 809. 28—A.

SE NECESITA COCINERA Y NIña para las mesas. Restaurant Protocolo. Zañartu 1047. 27—A.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Salas 301. Panadería. 28 A

SE NECESITA COCINERA CON recomendación. Av. Leopoldo 1890.

NECESITO COCINERA, NUEVA A. Bello 87.

NECESITASE COCINERA BUEN sueldo, Serrada 131.

NECESITO COCINERA REGULAR edad. Lira 53 ó Alameda 522.

NECESITO COCINERAS CON buenas recomendaciones. Brasil 56.

AYUDANTA COCINA COMPETENte, puertas adentro, necesito. Sueldo y propinas San Deigo 219 (altos).

NECESITASE COCINERA POCA familia. Vicuña Mackenna 127.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Mercado Layseca N.o 14. A-29

NIÑA COCINERA GANARA BUEN sueldo libre los Domingos, necesítase. García Reyes 680. A-27

NECESITO BUENA COCINERA CON recomendaciones, buen sueldo. Bascuñán 47. A-28

SE NECESITA UNA COCINERA. San Diego 858. A-28

NIÑA PARA LA COCINA NECEsito. Sevilla 1231. A-27

EMPLEADA JOVEN, SOLA RECOmendada, que sepa cocinar; necesítase. Compañía 1560. 27—A.

COCINERA CON BUENAS REFErencias que sepa bien su oficio necesita familia extranjera, sueldo, noventa pesos, presentarse: Rosas 2021. 27-A

COCINERA Y EMPLEADA DE COmedor, competentes, se necesitan.— Tratar de 4 a 6 en Catedral 1570. A-30

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita. Buen sueldo. Ejército 412. A-27

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, se necesita. Ejército 412. A-27

COCINERA NECESITO. MATRIMOnio solo. San Francisco 106. A 27

COCINERA Y SIRVIENTA MANO, poca familia. necesito. Santo Domingo 1245. T 27

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, necesito, para pensión particular. Sueldo $ 90 y gratificación Miraflores 330. 28_A

COCINERAS DE MANO NECESIto, muy buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERAS, COMEDOR, MATRImonios, mozos, empleadas para Viña del Mar, necesito, San Diego 206.

COCINERA SEGUNDA, BUEN sueldo. Mercado Central, cafetería, comedor N.o 8, entrando por calle 21 de Mayo.

COCINERA SE NECESITA. CON informes, sueldo: 60. Alonso Ovalle 743.

COCINERA NECESITASE. — MOrandé 63. A-28

COCINERAS, NECESITO. VENEgas Salas. Plazuela Santo Domingo. A-27

VARIOS

NIÑA SIN PRETENSIONES PARA trabajo fácil. San Diego 1330. 27—A.

COUPLETISTA NECESITO. INDEpendencia 397. A-27

SE NECESITA UNA NIÑA QUE cante en guitarra, se paga buen sueldo para fuera de Santiago, Covadonga N.o 34. 27-A

NECESITO AYUDANTA OBRA grande. Catedral 1273. 27_A

EN EL SAVOY HOTEL SE NECEsita: una mayordoma, una ropera, una ayudante de mayordoma y un mensajero. Presentarse oficina. Savoy Hotel. A-27

SEÑORA PARA AYUDAR CUIDAdo de casa, se necesita. Buen sueldo. Vergara 541. A-27

MODELISTA PARA CALZADO NEcesito, pago buen sueldo. Cuevas 730. 27 A

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1478. 28-A

SE NECESITAN NIÑAS MUY Competentes para el envase de calzado de señoras. Cuevas 730.

SEÑORITA PARA LA VENTA sombreros señora necesitamos, Compañía 2290.

NECESITO SEÑORITA COMPETENte para la venta corsés y ropa blanca, 21 de Mayo 564. 28-A

EMPLEADA QUE ENTIENDA DE lavado y planchado para Hotel necesito. Diez de Julio 315.

NECESITO MUJER PARA SACAR leche. Serrano 657.

AMA DE LECHE NECESITO. SAN Diego, Barraca San Pedro, preguntar Ricardo Lanas.

NECESITO AYUDANTA OBRA grande. Catedral 1273. A-

NECESITO NIÑAS TRABAJADOras mensual, cama afuera. Libertad 929. A-28

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, REcibo hechuras, Prat 212. Set.-5

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SOMBRERERIA EL FENIX: OFREce a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 1p—A.

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel", para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias: $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. S-23

SE CONFECCIONAN TRAJES Y medidas, muy baratos al alcance de todos, especialidad en sastres. Santa Rosa 26. 27-A

VENDO TRAJES SEÑORAS Y SEñoritas. Mapocho 2524. 1.o_A

SE VENDEN SMOKIN. GORBEA 2173. 28-A

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajar de noche en Imprenta como aprendiz, dispone desde las 9 de la noche hasta la 1 1½ de la mañana. Dirigirse a G. Ch., casilla 81 D. A-28

SE OFRECE SEÑORA ACTIVA Recomendada, administrar casas, cités, Lastarria 277. 277-A

SE OFRECE UNA SEÑORA ALEmana, para llavera o dueña de casa, calle Infante N.o 773. A-27

SEÑORA JOVEN, COMPLETAMENte independiente, desearía ocuparse con familia distinguida, acompañar señora sola, atendiendo casa. Dirigirse por carta o personalmente a: calle Valparaíso 1462. A-28

OFRECESE SEÑORITA BUENA letra, conocimientos de contabilidad, taquigrafía dactilografía, Victoria 509, R. H. U. 27 A

JOVEN ACTIVO Y TRABAJADOR, muy buena letra y redacción, buen oficinista. Excelentes informes. — E. J. S San Ignacio 452. A-28

OFRECESE CHAUFFEUR CON REcomendaciones, dirigirse a F. Jara. —Alonso Ovalle 1561.

SEÑORITA, HA CURSADO QUINTO año de humanidades, con conocimientos de contabilidad y dactilografía, desea ocuparse en el comercio. Dirigir cartas a: F. G., Diez de Julio N.o 1672.

CINES: JOVEN OPERADOR, COMpetente, muy práctico en A. E. G., para Santiago o fuera. L. H. S., A. Prat 306.

MARIO CANTELLI, OFRECE SUS servicios a los propietarios, en construcciones y refacciones de casas. Precios bajos. Ahumada 17. Casilla 1329. 2_A

SEÑORA DECENTE DESEA OCUparse como dueña de casa. Dirigirse a Unión Americana 178.

SE OFRECE UNA SEÑORA ALEmana, para llavera o dueña de casa. Calle Luis Beltrán 1635. 28-A

JOVEN HONORABLE EX-JEFE sección casa importadora ofrécese. —Richards, correo 2.

SE OFRECE CARPINTERO PARA mayordomo cité haciendo areglos del ramo. E. O. Correo N.o 3 A-28

SE OFRECE UN CARRETELERO con carnet. Tarde 8 P. M. Maruri 434. A-27

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIO DE TITULO. — HAbiéndose extraviado el título número 5552, de propiedad de don Mauricio Weinstein R. por cien acciones de la Compañía Estañífera "El Salvador" ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía. Set. - 9

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que haya encontrado reloj pulsera perdido el Martes entre Plaza Italia, autocamión o San Antonio. Se ruega entregarlo. Alameda 56. 28-A

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa. Bandera 78. Martínez. 29—Agosto

SE COMPRA UNA CASA DE 30,000 a 40 mil pesos, por intermedio Caja Retiros de los FF. CC. — Clodomiro Cubillos Valenzuela. Estación Melipilla. St 5

$ 20 a 50,000 PESOS COMPRO CASA barrio Estación Central. R. Casilla 1898.

COMPRO CASA NO MUY LEJOS centro, valor $ 15,000 a $ 30,000 me entiendo con dueño, San Francisco 533.

COMPRO CASA HABITACION hasta $ 120,000 con renta en barrio cerca de la plaza del Brasil, pago al contado y no me entiendo con agentes. Casilla 1275.

COMPRO CHALECITO CERCA DE Providencia a lo más a una cuadra de los carros, pago $ 60,000 al contado, no me entiendo con agentes. —J. L. B., Brasil 631.

PROPIEDADES (Venden)

$ 5,500 REGALO SITIO ESQUINA 20x35; tiene dos piezas, cocina, portón entrada para carretela, agua potable, sitio de gran porvenir. Terminar calle Bulnes. Población O'Higgins. Paz 510.

Un Niño

de 16 años, que escriba bien, necesita sólo para hacer boletos la Agencia

"LA MARAVILLA"

SAN DIEGO 18 4

Sueldo 1 0 pesos; y un buen empleado para la Sección Tienda, que haya estado en Agencia.

15,000 OCASION: VENDO CASA una cuadra Matucana, Aguirre 1261. Tratar Colón 1232. A-28

OCASION VENDO QUINTA EN Macul, totalmente plantada y casa a un cuarto cuadra de carros. No me entiendo con comisionistas. Dirigirse por carta a: C. V. E. Carmen 27-A

SE VENDE BUENA CASA, DOS PIsos Molina 50. Tratar ahí mismo. 1.o-S

SITIO 1.000 METROS EN PARQUE Forestal con dos frentes vendemos de ocasión en $ 280.000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27—A.

SITIO 8.700 METROS EN AVENIda Seminario, en buena situación con dos frentes a $ 25 metro vendemos: Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27—A.

LINDISIMA Y ELEGANTE CASA estilo chalet; muy central y a media cuadra de Vicuña Mackenna; está por terminarse y consta de dos pisos independientes; electricidad y gas industrial; al bajo precio de $ 80,000. 27—A.

QUINTA CON CASA A POCA DIStancia de La Cisterna, 400 m.c., variedad árboles frutales $ 23.500.— Ruperto de los Reyes. Morandé 147. 27—A.

CASA COMPRO, 40 A 60 MIL PEsos. Santa Rosa 488. A-30

2,600 METROS, LINDO TERRENO, bajo precio, Avenida España, vende Madariaga. Valparaíso casilla 3004. A 28

$ 35,000 VENDO FLAMANTE COmodo chalet, tiene dos hall con vestíbulo, seis piezas, baño, cocina y pieza empleada, tratar dueño, calle Victoria 60 a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 30 A

$ 17,000 PROPIEDAD Avda. FRANcia 1018. Produce 1 por ciento. Tratar Rodríguez, Notaría Cruz. Tribunales. 27 A

$ 8,000 VENDO SITIO CENTRAL, carros puerta Irarrázaval 1330. Dueño: San Pablo 1989. A-27

SE VENDE CASA ROGELIO UGARte 1477. Tratar: San Diego 957. A-27

SE VENDE CASA AVENIDA ITAlia 1838. Tratar: San Diego 957. A-27

SE VENDE O SE ARRIENDA quinta grande en Espejo. Casa habitación y dependencias. Tratar: con Luis Erazo. Plazuela Espejo. 28-A

EN SAN DIEGO A POCOS METROS de Alameda, vendemos gran propiedad como inversión de capital, con 1452 m2. de superficie, casi en la totalidad edificado de dos pisos. Vendemos en $ 710,000. — Green. Teatinos 86. 29 A

LINDISIMA Y ELEGANTE CASA, estilo chalet; muy central y a media cuadra de Vicuña Mackenna; está por terminarse y consta de dos pisos independientes; electricidad y gas industrial: al bajo precio de $ 80,000. Ruperto de los Reyes, Morandé 147 29 A

QUINTA CON CASA, A POCA DIStancia de La Cisterna, 400 m2., variedad árboles frutales. $ 23,500. — Ruperto de los Reyes. Morandé 147. 29 A

$ 12,500 LO ENCALADA, A TRES cuadras de Vicuña Mackenna, y a una de Irarrázaval, vendo sitio 10 por 50 metros, con dos piezas y servicio. Federico A. Reyes Huérfanos 1235.

43,000. SUBERCASEAUX, CONTInuación San Diego. diez habitaciones, dos almacenes, galpón. Apropiada industria. Produce 6,120. Debe 12,500. Barros. Bandera 78.

14, METRO SITIO AVENIDA MAnuel Montt, cerca Irarrázaval. 66x200 metros. Barros. Bandera 78. Se puede subdividir.

CITE CHICO COMPRO HASTA $ 80,000 que produzca no menos de un 15o|o de renta y que tenga deuda hipotecaria, no me importa la situación. Escribir a Brasil 646.

$ 65,000 SANTO DOMINGO, ESpléndida casa habitación esquina de un piso, recién construida, frente estucado de cemento, murallas corta fuego de cal y ladrillo, construcción muy sólida compuesta de 5 dormitorios, hall, salón comedor, toilett, 2 patios, puerta falsa, muy bien decorada y perfectamente tenida. — Jorge Laso B., Compañía 1301.

$ 250,000 CATEDRAL A 5 Cuadras de la Plaza de Armas, extensa casa habitación de un piso antigua, 23 por 60 metros, numerosas habitaciones. Deuda hipotecaria. Facilidades de pago. —Jorge Laso B., Compañía 1301.

$ 150,000 ESPLENDIDA PROPIEdad de renta, esquina compuesta de casitas y almacenes, produciendo actualmente $ 1,800 mensuales, toda construcción de cal y ladrillo, solo el edificio vale más de $ 150,000. Tiene deuda hipotecaria. — Jorge Laso B., Compañía 1301.

$ 220,000 CATEDRAL, ESPLENDIda casa habitación de dos pisos independientes, recién refaccionada, compuesta de 5 dormitorios, gran hall, escritorio, salón, gran comedor, toilett, patio, dependencias. Los altos arrendados con contrato en $ 600 mensuales. Decoraciones de todo lujo. Facilidades pago. —Jorge Laso B., Compañía 1301.

CON SOLO $ 53,000 AL CONTADO puede ser Ud. propietario de una espléndida casa en la manzana Concha Cazotte de valor de $ 220 mil compuesta de dos pisos independientes, que cada uno tiene 5 dormitorios, hall, salón, escritorio, comedor, servicio independiente, puerta falsa, terraza, la casa es de todo lujo, zócalos de madera, decorados artesonados, frente estucado de cemento, chimeneas, etc. Solo $ 53,000 al contado resto a 36 años plazo con 7o|o de interés. — Jorge Laso B., Compañía 1301.

VENDO CASA RENTA ALAMEDA, próxima Estación, un piso, 20x30 metros. Su dueño. Delicias 2778.

VENDO CHACRA URBANA, EN Santiago, regias casas renta, huertos jardines, potreros. Su dueño. Delicias 2778.

CASA ECHAURREN 616, VENDEse, dos pisos, dependientes, moderna, dos hall, garage, 5 dormitorios. Tratar: Carreras 430. 30-A

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

CAMPEONATO FINAL PARA DESIGNAR AL CAMPEON DE CHILE

En Santiago, el 13 de Setiembre próximo se iniciarán las partidas por el campeonato de Chile del Torneo Nacional de Ajedrez patrocinado por "La Nación".

Se ruega a los campeones de provincias que puedan trasladarse a ésta y se crean con méritos para figurar en la rueda final, se sirvan comunicarlo por escrito al organizador del Torneo señor Jorge Walton, antes del 6 de Setiembre próximo.

El local designado con el objeto de realizar estos partidos es en los salones del Instituto de Educación Física, Morandé 750. Hasta la fecha ya tienen derecho a tomar parte en este Torneo, los señores: **Otto Yunge, Camilo Rengifo, Alberto Conejeros, Carlos Peralta, Carlos Anfruns, y Mariano Castillo.**

COMITE QUE SUPERVIGILARA EL CAMPEONATO

Se ha pedido a las siguientes personas que formen este comité, señores: César Cordonez, Comandante Sáez, Enrique Olea, Samuel Rojas, Ernesto Velasco, Francisco Bulnes Correa, Cte. Pedro Charpin, Luis Gómez, Assanussen, Luis Cofré y el organizador del Torneo señor Jorge Walton.

ARBITROS

Se ruega a todos los inscritos en el Campeonato Nacional que deseen servir de árbitros durante el desarrollo del campeonato de Chile, en Setiembre próximo, pasen a inscribirse en nuestras oficinas de "La Nación".

CLUB DE AJEDREZ DE CHILE

Patrocinado por "La Nación" y en vista del éxito obtenido por el campeonato Nacional de Ajedrez, se ha lanzado la idea de constituír el Club de Ajedrez de Chile, Centro de reunión de todos los aficionados al Ajedrez de la República, con local propio y abierto a todos los jugadores de provincias.

Las damas que quieran formar parte de este club, podrán ser socias activas en igual forma que los socios.

Citamos a todos los que se han inscrito personalmente y por carta hasta la fecha, a una reunión que tendrá lugar en los salones de "La Nación", el Sábado 30 del presente a las 9.30 P. M., con el objeto de constituírse, nombrar el Directorio provisorio y discutir las bases.

Señor Julio Covarrubias, Chillán. Entrarán al campeonato provincial de Ñuble en iguales condiciones, los tres departamentos de esa provincia es decir, si San Carlos y Yungay presentan un campeón cada uno, Chillán presentará uno también.

COLECTIVIDADES MILITARES

Cítase a los señores tenientes Páez del Regimiento Tacna y Raúl Guillier para hoy en nuestras oficinas de 6 a 8 P. M.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15 Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEjores. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186. 17 Oct.

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre medio confeccionados, hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alsandri, 3 A, compostura, limpia, $ 6, garantido. 27-A

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. Set.-23

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Recibo hechuras. Nueva York 75. A-29

PRESTAMOS DE DINERO

MOLINERO TECNICO DESEA Asociarse con dueño de molinos aportando pequeño capital y la dirección técnica del molino. —Morales, Esperanza 1230. A-30

FACILITO DINERO A COMERciantes establecidos e industriales desde trescientos pesos. New York 47, of. E. A-28

NECESITO SOCIO PARA NEGOCIO, de gran porvenir, capital, 15,000 a 20,000 pesos. Casilla 4569. 28-A

$ 800 NECESITO BUENA GARANtía. Devuelvo $ 1.200. Sotomayor 814. 28-A

PROFESIONAL ESTABLECIDO Necesita $ 300 corto plazo, San Pablo 2072. 29-A

CAPITALISTAS: $ 40,000 y $ 20 mil, se necesitan en hipoteca. No me entiendo con comisionistas. Tratar: Bandera 184.

SOCIO CON $ 30,000 NECESITO para impulsar industria lucrativa. Aseguro 30 por ciento utilidad anual casilla 3469.

¡¡PRESTO DINERO!! SITIOS, CAsitas, rurales, Lira 279.

OPORTUNIDAD: SOCIO REEMplace actual viaje Europa necesito explotar, concesión industria inmenso consumo, utilidad mensual mínima 1.500. Casilla 1468.

PARA EXPLOTACION INDUSTRIA lucrativa, artículos gran demanda, llevando completa administración, busco capitalista disponga mínimum: $ 6,000. También aceptaría comanditario, obtendría mínimum 20 o|o líquido, mensual, ofertas domicilio.— Casilla 5026.

NECESITO 15,000 Y 30,000, PRIMEras hipotecas, propiedades centrales, valor $ 40,000 y $ 90,000, respectivamente, interés 12 o|o. Barros. Bandera 78.

SOCIO CON CAPITAL NECESITO, para hacer negocio que da utilidad de cuatro mil a seis mil mensual. Avenida Matta 1355. 28-A

CAPITALISTAS. — "LA OFICINA Comercial" ofrece extenso campo para colocar capitales grandes y pequeños, en industrias, negocios establecidos, etc. —Aldunate Bascuñán y Cía., Edificio Ariztía, 4 o piso, Oficina 20. Teléfono 1203. Casilla 773.

DINERO FACILITO RAPIDAMENte, por automóviles, encárgome venta. Compañía 1264, oficina 3.

REMATES

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMAtan, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—5

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

REMATE NEGOCIO ABARROTES: mañana 2 tarde, Camilo Henríquez 264. Hoy: estanterías, mostrador, vidrieras, romana palanca, 500 kilos, balanza abarrotes, conservas, duraznos, salmón, sardinas, tomates, mermeladas, aceite, fósforos, jabón, agua cuba, paqueterías surtidas, fuentes greda y muchos otros. — Castillo.

REMATE PUBLICO MENAJE DE casa y depósito de leña, calle Sevilla 1284, para mañana Jueves, a las 2 P. M. Al mejor postor. Hay: Peinadores con lunas biseladas, roperos, cómodas, veladores, mesas, sillas Viena, catres, colchones, marquesas, aparadores, cocinas económicas, servicios comedor, platos, cuchillería, lozas surtidas, cortinas, escritorio, espejos, servicio lavatorio y muchos otros muebles. También venderé rica bicicleta para señorita, máquina coser silla de señora para montar, lote herramientas surtidas de carpintero, tarrajas, prensas, sargentos, banco carpintero, maderas surtidas, galpón, gran cantidad leña varias clases, carbón sacos, palo picador leña, gallinas finas, sacos vacíos, y muchos útiles de casa.— Eleodoro Estay, martillero. Recibo órdenes para remates. Oficina: San Francisco 106. A-27

REMATE JUDICIAL

El Jueves 28 del presente, a las 2 P. M., remataré por orden del Primer Juzgado Civil, en la herencia de don Guillermo Ortúzar, las existencias de la Cantina y Cigarrería, Diez de Julio N.o 242.

—: HAY :—

Mostrador, armazones, vidrieras, pisos, reloj de pared, mesas, vinos surtidos, cidras, jarabes, cigarrillos y tabacos de diferentes marcas, botellas vacías vineras y cerveceras, existencia completa de útiles de escritorio, etc., etc.

A la vista hoy y mañana

NOTA. — Se aceptará ofertas por toda la existencia en un solo lote. Pago al contado.

CASANOVA Hnos.
ALFONSO CASANOVA V.,
Martillero de Hacienda.

VIRIBUS 18

tónico a base de carne para anémicos, débiles y convalecientes.

Remate del Menaje de Casa

MUEBLES DE CAOBA Y PLATERIA

DE LA FAMILIA BENITEZ LABBE

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

Hoy Miércoles 27 a las 2 P. M.

432 - VERGARA - 432

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical, lámpara eléctrica de 6 luces Luis XVI, **amoblado dorado Luis XVI tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro dorada cubierta mármol, 2 pedestales dorados, alfombra de una pieza, 4 bonitos cuadros al óleo, **2 ricos boules antiguos con marquetería y aplicaciones de bronce, gran espejo y consola mármol Luis XVI, 2 lindas columnas giratorias de mármol y 2 estatuas,** jardinera plaqué, etc.

SALITA.—Lámpara eléctrica de 4 luces, 1|2 amoblado estilo inglés tapiz seda, **vitrina de nogal Luis XV,** mesita centro dorada, pedestales, **etagére de nogal con espejo, cuadros,** lámpara pie de mármol, y 3 choapinos.

ESCRITORIO.—Gran lámpara eléctrica de pantalla, alfombra tripe cortado, **magnífico amoblado de roble americano** compuesto de: escritorio cortina, 2 estantes, mesa centro ovalada, 1 archivador, 2 pedestales, 1 sillón giratorio y 1 sofá y 3 sillones tapiz cuero. **Caja de fierro contra incendios,** 4 bonitos grabados y libros, etc.

HALL.—Farol eléctrico, **gran amoblado antiguo de caoba** con 3 mesas de arrimo, 1 mesa redonda, **una linda cómoda escritorio con bronces y estante,** 1 mesa de alas y otra id. para juego, una piana muy antigua, un gran sofá y 4 bonitas sillas.

COMEDOR.—Alfombra lacre de Bruselas, linda lámpara eléctrica de 4 luces. **Rico amoblado roble americano** de: gran aparador con cristales y vitrinas, 2 trinches, 1 mesa ovalada de correderas y 12 sillas incrustadas tapiz cuero, cuadros, carpeta felpa de Angora, manteles, servicio de loza inglesa, cristalería, **cuchillerías de plaqué fino, gran pieza centro de plaqué con espejos,** bandejas, 2 jarros para agua, bomboneras canastillos, hueveras, heladeras, budineras, paneras, servicios té de plaqué y **varios objetos de plata antigua.**

1.er DORMITORIO.—Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra cortada de una pieza, **gran amoblado caoba con marquetería,** de: 2 veladores, 1 mueble toilette con cristales, 1 cómoda alta con espejo y un ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, **2 bonitos catres de bronce modernos,** 2 colchones lana, 1|2 amoblado asiento de caoba tapiz seda, cuadro (santo), un servicio lavatorio, sobrecamas, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, **amoblado Luis XVI color natural con marquetería,** y con ropero con espejo luna cortada de 2 cuerpos, 2 amoblados estilo inglés con roperos con espejo de 1 cuerpo, catres de bronce y al laqué con bronces, colchones lana, servicios de lavatorio, divanes y mesas de centro.

VARIOS.—Cocina económica y útiles, mesas, cajas mundos y camaroteras, **rica tina baño de fierro enlozado, calentador de bronce, 1 refrigerador americano, 8 sillas coloniales, mueble vestíbulo con espejo luna cortada,** alfombra escala, varillas de bronce, 8 cortinas de galería de tela de buque y petate, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

De la Sucesión de la señora Josefina Barros de Valdivieso

643 — EJERCITO — 643

Mañana Jueves, a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALÓN.—Rico piano vertical "Weber" flamante, lindo amoblado dorado estilo Luis XVI con tapiz de seda gris, compuesto de: Lit de Repos y 2 sillones, **rico amoblado francés dorado estilo Luis XVI,** compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 2 sillas; banquetas y pisos dorados, biombo dorado estilo Luis XVI, **4 lindos cortinajes de brocato de seda rosados,** mueble para música de marquetería, **precioso mueble de laca antiguo,** mesa y pedestales dorados, estatuas de mármol, **mantón de seda bordado,** cuadros al óleo, piel de alpaca, espejo ovalado dorado, **linda lámpara de cristal baccarat con bronces estilo Luis XVI, gran tapiz de Smyrna,** etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado Chesterfield de marroquí francés, compuesto de: sofá y 4 sillones, **gran biblioteca tallada, Historia de Chile de Barros Arana,** escritorio francés estilo Renacimiento, tapicería grande con marco, cuadros al óleo, lámpara de fierro, alfombra de centro, etc.

HALL.—Rico amoblado francés estilo Luis XIII con cueros repujados, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de encina tallada, paragüero enjuncado, **brasero de bronce con tapa,** mueble licorera tallado, **tapices persas, rica alfombra de escalera de tripe cortado de 1 metro de ancho, 36 varillas triangulares de bronce,** lámpara de fierro, etc.

COMEDOR.—Dos lindos aparadores bajos y una vitrina de marquetería con bronces estilo Luis XVI, mesa de correderas, 8 sillas de caoba con bronces, servicios de cristales y de loza inglesa, pieza de centro, fruteros, fuentes con tapa, servicio para té de plaqué, azafate, jarros de plaqué para agua y diversos útiles, **lindo mantel de hilo con filete,** carpeta de felpilla verde, **tapicería grande,** biombo tapizado, lámpara de madera dorada, etc.

DORMITORIO.—Rico amoblado Maplé de caoba con marquetería estilo Adams, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, peinador y velador; sillas y mesitas de caoba, **2 catres de bronce cuadrados con sommier,** diván tapiz felpa morada, alfombra, etc.

MUEBLES DE CAOBA.—Ropero, cómoda, **chiffonnier con escritorio, cuatro lindas mesas de arrimo,** aparador, sofá, mesas de juego y de centro, 6 sillas, etc.

VARIOS.—Dos lindos guardarropas grises Luis XVI, dos espejos grandes grises, **amoblado francés enjuncado gris estilo Luis XVI;** cómoda, mesa de toilette y 2 veladores estilo inglés, **gran Lit de Repos tapiz brocato morado,** un sofá y 2 sillones estilo colonial tapizados en brocato, 2 grandes guardarropas blancos, etc.

INTERIOR. — Cocina a gas, lavaplatos, refrigerador americano, muebles de jardín, 2 telones grandes, nuevos; alfombras y transparentes de galería, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

El 12 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., ante el árbitro don Luis Salas Romo, Compañía 1378, se rematará la propiedad de renta perteneciente a la sucesión de don Clodomiro Pacheco, ubicada en las calles Maruri, Colón y Echazarreta, compuesta de 31 casas, incluso dos almacenes esquina.

Mínimum: $ 188,126.
Deuda Caja: $ 63,000.
Renta anual: $ 32,000.

Si no hubiere postores en un solo lote se rematará el mismo día en dos lotes, como sigue:

Lote I.—Comprende 16 casas que dan a la calle Maruri. Mínimum: $ 100,000.

Lote II.—Comprende 15 casas que dan a la calle Echazarreta. Mínimum: $ 88,126.

Ambos lotes reconocen deuda a la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y antecedentes: en la oficina del árbitro.

M. J. LIRA, Actuario.

RIVAS Y CALVO EN EL REMATE

QUE EFECTUAREMOS EN CASA DE

DON ANTONIO VARAS

1381 - HUERFANOS - 1381

REMATAREMOS DE ORDEN JUDICIAL EL MENAJE DE LA SUCESION DE DON

CARLOS MATTE EYZAGUIRRE HOY MIERCOLES 27

DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

—: HAY :—

Muebles importados, biblioteca, cuadros europeos y automóvil "Moon"

—: **DETALLES** :—

CUADROS.—Originales de Guillaumet, Félix de Vuillefroy, Francisco Miralles, J. M. Márquez, Hyasinthe Royet, Guimar, Gastón Latouche, Duprat, J. Signorini, Natalio Attanasio, Possin, Cagniart, Engel, Eugene Cauchois, Aerni, J. Martínez Abades, Gastón Gerard, Courton Thomas, Moron, Rodin, Bouvier, y 2 grandes cuadros: El rapto de las Sabinas y La Aurora, copias de Guido Reni.

SALON.—Flamante piano Steinway, caja de caoba; rico amoblado dorado importado estilo Luis XVI forrado en terciopelo de Génova rojo, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; banquetas doradas tapizadas en seda, mesa y sillas de centro, **4 cortinajes de 2 hojas de brocato rojo antiguo,** consola y espejo Luis XVI. **Linda alfombra de Smyrna fondo granate,** magnífica comodita importada estilo Luis XVI con marquetería y bronces, **Victrola Pathé con discos escogidos, espléndida lámpara antigua de cristal baccarat,** pedestales, columnas, mármoles, etc.

SALA.—Juego de muebles confortables estilo Maplé forrados en Reps de seda morado, compuestos de un sofá y 2 sillones; **flamante sofá de caoba tapizado en brocato granate,** interesante chiffonnier de caoba con caja de fierro, biombo japonés bordado en seda, alfombra de centro negra, cortinas de seda color morado, lámpara de madera, Etagére y mesa antigua de caoba, sillas de caoba, espejo Imperio, etc.

HALL.—Autopiano Soloist con 25 rollos escogidos, amoblado antiguo de caoba tapizado en seda azul, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; y otro al laqué forrado en felpa con 1 sofá, 4 sillones, 2 sillas, una banqueta, mesa redonda y de arrimo de caoba, cortinajes de seda, grandes jarrones antiguos con pie de mármol, cortinas de galería, Lit de Repos enjuncado con cojines forrados en felpa: **gran jarrón y columna de mármol,** alfombra de Smyrna, **tapices persas, plafonnier, gran gobelino del siglo XIV,** lámpara eléctrica, lindo Potich chino, alfombras de escalas y galerías, **varillas de bronce macizo,** etc.

ESCRITORIO.—Gran mesa de lectura, amoblado americano con marquetería, compuesto de un sofá y 2 sillones tapizados en cuero, y otro estilo Chesterfield con un sofá y 2 sillones; sillones y sillas talladas, gran lámpara de bronce de 12 luces, **rica alfombra persa, máquina de escribir Remington con muy poco uso,** juego de reloj y candelabros, grandes estantes para libros, y otros chicos con vitreaux y giratorios, columnas de mármol, grupo de bronce, gran alfombra de tripe cortado de 6x10 metros, lámpara de pie con pantalla y otra antigua a parafina, pistola Brounswick.

BIBLIOTECA.—Colección Sesiones Congreso desde 1846. Boletín Leyes de 1810 a 1919. Obras legislación, jurisprudencia, historia, Contú, Thiers, Blanc, Guizot, Derecho Internacional, id. Penal y de Procedimiento, Literatura, Biblioteca de Obras Famosas, etc. **Valiosa colección de medallas de oro y plata,** etc.

COMEDOR IMPERIO.—Regio amoblado de caoba con bronces estilo Imperio, compuesto de gran buffet bajo con mármol y espejos, 2 vitrinas, mesa de extensión para 40 personas, gran sofá con cojines y 18 sillas de caoba con junco y cojinetes, alfombra de centro, gran lámpara de 5 luces bronce y cristal, **servicio de porcelana Limoges guarda oro para 24 personas,** y otro Limoges floreado para 12 personas; gran centro de mesa de plaqué Christofle, **linda cristalería de Bohemia para 40 personas,** platería, licoreras, paneras, alcuzas y servicios para té de plaqué, mantel de hilo con filete, carpeta de paño y de felpa, **5 cajones de champagne,** gran carpeta de Angora de 9 metros, etc.

COMEDOR GOTICO.—Gran juego de muebles de encina estilo gótico, compuesto de aparador con vitreaux, trinche, vitrina, mesa de extensión y 12 sillas asiento tapizado en cuero, sitial y biombo de 3 hojas del mismo estilo, linda lámpara de bronce estilo gótico de 5 luces, alfombra de centro, gobelinos, platería, etc.

DORMITORIO I.—Rico amoblado de caoba con bronces y marquetería estilo Luis XVI compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa toilette, cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, magnífica alfombra de Smyrna, mesas de centro, amoblado de asiento forrado en felpa de seda con un sofá, 2 sillones y 2 sillas; **lindo servicio de lavatorio de plaqué,** lámpara eléctrica de 6 luces, lamparitas de velador, cuadros religiosos, etc.

DORMITORIOS NIÑOS.—Lindo juego de muebles laqué gris estilo Luis XVI, compuesto de ropero, toilette, chiffonnier, 2 marquesas y 2 veladores, juego de muebles enjuncados con un sofá, 2 sillones y 4 sillas; consolitas con espejo, lámpara de pie con pantalla, servicio de lavatorio de plaqué con 5 piezas, alfombras de centro, lámparas eléctricas, cuna y coche para guagua, grabados, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, W. C. silencioso, lavatorio de desagüe, guardarropas con espejo color nogal y laqué, cuna laqué con bronces, espejos toilette, bidet, etc.

VARIOS.—Magnífico guardarropas y cómodas antiguas de caoba, máquina de coser Singer de gabinete. Varios amoblados de sala y galería antiguos y modernos; juego de muebles de mimbre compuestos de sofá, 4 sillones, banqueta, mesa de centro, paragüero y jardineras, cortinas de galería, sillones Morris, muebles forrados en cretona, cocina a gas, mesas con mármol, estufas a parafina, mesas forradas, roperos sueltos, **máquina Vacuum Cleaner;** un lote de palas y boviletas. **Gran espejo Imperio.**

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 9.30 ADELANTE

En la mañana se rematará Biblioteca, Cocina, Baño, Galería interior, y dormitorio niños. En la tarde todo lo demás.

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.
ARTURO CALVO MACKENNA.
—: **TELEFONO 2269** :—

"El Tattersall"

En la FERIA que se efectuará

Hoy Miércoles 27 del presente

entre otros lotes de ganado se rematarán:

43 VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de la República Argentina.

20 NOVILLOS GORDOS, llegados de Chillán.

VACAS GORDAS, llegadas de Renaico, Vilcún y Longaví.

1 POTRO PERCHERON FINO, garantido para la reproducción.

1 POTRO FINA SANGRE INGLESA, en estado de reproducción, importado de Inglaterra.

CABALLARES de montura y tiro de diversas procedencias.

1 BREAK ALTO PARA 12 PERSONAS, coche muy fino y en buen estado.

1 BREAK PARA CAMPO.

1 FAETON DE 6 ASIENTOS.

1 VIS A VIS en buen estado de servicio con arneses y caballos.

66 NOVILLOS muy avanzados en gordura, de 2½ años, llegados de Palomar.

EL GERENTE.

Remataré hoy Miércoles 27 de Agosto

A LAS 3 P. M., EN MI OFICINA, BANDERA N.o 168, LA PROPIEDAD EN AVENIDA REPUBLICA N.os. 54-62, INMEDIATA A LA ALAMEDA

Se compone de dos casas de habitación: una en bajos con 14 piezas, 8 dependencias, 2 patios, y otra en altos con 11 piezas, hall galería, 7 dependencias. El edificio es susceptible de transformación para PRODUCIR GRAN RENTA. El terreno mide 18 por 56 metros, más o menos, con 1,000 m2 de superficie m|m. Por su espléndida situación en la más linda Avenida en barrio Sur de Alameda y a pocos metros de este paseo, se prestaría también para construír UNA MAGNIFICA CASA DE RESIDENCIA.

MINIMUM: $ 190,000

que se pagarán: a). Reconociendo por su valor comercial el saldo a que esté reducida una deuda primitiva de $ 80,000 en bonos del 8½%. de la Caja de Crédito Hipotecario; b). Con $ 13,500, el 7 de Noviembre próximo; c) Con $ 13,500 el 7 de Enero del próximo año; d) Con $ 13,500 el 7 de Enero de 1926, y el saldo al contado.

Bases y antecedentes en mi oficina.

CARLOS OSSANDON B.
168.—BANDERA.—168

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O.

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, somoreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1020. 19—S.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CAS

865 – AGUSTINAS – 865

—DEPARTAMENTO MENAJES—

HOY Miércoles 27 de 10 a 12 y de 2 adelant

Por decreto de los diveross Juzgados Civiles en varias el ciones Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subde ciones rurales, Compañías de Seguros, Sucesiones Cifuentes, L bos, Mena y otras, Consignatarios.

—HAY:—

SALON.— Pianos verticales marcas Klingmann, Kapler, C blenz. Pianos de estudio. Victrolas, Planolas, 10 amoblados di sos estilos tapiz seda, cachemira, felpa y yuto. Cortinajes Espejos biselados con marcos dorados y consolas con mármol, sas de centro, espejo dorado con jardinera, columnas de már figuras de marmol, terracotta y bronce, cuadros al óleo, graba al acero, cojines de seda y cuero pintados y pirograbados, ch nos, alfombras de centro, lámparas a gas y eléctricas.

ESCRITORIO.— Amoblados diversos estilos, tapiz cuero y p gamoid. Escritorios de cortina, ídem de Ministros, mesas escr rio, escritorios parados, estantes para libros, prensas de cop cajas de fondos, máquinas de escribir, mesas para ídem. Útiles, e

COMEDOR.— 15 amoblados estilos Inglés, Americanos, landés, Renacimiento y corrientes con aparadores, trinches, v nas, mesas redondas de corredera y sillas respaldo alto y ba enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid. Aparadores y t ches sueltos, servicios porcelana, cristalería, plaquées finos, c chillería, carpetas de mesa, relojes de colgar, cortinajes, centr de mesa, mantelería, útiles, etc., etc.

DORMITORIO.— 10 amoblados con roperos de 1, 2 y 3 cu pos, diversos estilos, con cristales, mármoles varios colores y l nas biseladas, catres de bronce, fierro con bronce y al laqué. M quesas, colchones de lana, ropa de cama, divanes, servicios de l vatorio, guardarropas, muebles sueltos, útiles de toilet, delan ros, etc.

VARIOS.— Tinas de fierro enlozado con pequeñas averías, la vatorios de desagüe, bidets, excusados de loza, calentadores a p leña y carbón, paragüeras con espejo, amoblados de hall, ídem p ra jardín, escaños, pedestales, jardineras, plantas en tina, coci a gas y económicas, batería de cocina, estantes para despen ídem para reposteros, mesas forro zinc, etc., etc.

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIEN

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Eugenio Lauch ante el compromisario don Oscar Dávila I., y en su estudio neda N.o 1168, se rematarán

EL 28 DE AGOSTO, A LAS 5 P. M.

DOS SITIOS ubicados en LOS LEONES

Avenida San Luis esquina de Carmen Silv

MINIMUM DEL LOTE I. . . $ 17,927,5

MINIMUM DEL LOTE II. . . . 19,245,6

El lote I. mide, más o menos: 25 metros de frente a la San Luis por 47.20 metros de fondo.

El lote II. mide, más o menos: 25 metros de frente a Av. San Luis por 46.85 metros, a la Av. Carmen Silva.

Bases, títulos, plano y antecedentes en el estudio del com promisario don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168.

REMATE

DE TRAJES MODELOS PARA SEÑOR

DE LA CASA HAVET DE PARIS

—: AGUSTINAS N.o 865 :—

El Miércoles 27 del presente, a las 3 P.

POR CUENTA Y ORDEN DE UN AGENTE VIAJE

SE VENDERAN AL MEJOR POSTOR

70 Trajes modelos importados en magníficos género da y lana; Trajes sastres; Habillet; Salidas de Teatro.

EXPOSICION DESDE HOY DE 9 A 11 Y DE 2 A 6 P.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMAT

DEL MENAJE CASA Y JOYAS

POR ORDEN DE LOS HEREDEROS

Del señor Raul Thompson Richards

Mañana Jueves 28, a las 2 P. M.

407 — A. PRAT — 407

—: HAY :—

SALON LUIS XV.—Piano vertical, maquinaria de bronce e fecto estado, vitrina dorada, lindos espejos y conso das con mármol, amoblado nogal francés tapiz seda y cortinajes, espléndida victrola de pie mueble caoba centro, cuadros al óleo por Rebolledo, Stoner y otros autores, alfombra de 1 pieza 4x5; lámpara eléctrica de estatuas bronce y mármol, etc., etc.

JOYAS.—Hermoso collar de perlas, regio colgante platino con grandes solitarios, anillos y prendedores con brillantes las para señora; reloj cronógrafo Longines oro 18 kilates hombre; relojes pulsera oro 18 kilates, aros solitarios y otras de valor. **Todas absolutamente garantidas.**

ESCRITORIO.—Amoblado estilo "Mission" tapiz cuero verde nes roble americano, escritorio ministro, estantes para 2 máquinas escribir, 1 marca "Corona" casi nueva, campana, prensa copiar, anteojos prismáticos y para linda alfombra cortada de 1 pieza, bastones, estatuas etc., etc.

COMEDOR.—Espléndido juego modelo americano con marq de rosa, y espejos biselados, compuesto de aparador trina y trinche, mesa de correderas, sillas tapiz de cuero belino, carpeta felpa verde, **linda caja matera, jarrón mate y bandejas de plata martillada,** servicios de cha para té, alcuzas y varias piezas de rico plaqué, chillería inglesa en su estuche de roble para 12 personas nos manteles de hilo, cristalería, loza, etc., etc.

DORMITORIOS.—Lindo juego estilo "Imperio" con marquet rosa y aplicaciones de bronce cubiertas de cristal y seladas, compuesto de ropero y peinador de 3 cuerpos toilette, 2 veladores y mesa central, 3 catres empavonados bronce, colchones lana, cuadro místico al óleo, servicio rio plaqué Reed & Barton, amoblado nogal cachemira ropero, peinador y velador enchapados nogal con espejos laqué, alfombras, lámparas eléctricas, floreros plaqué etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

LUIS GAYAN SOLA